

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER

¿IMPORTA REALMENTE?



CLINTON Y GINA WAHLEN

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER

¿IMPORTA REALMENTE?

CLINTON Y GINA WAHLEN

Copyright © 2015 and 2022 Clinton y Gina Wahlen
Todos los derechos reservados

ISBN: 978-0-9962661-0-9

www.ordenacionbiblica.com

Salvo que se indique de otro modo, las referencias bíblicas fueron tomadas de la versión Reina Valera Revisada (RVR60). © 1960, Sociedades Bíblicas en América Latina.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla LBA fueron tomadas de La Biblia de las Américas. © 1986, 1995, 1997, The Lockman Foundation.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla LPH fueron tomadas de La Palabra, versión Hispanoamérica. © 2010, Sociedad Bíblica de España.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla NC fueron tomadas de la versión Nácar-Colunga. © 1944, Biblioteca de Autores Cristianos.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla NVI fueron tomadas de la Nueva Versión Internacional. © 1999, Biblia.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla PDT fueron tomadas de La Palabra de Dios para Todos. © 2005, 2008, 2012, World Bible Translation Center.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla PER fueron tomadas de La Biblia del Peregrino. © 1993 Ega, Mensajero, Verbo Divino.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla DHH fueron tomadas de Dios Habla Hoy. © 1966, Sociedades Bíblicas Unidas.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla NTV fueron tomadas de la Santa Biblia, Nueva Traducción Viviente, © 2010, Tyndale House Foundation.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla BTX fueron tomadas de la Biblia Textual, © 1999, Sociedad Bíblica Iberoamericana.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla BJ fueron tomadas de la Biblia de Jerusalén, © 1975, 2009, Descleé de Brouwer.

Las referencias bíblicas señaladas mediante la sigla NBE fueron tomadas de la Nueva Biblia Española. © 1975, Luis Alonso Schökel y Juan Mateos. Ediciones Cristiandad.

La letra *cursiva* que aparece en algunos textos fue añadida para dar énfasis.

Publicado originalmente en inglés con el título: *Women's ordination: Does it matter?*
Traducción: Equipo de traductores

Diseño de portada e interior: AADG Studio

Contenido

Dedicatoria.....	7
Reconocimientos en la edición de 2015	9
Lo que dicen los lectores... ..	11
Introducción a la edición de 2015	15
Prefacio a la edición en español de 2022	17
UNO	
La Biblia, ¿ofrece respuestas diferentes?	21
DOS	
¿Es bíblica la ordenación?.....	29
TRES	
Mujeres destacadas en la Biblia	39
CUATRO	
¿Marido de una sola mujer?	49
CINCO	
¿Debe la mujer permanecer en silencio en la iglesia?.....	65
SEIS	
El jinete sin cabeza cabalga otra vez.....	71
SIETE	
¿Y qué ocurrió con Elena de White?.....	89
OCHO	
Un “Ministerio de la Mujer”	121
NUEVE	
Lo que podemos aprender de Hechos 15	143
DIEZ	
¿Apoya la Biblia la ordenación de la mujer?	153

ONCE

Más preguntas y respuestas	167
----------------------------------	-----

APÉNDICES

Apéndice 1: Declaración de Consenso sobre la Teología de la Ordenación.....	223
--	-----

Apéndice 2: Traducciones de 1.º de Timoteo 3:2.....	231
--	-----

Apéndice 3: Similitudes entre 1.º de Timoteo y Tito.....	235
---	-----

Apéndice 4: Respuesta en nombre de W. C. White respecto de las credenciales de Elena G. de White	237
---	-----

Apéndice 5: Damas adventistas con licencia ministerial.....	241
--	-----

Apéndice 6: Teología de la Ordenación: Posición N.º 1	243
--	-----

Apéndice 7: ¿Por qué la tercera opción no es una opción?	259
---	-----

Dedicatoria

A nuestra hija
Heather Grace Wahlen
y
a todas las jovencitas
que de todo corazón desean servir al Señor

Reconocimientos en la edición de 2015

Este libro contiene el trabajo de muchas mentes, y surgió como resultado de las ideas y sugerencias de miembros de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación de la Asociación General (GC-TOSC, por sus siglas en inglés), y de innumerables interacciones con colegas y amigos, incluyendo diálogos cordiales con miembros de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación de la División Norteamericana, y con miembros de las Comisiones de investigación bíblica de otras Divisiones alrededor del mundo. Varias personas, incluyendo académicos bíblicos, maestros, pastores, y miembros laicos, han leído cuidadosamente manuscritos preliminares de este libro y han realizado contribuciones.

Nos gustaría agradecer especialmente al Dr. George Reid, ex director del Instituto de Investigación Bíblica (1984-2001), y al Dr. Gerhard Pfandl, director asociado del mismo Instituto durante muchos años, por leer y respaldar este libro.

Expresamos también nuestra gratitud especial al Pr. Jim Howard, miembro de GC-TOSC por su importante contribución a este libro mediante el Apéndice 7. Esta valiosa contribución a nuestro libro sintetiza el artículo de evaluación de la Posición N.º 3 presentado a GC-TOSC, del cual el Pr. Howard fue el principal autor.

Agradecemos a Shelley J. Quinn, presentadora y codirectora de *Word Warrior Ministries*. A pesar de tener su agenda completa, Shelley leyó el manuscrito detenidamente y escribió una nota de apoyo para el libro. Como autora cristiana renombrada, Shelley Quinn viaja extensamente por los Estados Unidos y por el extranjero,

predicando el Evangelio de Jesucristo en programas de reavivamiento, retiros espirituales y reuniones campestres. Trabaja desarrollando la programación de *Three Angels Broadcasting Network* (3ABN) y es presentadora de *Exalting His Word*, y muchos otros programas que se transmiten en todo el mundo por medio de 3ABN.

Queremos agradecer a Sikhu Hlatshwayo por sus profundos comentarios y por su apoyo. Sikhu se graduó de Wellesley College en Massachusetts, y ha sido capellana universitaria; actualmente se desempeña como Administradora del Centro Adventista de Ministerio a los Alumnos de Universidades Públicas (CAMPUS), en East Lansing, Michigan.

Vaya un agradecimiento del todo especial a nuestra hija, Heather Grace Wahlen, por haber revisado el manuscrito minuciosamente, por sus consultas esclarecedoras, y por verificar la legibilidad del manuscrito, y por su exactitud al revisarlo. Al momento de revisar el manuscrito, Heather Grace era alumna de Fountainview Academy en British Columbia, Canadá, y es ahora estudiante universitaria en Southern Adventist University en Collegedale, Tennessee. Disfruta de tocar el piano y el corno francés en la orquesta y de cantar en el coro, ambos de renombre internacional y cuyos conciertos son frecuentemente televisados.

Apreciamos profundamente a todos los amigos que nos han apoyado en el proyecto de este libro con sus oraciones, consejos cristianos, sabiduría práctica, ánimo, y por las oportunas recomendaciones brindadas.

Finalmente, nos gustaría agradecerle a ti, querido lector, por tomarte el tiempo de leer este libro con atención y con mucha oración. Agradecemos a Dios por brindarnos el privilegio de escribirlo. Nuestra sincera oración es que este material te resulte de bendición al buscar la luz con respecto a los temas importantes aquí abordados.

Lo que dicen los lectores...

De George Reid

*Director del Instituto de Investigación Bíblica
(1984-2001)*

Este volumen aborda una temática inusual escrita por un erudito del Nuevo Testamento de renombre internacional —el Dr. Clinton Wahlen— y su esposa Gina, quien ha sido dotada de una habilidad especial para escribir. Juntos, brindan al lector una exposición de la temática de la ordenación de la mujer, que es leal al contenido bíblico y al mismo tiempo de fácil lectura, accesible para todos. Obtuvo su doctorado en la prestigiosa Universidad de Cambridge, en Inglaterra, y ha enseñado en universidades de varios países. Actualmente se desempeña como director asociado del Instituto de Investigación Bíblica en los Estados Unidos. Agradezco a Clinton y a Gina por la gran contribución que aporta este libro para conocer el fundamento bíblico de la voluntad de Dios.

** **

De Gerhard Pfandl

*Director Asociado del Instituto de
Investigación Bíblica (jubilado)*

La ordenación de la mujer ha llegado a ser un tema muy discutido en la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Contrariamente a lo que algunos piensan, la Biblia habla al respecto y tiene mucho que

decir acerca del rol de la mujer en la Iglesia. Los autores de este libro demuestran claramente que no estamos sin dirección divina con respecto a este asunto. Además de interpretar los pasajes bíblicos difíciles en armonía con el método histórico-bíblico, presentan claramente las declaraciones de Elena de White acerca del rol de las mujeres. El libro también analiza qué roles y qué funciones deberían ocupar las mujeres dentro de la Iglesia sin cambiar la estructura de ministerios que ha sido instituida por Dios.

A fin de apoyar la ordenación de la mujer en la Iglesia, se ha introducido un nuevo método de interpretación. Con la ayuda del método de “lectura basada en principios” (que enfatiza que las Sagradas Escrituras están condicionadas culturalmente), se reinterpretan todos los textos que hablan en contra de la ordenación de la mujer. Si, como Iglesia, aceptáramos este método, no podríamos seguir defendiendo la Creación realizada en seis días ni nuestra postura con respecto a la homosexualidad. Por lo tanto, el libro *La ordenación de la mujer: ¿importa realmente?* debe ser leído por todos los miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. No solo porque el tema de la ordenación de la mujer puede causar divisiones, sino también porque, si aceptáramos el método de la “lectura basada en principios”, se vería afectada definitivamente nuestra posición con respecto a varias enseñanzas bíblicas importantes.

De Shelley Quinn

Autora y administradora de Programación de 3ABN

Con el aumento de las tensiones culturales, hay una necesidad urgente de que los adventistas del séptimo día mantengamos firmemente el principio de *sola Scriptura* —la Biblia y solo

la Biblia— para conservar la unidad de nuestra Iglesia. ¿Existe evidencia bíblica para apoyar la ordenación de la mujer? En este trabajo, bien documentado y al punto, los esposos Wahlen simplifican la paradójica controversia que existe entre los eruditos. Este estudio cuidadoso aborda preguntas importantes con respecto a la inclusividad y exclusividad de género mediante un claro enfoque bíblico. Todos pueden sacar provecho de este estudio profundo, pero orientado hacia los laicos, de las Escrituras en su contexto y de citas de los escritos históricos del movimiento adventista. Este libro, de lectura obligada, ofrece una nueva percepción de manera razonable y sensible. El matrimonio Wahlen ha prestado un gran servicio a la Iglesia al haber escrito este libro.

De Sikhu Hlatshwayo

*Administradora, Centro Adventista de Ministerio a los
Alumnos de Universidades Públicas (CAMPUS)*

Este libro es accesible intuitivamente a cualquier lector pensante. Su valor trasciende el debate actual acerca de la ordenación de la mujer al ministerio pastoral, y aborda la cuestión subyacente de los métodos de estudio de la Biblia. En cierto sentido, el tema de la ordenación de la mujer puede ser visto como un ejemplo de la manera en que este libro propone el estudio de la Biblia. Sostiene persuasivamente que este tema es de naturaleza teológica y que, como en toda cuestión de fe y práctica, podemos encontrar las respuestas en la Biblia.

Introducción a la edición de 2015

Uno de los temas más tratados en la Iglesia Adventista del Séptimo Día hoy en día es la ordenación de la mujer. Se han presentado docenas de estudios, charlas, libros, artículos y monografías al respecto. Eruditos, evangelistas, administradores, pastores y miembros laicos, todos han dado su opinión acerca de este tema. Pero, a pesar de todo el tiempo y energía que se ha dedicado, todavía no parece haber una respuesta clara a la cuestión de si las mujeres deberían ser ordenadas al ministerio o no. ¿Por qué será?

¿Cómo puede ser que los teólogos adventistas del séptimo día actuales no puedan ponerse de acuerdo sobre esta cuestión? Algunos eruditos dicen que es una cuestión bíblica/teológica, mientras otros sugieren que no es una cuestión teológica en lo más mínimo, sino que es un asunto puramente eclesiástico (o sea, concerniente a cómo funciona la Iglesia).

Pero ¿no debería estar basado en la Biblia (teología) todo lo que hacemos como Iglesia (eclesiología)? Los adventistas del séptimo día somos un movimiento basado en la Biblia. Por lo tanto, nuestras prácticas fluyen de nuestra teología y no pueden estar separadas de esta. Si tratáramos de separar estas dos cosas inseparables, ¿no correríamos el riesgo de dañar ambas?

A lo largo de la historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cada vez que ha surgido un problema desconcertante, la respuesta fue hallada mediante la oración y mediante el estudio de la Palabra de Dios, la Biblia. ¿Por qué debería ser diferente la cuestión de la ordenación de la mujer?

“Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Ti. 3:16, 17).

Si esto nos resulta importante como individuos, ¡cuánto más importante nos resulta como Iglesia! Dios promete guiarnos, a fin de que podamos estar seguros de encontrar su sabiduría con respecto a este tema también:

“Te haré entender, y te enseñaré el camino en que debes andar; sobre ti fijaré mis ojos” (Sal. 32:8).

“Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada. Pero pida con fe, no dudando nada; porque el que duda es semejante a la onda del mar, que es arrastrada por el viento y echada de una parte a otra” (Stg. 1:5, 6).

“Justas son todas las razones de mi boca; no hay en ellas cosa perversa ni torcida. Todas ellas son rectas al que entiende, y razonables a los que han hallado sabiduría” (Pr. 8:8, 9).

Dios no nos ha dejado huérfanos ni sin dirección (Jn. 14:18; Mt. 7:7). Para toda pregunta, Dios tiene una respuesta. En Salmos 119:105, leemos: “Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino”.

Te invitamos a unirte a nosotros al buscar, con oración, las respuestas de Dios en su Palabra.

(Clinton y Gina Wahlen, abril 2015).

Prefacio a la edición en español de 2022

Cuando se publicó la primera edición de este libro en 2015, el 60.º Congreso de la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día estaba a la vuelta de la esquina. Este Congreso, celebrado del 2 al 11 de julio de 2015, reunió a 65.000 personas de todo el mundo en la ciudad de San Antonio, Texas (la reunión más grande en la historia de esa ciudad).

La agenda del Congreso incluía muchos puntos de importancia pero, sin dudas, el más importante era el asunto de la ordenación de la mujer. Miembros y dirigentes de la Iglesia se vieron inundados por varios meses, e incluso por más de un año, con materiales que promovían la ordenación de la mujer. Pero, aunque las mujeres podrían ser ordenadas como ancianas en iglesias locales si una División lo permitía (una decisión que nunca fue votada ni aprobada por un Congreso de la Asociación General, sino que se hizo en la Reunión de Primavera de 1975 y se afirmó en el Concilio Anual de 1984), la Iglesia reunida en Congresos de la Asociación General ya había rechazado ordenar mujeres al ministerio evangélico dos veces, por amplias mayorías, tanto en 1990 como en 1995.

A pesar de esto, el asunto continuaba complicándose dentro de la Iglesia; para obtener mayor claridad sobre el tema, en 2013, la Asociación General estableció el Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación (TOSC, por sus siglas en inglés). Este fue un comité de estudio grande, constituido principalmente por investigadores en Teología y por algunos miembros laicos de Norteamérica. También se establecieron comités de estudio más

pequeños en cada División de la Iglesia alrededor del mundo. La TOSC no tomaba decisiones por medio de votos ni tampoco emitía recomendaciones pero, como era un grupo de estudio, publicó reportes. A la vez, se envió una copia del reporte completo del TOSC a cada División de la Iglesia con varios meses de anticipación al Congreso de 2015, para que los delegados tuvieran tiempo suficiente para leerlos y analizarlos. Estos reportes también se pusieron a disposición en el sitio web de la Oficina de Archivos, Estadísticas, e Investigación de la Asociación General. La totalidad de la información se puso a disposición y se leyó un resumen de cada opinión a los delegados antes del voto en el Congreso de 2015.

El punto que se presentó al Congreso de 2015 fue el siguiente: “Después de orar y estudiar el tema de la ordenación en la Biblia, en los escritos de Elena G. de White y en los reportes de las comisiones de estudio, y después de haber considerado cuidadosamente qué es mejor para la Iglesia y para el cumplimiento de su misión, ¿es aceptable que los comités ejecutivos de cada División hagan arreglos para la ordenación de la mujer al ministerio del evangelio, según lo consideren necesario en sus territorios? ¿Sí o No?”. Nuevamente en este caso, la respuesta fue “No” con 1381 votos en contra, 977 a favor y 5 abstenciones.

Hoy, seis años más tarde, el tema todavía genera inquietudes, pero ahora se ha vuelto más claro lo que realmente está en juego. El corazón del problema es la hermenéutica, es decir, la manera en que leemos e interpretamos la Biblia. Los eruditos en la Biblia pueden estudiar el mismo texto bíblico y llegar a conclusiones opuestas, porque todo depende de cómo vemos las Escrituras.

Quienes adoptan una visión proveniente de la “alta crítica” sostienen que los libros de la Biblia son producciones humanas que reflejan la cultura e ideas de las épocas en las cuales se escribieron. En esencia, esta posición permite que una persona haga

que la Biblia diga, o no diga, lo que se quiera. Actualmente podemos visualizar adónde condujo el uso de este método a quienes no solo apoyan la ordenación de la mujer, sino que también defienden la aceptación de la homosexualidad en la Iglesia, e incluso, las caracterizaciones femeninas de Dios.

Los Adventistas del Séptimo Día adoptamos una visión elevada de la Biblia. No creemos en la “inspiración verbal”, es decir que Dios dictó la Biblia palabra por palabra, sino que apoyamos el método de interpretación “histórico-gramatical”, también llamado “histórico-bíblico”. Esto representa que aceptamos el significado natural del texto, a menos que se utilice algún símbolo o lenguaje figurado.

Este libro es una invitación a estudiar el tema de la ordenación de la mujer desde una perspectiva bíblica. Esta es precisamente la razón de ser de este libro. El libro presenta material bíblico y hechos históricos, e invita al lector a considerar con cuidado y oración hacia dónde conduce el peso de la evidencia.

Hoy, más que nunca, es de vital importancia que, como Iglesia, basemos nuestras creencias y conducta en las enseñanzas de la Biblia, y no en las normas culturales. ¿Significa entonces que, como dice la Biblia, las mujeres deben usar velo y mantenerse en silencio en la Iglesia? No te preocupes, este libro explica con claridad este tema y otros relacionados.

Muchos adventistas del séptimo día consagrados participaron en la producción de esta nueva y ligeramente adaptada edición del libro en español. Es su intención, y la de los Publicadores, que este libro siga aportando claridad, esperanza, y ánimo para todos aquellos que deseen de corazón seguir un camino verdaderamente bíblico.

Los Publicadores

UNO

La Biblia, ¿ofrece respuestas diferentes?

Cierta vez me encontraba con una amiga charlando en un restaurant. Mientras esperábamos que el mozo trajera nuestros pedidos, ella me preguntó directamente: “¿Por qué los adventistas van los sábados a la iglesia, cuando los discípulos de Jesús y los cristianos del Nuevo Testamento adoraban en domingo?”.

Fue una pregunta abierta y sincera. Esta amiga era una buena cristiana que amaba a Jesús, creía en la Biblia, y en el poder de la oración. Además, junto a su esposo pastor, ministraban una pequeña iglesia no denominacional. Sin dudas, teníamos muchas cosas en común.

Le enumeré las razones bíblicas por las cuales guardamos el sábado, pero me replicó con una lista de pasajes: Mt. 28:1, Hch. 20:7, 1 Co. 16:1-2 y Ap. 1:10. Para ella, estos textos demuestran que el domingo es el “Día del Señor” y, de hecho, se trata del nuevo día de adoración. Inevitablemente, no pudimos ponernos de acuerdo.

¿Cómo es posible que estas dos jóvenes que aman a Jesús de todo corazón, que creen que la Biblia es la Palabra de Dios, y cuya ocupación es compartir con el mundo las buenas nuevas del evangelio, lleguen a conclusiones tan dispares respecto de un tema aparentemente sencillo?

Como ilustra esta anécdota, las dos llegamos a respuestas diferentes, a pesar de que estábamos basándonos en la misma Biblia. ¿Significa esto que la Biblia no siempre ofrece respuestas que sean definitivas, culturalmente aplicables y relevantes a ciertos interrogantes?

De hecho, hay incluso muchos investigadores bíblicos y teólogos que estudiaron esta misma pregunta en detalle, y tampoco llegaron a una misma respuesta. Aunque la gran mayoría de eruditos admite que la Biblia no dice mucho acerca del domingo, hay algunos textos que, a juicio de algunos, parecieran indicar que el domingo es el día en el que los cristianos deberían asistir a la iglesia.

1. Una Biblia: respuestas diferentes

Ahora bien, si tenemos una Biblia, hay respuestas diferentes, o los estudiosos no se ponen de acuerdo, ¿significa esto que...

- ... la Biblia no tiene una respuesta clara?
- ... el tema quizás no es muy importante?
- ... deberíamos buscar la respuesta en otro lado, por ejemplo, en la cultura?

Estos mismos argumentos fueron usados con la pregunta acerca de la ordenación de la mujer. Que los investigadores bíblicos y los teólogos no hayan logrado un consenso demuestra, según algunos, que la Biblia no tiene una postura clara sobre este tema. Otras personas, por el contrario, opinan que la Biblia es muy clara,

siempre que se considere la totalidad de los aspectos que atañen al tema.

Estas preguntas no son nuevas. En la década de los noventa, el Prof. Hasel, decano por varios años del Seminario Teológico Adventista de la Universidad Andrews, escribió:

*¿Debiera la Biblia gobernar todas las enseñanzas adventistas, su sistema de creencias completo, estilo de vida, y reglas a las que adhieren? ¿O acaso solo debería usarse la Biblia hasta cierto grado, o no usarse para nada cuando difieran las interpretaciones?*¹

El Prof. Hasel, al referirse a un estudio sobre la ordenación de la mujer realizado en 1989, escribió:

Es sorprendente y preocupante a la vez que el director de una importante comisión que estudió un tema divisivo para la Iglesia Adventista haya expresado recientemente que, por cuanto algunos de los artículos de los expertos que estudiaron los aspectos bíblicos del tema difirieron en sus conclusiones, esto anulaba mutuamente los argumentos y, por ende, la Biblia no ofrece un “Así dice Jehová” respecto del asunto que nos sirva de fundamento para una decisión denominacional”².

Pero, entonces, el Prof. Hasel formula una pregunta importante:

Cuando los expertos discrepen en sus interpretaciones de la evidencia bíblica, ¿significa que la Biblia no puede utilizarse para dirimir un tema? Cada vez que haya divergencia de interpretaciones, ¿no

-
1. Hasel, G. (1990). The Crisis of the Authority of the Bible as the Word of God, *Journal of the Adventist Theological Society*, (1)1, 16.
 2. *Ibíd.*

*es acaso una obligación que preguntemos qué métodos hermenéuticos están usando los expertos y cuáles son las presuposiciones que emplean?*³

2. Los enfoques determinan las respuestas

Volvamos al encuentro con mi amiga, en el que arribamos a conclusiones diferentes acerca del día de reposo. ¿No será que los “métodos hermenéuticos y las presuposiciones” que usábamos estaban siendo la causa de nuestra divergencia de opinión? En otras palabras, la manera como abordábamos la lectura y comprensión de la Biblia eran diferentes y, por lo tanto, nuestros enfoques predeterminaron el resultado.

Consideremos lo siguiente acerca de la mayoría de los cristianos que guardan el domingo:

- Enfocan su lectura en unos pocos versículos del Nuevo Testamento (como lo hizo mi amiga), y desestiman otros que no concuerdan con sus presuposiciones.
- Interpretan los versículos que enumeramos anteriormente como si apoyaran la observancia del domingo cuando, en realidad, estos no se refieren a la observancia de un día de adoración.
- Eluden los versículos que claramente ratifican la observancia del sábado, el séptimo día de la semana.
- Sostienen que, como en el Nuevo Testamento no hay un precepto que ordene a guardar el sábado, sino que parece haber un mandato de no juzgar a quienes no lo guarden (Col. 2:16), guardar el sábado es una reliquia ceremonial

3. Ibid., p.16 y 17.

y cultural del Antiguo Testamento que fue eliminada en la Cruz.

En síntesis, un método hermenéutico utilizado para apoyar la observancia del domingo se reduce a lo siguiente: (a) circunscribir la atención hacia unos pocos textos que no aluden al domingo; (b) omitir textos claros que no apoyen las presuposiciones adoptadas; (c) concluir que la ausencia de una orden expresa de observar el sábado en el Nuevo Testamento implica que Dios ya no lo requiere.

3. El enfoque adventista del séptimo día respecto de la Biblia

A diferencia del método descrito recién, nuestro enfoque adventista del séptimo día de interpretación bíblica siempre ha sido:

- Intentar “captar el significado sencillo y más evidente del pasaje bíblico que se está estudiando”.
- Reconocer que “la Biblia es su propio intérprete, y que el significado de las palabras, y de los pasajes, se determina mejor al comparar diligentemente escritura con escritura”.
- Estudiar “el contexto del pasaje bajo consideración relacionándolo con las oraciones y párrafos que lo preceden y lo siguen. Trate de relacionar las ideas del pasaje con la línea total de pensamiento del libro bíblico que está estudiando”.
- Interiorizarse, tanto como sea posible, de “las circunstancias históricas en las cuales fue escrito el pasaje”.
- Considerar “la gramática y la construcción de la oración a fin de descubrir el significado que le dio el autor”.
- Conocer “los factores históricos y culturales” asociados al texto bíblico.

- Aceptar que las enseñanzas de Elena de White “sobre un pasaje bíblico determinado ofrecen una guía inspirada al significado de los textos sin agotar su significado ni reemplazar la tarea de la exégesis” (es decir, no sustituye el estudio cuidadoso del pasaje bíblico).⁴

A esto se le suma que, como adventistas del séptimo día, entendemos que las Escrituras tienen un elemento humano y un elemento divino —es decir, que Dios no dictó la Biblia palabra por palabra, sino que “los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo”—. (2 P. 1:21).

También creemos que “la Biblia es su propio y mejor intérprete y que, cuando se estudia en su totalidad, describe una verdad consistente y armoniosa” y que, aunque originalmente fue dada a gente de la antigüedad, “la Biblia trasciende su trasfondo cultural para servir como la Palabra de Dios para todos los contextos culturales, raciales y situacionales de todas las edades”⁵.

4. Los métodos y el debate

En este momento quizás te estarás preguntando qué tiene que ver esto con el debate acerca de la ordenación de la mujer. Tiene mucho que ver, como lo veremos seguidamente.

Además de esto, quizás te preguntarás cuál es la razón por la cual se han venido constituyendo varias comisiones y grupos de estudio desde la década de 1970 para abordar este asunto —la

4. Comisión Ejecutiva de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (1986). *Methods of Bible Study*. Aprobados en el Concilio Anual, Río de Janeiro, Brasil, 12 de octubre de 1986, <https://adventistbiblicalresearch.org/es/materials/metodos-de-estudio-de-la-biblia/> (consultado el 19 de Julio de 2021).

5. Ibíd.

Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación es la más reciente— y todavía no se ha podido resolver esta cuestión. ¿Se debe a que los investigadores no se ponen de acuerdo? ¿Es porque la Biblia no tiene una respuesta clara? ¿O podría ser que, como sugirió el Prof. Hasel, la respuesta para superar esta encrucijada está en la manera en la que abordamos la Biblia misma y en cómo entendemos su significado?

DOS

¿Es bíblica la ordenación?

Muchas personas se preguntan por qué la ordenación se ha vuelto un tema tan importante en los últimos tiempos. Para abordar esta inquietud, debemos primero conocer las principales opiniones sobre este tema.

Hay quienes sostienen que el concepto de la ordenación no es bíblico y que es simplemente una práctica eclesiástica. Por lo tanto, dicen, los asuntos relacionados con la ordenación deben decidirse por medio de reglamentos administrativos de la Iglesia, como otras cuestiones prácticas. Están también los que piensan que la ordenación sí es bíblica y que la Biblia provee las bases teológicas y prácticas de su origen, define los requisitos para los cargos de Iglesia que requieren ordenación y especifica la manera en que ha de conducirse la ceremonia de ordenación.

Claro está que no se puede encontrar entre los Diez Mandamientos uno que diga: “Ordenarás” o “No ordenarás”. Sin embargo, hay muchos mandatos bíblicos que tampoco forman parte de los Diez Mandamientos. Por ejemplo, el mandato que Jesús dio a

sus discípulos de que se lavaran los pies los unos a los otros, tal como Él lo hizo, y el mandato concerniente a la celebración de la Cena del Señor: “Haced esto en memoria de mí” (1 Co. 11:24). O también el de la Gran Comisión de predicar el evangelio: “Id, y haced discípulos...” (Mt. 28:19). Aunque estos no se encuentren entre los Diez Mandamientos, siguen siendo mandatos. No son optativos.

Pero ¿es bíblica la ordenación? ¿Podemos encontrar esta práctica en las páginas de la Biblia?

Es interesante notar que, a pesar de que los miembros de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación¹ no lograron coincidir sobre si las mujeres deben ser ordenadas al ministerio evangélico o no, la gran mayoría coincidió en que la ordenación es una práctica bíblica. En una votación de 86 a 8, se aprobó una Declaración por Consenso sobre la “Teología de la Ordenación”². Algunos de los puntos destacados de la declaración son los siguientes:

- La ordenación es una práctica bíblica para dedicar al oficio ministerial a quienes dirigen la Iglesia y reflejan las cualidades estipuladas bíblicamente.
- El Nuevo Testamento identifica dos categorías de líderes ordenables: ancianos y diáconos. Entre los primeros hay también ancianos “supervisores”, que dirigen varias congregaciones.

1. Denominada en inglés “Theology of Ordination Study Committee” (TOSC). Fue establecida por un voto de la Asociación General para estudiar a fondo el tema de la ordenación y trabajó desde el 2012 hasta el 2014.

2. Véase “Study Committee Votes Consensus Statement on ‘Theology of Ordination’ (2013, 15 de Agosto). *Adventist Review*, p. 8, <http://news.adventist.org/all-news/news/go/2013-07-23/study-committee-votes-consensus-statement-on-theology-of-ordination/> (consultado el 20 de julio de 2021).

- Algunos individuos serán ordenados al “Ministerio Global de la Iglesia”³.

Pero no nos quedemos solamente con la propuesta de los miembros de esta Comisión. Analicemos las evidencias bíblicas desde cuando estos cargos se mencionan por primera vez en el Nuevo Testamento.

1. Jesús establece su Iglesia

Cuando Jesús estuvo en la Tierra, creó una nueva estructura para su Iglesia, caracterizada por la participación activa de todos los miembros y por un sistema de liderazgo de servicio basado en los procesos de llamado, capacitación y ordenación.

Jesús mismo estableció la estructura formal de la Iglesia ordenando a doce de sus discípulos como apóstoles. Estos hombres fueron apartados de un grupo mayor de discípulos para dar un nuevo comienzo al pueblo de Dios. Marcos nos dice que Jesús “subió al monte, y llamó así a los que Él quiso; y vinieron a Él. Y estableció a doce (a quienes nombró apóstoles), para que estuviesen con Él, y para enviarlos a predicar” (Mr. 3:13, 14).

En estos versículos se observa que primero se recibe el llamado de Dios. Después, luego de aceptar la invitación para ser seguidores de Jesús y de ser bautizados (ver Jn. 4:1, 2), algunos son “designados” u “ordenados” para realizar tareas más específicas⁴.

3. Para leer la declaración completa, véase Apéndice 1, “Declaración de consenso sobre la teología de la ordenación”.

4. Véase Mr. 3:14; Hch. 1:22; 14:23; 1 Ti. 2:7; y Tit. 1:5 en la versión Reina Valera 1960 (RVR60). El griego utiliza diferentes vocablos para resaltar diferentes aspectos de la ordenación: (1) Para enfocar la creación de un nuevo puesto, Marcos indica que Jesús “estableció” (*poieō*) a los doce discípulos como apóstoles (Mr. 3:14). Se utiliza la misma palabra en Hebreos 3:2 al decir que Jesús fue “establecido” o “nombrado” por Dios como Apóstol y Sumo Sacerdote (lo cual era nuevo en el sentido de que era según el orden de Melquisedec en lugar de Aarón,

Antes de ordenar a los doce, Jesús oró toda la noche y reflexionó sobre a quiénes elegiría, antes de ordenar a los doce (Lc. 6:2-16). De esta manera, los apartó para la obra a la cual los había llamado.

Elena de White describe un hermoso panorama de este servicio especial de ordenación en el capítulo titulado “La ordenación de los doce” del libro *El Deseado de todas las gentes*:

Estaba por darse el primer paso en la organización de la iglesia, que después de la partida de Cristo había de ser su representante en la tierra. No tenía ningún santuario costoso a su disposición, pero el Salvador condujo a sus discípulos al lugar de retraimiento que él amaba, y en la mente de ellos los sagrados incidentes de aquel día quedaron para siempre vinculados con la belleza de la montaña, del valle y del mar.

[...]. Su cargo era el más importante al cual hubiesen sido llamados alguna vez los seres humanos, y únicamente el de Cristo lo superaba. Habían de ser colaboradores con Dios para la salvación del mundo. Como en el Antiguo Testamento los doce patriarcas se destacan como representantes de Israel, así los doce apóstoles habían de destacarse como representantes de la iglesia evangélica.

según lo explica Hebreos 7:11). Resulta interesante que la Septuaginta (LXX) en 1 R. 12:31 y 13:33 usa el mismo verbo para referirse a los falsos sacerdotes establecidos por Jeroboam; (2) Esta palabra no se utiliza en Hch. 1:22, porque el puesto ya había sido creado por Jesús. Matías, simplemente, fue “hecho” (*ginomai*) el duodécimo discípulo que reemplazó a Judas Iscariote. (3) Para hacer hincapié en el hecho de apartar ancianos por medio de la “imposición de manos”, se usa la palabra *cheirotoneō* en Hch. 14:23. (4) En 1 Ti. 2:7, Pablo describe su designación u ordenación utilizando una palabra que tiene la misma raíz (*tithēmi*) que la palabra utilizada en otros textos para referirse a la “imposición de manos” (*epitithēmi* en 1 Ti. 5:22 y *epithesis* en 1 Ti. 4:14; 2 Ti. 1:6; He. 6:2). (5) Para enfocarse en las responsabilidades que fueron confiadas a los ancianos ordenados, se dice en Tit. 1:5 (así como en He. 5:1 y 8:3 sobre acerca de los sacerdotes del Antiguo Testamento) “establecieses ancianos” (de “establecer en oficio” *kathistēmi*).

[...] Cuando Jesús hubo dado su instrucción a los discípulos, congregó al pequeño grupo en derredor suyo, y arrodillándose en medio de ellos y poniendo sus manos sobre sus cabezas, ofreció una oración para dedicarlos a su obra sagrada. Así fueron ordenados al ministerio evangélico los discípulos del Señor.⁵

Es interesante notar que estos doce discípulos fueran ordenados después de un año de que Jesús los llamó diciendo: “Sígueme” (ver Mr. 1:16-20; Jn. 1:35-51)⁶. Esto significa que la ordenación de los discípulos representa una etapa posterior en la experiencia de ellos y en el desarrollo de la Iglesia misma. Estas dos etapas, o niveles de discipulado —es decir, llamamiento y ordenación— se describen en Juan 15:16, donde Jesús les explica a sus discípulos: “No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros, y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto”. Se describe el mismo proceso también en Marcos 3:13-14 y los dos niveles, pero de manera más concisa: Jesús llama y ordena a sus discípulos para luego enviarlos a trabajar en su misión.

El Nuevo Testamento menciona otros grupos de discípulos tales como los “setenta”. Sin embargo, Jesús escogió y ordenó solamente a los doce apóstoles como líderes de la Iglesia y les confió responsabilidades que no fueron dadas a otros de sus seguidores.

5. White, E. G. (1986). *El Deseado de todas las gentes*. Asociación Casa Editora Sudamericana [ACES]. p. 258, 263.

6. El tiempo transcurrido desde el llamado inicial de los discípulos hasta que fueron ordenados como apóstoles se determina claramente cuando se compara el evangelio de Juan, que registra el ministerio de Jesús en Judea, con los otros tres evangelios, que se enfocan en el período más tardío del ministerio en Galilea donde Jesús pasó la mayor parte de su tiempo. Véase el Nichol, F. (Ed.) (1987). *Comentario bíblico adventista del séptimo día*. Publicaciones Interamericanas. (vol. 5), 217-221 (esquema cronológico de la vida de Cristo, especialmente “A. Comienzo de su ministerio”, y “C. Ministerio en Galilea”). Ver también las páginas 238 y 183.

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER: ¿IMPORTA REALMENTE?

Una comparación de las listas de doce apóstoles en la Biblia revela al detalle la organización que hizo Jesús. La siguiente tabla muestra las listas de apóstoles en cuatro columnas.

Tabla 1: Cuatro listas de los doce Apóstoles

	Mt. 10:2-4	Mr. 3:16-19	Lc. 6:14-16	Hch. 1:13
Grupo 1	Simón Pedro	Simón Pedro	Simón Pedro	Pedro
	Andrés	Jacobo	Andrés	Jacobo
	Jacobo	Juan	Jacobo	Juan
	Juan	Andrés	Juan	Andrés
Grupo 2	Felipe	Felipe	Felipe	Felipe
	Bartolomé	Bartolomé	Bartolomé	Tomás
	Tomás	Mateo	Mateo	Bartolomé
	Mateo	Tomás	Tomás	Mateo
Grupo 3	Jacobo hijo de Alfeo	Jacobo hijo de Alfeo	Jacobo hijo de Alfeo	Jacobo hijo de Alfeo
	Tadeo	Tadeo	Simón el Zelote	Simón el Zelote
	Simón el Cananista	Simón el Cananista	Judas hno. de Jacobo	Judas hno. de Jacobo
	Judas Iscariote	Judas Iscariote	Judas Iscariote	-

Nota que, a pesar de que el orden de los nombres de los apóstoles no es idéntico, hay tres nombres que se presentan en la misma posición en las cuatro listas: Pedro, Felipe y Jacobo hijo de Alfeo. Se ven, por lo tanto, tres grupos compuestos de dos pares de discípulos cada uno. Este agrupamiento deliberado nos permite percibir claramente cómo Jesús envió a los discípulos a predicar de dos en dos. Cada grupo de “dos y dos” (que es la manera en que Marcos 6:7 los describe literalmente) estaba encabezado por uno de los tres discípulos. De manera interesante, Elena de White parece haber sabido de esta organización interna de los apóstoles cuando indicó: “A la cabeza de uno de los grupos en los cuales estaban divididos los apóstoles, se destaca el nombre de Felipe.

Fue el primer discípulo a quien Jesús dirigió la orden terminante: ‘Sígueme’⁷.

Luego de su muerte y resurrección, Jesús envió el Espíritu Santo a los doce apóstoles, para constituirlos en sus subpastores, darles orientación adicional, y autorizarlos para actuar en su nombre (Jn. 20:21-23). También prometió un derramamiento aun mayor del Espíritu sobre todos sus discípulos —mujeres y hombres— para que, por medio de él, la presencia de Jesús continuara y se profundizara en su Iglesia.

2. La ordenación de diáconos

El segundo caso de ordenación en el Nuevo Testamento está registrado en el capítulo 6 del libro de Hechos. En esa época, la iglesia cristiana estaba creciendo rápidamente, y en Jerusalén se suscitaron quejas de parcialidad en la distribución de asistencia a las viudas de la iglesia.

En respuesta, los doce apóstoles convocaron la primera reunión administrativa de la iglesia (ver Hch. 6:2) y plantearon la situación ante la “multitud de los discípulos”, exhortándolos a buscar “hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo” (v. 3).

El plan agradó a todos, y enseguida escogieron siete varones, “los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes, orando, les impusieron las manos” (v. 6). Esta ceremonia de ordenación representó la consagración de estos hombres, hecha por los apóstoles, para el ejercicio del rol que habían sido llamados a desempeñar, según los criterios establecidos por los mismos apóstoles en el

7. White, E. G. (1986). *El Deseado de todas las gentes*, ACES, 259.

versículo 3. Pablo brinda más detalles sobre las cualidades que los diáconos deben poseer (ver 1 Ti. 3:8-10, 12). Los apóstoles, por otra parte, continuaron encargándose de “la oración y en el ministerio de la palabra” (Hch 6:4).

Elena de White dice sobre este nombramiento de diáconos en la Iglesia Primitiva:

Esta medida estaba de acuerdo con el plan de Dios, como lo demostraron los resultados inmediatos que produjo en bien de la iglesia. “Y crecía la palabra del Señor, y el número de los discípulos se multiplicaba grandemente en Jerusalén; también muchos de los sacerdotes obedecían a la fe”. Esta cosecha de almas se debió igualmente a la mayor libertad de que gozaban los apóstoles, y al celo y virtud demostrados por los siete diáconos. El hecho de que estos hermanos hubieran sido ordenados para la obra especial de atender a las necesidades de los pobres, no les impedía enseñar la fe, sino que, por el contrario, estaban plenamente capacitados para instruir a otros en la verdad, lo que hicieron con gran fervor y buen éxito”.⁸

3. La ordenación de ancianos

El tercer cargo eclesiástico que conlleva ordenación es el de anciano de iglesia local y se menciona por primera vez en Hechos 11:30. Con anterioridad a esto, los apóstoles eran los líderes espirituales de la Iglesia, tal como vimos en Hechos 6. Sin embargo, a raíz de la persecución que se desató luego de la muerte de Esteban, muchos de los miembros de la iglesia de Jerusalén se vieron obligados a huir (Hch. 8:1). Los apóstoles permanecieron en Jerusalén tanto tiempo como les fue posible, pero la persecución

8. White, E. G. (1977). *Los hechos de los apóstoles*, ACES, 75.

se intensificó hasta el punto de que ellos también debieron irse. Por esta causa, ordenaron ancianos como líderes espirituales en Jerusalén. Lucas nota que, en este período, Santiago, el hijo de Zebedeo, sufrió el martirio, y Pedro fue encarcelado (Hch. 12:1-4). Pedro hubiera corrido la misma suerte de no haber sido rescatado por un ángel de manera milagrosa (v. 5 al 11).

Pablo y Bernabé siguieron la misma práctica de ordenar ancianos como líderes espirituales en las iglesias que establecieron (Hch. 14:23). Así vemos que, cuando el concilio en Jerusalén fue convocado para determinar si creyentes gentiles debían circuncidarse para ser salvos e incorporados plenamente en la membresía de la Iglesia, los apóstoles y ancianos de Jerusalén y Antioquía, y sin duda de otros lugares también, se reunieron para decidir el asunto (Hch. 15:1-6). La decisión, una vez tomada, fue comunicada con una carta escrita por los apóstoles y por los ancianos a las iglesias (v. 23).

En una ocasión posterior, vemos que Pablo les dio a Timoteo y a Tito instrucciones detalladas para evaluar los requisitos o cualidades del cargo de anciano local (ἐπίσκοπος, *episkopos*, “superintendente”) (1 Ti. 3:2-7; Tit. 1:6-9). Estos hombres trabajaron junto a Pablo como compañeros en el ministerio, en la predicación del Evangelio y en la fundación de las iglesias en regiones nuevas (Hch. 16:1-3; 1 Co. 16:10; 2 Co. 8:23), y en la ordenación de ancianos locales para dirigirlas (1 Ti. 5:17; Tit. 1:4-5; Stg. 5:14).

Por otra parte, dado que Timoteo y Tito trabajaban asociados estrechamente con Pablo, viajaron extensamente y fueron ordenados para desarrollar una esfera más abarcadora de ministerio. Pablo ordenó a Timoteo, quien dice que un grupo de ancianos lo asistió en la ceremonia de ordenación (1 Ti. 4:14; 2 Ti. 1:6).

Timoteo permaneció en Éfeso para continuar allí el trabajo de Pablo, mientras que Tito hizo lo mismo en la isla de Creta. Cuando

Pablo escribió la segunda carta a Timoteo, Tito se había mudado a Dalmacia en la costa este del Mar Adriático (2 Ti. 4:10). Como estos hombres estaban encargados de la supervisión de varias iglesias, se los puede denominar como “ancianos supervisores”, para distinguirlos de los ancianos de una iglesia local.

4. La ordenación está basada en la Biblia

Tal como hemos comprobado siguiendo la historia de la Iglesia cristiana del siglo I, la ordenación al ministerio comenzó con Jesús mismo, cuando él ordenó a los doce apóstoles como líderes de su Iglesia. Además, hemos visto que, a medida que la Iglesia crecía, necesitó una variedad de otros líderes, incluyendo diáconos, ancianos de iglesias locales, y ancianos “supervisores”, denominados en la actualidad “ministros” o “pastores”. Los varones designados para estos cargos eclesiásticos fueron ordenados —es decir, “apartados para servir”— por medio de la imposición de manos.

5. ¿Hubo diaconisas?

Aunque las mujeres ciertamente desempeñaron un papel importante en la Iglesia del Nuevo Testamento, el término *diaconisa* no se utiliza para denominar a estas damas. De hecho, este vocablo no se encuentra en ninguna parte de la Biblia. En el Nuevo Testamento, solo se mencionan los cargos que requerían ordenación —apóstol, diácono, y anciano—. El tema de las diaconisas se analiza más adelante, en el capítulo 11 de este libro titulado: “Más preguntas y respuestas”.

TRES

Mujeres destacadas en la Biblia

En la Biblia encontramos muchas mujeres notables, algunas buenas y otras no. Algunas fueron líderes civiles, otras fueron profetisas, y muchas tuvieron gran influencia como madres.

1. Mujeres influyentes del Antiguo Testamento¹

Indudablemente, Eva, la primera mujer, fue la madre más importante, la madre de la raza humana. También ella, tristemente, fue la primera pecadora y compartió el fruto prohibido con Adán, quien por su transgresión sumió al mundo en pecado (Ro. 5:12; 1 Co. 15:21-22). Aun así, Adán, sorprendentemente, describió a la mujer como la fuente de toda vida, incluso después de que Dios pronunció el juicio sobre el pecado y afirmó que moriría como

1. Véase también el excelente análisis en Damsteegt, L. (2013). Women of the Old Testament: Women of Influence. *Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación*, <https://www.adventistarchives.org/women-of-the-old-testament.pdf> (consultado el 23 de noviembre de 2021).

resultado del pecado. Es decir, al llamarla “Eva”, que significa “vida” (Gn. 3:20), Adán contempló el futuro por medio de la fe y se aferró con esperanza a la promesa de que la simiente de la mujer heriría la cabeza de la serpiente (v.15).

Las Escrituras mencionan muchas otras madres notables. Una de las madres de mayor influencia en Israel fue Jocabed, la madre de Moisés. Ante el peligro inminente, escondió a su hijo entre los juncos y, luego, lo educó con tanto éxito en sus primeros años que, cuando Moisés fue adulto, “rehusó llamarse hijo de la hija de Faraón, escogiendo antes ser maltratado con el pueblo de Dios” (He. 11:24-25). Por otra parte, María, la hermana mayor de Moisés, tuvo también desempeño una labor clave al posibilitar la educación temprana de su hermano (Ex. 2:7-9). De hecho, años más tarde, María dirigió a las mujeres de Israel en el cántico triunfal en ocasión del cruce del Mar Rojo. Las palabras de este cántico quedaron registradas como testimonio del poder salvador de Dios y testifican de la labor de María como profetisa (Ex. 15:20-21). Pero, lamentablemente, con el correr del tiempo, ella y Aarón trataron de usurpar la autoridad que Dios le otorgó a Moisés, cuando protestaron: “¿Solamente por Moisés ha hablado Jehová? ¿No ha hablado también por nosotros?” (Nm. 12:2). Quizás lo que motivó la queja de María fue que, como era profetisa, supuso que compartía la autoridad espiritual de Moisés. Pero Dios no estuvo de acuerdo con esa suposición, que era pecaminosa y, por esta razón, María contrajo lepra. Dios también demostró su desagrado con Aarón al alejarse temporalmente del Santuario (v. 9, 10). Debemos notar que, por su autoridad sumo sacerdotal, Aarón intercedió por María junto con Moisés para que fuera sanada (v. 11-13).

Se destaca también a las cuatro hijas de Zelofehad, quien no tuvo hijos varones. Ellas solicitaron heredar la tierra, contra la legislación vigente que la otorgaba a los descendientes varones. Dios aceptó esta justa petición y dijo: “Bien dicen las hijas de Zelofehad;

les darás la posesión de una heredad entre los hermanos de su padre, y traspasarás la heredad de su padre a ellas” (Nm. 27:7). Como resultado de esta solicitud, se promulgó una legislación adicional para esclarecer el alcance de las leyes de la herencia (v. 8-11).

2. ¿Una jueza en Israel?

Débora es uno de los casos de liderazgo más destacados del Antiguo Testamento. Ha sido considerada tanto profetisa como jueza, pero la Biblia indica de varias maneras que ella no fue jueza en el mismo sentido que los jueces varones. Primero, en ningún lugar la Biblia llama *jueza* a Débora. En cambio, ella se autodenomina como “madre en Israel” (Jue 5:7). Segundo, Dios no la estableció como a los otros jueces en el mismo oficio (ver Jue. 3:9, 15; 6:14; 11:29; 13:24-25). En ninguna parte, la Biblia aplica a Débora la fórmula usual de tiempo de oficio judicial que se emplea al describir el gobierno de otros jueces de ese periodo histórico (por ejemplo, “X juzgó a Israel Y número de años”), no dice “Débora juzgó a Israel” por determinado “número de años”².

Específicamente, el carácter transitorio de la actividad judicial de Débora se enfatiza de varias maneras. Por ejemplo, para denotar que su actividad judicial era excepcional, no un rol señalado de su función como profetisa, se utiliza la frase “en aquel tiempo” (4:4), y esta frase no se usa para referirse a los jueces varones.

Pero hay más. Para comunicar al lector que Débora es una mujer que ocupa transitoriamente esta función, el escritor bíblico usa deliberadamente cinco maneras para enfatizar el género de Débora antes de pasar a describir su actividad judicial.³

2. Hay más instancias de esta fórmula, por ejemplo, en Jue. 10:2, 3; 12:7, 9, etc.

3. Para una presentación más detallada, véase Reynolds E. & Wahlen, C. (2013). *Minority Report*, en *North American Division Theology of Ordination Study Committee Report* (Noviembre

Finalmente, el texto indica que Débora se sentaba a juzgar bajo una palmera entre Ramá y Betel (Jue 4:5). Este lugar es más acorde a su función como mensajera profética que como juez, pues tanto los jueces como los ancianos de aquel entonces se sentaban a la puerta de la ciudad para manejar los asuntos de la comunidad (ver Rt. 4:9-11; 1 S. 9:18), y así también lo harían los reyes poco tiempo después (1 R. 22:10; Jer. 38:7). Elena de White agrega, respecto de la función de Débora, que “en ausencia de los magistrados regulares, la gente iba a ella para buscar consejo y justicia”⁴.

2.1 Extensión de la función profética de Débora

En la historia de Débora encontramos la confirmación de que su rol de juez fue más bien una extensión de su función como profetisa, ya que Barac, el juez elegido divinamente, se rehusó a liderar al pueblo. De hecho, Dios llamó a Barac a través de un mensaje profético de Débora (Jue 4:6) para actuar como liberador de Israel. Sin embargo, Barac rehusó liderar a Israel en la batalla, a menos que Débora lo acompañara para “apoyar sus esfuerzos por medio de su influencia y consejo”⁵. Ante esto, Débora profetiza que irán y obtendrán la victoria, pero le advierte: “No será tuya la gloria de la jornada que emprendes, porque en mano de mujer [Jael, no Débora] venderá Jehová a Sísara” (v. 8, 9). El “Cántico de Débora”, entonado por Débora y por Barac, alude a los dos como caudillos que se pusieron “al frente [...] en Israel” (5:1, 2).

En resumen, Débora fue obediente al rol profético que Dios le asignó en una situación excepcional. Su trabajo se acrecentó temporalmente con algunas funciones propias de un juez pero, como

de 2013), 201, <https://www.adventistarchives.org/north-american-division-brc-report.pdf> (consultado el 23 de julio de 2021).

4. White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. Pacific Press Publishing Association [PPPA], 18-77, 34

5. *Ibíd.*, párrafo 6.

lo indica Elena de White, fue Barac quien “había sido *designado por el mismo Señor* para liberar a Israel”⁶. Esta interpretación de la función de Débora es corroborada en el Nuevo Testamento, que menciona a Barac, y no a Débora, al evocar aquella liberación de Israel (He. 11:32).

3. Las mujeres y el ministerio de Jesús

Jesús vino a salvar y a restaurar la imagen de Dios en la humanidad. Los Evangelios mencionan que una parte muy importante de la obra de Jesús consistió en derribar barreras entre las personas, a fin de que todos pudieran congregarse como una Iglesia unificada (ver Mt. 8:5-13; 19:13-26). Así es cómo Pablo lo describe: “Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Ga. 3:27-28).

Ahora bien, es importante resaltar que, aunque era inusual para la cultura de la época, Jesús llamó a mujeres, además de a hombres, para desempeñar funciones importantes en su Iglesia. En este sentido, aunque es cierto que Jesús llamó a doce hombres para ser sus apóstoles, también tuvo un grupo más grande de discípulos, que incluía a varias mujeres prominentes. Estas damas cumplieron una función de apoyo muy importante durante el ministerio de Jesús, que incluía sostén financiero, apoyo emocional y testificación.

3.1 Las mujeres como discípulas y seguidoras

Lucas refiere la participación de varias mujeres en el ministerio de Jesús. Entre ellas, María, hermana de Marta, que solía sentarse

6. Ibíd. (énfasis añadido), White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*, p. 34.

a los pies de Jesús como otro discípulo (Lc. 10:38-39). Hubo otras que viajaron con Jesús por Galilea y le proporcionaron apoyo económico, como lo explica Lucas: “Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana”, quien, con su esposo, pertenecían a la clase alta de la sociedad, “y Susana, y otras muchas que le servían de sus bienes” (Lc. 8:1-3).

Es poco lo que se sabe de estas mujeres; sin embargo, su ayuda fue crucial para que Jesús y los apóstoles pudieran dedicarse completamente al ministerio. Lucas distingue en este contexto a María Magdalena, enfatizando que fue librada de siete demonios que la habían afligido. Las otras mujeres también fueron liberadas de demonios, como lo fue María, o fueron curadas de alguna enfermedad y, aparentemente en gratitud, le brindaron un generoso apoyo económico y anímico al ministerio de Jesús.

María Magdalena estuvo presente en la crucifixión de Jesús, junto a otra María, Salomé y otras mujeres, quienes seguían a Jesús y lo servían cuando estaba en Galilea (Mr. 15:40, 41). Estas son las mujeres que compraron especies aromáticas al terminar el sábado y temprano, el domingo de mañana, fueron a la tumba para ungir el cuerpo de Jesús, pero la encontraron vacía. Allí recibieron la orden del ángel que dijeran a los discípulos que Jesús había resucitado y que se reuniría con ellos en Galilea. De acuerdo con Mateo, las mujeres vieron a Jesús, quien les mandó que dijesen a los discípulos que estaba vivo. Es significativo que Jesús se les apareciera primero a ellas antes que a los apóstoles, lo que las hace las primeras testigos de su resurrección (Mt. 28:9, 10).

Es muy notable que Jesús resucitado se apareciera primero a sus seguidoras, pues iba en contra de todas las estructuras judías,

sociales, culturales y educativas. Tanto es así que, para los mismos apóstoles, el hecho no tenía sentido. Cuando las mujeres les trajeron la noticia de que Jesús había resucitado, ellos no creyeron su testimonio (Lc. 24:9-11). Los apóstoles mismos necesitaron el don del Espíritu Santo para que ellos también fueran testigos, y así, junto a las discípulas, *como una Iglesia plena*, pudieran constituirse en el testigo completo que el mundo necesita.

4. En Pentecostés

Luego de la ascensión de Jesús, todos los creyentes estaban juntos orando en el día de Pentecostés, esperando —conforme al mandato del Señor— el bautismo prometido del Espíritu Santo (ver Hch. 2; Lc. 24:49; Hch. 1:5, 8). Cuando se derramó el Espíritu Santo, estaban “todos unánimes juntos” (Hch. 2:1), y tanto mujeres como hombres comenzaron a hablar con poder y con convicción.

Ante el estupor y suspicacias de la multitud que contemplaba el hecho, Pedro habló en nombre del grupo e identificó que este derramamiento cumplía la profecía de Joel: “Y en los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas *profetizarán*; vuestros jóvenes verán visiones, y vuestros ancianos soñarán sueños; y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu y *profetizarán*” (énfasis añadido. Hch. 2:17, 18 citando Jl. 2:28, 29).

Joel menciona a hombres y mujeres recibiendo visiones y sueños y *profetizando*. Jesús también habló de que enviaría profetas que testificarían acerca de Él (ver Mt. 23:34; Lc. 11:49). El Nuevo Testamento confirma que el don profético se manifestó tanto en hombres como en mujeres y operó durante toda la época de los apóstoles. El libro de Hechos identifica a varios de estos profetas: Agabo (Hch. 11:27, 28; 21:10), Bernabé y otros (13:1), Judas y Silas (15:32), las

cuatro hijas de Felipe (21:9) y los hermanos de Éfeso, sobre los cuales descendió el don de lenguas (19:6). De hecho, a lo largo de toda la Biblia, el don de profecía desciende tanto sobre mujeres como sobre hombres. Entre las mujeres que tuvieron este don en el Antiguo Testamento, se menciona a María (Ex. 15:20), Débora (Jue. 4:4), Hulda (2 R. 22:14; 2 Cr. 34:22) y la esposa de Isaías (Is. 8:3).

5. Otras mujeres en el Nuevo Testamento

Hay también abundante evidencia de que, en los tiempos del Nuevo Testamento, las mujeres desempeñaron funciones diversas en las congregaciones locales. Por ejemplo, Priscila y su esposo Aquila, que trabajaron junto a Pablo en Corinto, Éfeso y Roma, enseñaron correctamente el “camino de Dios”. Además de esto, también albergaron en su hogar las reuniones de la iglesia (Hch. 18:1, 2, 18, 26; 1 Co. 16:19; Ro. 16:3).

Se mencionan también mujeres prominentes, tales como María de Jerusalén (madre de Juan Marcos) y Lidia de Filipos (Hch. 12:12; 16:14, 15), en cuyos hogares se celebraban reuniones cristianas.

Por su parte, Pablo envió saludos a una larga lista de creyentes entre los cuales había muchas mujeres. Entre ellas, Febe, una “sierva” (*diakonos* en griego) o ayudante⁷ de la iglesia de Cencrea (cerca de Corinto) y posible benefactora de Pablo y de otros, que

7. El término *diákonos* (traducido como “siervo”) es el vocablo preferido en el Nuevo Testamento para designar a los obreros de la Iglesia, sin importar quiénes eran, porque todos servían a Cristo, quien se había hecho a sí mismo un Siervo. Para leer más ejemplos de este uso del término, véase Mr. 10:45; Jn. 12:26; 2 Ti. 1:18; He. 6:10. En otros pasajes se utiliza *diákonos* en el sentido técnico de “diácono”, oficial de iglesia que trabaja bajo la autoridad de un anciano/supervisor (Fil. 1:1; 1 Ti. 3:8, 12). Los diáconos, en 1.º de Timoteo 3, se contrastan aparentemente con las “mujeres”, quienes parecen haber cumplido algunas tareas de iglesia oficiales, pero sin tener un título oficial (v. 11). Estos dos cargos básicos parecen ser aludidos también en 1 P. 4:10-11: algunos deberían hablar “como administradores de Dios” (ancianos), mientras que otros deberían “ministrar” o “servir” (usando el verbo *diakoneō*) “conforme al poder que Dios da”.

llevó la epístola de Pablo a la iglesia de Roma y posiblemente haya fomentado un apoyo generoso a la misión del apóstol a España (Ro. 16:1; 15:28).⁸ Otras mujeres en la lista son María, famosa por su arduo trabajo en la iglesia de Roma (v.16:6); Trifena, Trifosa, y la “amada” Pérsida, quien “trabajaba mucho en el Señor” (v. 12), entre otras.

El nombre de una de las personas mencionadas en el listado anterior es “Junias” o “Junia” (como rinden el nombre en algunas traducciones recientes de Ro. 16:7)⁹, y algunos entienden que se trataba de una mujer, y más aún, una dama que era apóstol. Esto ha suscitado controversia. Suponiendo que Pablo se hubiera referido a una mujer, Andrónico y Junias serían muy probablemente un equipo compuesto por un esposo y por una esposa, similarmente a Aquila y a Priscila. Aun si esto fuera correcto (lo cual es incierto¹⁰), a lo sumo podríamos decir que los dos eran “muy estimados” entre los apóstoles,¹¹ pero *no* que fueran apóstoles.¹² De todas maneras, aunque hubo muchos seguidores de Jesús, solo a los Doce se los conocía como “los apóstoles” (incluyendo a Matías [Hch. 1:26]) en el período temprano cuando Pablo escribe: “Fueron antes de mí en Cristo”, o sea, antes del año 34 d.C.

-
8. En la última parte de Romanos 16:2, Pablo agrega que Febe “ha ayudado a muchos, y a mí mismo”. La palabra griega que aquí se traduce como “ayudado” (*prostatis*) generalmente se entiende como refiriéndose a que ella apoyaba financieramente a Pablo y a los otros. La sugerencia de que aquí significa “líder” está basada en el uso que se le daba a la palabra varios siglos antes y no armoniza con el contexto de este versículo, ya que es difícil imaginar que Pablo considerara a Febe como su “líder”, lo cual resultaba inadmisibles, aun de los otros discípulos (2 Co. 11:5, 12:11), incluyendo a Jacobo, Pedro, y Juan (Ga. 2:6-10).
 9. Por ejemplo, NC y PER traducen el nombre como *Junia*, mientras que la mayoría de las versiones presentan el nombre masculino *Junias*.
 10. Recurrir a los casos en que el nombre latino “Junia” se menciona difícilmente comprueba que la forma griega del nombre que Pablo menciona aquí es el mismo nombre, porque la terminación podría ser tanto masculina como femenina y, de hecho, la misma terminación (-as) ocurre en otros nombres de Romanos 16, que claramente son masculinos.
 11. La LPH traduce que “su labor apostólica es bien conocida”, mientras que LBA traduce “que se destacan entre los apóstoles”, y la RVR60, que “son muy estimados entre los apóstoles”.
 12. Véase Sabuin, R. (2014). Were Andronicus and Iouinian apostles? *Ministry*, 86(5), 10-13.

6. Activas seguidoras

Como vimos, las mujeres desempeñaron roles importantes a lo largo de toda la Biblia¹³. Tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, fueron llamadas directamente por Dios para proclamar su mensaje como profetisas. Entre ellas, se destaca Débora quien, en las circunstancias extraordinarias durante la época de los Jueces, fue consultada por el pueblo para asistir en sus litigios y desempeñar una función clave de apoyo cuando Barac condujo a Israel en la batalla. En el Nuevo Testamento hubo mujeres que apoyaron activamente el trabajo de Jesús, siguiéndolo, donando de sus recursos y ejerciendo su influencia. Las mujeres también estuvieron comprometidas en la obra de la Iglesia apostólica. Pablo enumera varias damas que lo ayudaron. Algunas, como Priscila y su esposo Aquila, abrieron sus hogares para tener reuniones de iglesia.

Sin embargo, en ninguna parte de la Biblia encontramos que las mujeres desempeñaran funciones como líderes ordenados. No se menciona que una mujer sirviera como sacerdotisa, apóstol, anciana, o diaconisa¹⁴. ¿Se debe esto a prejuicios culturales? ¿Habría sido la intención de Dios desde el principio que las mujeres sirvieran en estos roles espirituales de liderazgo? ¿Qué dice la Biblia acerca de la voluntad de Dios con respecto al liderazgo en la Iglesia hoy?

13. Véanse los capítulos, "Mujeres notables del Antiguo Testamento" y "Mujeres notables del Nuevo Testamento" en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 18-77.

14. Para saber más acerca de las razones por las cuales Febe no se considera ni "diaconisa" ni líder de iglesia, véase el capítulo 11, "Más preguntas y respuestas", bajo "Preguntas acerca de pasajes bíblicos específicos," pregunta 2.7 sobre Romanos 16:1-2.

CUATRO

¿Marido de una sola mujer?

Una pregunta fundamental se plantea en este momento, luego de considerar los argumentos de los capítulos anteriores. ¿Tiene la Biblia una respuesta inequívoca sobre quienes pueden ser ordenados para servir en los roles de liderazgo de la Iglesia? En otras palabras, ¿prescribe la Biblia cualidades puntuales para ocupar estos cargos de liderazgo espiritual? Y, finalmente, ¿siguen vigentes estas cualidades para la Iglesia en todo el mundo? Estas preguntas son la esencia del debate sobre la ordenación de la mujer.

Como vimos en el capítulo 1, los enfoques hermenéuticos, es decir, la manera en la que leemos e interpretamos la Biblia, influyen las respuestas que encontraremos al estudiarla. En el capítulo 2 observamos que la ordenación es una práctica bíblica y que el Nuevo Testamento presenta dos categorías de líderes ordenados: el anciano y el diácono. La categoría de “anciano” en el Nuevo Testamento es más amplia de lo que a menudo le atribuimos en la actualidad. Incluye a pastores, como lo fueron Timoteo y Tito, que

viajaban mucho y supervisaban las iglesias en una región extensa (1 Ti. 4:14; Tit. 1:5), y a los apóstoles, que se refirieron a sí mismos con este título (1 P. 5:1; 2 Jn. 1; 3 Jn. 1).

1. Autoridad bíblica

Para encontrar respuestas a la pregunta sobre quién es ordenable para dirigir en la Iglesia, debemos determinar primero a quién (o qué) aceptamos como una fuente incuestionable de autoridad. Nuestra posición de la autoridad de la Biblia será crucial porque, en última instancia, determinará que vamos a aceptar o rechazar.

El Profesor Gerhard Hasel, referido anteriormente, explica, en su artículo titulado “Autoridad bíblica, hermenéutica, y el rol de la mujer”: “Solo hay dos posiciones sobre la autoridad de la Biblia. Una sostiene la completa e ilimitada autoridad de la Biblia, mientras que la otra le impone autoridad limitada a la Biblia”¹.

De este modo, al leer la Biblia y abordar pasajes aparentemente controvertidos, cómo entendamos la Biblia y su autoridad tendrá un impacto decisivo en nuestras conclusiones.

2. Cómo entender las Escrituras

En este libro adherimos a la posición oficial de la Iglesia, como lo señalamos en el capítulo 1, que afirma que “la Biblia es su propio y mejor intérprete y que, cuando se estudia en su totalidad, describe una verdad consistente y armoniosa”. Aunque escrita originalmente para personas de la antigüedad, “la Biblia trasciende su trasfondo cultural para servir como la Palabra de Dios para

1. Hasel, G. (1988). *Biblical Authority, Hermeneutics, and the Role of Women. Comisión acerca del Rol de la Mujer-I* [Presentación en un Congreso]. Washington, DC, 24 al 28 de marzo de 1988).

todos los contextos culturales, raciales y situacionales, en todas las edades”².

Esto no significa que no exista información útil de otras fuentes extrabíblicas. “La arqueología, la antropología y la historia pueden contribuir a la comprensión del significado del texto”³ suplementarán y ampliarán la información histórica y cultural que se obtiene de la Biblia misma, y no la desafiarán o la desacreditarán⁴.

Dicho esto, la institución de cargos eclesiásticos no se basó en criterios culturales, como lo revela una lectura cuidadosa de las cualidades que la Biblia formula para poder ocuparlos.

Es interesante que el Nuevo Testamento ofrece una lista de cualidades para todos los cargos de Iglesia que requieren ordenación: apóstol (Hch. 1:21, 22), diácono (Hch. 6:3; 1 Ti. 3:8-10, 12) y para el anciano/ministro que dirija la Iglesia (1 Ti. 3:2-7; Tit. 1:5-9).

Antes de dar una mirada más detallada a las cualidades bíblicas para el anciano/ministro, será útil mencionar algo acerca de las dos palabras griegas con las que el Nuevo Testamento describe este cargo. La palabra para *anciano*, en 1.º de Timoteo 3:2 y en Tito 1:7, es *epískopos*, que se traduce literalmente como “supervisor”. A menudo también se traduce como “obispo”, porque ese es el título que llegó a establecerse para este cargo en los siglos II y III. La otra palabra griega usada para este cargo es *presbyteros*, traducida

2. Comisión Ejecutiva de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (1986). *Methods of Bible Study*. Aprobados en el Concilio Anual, Río de Janeiro, Brasil, 12 de octubre de 1986, <https://adventistbiblicalresearch.org/es/materials/metodos-de-estudio-de-la-biblia/> (consultado el 19 de julio de 2021)

3. *Ibíd.*

4. Para un análisis detallado de los métodos recientes de interpretación bíblica, véase Wahlen, C. (2013). *Hermeneutics and Scripture in the Twenty-First Century*. Comisión Ejecutiva de la Lake Union Conference, Berrien Springs, Michigan [Presentación de artículo], 13 de febrero de 2013. <https://adventistbiblicalresearch.org/materials/hermeneutics-and-scripture-in-the-twenty-first-century/> (consultado el 28 de julio de 2021).

universalmente como “anciano”. Ambos vocablos se usan como sinónimos en diferentes contextos (Hch. 20:17, 28; Tit. 1:5, 7), lo cual indica que se refieren al mismo cargo.

3. Las epístolas de Pablo a los ministros

Los libros de 1.º y 2.º de Timoteo son las cartas que el anciano apóstol Pablo dirigió a un joven pastor, a fin de prepararlo para asumir la dirección de la Iglesia luego de su muerte. Estas epístolas contienen instrucciones sobre cómo desarrollar un ministerio efectivo en Éfeso, ciudad en la que trabajaba Timoteo en ese momento. De manera más general, era una guía para orientarlo en cualquier lugar donde trabajara en el futuro, así como también para la Iglesia en general.

Lo mismo ocurre con la carta a Tito. Este era otro colaborador de Pablo como Timoteo. Al momento de recibir la epístola, Tito trabajaba en la isla de Creta; pero, cuando Pablo escribió su segunda carta a Timoteo, Tito ya había dejado las iglesias de Creta en manos de los ancianos que había ordenado (como Pablo le indicó en Tit. 1:5), mientras seguía a Dalmacia.

Como es típico en las cartas escritas por Pablo, el tema de 1.º de Timoteo se enuncia al comienzo: fortalecer la Iglesia. Es interesante que, en este contexto, Pablo explica el plan de administración de Dios para la Iglesia, conocido en griego como *oikonomia*. Este vocablo “denota la organización y el orden del hogar o a la responsabilidad de la administración que mantiene el orden” (como se utiliza en 1 Co. 9:17; Col. 1:25)⁵. Esta definición se ajusta a la descripción de la Iglesia como la “casa de Dios” (1 Ti. 3:15). Otras

5. Townner, P. (2006). *The Letters to Timothy and Titus: New International Commentary of the New Testament*. Eerdmans, 251.

traducciones de *oikonomia* son “la manera de Dios de ordenar las cosas”⁶, y “el plan de Dios” (1 Ti. 1:4, LBA, PER).

De manera interesante, Pablo describe al supervisor (o anciano) como el “encargado de administrar la casa de Dios” (Tit 1:7, LPH; *oikonomos theou* en griego). También encontramos esta descripción administrativa de un anciano en 1.º de Corintios 4:1, 2.

4. Cualidades bíblicas para ser anciano o “supervisor”

Entonces, ¿cuáles son las cualidades necesarias que debe tener el anciano/ministro del evangelio que supervisa o dirige la casa de Dios, la Iglesia? La respuesta se encuentra en dos pasajes bíblicos.

1.º de Timoteo 3:2-7. “Pero es necesario que el obispo [literalmente “supervisor”] sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); no un neófito, no sea que, envaneciéndose, caiga en la condenación del diablo. También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo”.

Tito 1:5-9. “Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé; el que fuere irreprochable, marido de una sola mujer,

6. Johnson, T. (2001). *The First and Second Letters to Timothy: Anchor Bible*. vol. 35A. Doubleday, 136.

y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. Porque es necesario que el obispo [literalmente, “supervisor”] sea irreprensible, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo, retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen”.

Consideremos algunos aspectos importantes de estos pasajes:

- Fueron escritos a dos pastores diferentes, y no a dos iglesias distintas (por eso se denominan “epístolas pastorales”).
- Timoteo y Tito estaban trabajando en lugares muy disímiles al momento de recibir las cartas. Timoteo estaba en Éfeso, una de las ciudades más grandes e importantes del Imperio Romano. Tito estaba en la isla de Creta, constituida mayormente por pueblos pequeños y por aldeas.
- Ambos eran ministros/evangelistas itinerantes que habían trabajado en otros lugares, además del sitio donde se hallaban al momento en que 1.º de Timoteo y Tito fueron escritas. Posteriormente, Tito se mudó a Dalmacia (2 Ti. 4:10), de modo que este consejo habría de guiarlos en todo lugar donde su labor misionera los llevara.
- En ambos pasajes las calificaciones para los “supervisores” son idénticas.

La siguiente tabla muestra las claras similitudes entre los dos pasajes:

¿Marido de una sola mujer?

1.º de Timoteo 3:2-7	Tito 1:5-9
3:2 el obispo [“supervisor”] sea... irrepreensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; 3:3 no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; 3:4 que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad.	1:7 el obispo [“supervisor”] sea... irrepreensible, 1:6 marido de una sola mujer, 1:8 sobrio... dueño de sí mismo 1:8 justo 1:8 amante de lo bueno 1:8 hospedador 1:9 retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen. 1:7 no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, 1:6 y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía.

5. Una cualidad única

Al analizar la tabla comparativa, vemos que todas las cualidades, excepto una, se refieren al carácter que una persona debe poseer para ser un anciano. La única cualidad que difiere del resto es que el anciano/ministro debe ser “marido de una sola mujer”. ¿Será importante esta aclaración?

Cuando pensamos en el carácter de una persona, sabemos que no es algo estático, sino que es dinámico (o al menos debiera serlo) y en crecimiento. En otras palabras, hay distintos atributos del carácter que son susceptibles de desarrollo, tales como temperancia, respetabilidad, hospitalidad, y demás. A medida que una persona

se desarrolla y madura, es de esperar que estos atributos del carácter cristiano se fortalezcan y se tornen más visibles⁷.

Por otro lado, hay una cualidad que no es dinámica. Que “el obispo [“supervisor”] sea [...] marido de una sola mujer” no es algo que pueda fortalecerse o mejorarse. El obispo es marido de una sola mujer, o no lo es.

El elemento más obvio en esta cualidad es el género. A menos que redefinamos estos términos comúnmente aceptados de modo que “esposo” sea femenino y “mujer”, masculino, la mayoría de los lectores de la Biblia comprenderán naturalmente que el anciano/ministro supervisor de la iglesia debe ser un varón.

6. De la claridad a la incertidumbre

A pesar de esto, en los últimos cuarenta años, esta conclusión, aparentemente obvia, se ha visto cada vez más cuestionada por algunos investigadores bíblicos. Esta tendencia es evidente por la forma en que ha sido traducida la frase griega de este versículo en algunas versiones recientes de la Biblia (por ejemplo, la LPH), que han reemplazado la frase “marido de una sola mujer” por un lenguaje de género inclusivo.

Probablemente te estarás preguntando cómo es posible que una frase aparentemente sencilla y tan clara, tanto en griego como en español, pueda leerse tan diferentemente de la forma en que se ha entendido en idiomas y culturas durante casi 2000 años. ¿Puede ser que nuevos métodos y abordajes hermenéuticos (formas de leer la Escritura) hayan llevado a este cambio de interpretación?

7. Véase “Women’s Ordination: Group #1 Review of Position Summary #3,” 21 de agosto de 2014 (artículo encargado por la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación, que no llegó a presentarse), <http://www.adventistarchives.org/women's-ordination-group-1-review-of-position-summary-3.pdf> (consultado el 28 de julio de 2021).

Para contestar esta pregunta, comencemos analizando brevemente algunas de las razones frecuentes por las cuales algunos sostienen que este texto, en realidad, no significa “marido de una sola mujer”.

Falta de claridad

Hay quienes piensan que el contenido del versículo de 1.º de Timoteo 3:2 no es tan claro como parece. Ciertas personas sostienen que la Biblia fue escrita desde la perspectiva de una sociedad dominada por varones, como se evidencia en el uso de lenguaje androcéntrico. Como ejemplo de esto, agregan, los discursos registrados en el libro de los Hechos típicamente se dirigen a hombres, aun cuando también había mujeres presentes (Hch. 1:11, 16; 2:22, etc.). Sin embargo, las órdenes en griego, que es el idioma del Nuevo Testamento, usualmente emplean el género neutro, y los escritores hacían la distinción de género en el mandato cuando era importante precisarlo (por ejemplo, 1 Co. 7:16; Ef. 5:22; 1 P. 3:1)⁸.

Otros aseveran que el texto se traduce literalmente del griego como “hombre de una mujer”, y que, por lo tanto, el énfasis se halla en la fidelidad al cónyuge, y no en ser “esposo” u “hombre”. En realidad, el texto se traduce literalmente como “de una mujer esposo”. La palabra utilizada para “esposo” en griego es *anēr*. Algunos piensan que *anēr* también puede usarse para significar una mujer, pero esta idea es errónea. Aun cuando la palabra puede significar “hombre” para referir a seres humanos en general (lo cual ocurre solo 9 veces de los 216 casos que aparece esta palabra en el Nuevo Testamento), Pablo nunca la usa de esta forma. Y, en

8. Véanse, además, las respuestas a las Preguntas 3.6 y 3.7 relacionadas con este asunto del lenguaje androcéntrico, en el capítulo 11, “Más preguntas y respuestas,” bajo “Preguntas respecto de la interpretación”.

referencia a 1.º de Timoteo 3:2, la gran mayoría de las versiones de la Biblia restringen *anēr* al género masculino⁹.

Entonces, ¿quiso decir Pablo lo que escribió —que el anciano/pastor debe ser “marido de una sola mujer”—? Por las palabras que utilizó, que se refieren al esposo y a la esposa, por el contexto literario inmediato de 1.º de Timoteo 3:2 (que, como se verá luego en este capítulo, va de género-inclusivo a género-específico, y finalmente a género-exclusivo), y por la repetición de las mismas cualidades en Tito, es claro que, cuando usa *anēr* aquí, de acuerdo con su práctica en todos los demás lugares, Pablo se refiere a un varón que es “marido de una sola mujer”.

Poligamia/fidelidad conyugal

Otra objeción sostiene que el tema en este versículo no es el género. Según esta postura, el texto estaría indicando simplemente que el supervisor (varón o mujer) no debe ser polígamo, es decir que debiera tener solo un cónyuge. O, más sencillamente, quizás el texto solo requiere fidelidad al propio cónyuge. El problema con estas sugerencias es que la poligamia era prácticamente inexistente en el mundo romano del siglo I¹⁰. De hecho, existían leyes romanas contra la poligamia, así como ocurre en la actualidad en muchos países. Y, si Pablo solo quiso decir que la fidelidad marital debiera ser una de las cualidades para el ancianato, lo podría haber explicitado claramente aquí en 1.º de Timoteo, como lo hizo en 1.º de Corintios 7:10, 11.

9. Véase la lista en el Apéndice 2, “Traducciones de 1.º de Timoteo 3:2”.

10. Scheidel, W. (201) Monogamy and Polygyny. En B. Rawson (Ed.) *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*. Wiley-Blackwell, 108: “La monogamia greco-romana bien puede ser el fenómeno más importante de la historia antigua que prácticamente no ha sido reconocido”. Véase también “Monogamy and polygyny in Greece, Rome, and world history” (June 2008), p. 2, <http://www.princeton.edu/~pswpc/pdfs/scheidel/060807.pdf> (consultado el 28 de noviembre de 2021): “A los hombres griegos y romanos no se les permitía estar casados con más de una esposa a la vez ni cohabitar con concubinas durante el matrimonio, y ni siquiera los gobernantes estaban exentos de estas normas”.

Cultura, tiempo y lugar

Otra objeción frecuente afirma que las instrucciones de Pablo se aplican solamente a la situación específica de la Iglesia de Éfeso en esa época y que, por ende, no fue la intención original que tuvieran aplicación general para otras Iglesias o que fueran de carácter permanente. Pero, como hemos visto, las mismas instrucciones fueron dadas a Tito, que en ese entonces trabajaba en la isla de Creta¹¹. Más aun, a diferencia de las epístolas de Pablo escritas a las iglesias *locales*, las epístolas pastorales, como son las cartas a Tito y a Timoteo, estaban destinadas a varones líderes que trabajaban en *muchas* iglesias. Es cierto que las epístolas de Pablo fueron escritas desde un marco cultural que difiere significativamente de muchas culturas actuales. Pero esto también ocurre con todos los libros de la Biblia. De hecho, el Antiguo Testamento está aún más alejado de nuestra cultura y de nuestro tiempo. Pero esa no es razón para que ignoremos lo que dice. Las Escrituras mencionan muchos libros inspirados que no fueron incluidos en la Biblia (por ejemplo, 1 Cr. 29:29; 2 Cr. 9:29; Col. 4:16). La razón más probable por la que no fueron incluidos es porque eran más limitados en su aplicación. Si estos libros hubieran sido relevantes para todas las edades, ciertamente, Dios hubiera asegurado su presencia dentro de las páginas de las Escrituras. Como dice Pablo, estos escritos fueron preservados para nuestra enseñanza (Ro. 15:4; 1 Co. 10:11).

7. “Todos los hombres”

Cuando procuramos entender algún versículo de la Biblia, es bueno consultar el contexto del pasaje. Así, al estudiar este texto en 1.º de Timoteo 3, es útil comprender el contexto presentado en

11. Véase el Apéndice 3, “Similitudes entre 1.º de Timoteo y Tito”.

el capítulo previo. El capítulo 2 comienza con una exhortación a ofrecer oraciones “por todos los hombres” (v. 1). La frase “todos los hombres” se repite muchas veces en 1.º de Timoteo y parece ser un énfasis importante. La oración debiera ofrecerse por todos los hombres, porque Dios “quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (v. 4). Cristo “se dio a sí mismo en rescate por todos” (v. 6). Dios “es el Salvador de todos los hombres” (4:10).

Estos pasajes son un eco de las palabras en Gálatas 3:28: “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”. Claramente, Pablo enseña en estos pasajes que la salvación está disponible para todos, sobre la misma base, independientemente del género. Es a través de esta comprensión fundamental que todos son iguales en Cristo mediante la redención, y que todos son iguales en la imagen de Dios por creación (Gn. 1:26-28), que deben entenderse las declaraciones de Pablo acerca de las diferentes contribuciones de hombres y mujeres en la Iglesia. Además, es importante notar que “cuando el autor [Pablo] desea ser específico en cuanto al género, utiliza términos precisos”¹².

8. De género inclusivo a género específico

Pablo era muy versado en el idioma griego y seleccionaba con cuidado las palabras que empleaba. Afortunadamente, tenemos varios ejemplos en 1.º de Timoteo que muestran a Pablo utilizando lenguaje de género inclusivo, de género específico, y de género exclusivo. Estos tres usos se discuten a continuación:

12. Waters, K. (2004). Saved through Childbearing: Virtues as Children in 1 Timothy 2:11-15, *Journal of Biblical Literature*, 123(4), 730.

1. Género inclusivo (1 Ti. 2:1-7)

Tal como se mencionó en la sección anterior con relación a cómo Pablo usa la expresión “todos los hombres”, los términos de género inclusivo se usan repetidamente.

- Se debiera orar por todos (v. 1) (NVI).
- Dios quiere que todos sean salvos y lleguen al conocimiento de la verdad (v. 4).
- Cristo se dio a sí mismo en rescate por todos (v. 6).

2. Género específico (1 Ti. 2:8-15)

Pablo recurre a un lenguaje de género específico para explicar cómo debieran relacionarse hombres y mujeres en el contexto de adoración.

- Los hombres deben dirigir la adoración en la iglesia y en la oración (v. 8). Claramente, esto no significa que las mujeres no pueden tener tareas importantes en la adoración, porque Pablo también se refiere a mujeres orando y profetizando durante el servicio de adoración (1 Co. 11:5).
- Las mujeres deben vestirse con sencillez. No deben tratar de usurpar la autoridad de enseñanza establecida del pastor que supervisa la iglesia (v. 9-12). Analizaremos este pasaje más adelante, en el capítulo 5: “¿Debe la mujer permanecer en silencio en la iglesia?”

3. Género exclusivo (1 Ti. 3:1-12)

Al enumerar las cualidades requeridas de los oficiales de iglesia en el capítulo 3, Pablo utiliza un lenguaje de género exclusivo aún más específico. Él no se refiere a “cualquiera”, sino que dice, como lo expresa una versión más literal del inglés (NASB): “Si

algún hombre aspira al cargo de obispo (‘supervisor’), es una buena obra la que desea hacer” (v. 1).

A continuación, Pablo enumera las cualidades para este cargo: “Pero es necesario que el obispo [“supervisor”] sea irreprochable, marido de una sola mujer...” (v. 2).

Esta expresión no es solamente género específico, sino que es género exclusivo, por varias razones que detallamos a continuación:

- Es un requerimiento fijo (es decir, es una cuestión de sí o no), que aparece tres veces: aquí y en Tito 1:6 para supervisores/ancianos y, para diáconos, en 1.º de Timoteo 3:12.
- Las mujeres colaboradoras o asistentes (a quienes solemos llamar *diaconisas*) no forman parte de las categorías de ancianos y de diáconos pues son mencionadas como un grupo separado en el versículo 11, con una lista diferente de cualidades.
- Pablo utiliza la frase opuesta “esposa de un solo marido” en 1.º de Timoteo 5:9, en la lista de las condiciones para que las viudas reciban ayuda financiera de la congregación (v. 16). Si Pablo hubiera tenido la intención de usar lenguaje de género inclusivo en relación con las cualidades para el anciano/supervisor de la Iglesia, hubiera podido combinar las dos frases en esta manera: “El supervisor [...] debe ser el esposo de una esposa o la esposa de un esposo”. Pero Pablo no lo hizo, lo que indica que Pablo quiso decir lo que dijo.
- Pablo construye una gradación en la que se refiere a grupos de mayor a menor: primero “todos” (género inclusivo), luego “hombres” y “mujeres” (género específico), y finalmente “esposo de una mujer” (género exclusivo).

9. Un mandato claro

La manera en la que Pablo enuncia que el obispo debe ser “marido de una sola mujer” también indica el grado de obligatoriedad implícito en el mandato: “Pero es necesario que el obispo [“supervisor”] sea [...] marido de una sola mujer”. Pablo dice que “es necesario que [...] sea” (*dei*, en griego). Hay varias otras formas de expresar órdenes en griego, pero esta frase usa la forma más fuerte posible y es tan inequívoca en griego como lo es en español. Esta expresión es la misma que se utiliza en varios pasajes bíblicos, tales como Marcos 13:10: “Y es necesario que el evangelio sea predicado”; o Juan 3:14: “Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado”; Hechos 23:11: cuando Jesús le dijo a Pablo: “Así es necesario que testifiques también en Roma”; 1 Corintios 15:53: “Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad”; 2 Corintios 5:10: “Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo”; Hebreos 11:6: “Pero sin fe es imposible agradar a Dios; porque es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan”. Estos y muchos otros pasajes demuestran que la expresión “es necesario” (*dei*) no denota opción, sino mandato.

10. ¿Es clara la Biblia en cuanto a quién debiera ser ordenado?

Al terminar este capítulo, volvamos a las preguntas formuladas al comienzo de este capítulo: ¿ofrece la Biblia una respuesta clara en cuanto a quién debe ser ordenado para servir como anciano/supervisor de la iglesia? ¿Se requieren cualidades bíblicas claras para

ocupar estas posiciones de liderazgo espiritual? ¿Siguen aún en vigencia para la Iglesia Adventista del Séptimo Día mundial en la actualidad? La respuesta a todas a estas preguntas es claramente “Sí”. De la misma manera que los otros cargos ordenados de la Iglesia del Nuevo Testamento, los ancianos/pastores de hoy deben reunir las cualidades bíblicas especificadas en las epístolas de Pablo a Timoteo y a Tito. Estos estándares eran sostenidos por los apóstoles dondequiera que se ordenaran ancianos (Hch. 14:23; Fil.1:1; Tit. 1:5; 1 P. 5:1-4).

Por otra parte, la estipulación de que el anciano debe ser esposo de una sola mujer es tan clara en griego como lo es en español. Si alguna vez llegáramos al punto de poder leer este requerimiento como “esposa de un hombre” o simplemente “hombre [o mujer] fiel”, entonces podríamos hacer que cualquier versículo de la Escritura diga lo que nosotros deseemos, o persiga lo que la presión cultural del momento imponga. En tal caso, la Biblia ya no tendría el mismo nivel de autoridad en la Iglesia. Y, si esto ocurre, no necesitamos imaginar cuáles serían los resultados. De hecho, ya se ha visto cómo ese enfoque ha conducido a división y a fragmentación dentro de otras denominaciones cristianas. Como observó recientemente un clérigo de la Iglesia Anglicana, la causa de división no es solo la ordenación de las mujeres o temas de sexualidad, sino “cuánto deseamos adherirnos a las enseñanzas de la Biblia”¹³. Como adventistas del séptimo día, nuestra unidad siempre ha sido el resultado de nuestra fidelidad a la Escritura. Y, por la gracia de Dios, esta continuará siendo nuestra salvaguardia en el futuro.

13. Rod Thomas, citado en Grundy, T. (2014). Archbishop of Canterbury: Anglicans May Split, *Adventist Review*, December 13, 2014 <http://www.adventistreview.org/world-news/archbishop-of-canterbury-anglicans-may-split> (consultado el 28 de julio de 2021).

CINCO

¿Debe la mujer permanecer en silencio en la iglesia?

Como vimos en el capítulo anterior, el mensaje de 1.º de Timoteo 3:2 es muy claro: el anciano/pastor que supervisa la iglesia debe ser “marido de una sola mujer”. Sin embargo, hay quienes aseveran que, si este texto se interpretara literalmente, también habría que aplicar la instrucción de Pablo de que “vuestras mujeres callen en las congregaciones” (1 Co. 14:34) y, por ende, las damas no podrían comunicarse audiblemente durante el culto de adoración.

Sin embargo, una simple lectura de este versículo nos ahorra esta forma de interpretación desproporcionada e incorrecta. Consideremos algunos aspectos importantes de este pasaje:

- La primera epístola de Pablo a los Corintios fue dirigida exclusivamente a una iglesia, la que estaba en Corinto, a diferencia de las epístolas pastorales de Timoteo y Tito,

dirigidas a pastores que atendían regiones geográficas con muchas congregaciones.

- Esta carta fue escrita específicamente para tratar asuntos y cuestiones que se suscitaron en Corinto.
- El capítulo 14 de esta carta aborda la conducta de tres grupos que reiteradamente causaban grandes trastornos en el culto de adoración en Corinto.
- Tanto *hombres como mujeres* eran los causantes de alborotos. Específicamente:
 - ▶ Los hombres hablaban en lenguas, pero sin la presencia de un intérprete (v. 27, 28).
 - ▶ Había hombres que profetizaban al mismo tiempo que otros hablaban (v. 29-33).
 - ▶ Las mujeres “no dejaban de hacer preguntas” (*eperōtatōsan*)¹ al mismo tiempo que los demás hablaban (v. 34, 35).
- En vista de estas circunstancias de desorden, Pablo ordena a los tres grupos, incluyendo a los hombres que alborotaban, que “callen en la iglesia”. Para esto el apóstol utiliza una palabra griega muy fuerte (*sigāō*), la cual no usa en 1.º de Timoteo, donde se les indica a las mujeres que aprendan en silencio durante el culto (1 Ti. 2:11, 12).

Debemos recordar que Pablo no se está refiriendo al diálogo normal que se genera en una clase de Escuela Sabática, sino que está explicando cómo los cristianos en Corinto debían preservar la reverencia y el decoro en el culto, lo cual obviamente era un problema.

1. Las palabras en cursiva que están entre paréntesis son las palabras transliteradas equivalentes al original griego.

¿Te imaginas si en tu iglesia hubiera un grupo de hombres y mujeres que es tan bullicioso como el de la iglesia de Corinto? Sin duda, alguien tendría que pedirles que guarden silencio y no perturben el culto. Esto no significa que estas personas no puedan hablar más. Más bien, significa que se espera que ellos, tanto hombres como mujeres, hablen con mesura y con amor cristiano.

Quizás te preguntarás si 1.º de Corintios 14 se escribió para tratar un problema específico, en un lugar y época específicos, cuál es la razón por la que esta carta fue preservada en la Biblia para nosotros. La respuesta es la siguiente: para que podamos aprender de esta experiencia, y veamos lo importante que son para Dios la autoridad y el orden. Pablo hizo uso de su autoridad apostólica para corregir el mal uso de los dones espirituales. En este sentido, el versículo 32 dice que “los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas” y el versículo siguiente declara: “Pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz. Como en todas las iglesias de los santos”.

1. Profundizando

Pero, entonces, ¿qué quiere decir Pablo cuando escribe, en 1.º de Timoteo 2:11, 12, que las mujeres se mantengan “ecuanímes” (NVI) o, como algunas traducciones incorrectamente lo expresan, “en silencio”?

Cada vez que la traducción de un versículo no es clara, es bueno consultar el idioma original. La palabra griega que se traduce como “silencio” es *hēsychia*, que significa un “estado de quietud, sin perturbación”². Una variante de esta palabra griega es *hēsychion*,

2. La palabra *hēsychia* aparece 4 veces en el NT (Aquí, Hch 22:2 y 2 Ts. 3:12). En 2 Ts. 3:12 las versiones traducen: “tranquilamente” (DHH, NVI); “que se tranquilicen” (NTV); “con

mencionada en 1.º de Timoteo 2:2; “para que vivamos quieta y reposadamente”. De manera que, al examinar 1.º de Timoteo 2, es importante comprender que, en los versículos 11 y 12, Pablo no está enfatizando el *silencio* (como lo hace en 1.º de Corintios 14:34 que usa la palabra *sigāō*: “Callen en las congregaciones”), sino que enfatiza un esfuerzo consciente y deliberado para procurar la paz y la armonía.

De hecho, el concepto de armonía (*homonoia*) era tan importante en las principales ciudades de Asia Menor en el siglo I que la palabra aparece en algunas monedas de la época. Las ciudades de Éfeso, Esmirna, y Pérgamo en particular, estaban enfrentadas en una intensa rivalidad política para lograr la prominencia de la provincia romana de Asia. Esta rivalidad, sin duda, era costosa y acarreaba efectos negativos, tales como grandes gastos municipales para derrochar en la construcción de edificios para ganar estatus y privilegios de Roma. Las monedas conmemorativas de la virtud de *homonoia*, que exaltan lazos de amistad y armonía entre dos ciudades, parecen haber sido un esfuerzo para apaciguar esta rivalidad.³

Plutarco (45-120 d.C.), historiador y ensayista griego, estaba muy al tanto del clima político entre las ciudades griegas. Él instó, a los funcionarios de las ciudades rivales, a actuar sabiamente, animando a sus ciudadanos a procurar “una vida de quietud y armonía” (*meth’ hēsychias kai homonoias katabiōnai*), usando la misma palabra griega que aparece dos veces en 1.º de Timoteo 2:11, 12. ¿No habrá querido Pablo comunicarle a Timoteo un pensamiento

tranquilidad” (BTX); “sosegadamente” (RVR60/95, RVA2015, Versión Moderna, NC); “con sosiego” (BJ75/09); “sin perturbar a los demás” (LPH).

3. Lotz, J. (1999). The Homonoia Coins of Asia Minor and Ephesians 1:21, *Tyndale Bulletin*, 50(2), 180.

similar para evitar la rivalidad entre los hombres y las mujeres en las iglesias?

2. La opinión de los primeros adventistas

Ciertamente, los pioneros adventistas no interpretaron que estos versículos estaban prohibiendo que las mujeres hablaran en la iglesia. Daniel T. Bourdeau (1835-1905), ministro, misionero, y escritor adventista, contestó en 1862 una pregunta de un lector de la *Advent Review and Sabbath Herald* acerca de estos textos, escribiendo:

Pablo no permite que una mujer enseñe, ni usurpe la autoridad sobre el hombre; y no aprendemos en las Escrituras que las mujeres alguna vez fueran ordenadas apóstoles, evangelistas, o ancianas; tampoco creemos que deberían enseñar como tales. Aun así, pueden desempeñar un papel importante al comunicar la verdad a otros [cita Fil. 4:3; Ro. 16:3; Hch. 18:2, 26, y otros textos].⁴

3. Enseñanza con autoridad en la Iglesia

En 1.º de Timoteo 2:12, el par de infinitivos “enseñar” y “ejercer dominio” o “ejercer autoridad” (NVI) está unidos en la estipulación “No permito” y se refieren a la prohibición, por parte de Pablo, de que las mujeres ejercieran una función de enseñanza *con autoridad* sobre un anciano en la iglesia. Pablo no basa esta práctica en la cultura ni en la costumbre, sino en el registro de la Creación y la Caída en el Génesis (1 Ti. 2:13, 14). Se incentiva a las

4. Bourdeau, D. (1862). Spiritual Gifts. *Advent Review and Sabbath Herald*, 21 (1) (2 de diciembre de 1862), 6, col. 2.

mujeres a que apoyen el orden establecido por Dios para el liderazgo de la Iglesia. Dentro de este marco, las mujeres pueden tener muchos roles de enseñanza diferentes, en las escuelas sabáticas, los seminarios, la predicación y el evangelismo.

Entonces, ¿en qué consiste el rol de enseñanza con autoridad? En síntesis, se refiere a que cada congregación local es dirigida por un anciano o ministro que posee las cualidades estipuladas en la Biblia para desempeñar el cargo eclesiástico (1 Ti. 3:2-7), quien es responsable de “predicar la palabra” (2 Ti. 4:2) y de asegurar que la “sana enseñanza” (Tit. 1:9) caracterice todas las actividades de instrucción de la Iglesia, incluidas las actividades dirigidas por damas. El capítulo siguiente analiza este tema en mayor detalle.

SEIS

El jinete sin cabeza cabalga otra vez

La leyenda popular anglosajona de un jinete sin cabeza aterrizó por siglos a la gente. En la mítica irlandesa, el “dullahan” montaba un corcel negro y escondía su cabeza debajo su muslo. Cada vez que el dullahan detenía su caballo, alguien moría. En Escocia, una fábula cuenta de un jinete sin cabeza que monta un caballo también sin cabeza que asalta la isla de Mull. También hay leyendas alemanas referidas por los hermanos Grimm, que describen a un hombre sin cabeza en un caballo gris, y refieren a otro jinete sin cabeza, llamado “el cazador salvaje”, quien advierte a los cazadores que no cabalguen al día siguiente de su aparición porque sufrirán un accidente. En el folklore de Estados Unidos, el jinete sin cabeza es un personaje de un cuento escrito por Washington Irving: “La leyenda de Sleepy Hollow”. Ambientado en la época de la Guerra de Independencia estadounidense, es el fantasma de un soldado sin cabeza que se levanta de la tumba cada Halloween y galopa buscando su cabeza perdida.

1. La cabeza es importante

Atemoriza solo el pensar en un cuerpo sin cabeza. Hay un tono morboso en pensar en una cabeza separada del cuerpo. ¡Todo *cuerpo* necesita una cabeza!

Así como el cuerpo humano necesita una cabeza para funcionar, lo mismo ocurre con la Iglesia. Es por ello por lo que Efesios 5:23 dice que “Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador”.

Entre los adventistas del séptimo día, no hay dudas de que Cristo es la Cabeza de la Iglesia. Él fundó la Iglesia (Mt. 16:18) y es el “Príncipe de los pastores”, y esto brinda el modelo de liderazgo para los subpastores de la Iglesia: los pastores y ancianos de la Iglesia (1 P. 5:1-4).

2. El contexto es importante

No hay duda, entonces, de que Cristo, y no el hombre, es la Cabeza de la Iglesia. Es importante recordar que, cuando aceptamos el mensaje de un texto, aceptamos también el pasaje (o contexto) *en su totalidad*. Por ejemplo, algunos cristianos aceptan el mandato “Acuérdate del sábado, para consagrarlo” (Ex. 20:8), pero luego lo aplican al domingo e ignoran el resto del pasaje que dice: “Trabaja seis días, y haz en ellos todo lo que tengas que hacer, pero el día séptimo será un día de reposo para honrar al Señor tu Dios...” (v. 9, 10, NVI).

Desafortunadamente, suele aplicarse la misma selectividad con otros pasajes, tales como Efesios 5:23. Entendemos y aceptamos que Cristo es la Cabeza de la Iglesia, pero veamos el versículo en su contexto:

Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella... (Ef. 5:22-25).

2.1 Lo que el versículo no dice

Notemos primero lo que el texto *no* dice. No dice que *todas* las mujeres deban someterse a *todos* los hombres. Tampoco dice que las esposas tienen que estar subordinadas o subyugadas a sus maridos. *Subordinar* significa sujetarse a la “dependencia de otra persona”¹. *Subyugar* significa “avasallar, sojuzgar, dominar poderosa o violentamente”². Estas acciones son completamente antibíblicas e, indudablemente, *no* representan lo que el texto dice.

Por otro lado, “someterse” significa “aceptar”, “conceder”³, o “deponer la pelea”⁴. La palabra también significa “proponer, a la consideración de alguien, razones, reflexiones u otras ideas”⁵.

El concepto de “someterse” también puede referirse a una situación muy negativa y de control, que desafortunadamente puede ocurrir (y ocurre) cuando los varones no toman en serio el contexto del versículo y recuerdan que deben amar a sus esposas “así como Cristo amó a la Iglesia, y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5:25).

1. Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.)

2. *Ibíd.*

3. Oxford University Press (2011). *Concise Oxford English Dictionary* (12th ed.)

4. Merriam-Webster.com (2011). <https://www.merriam-webster.com> (consultado 16 de diciembre de 2019).

5. Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.)

2.2 ¿Qué dice realmente este versículo?

Entonces, ¿de qué está hablando realmente este pasaje? Habla de esposos y esposas que disfrutan juntos de una vida de amor, comprensión y apoyo mutuos. Esto implica que ambos debieran conversar, consultarse el uno al otro y tomar decisiones de mutuo acuerdo. Significa que el marido será el protector y sostén de su esposa, así como Cristo lo es de la Iglesia. También significa que, si los dos no logran ponerse de acuerdo (lo cual suele suceder), la manera bíblica indica que la mujer se “somete” o ceda ante el marido.

Por supuesto que esto no significa que el marido no escuchará la opinión de su esposa. ¡Estamos convencidos de que hay muchos casos en los que el marido agradeció haber seguido el consejo de la esposa!

Sin embargo, el texto es claro: “Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella” (v. 24, 25). Que las esposas armonicen con sus maridos es tan importante como la amonestación para los maridos que amen a sus esposas, así como Cristo ama a la Iglesia.

Sabemos que no vivimos en un mundo perfecto y que, como humanos, a menudo no estamos a la altura de las normas divinas. Pero, como pueblo de Dios, sabemos que “cuando la voluntad del hombre coopera con la voluntad de Dios, llega a ser omnipotente. Cualquier cosa que debe hacerse por orden suya puede llevarse a cabo con su fuerza. Todos sus mandatos son habilitaciones”⁶.

6. White, E. G. (1985). *Reflejemos a Jesús*. ACES, 290

3. La familia cristiana y la familia de Dios

¿Qué conexión tiene todo esto con la Iglesia? ¿No está Pablo acaso hablando de la relación matrimonial entre esposo y esposa en Efesios 5? En efecto, Pablo se refiere a una familia, específicamente al esposo y a la esposa. No obstante, en 1.º de Timoteo 3:15, Pablo habla sobre otra familia, la “familia de Dios”, que está constituida por hombres, mujeres y niños entregados al Señor.

Así como hay reglas bíblicas (o normas) sobre cómo debería funcionar una familia cristiana, también las hay sobre cómo tiene que operar la familia de Dios, esto es, su Iglesia. Por eso Pablo escribió sus importantes cartas a Tito y a Timoteo: “Te escribo estas instrucciones por ahora. Tal vez no pueda llegar pronto, así que quiero que sepas cómo se debe vivir en la familia de Dios. Esa familia es la iglesia del Dios viviente, columna y fundamento de la verdad” (1 Ti. 3:14, 15, PDT). Y es en estas cartas pastorales de 1.º y 2.º de Timoteo y de Tito donde encontramos estas normas eclesiásticas explicadas en detalle (v. 15)⁷.

4. ¿Nueva teología del liderazgo?⁸

Durante siglos, las normas para la familia y para la Iglesia Cristiana que presenta el Nuevo Testamento fueron comprendidas y practicadas por numerosas denominaciones cristianas,

7. Para más información sobre las normas familiares y de la Iglesia, ver Wahlen, C. (2014). Is ‘Husband of One Wife’ in 1 Timothy 3:2 Gender-Specific? Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación, [Artículo presentado en congreso]. Columbia, MD, 23 de enero de 2014, 21, 22. <https://www.adventistarchives.org/is-“husband-of-one-1-wife”-in-1-timothy-32-gender-specific.pdf> (consultado el 12 de diciembre de 2019).

8. N. del T.: La frase en el original inglés “theology of headship”, y en otras partes del libro “headship theology”, ha sido traducida aquí como “teología del liderazgo”. Esta es una solución de compromiso que es lo suficientemente clara, aunque reconocemos que la correspondencia no es perfecta. Da la idea de “cabeza”, o “cabecera”. Ver también nota 19.

incluyendo la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Sin embargo, estas normas comenzaron a ser cuestionadas recientemente, desde hace algunas décadas.

Es interesante notar que, en 2014, la mayoría de los miembros de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación encontraron evidencia clara en las Escrituras para un modelo bíblico de liderazgo espiritual masculino “que tiene validez a través de épocas y culturas”⁹.

Tristemente, a pesar de esto, algunas personas se refieren a la “teología del liderazgo” de manera despectiva, tildando de ‘mal informados’ a aquellos que toman en serio las instrucciones de Pablo con respecto al hogar (Ef. 5:22-25) a y la Iglesia (1 Ti. 2, 3; Tit. 1:5-9). Aseveran que la idea del liderazgo espiritual masculino en la Iglesia es una enseñanza bastante reciente que data de las décadas de 1970 y de 1980, que un puñado de adventistas intentaron introducir en la Iglesia.

Sin embargo, el registro histórico demuestra lo contrario. Veamos lo que escribieron algunos de los primeros adventistas, que eran muy respetados.

4.1 El liderazgo espiritual masculino fue predicado por los pioneros adventistas

En un artículo titulado “El lugar de la mujer en el Evangelio”, Joseph H. Waggoner, editor de *The Signs of the Times*, escribió:

La disposición divina, aun desde el principio, es esta, que el hombre es la cabeza de la mujer. Se falta el respeto o se abusa de todas las relaciones en esta era anárquica. Pero la Escritura siempre mantiene

9. General Conference of Seventh-Day Adventists (2014). *Theology of Ordination Study Committee Report*, 100, www.adventistarchives.org/final-tosc-report.pdf (consultado el 12 de diciembre de 2019).

este orden en la relación familiar. “Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia”. (Ef. 5:23). Se le da al hombre el derecho a ciertos privilegios que no se le otorgan a la mujer; y se lo somete a ciertos deberes y cargas de los cuales las mujeres están exentas. Una mujer puede orar, profetizar, exhortar y consolar a la Iglesia, pero no puede ocupar la posición de un pastor o anciano que lidera la Iglesia. Se consideraría esto como una usurpación de la autoridad sobre los hombres, lo cual está prohibido aquí [1 Ti. 2:12]¹⁰.

Otra clara afirmación fue hecha por George C. Tenney, editor de *Bible Echo*, publicación adventista en Australia:

Volviendo a las enseñanzas de Pablo [1 Co. 14:34-37], cuyos escritos están siendo analizados, descubrimos muy claramente que él era el amigo, no el adversario, de las mujeres en la obra de la Iglesia cristiana. Es verdad que insiste en que el orden de Dios sea preservado¹¹.

Tenney explica más adelante cuál es ese orden a saber: no es el plan de Dios que las mujeres dirijan el hogar ni la Iglesia.

5. ¿Una teología nueva?

Como vemos, el liderazgo espiritual masculino en el hogar y en la Iglesia no es una idea reciente que surgió a finales del siglo xx. Por el contrario, el liderazgo masculino no era una nueva idea

10. Waggoner, J. (1878, 19 de diciembre) Woman's Place in the Gospel. *The Signs of the Times*, col. 3 (énfasis agregado).

11. Tenney, G. (1892, 15 de marzo) Woman's Relation to the Cause of Christ, *Bible Echo*, reimpresso en *The Advent Review and Sabbath Herald*, 24 de mayo de 1892, 329, col. 1.

ni siquiera en los tiempos del apóstol Pablo, como él mismo lo indica en 1.º de Timoteo 2:12 y 13, donde alude al orden establecido por Dios en la Creación antes de la Caída, en apoyo a lo que está diciendo: que los hombres deberían ser líderes espirituales en la Iglesia de Dios¹².

Desafortunadamente, en la actualidad algunos adventistas intentan borrar del mapa cualquier noción de liderazgo bíblico masculino, declarando que estos defensores de la así llamada “teología del liderazgo” encontraron “una nueva manera de interpretar la historia de la Creación, en la cual Adán y Eva eran iguales, pero no eran iguales”, y usaron este “‘principio’ como guía para interpretar todo texto de la Biblia referido a las mujeres”¹³.

Esto, sencillamente, no es verdad. Primero, vimos que la enseñanza del liderazgo espiritual masculino no es nueva. Segundo, como adventistas del séptimo día, escudriñamos minuciosamente las Escrituras, comparando texto con texto, conformando así una teología basada en la totalidad de la enseñanza bíblica.

6. ¿Qué dice la Biblia?

Génesis 1 describe la creación de los primeros seres humanos en estas palabras: “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gn. 1:27).

Como tanto el hombre como la mujer fueron creados a imagen de Dios, los dos tienen igual valor. La cultura actual pretende que pensemos que “igual” significa “idéntico”. Sin embargo, la igualdad no destruye nuestra singularidad. Al contrario, Dios cree en la

12. Para un análisis más detallado, ver el capítulo 5: “¿Debe la mujer permanecer en silencio en la iglesia?”.

13. Hanna, M. & Tutsch, C. (Eds.) (2014). *Questions and Answers About Women's Ordination*. PPPA, 150.

diversidad, no en la uniformidad. No creó a dos adanes: creó a un Adán y a una Eva, para que se complementaran en el desempeño de los roles asignados por Dios.

6.1 Y fue bueno en gran manera

Después que Adán y Eva fueron creados, “vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1:31). De hecho, era perfecto. Cuando contemplamos este mundo perfectamente creado, podemos aprender mucho con relación a los roles que Dios les asignó al hombre y a la mujer. Notemos lo siguiente:

1. *El orden de la creación.* De acuerdo con Génesis 2, Dios formó al hombre (*ha 'adam*)¹⁴ primero y lo puso en el Jardín del Edén para que lo cultivara. Antes de crear a Eva, Dios le dio instrucciones al hombre acerca del árbol del conocimiento del bien y el mal. Le trajo los animales y le dio la responsabilidad de asignarles un nombre (Gn. 2:19). Cuando Dios presentó el primer ser humano femenino al hombre, también le encomendó a este que le asignara un nombre. En este momento, por primera vez, oímos una voz humana en la Escritura: la voz del hombre, que se expresa en una hermosa poesía y llama a la mujer “varona [*'isha*], porque del varón [*'ish*] fue tomada” (v. 23):

*Esto es ahora hueso de mis huesos
y carne de mi carne;
esta será llamada varona,
porque del varón fue tomada.*

14. Las palabras en cursiva que están entre paréntesis proporcionan el texto trasliterado del original hebreo.

Existe un paralelismo entre los dos relatos de asignación de nombres, marcado por el uso del mismo verbo hebreo (*qara'*), para “llamó/nombró”, que es otra indicación de que se le dio al hombre el liderazgo principal en el mundo nuevo, razón por la cual Adán fue creado antes que Eva.

Algunas oponentes a esta visión arguyen que, de ser así, los animales tendrían dominio sobre Adán porque fueron creados antes que el hombre. Sin embargo, este argumento acepta la teoría de la evolución que propone que los humanos son parte del reino animal, y rechaza el hecho de que los seres humanos fueron hechos “a imagen de Dios” y que tendrían “dominio” (Gn. 1:26, LBA) sobre los animales y otras criaturas vivientes. Notemos que el texto no dice que Adán iba a “tener dominio” sobre Eva.

2. *El hombre asume la responsabilidad principal.* Hay otra indicación de que a Adán se le otorgó el liderazgo principal en Génesis 2:24: “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá [literalmente, “aferrará”] a su mujer, y serán una sola carne”. No es una simple coincidencia que se le diga al hombre que tome la iniciativa de dejar a su padre y a su madre (notemos nuevamente el orden: hombre, luego mujer). La razón que se da para que el hombre deje a sus padres es que pueda “unirse” o “aferrarse” a su esposa. Este mandato requiere que él tome la responsabilidad de velar por la permanencia de la pareja y por la protección de la mujer. Así es cómo Adán fue creado como el prototipo de hombre (Gn. 2:7, 15-23) y modelo de marido (2:24, 25).

3. *Desde el comienzo se le asigna a la mujer un rol diferente.* La función con la que se inviste a la mujer en la historia de la Creación de Génesis 2 es diferente al asignado a Adán, aunque no menos importante. Para comenzar, Eva fue “construida” (*banah*) de

una de las costillas del hombre. Dios pudo haber hecho a la mujer del polvo de la tierra, al igual que hizo al hombre para mostrar que eran idénticos. Sin embargo, la interacción del Creador con el hombre antes de la creación de la mujer, y la manera en que ella fue creada revelan una diferencia de funciones.

Por otra parte, que la mujer fuera creada del costado del hombre muestra tanto la igualdad entre la mujer y el hombre, así como también la identidad con él en cuanto a naturaleza. Aun así, también se subraya que el hombre fue creado primero, y Dios le dio la responsabilidad principal del liderazgo de la familia humana. Dios designa a la mujer como “ayuda idónea” (Gn 2:18).

6.2 Una ayuda idónea

El término hebreo que se usa en Gn. 2:18 (*‘ezer*), tanto en forma de sustantivo (“ayudante”) como de verbo (“ayudar”), se refiere por lo general a la ayuda divina (por ejemplo, Gn. 49:25, Dt. 33:26 y Sal. 115:9-11), aunque también en ocasiones se usa para referir a la ayuda brindada por los seres humanos. Por ejemplo, Dios advirtió al príncipe de Jerusalén que dispersaría a todos sus *ayudantes* y tropas (Ez. 12:14), un claro ejemplo donde el sustantivo se refiere a seres humanos. Se usa el verbo de manera similar: las dos tribus y media *ayudaron* al resto de Israel a conquistar Canaán (Jos. 1:14; 10:6); Abisai *ayudó* a David contra los filisteos (2 S. 21:17); el ejército de Manasés acudió para *ayudar* a David poco antes de la muerte de Saúl (1 Cr. 12:19-21 [en hebreo los v. 20-22]); un ejército proveyó *ayuda* al rey Uzías contra el enemigo (2 Cr. 26:13); y hombres valientes *ayudaron* al rey Ezequías a cegar las fuentes de agua que estaban fuera de Jerusalén en preparación para el ataque de Senaquerib (2 Cr. 32:3).

Ahora bien, la palabra *‘ezer* en sí misma no dice nada sobre quién brinda la ayuda, así que esto debe dilucidarse mirando el

contexto. Pero cabe notar que, en todos estos ejemplos donde el término *‘ezer* se usa para referir ayuda humana, la posición del que está siendo ayudado es más importante: la parte más grande de Israel es ayudada por el segmento más pequeño, y los reyes de Israel reciben la ayuda. Este mismo patrón ocurre también en el relato de la Creación del Génesis que analizamos anteriormente: el hombre tiene el rol de liderazgo, mientras que la mujer es creada “para él” (*lo*) como una ayuda de apoyo (*‘ezer*).

6.3 Igualdad de condición de persona

En el Nuevo Testamento, Pablo sostiene la misma perspectiva declarada en los párrafos anteriores cuando cita Génesis 1 y 2 para respaldar la diferencia entre los roles de los hombres y las mujeres en la Iglesia, siempre dentro del contexto de la igualdad de condición de persona (ver 1 Cor. 11:7-9 y 1 Ti. 2:13).

Es importante recalcar que el hecho de que la mujer haya sido creada a partir del hombre no sugiere superioridad o inferioridad respecto de él, ni tampoco una relación de dominio/subordinación, y menos aún un sistema de castas masculino-femenino. Elena de White confirma esta afirmación al escribir que “Eva fue creada de una costilla tomada del costado de Adán; este hecho significa que ella no debía dominarle como cabeza, ni tampoco debía ser humillada y hollada bajo sus plantas como un ser inferior, sino que más bien debía estar a su lado como su igual, para ser amada y protegida por él”¹⁵.

15. White, E. G. (2008). *Patriarcas y Profetas*. Asociación Publicadora Interamericana [APIA], 25.

7. La relación armoniosa atacada

Desafortunadamente, la relación feliz y armoniosa entre dos iguales en el Edén, en la cual ambos confían en Dios como su Padre, uno como líder y el otro como colaborador, no tardó en ser atacada. Al narrar la triste historia de la caída, Génesis 3 describe una inversión del orden de la Creación de Dios: el hombre se encuentra ausente; la serpiente, que margina a Adán, habla con Eva como si ella fuera la cabeza y portavoz de la familia; y la mujer acepta el rol que le ofrece la serpiente. La serpiente va más lejos y asegura que la prohibición de Dios “fue dada para mantenerlos [a Adán y Eva] en un estado tal de subordinación que no les permitiera obtener conocimiento, lo cual involucraba poder”¹⁶.

La respuesta de Eva a la insinuación de injusticia, con una delicada pero clara modificación de la verdadera orden de Dios, ya refleja la mala influencia de la serpiente por cuanto veladamente acusa a Dios de poseer un carácter egoísta: “Y la mujer respondió a la serpiente: Del fruto de los árboles del huerto podemos comer; pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: No comeréis de él, *ni le tocaréis*, para que no muráis” (Gn. 3:2, 3).

Genesis 2 se centra en la actividad e iniciativa del hombre pero, en el capítulo 3, aparece la mujer tomando la iniciativa. Basada en su conversación con la serpiente, *razona* hasta llegar a una decisión, *toma* del fruto prohibido, *come* e *invita* a Adán a hacer lo mismo (v. 6).

16. White, E. G. (1971). *Confrontation*. Review and Herald, 13, 14.

8. Una inversión completa del liderazgo

En agudo contraste con Génesis 2, donde se alude a la mujer como “su mujer” o “esposa” (v. 24), en Génesis 3 se califica al hombre como “su hombre” o “marido” (v. 6). En pocas palabras, se indica una inversión completa del liderazgo basado en el orden de la Creación. El hombre comió del fruto en segundo lugar, siguiendo la iniciativa y ejemplo de la mujer.

Pablo alude a este mismo evento, es decir, al establecimiento de los roles para los hombres y mujeres en la Creación y las tristes consecuencias de su inversión, como el sustento bíblico para preservar la autoridad masculina de enseñanza en la Iglesia (1 Ti. 2:13, 14).

8.1 *El acto decisivo del hombre*

El dramático significado de esta inversión de roles se enfatiza por la forma con que el libro de Génesis describe los resultados de la Caída: el acto clave de la Caída lo constituye la decisión de Adán de comer el fruto, no la decisión de la mujer. Sabemos esto por lo siguiente:

1. Porque las consecuencias de la Caída se volvieron evidentes después de que Adán comió del fruto: los ojos de ambos fueron abiertos; supieron que estaban desnudos y cosieron delantales con hojas de higueras; luego oyeron a Dios acercándose y se escondieron (Gn. 3:7, 8).
2. Al confrontar el desafío a su mandato, Dios llama a Adán, no a Eva, como el que será tenido por principal responsable: “Jehová Dios llamó al hombre, y le dijo: ‘¿Dónde estás tú?’” (Gn. 3:9). La palabra *tú* en hebreo

es un pronombre singular masculino; es decir, se refiere solamente a Adán.

3. Al interrogar a la pareja, es claro que el hombre carga con la responsabilidad principal. Dios primero interroga a Adán exhaustivamente, y solo después interroga brevemente a la mujer (Gn. 3:9-11).
4. Al pronunciar la sentencia sobre Adán, Dios enfatiza que el primer error del hombre fue deponer su responsabilidad de liderazgo, aun antes de comer el fruto: “Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol...” (v. 17).

El apóstol Pablo reconoce el principio de liderazgo de Dios, pues atribuye a Adán plena responsabilidad por la caída de la raza humana, al sostener: “Porque, así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados” (1 Co. 15:22; ver también Ro. 5:12-19).

9. Consecuencias del pecado

La Caída introduce el pecado en el mundo, lo que acarrea dolor y sufrimiento a toda experiencia humana. Las relaciones existentes cambian; tanto es así que Adán ya no quiere identificarse con Eva, y hace todo lo posible para evitar llamarla “mi esposa”. En lugar de ello, Adán se refiere a su esposa indirectamente con una frase muy larga: “La mujer que me diste por compañera” (Gn. 3:12). Al decir esto, Adán también se distancia de su Creador y reprocha a Dios por la existencia del pecado, de la misma manera que Lucifer lo hizo en el cielo.

Después de la Caída, se desarrolla una lucha de poder. Dios dice a Eva que su deseo sería ahora “para” (*el*) su marido (v. 16). La

preposición hebrea *‘el* puede traducirse en forma positiva (“para”) o negativa (“contra”). Cuando describe una acción “de carácter hostil”, la preposición debería ser traducida como “contra”¹⁷. De esta manera, Dios, a causa del pecado, advierte a Eva: “Desearás *controlar* a tu marido” (v. 16, NTV). Ella querrá dominarlo y controlarlo, como ya había ocurrido cuando lo había urgido a comer el fruto prohibido¹⁸. Este significado tiene más sentido, considerando también que Génesis 4:7 usa una expresión casi idéntica. Allí Dios advierte que el deseo del pecado sería controlar a Caín, pero que él debía dominarlo.

Dios remedia esta situación continuando el liderazgo¹⁹ de Adán al decir: “Él se enseñoreará de ti” (v. 16). Si el liderazgo del hombre será positivo o negativo dependería de si el hombre habría de ejercer este rol emulando el liderazgo amante de Dios (definida en Ef. 5:25), y también de la disposición de la mujer a aceptar ese rol. Desafortunadamente, como Elena G. de White observa, “el abuso de parte del hombre de la supremacía que se le dio a menudo ha hecho muy amarga la suerte de la mujer y ha convertido su vida en una carga”²⁰.

Antes de la entrada del pecado al mundo, la relación del hombre y la mujer era perfecta y armoniosa —Adán ejercía un liderazgo noble, y Eva aportaba ayuda y apoyo—.

-
17. Brown, F., Driver, S., & Briggs, C. (1907). *A Hebrew and English Lexicon of the Old Testament*. Oxford University Press, 40 (§413.4).
 18. Comentando Génesis 3:16, Kidner, D. (1967). *Genesis: An Introduction and Commentary: Tyndale New Testament Commentary*, vol. 1. InterVarsity, 71, describe de esta manera la relación cambiada: “Amar y estimar” se convierte en “desear y dominar”. Kidner, D. (1967). *Genesis: An Introduction and Commentary: Tyndale New Testament Commentary*, vol. 1. InterVarsity, 71.
 19. N.del T.: La palabra “liderazgo” es la traducción de la palabra inglesa “headship”. Reconocemos que existe otra palabra inglesa que usualmente se traduce como liderazgo, “leadership” pero, como se mencionó en la nota 8 de este capítulo, “headship” es una palabra que todavía no tiene una traducción directa al castellano.
 20. White, E. G. (2008). *Patriarcas y Profetas*, APIA, 38.

10. Teoría y práctica

Yo (Gina) debo admitir que este análisis del liderazgo puede parecer bastante teórico, pero esto cambia cuando uno lo pone en práctica. Te contaré mi experiencia personal. En una época de mi vida, ignoré por completo la idea de ceder a mi esposo, según se enseña en Efesios 5. Sin embargo, al madurar en mi vida espiritual, cambié de opinión y decidí aceptar el texto bíblico, aunque todavía no lograba comprender completamente su significado. Hasta que un día decidí conversar francamente con Dios sobre este asunto.

“Dios —oré—, creo que la Biblia (toda ella) es tu Palabra, y esto incluye Efesios 5. Pero tú, ¿realmente quieres decir que debería ceder ante mi esposo? Y, si es así, ¿qué significa ‘ceder’ a él? Yo verdaderamente quiero comprender este texto. ¿Podrías, por favor, mostrarme su verdadero significado?”

Al terminar la oración, me envolvió una paz... como si fuera una manta cálida. Supe en ese momento que Dios había oído mi súplica sincera y que me explicaría el versículo. Pero quedé sorprendida de cuán clara y rápidamente el Señor respondió mi oración.

En aquel momento, mi esposo había comprado un seguro de salud para mí y para él, que incluía cobertura adicional para el cáncer. Inicialmente, me pareció una buena idea, hasta que me enteré del costo mensual de la póliza.

“Me parece que no necesitamos este seguro para el cáncer —le dije a Clint—. ¡Mira cuánto nos cuesta! Además, ¿qué probabilidad hay de que tú o yo tengamos cáncer? Ambos gozamos de muy buena salud”. Hasta nuestro contador estuvo de acuerdo: deberíamos cancelar este gasto innecesario.

“Aun así creo que deberíamos tener esta cobertura —insistió Clint—. ¿Qué vamos a hacer *si* a uno de nosotros le diagnostican

un cáncer? El tratamiento es muy costoso, y nuestro seguro actual no cubre todo. Podríamos terminar con una deuda de miles de dólares”.

Yo seguía sin estar convencida de la necesidad de esa cobertura: todo lo que podía ver era la reducción mensual de nuestro sueldo.

Pero en ese momento recordé: “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo están a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5:22-25).

“Bueno —le dije a Clint—, todavía sigo sin creer que sea necesaria pero, si realmente consideras que es prudente tener la cobertura adicional, entonces conservémosla”.

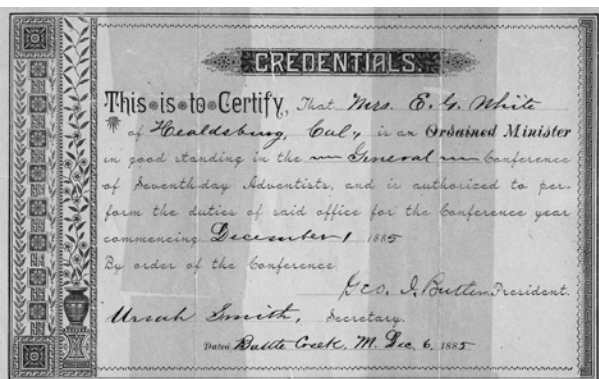
Un mes más tarde, me diagnosticaron cáncer. Tuve numerosas visitas médicas, exámenes de laboratorio, una cirugía importante y tratamiento con radiación. El seguro cubrió todos los gastos del tratamiento, y todo porque decidí seguir la Biblia y hacer lo que esta dice. Hoy, gracias a Dios, estoy libre del cáncer.

Bendiciones similares resultan de seguir el plan de Dios para el liderazgo de la Iglesia.

SIETE

¿Y qué ocurrió con Elena de White?

"Elena de White fue ordenada —me dijo una amiga hace poco—. Y puedo probarlo porque tengo una copia de su certificado de ordenación". Habiendo trabajado seis años como guía en Elmshaven, la casa en Santa Helena, California, donde Elena de White había pasado sus últimos años, yo (Gina) estaba muy familiarizada con el tema del certificado de ordenación.



Cuando los visitantes ingresan a Elmshaven, el guía los lleva a una sala que tiene un hogar y que alguna vez fue la habitación de Sara McEnterfer, la asistente y compañera de viajes de la hermana White. La sala tiene vitrinas que exhiben varios objetos y documentos históricos prolijamente ordenados. En el estante superior de una de las vitrinas, hay una copia de un certificado de la credencial ministerial expedido por la Asociación General para la Sra. Elena G. White, con la palabra *ordenado* prolijamente tachada. El certificado, emitido en Battle Creek, Michigan, fechado el 6 de diciembre de 1885, está firmado por el entonces presidente de la Asociación General, George I. Butler, y por Uriah Smith, secretario de la Asociación General.

La copia original de esta credencial se encuentra en la actualidad en los archivos del Patrimonio White, ubicado en el edificio de la Asociación General en Silver Spring, Maryland. Existen por lo menos seis certificados similares, y no todos tienen tachada la palabra *ordenado*. Y este hecho genera la pregunta: ¿Elena de White fue ordenada?¹

1. ¿Fue ordenada Elena de White?

Elena de White se refirió dos veces al llamamiento que Dios le hizo para servir como “la mensajera del Señor”². La primera vez fue en 1906 y dijo:

-
1. En este capítulo y en el siguiente, estamos agradecidos con William Fagal, ex director asociado del Patrimonio White en Silver Spring, Maryland, por su permiso para adaptar material de su estudio, Fagal, W. (1987). *Ellen White and the Role of Women in the Church*, revisado y entregado al Instituto de Investigación Bíblica en diciembre de 1987, <https://www.adventistarchives.org/ellen-white-and-the-role-of-women-in-the-church.pdf> (enlace accedido el 30 de Julio de 2021)
 2. En referencia a la forma en que Elena de White se autodenominó “mensajera del Señor”, ver White, E. G. (1966). *Mensajes Selectos*, PPPA, (vol.1), 36.

A la edad de 78 años todavía continuó trabajando. Todos estamos en las manos del Señor. Yo confío en él porque sé que nunca dejará ni abandonará a aquel que pone su confianza en él. Por eso me he puesto bajo su cuidado.

Y doy gracias al que me fortaleció, a Cristo Jesús nuestro Señor, porque me tuvo por fiel, poniéndome en el ministerio³.

Cinco años más tarde, al rememorar el comienzo de su ministerio profético, escribió:

Dios me ordenó como su mensajera en la ciudad de Portland, y allí comenzaron mis primeras labores en la verdad presente⁴.

En este sentido, claramente, Elena de White fue ordenada. Sin embargo, se trató de una ordenación muy especial que el Señor mismo realizó para que ella fuera su profetisa. Esta circunstancia distingue la ordenación de la hermana White de todas las otras formas de ordenación que existen.

Según los fideicomisarios del Patrimonio White, la hermana White “nunca fue ordenada por la imposición de manos humanas, ni nunca celebró un matrimonio, organizó una iglesia, o realizó un bautismo”⁵.

Ahora bien, desde 1871 en adelante, se le otorgaron a Elena de White credenciales ministeriales iguales a la expedida a los pastores ordenados. De todas estas credenciales, solo tres han sobrevivido hasta la actualidad, y están fechadas en 1883, 1885 y 1887.

3. White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 270.

4. *Ibíd.* Publicado originalmente en White, E. G. (1911, 18 de mayo). An Appeal to Our Churches Throughout the United States, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 3, col. 1.

5. Esta declaración se encuentra en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 267 (Apéndice C.2).

En la credencial de 1885, la palabra *ordenado* está prolijamente tachada, mientras que en la de 1887, no lo está. Esto ha llevado a algunas personas a sugerir que Elena de White pudo haber sido ordenada entre 1885 y 1887. Sin embargo, si este fuera el caso, ¿por qué razón, durante los 15 años anteriores se le habría otorgado la credencial de un ministro ordenado?⁶ En la primera de las licencias que se conservan, con fecha del 1º de octubre de 1883, la palabra *ordenado* no ha sido tachada. Nadie diría que el hecho de que la palabra estuviera tachada en el certificado de 1885 significa que de alguna manera ella fue “des-ordenada” en ese año.

En definitiva, el hecho de que la palabra *ordenado* estuviera tachada pone de manifiesto la dificultad que enfrentaron los administradores de la Iglesia al expedirle una credencial a un profeta, cargo para el cual la Iglesia, obviamente, no posee una credencial especial. De esta manera, la Iglesia de ese entonces le otorgó a Elena de White la mayor credencial que tenía para darle. Aun así, la profetisa realmente no necesitaba una credencial humana. El suyo fue un llamado aún más elevado: fue ordenada por Dios, como lo demuestra el hecho de que, para 1871, hacía más de veinticinco años que servía como “la mensajera del Señor” sin credencial alguna.

2. Elena de White responde la pregunta

Además de lo dicho anteriormente, la misma Elena de White expresó claramente que ella no era pastor ordenado al ministerio. En su “Hoja de datos biográficos” (que ella llenó en 1909 para los registros de la Asociación General), una de las preguntas es: “Si

6. En esos años y en los siguientes, su nombre simplemente aparece en las listas de aquellos a quienes se votaba para otorgar credenciales ministeriales.

fue ordenado, indique cuándo, dónde, y por quién”. Junto a esta pregunta (ítem 19 en la planilla), simplemente encontramos una “X”, la misma respuesta que da al punto 26, que indica: “Si está casado en segundas nupcias, indicar la fecha y nombre del cónyuge” pues, como se recordará, ella había enviudado de Jaime White hacía ya casi 30 años.

Claramente, al responder estas dos preguntas diferentes con una “X”, indica que la hermana White no volvió a casarse y que nunca fue ordenada. No significa esto que haya negado aquí que Dios la había llamado y le había dado dones para un ministerio profético único; simplemente, está respondiendo al sentido obvio de la pregunta, indicando que no se había celebrado para ella alguna ceremonia de ordenación⁷. Como ella indicó en 1903, “nadie me ha oído jamás pretender la dirección de la denominación”⁸.

3. Elena de White y la ordenación de la mujer

Algunos creen que Elena de White animó a que las mujeres fueran ordenadas en la siguiente declaración publicada en 1895:

Las mujeres que estén dispuestas a consagrar parte de su tiempo para el servicio al Señor debieran ser designadas para visitar a los enfermos, atender a los jóvenes y ministrar a las necesidades de los pobres. Debieran ser separadas para esta tarea por la oración y la imposición de manos. En algunos casos necesitarán consultar con los oficiales de iglesia o con el pastor pero, si son mujeres consagradas

-
7. Ver la carta de D. E. Robinson a L. E. Froom, citando a W. C. White, en el Apéndice 4, “Respuesta en nombre de W. C. White respecto de las credenciales de Elena G. de White”. Si bien fue Mary Steward una de las asistentes de Elena de White, quien en realidad escribió la información en el formulario en nombre de Elena de White, no hay motivos para dudar de su exactitud.
8. White, E. G. (2004). *Joyas de los Testimonios*. ACES, (vol. 3), 240.

*que mantienen una comunión vital con Dios, serán un poder para el bien en la iglesia. Este es otro medio para fortalecer y edificar la Iglesia. Necesitamos extendernos más en nuestros métodos de trabajo. Ninguna mano debiera ser atada, ningún alma desanimada, ninguna voz silenciada. Que toda persona trabaje, privada o públicamente, para ayudar en el progreso de esta gran obra. Colóquense las cargas sobre los hombres y mujeres de la Iglesia, para que crezcan por el ejercicio, y se conviertan en agentes efectivos en las manos de Dios para iluminar a los que están en tinieblas.*⁹

Es claro que esta declaración llama a que ciertas mujeres sean designadas para una tarea especial “por la oración y por la imposición de manos”. Pero hay quienes entienden que esta declaración llama a algún tipo de “ordenación”, aunque Elena de White no haya utilizado esa palabra.

Para analizar este argumento, debemos entender en qué consiste la tarea especial a la cual debieran designarse las mujeres. Dejemos que la misma Elena de White defina lo que quiere decir:

- a. *Este ministerio es de tiempo parcial.* La cita comienza diciendo: “[l]as mujeres que estén dispuestas a consagrar *parte de su tiempo...*”. Aquí ella no parece estar aludiendo al ministerio pastoral. De hecho, si consultamos la primera mitad del artículo, la hermana White ya abordó el tema del ministerio pastoral indicando que *todos* los miembros “laicos” de la iglesia, tanto

9. Traducido de White, E. G. (1895, 9 de julio) The Duty of the Minister and the People. *The Advent Review and Sabbath Herald*, par. 8. Hay otra traducción en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 105.

hombres como mujeres¹⁰, tienen parte en la difusión del evangelio:

Los ministros debieran depositar su confianza en los oficiales y miembros de la iglesia, y enseñarles cómo trabajar para el Maestro. Así el ministro no tendrá que realizar todo el trabajo él solo, y al mismo tiempo la iglesia recibirá un beneficio mayor que si él se esforzara por hacer todo el trabajo, y releva a los miembros de la iglesia de desempeñar la parte que el Señor dispuso para ellos¹¹.

- b. *Esta tarea era diferente de lo que la Iglesia estaba realizando.* La Iglesia ya tenía ministros del evangelio de tiempo completo. “Este es *otro medio* para fortalecer y edificar la iglesia. Necesitamos extendernos más en nuestros métodos de trabajo”.
- c. *No implica necesariamente tener un cargo de iglesia en el sentido usual del término.* Las mujeres “debieran ser *designadas* para visitar a los enfermos, atender a los jóvenes, y ministrar a las necesidades de los pobres”. La cita deja claro que esta obra no es equiparada con la del ministro, ni con la de otros oficiales de la iglesia como el anciano, quien es responsable de dirigir la congregación, puesto que la declaración agrega que algunas veces estas mujeres “necesitarán consultar *con los oficiales de iglesia o con el pastor*”.

10. White, E. G. (1895, 9 de julio). “The Duty of the Minister and the People” en *The Advent Review and Sabbath Herald*, par. 4.

11. *Ibíd.* párr. 2.

4. ¿Qué clase de ministerio?

Recapitulando, ¿requiere Elena de White, en esta declaración, que se ordene a las mujeres al ministerio? Evidentemente no, porque ella distingue claramente entre este tipo de ministerio del ministerio del pastor y el de los dirigentes de la iglesia. Sostener que esta declaración apoya la ordenación de mujeres para ocupar posiciones de liderazgo congregacional o de ministerio evangélico de tiempo completo simplemente no tiene apoyo en el texto mismo.

Esta declaración que hemos analizado proviene de un artículo cuyo énfasis es diferente, lo cual queda claro si se lee atentamente el artículo entero. Para subrayar este hecho, consideremos otro fragmento del mismo artículo que define uno de los deberes de estas mujeres a las que se alude como *ayudantes* del ministro:

Que todos avancen, hombro a hombro. ¿No está dispuesto todo verdadero seguidor de Cristo a recibir sus enseñanzas?, ¿y no debieran todos tener la oportunidad de aprender los métodos de Cristo por experiencia práctica? ¿Por qué no ponerlos a trabajar visitando a los enfermos y ayudando en otras formas, y así mantener a la iglesia trabajando? Todos estarán enterados de los planes del ministro, y al solicitarles su ayuda en cualquier momento, podrán colaborar inteligentemente con él. Todos deben ser obreros junto con Dios, entonces el ministro puede sentir que tiene ayudantes en quienes es seguro confiar. El ministro puede apresurar este logro mostrando que él tiene confianza en ellos al ponerlos a trabajar¹².

12. White, E. G. (2020). *El ministerio pastoral*. ACES, 142.

5. ¿Fueron los médicos ordenados como pastores?

Otro caso al cual se alude para sugerir que las mujeres pueden ser ordenadas al ministerio se encuentra en algunas declaraciones de Elena de White, donde se aborda la tarea de los médicos. Específicamente, Elena de White aconsejó que algunas mujeres deberían seguir la carrera de medicina y, en otra declaración, que los médicos involucrados en el trabajo misionero y la ganancia de almas deberían ser *separados*. Algunos han sugerido que aquí Elena de White autoriza la ordenación de las mujeres:

La obra del verdadero médico misionero es mayormente una obra de carácter espiritual. Incluye la oración y la imposición de manos; por lo tanto, debiera separárselo para esta obra con la misma piedad con que se separa al ministro del Evangelio. Los que son elegidos para desempeñarse como médicos misioneros deben ser separados como tales. Esto los fortalecerá contra la tentación a apartarse de la obra en el sanatorio para dedicarse a la práctica privada. No debiera permitirse que ningún motivo egoísta aparte al obrero de su puesto del deber. Vivimos en un tiempo de responsabilidad solemne, un tiempo cuando hay que realizar una obra consagrada. Busquemos al Señor con diligencia y entendimiento.¹³

Si en esta cita Elena de White hubiera querido decir que algunos médicos debían ser ordenados *como ministros*, seguramente lo hubiera expresado de manera mucho más directa. Por ejemplo, podría haber escrito que los verdaderos médicos misioneros deben “ser separados como *ministros del Evangelio*”. En lugar de ello, dice que han de ser “*separados con la misma piedad*” con que se

13. White, E. G. (1975). *El evangelismo*. ACES, 397, 398.

separa al ministro del Evangelio. Los médicos misioneros “deben ser separados como tales”, es decir como *médicos misioneros*. Ella incluso explica que la motivación detrás de este consejo es fortalecer a los médicos contra la tentación de abandonar el sanatorio y dedicarse a la práctica privada.

¿Cómo sería la obra médica adventista en la actualidad si tuviéramos tal equipo de médicos misioneros, entregados a un ministerio que imita el ministerio de Jesús? Esto es, que satisface las necesidades de los pacientes, se gana su confianza, y los invita a seguirlo¹⁴. Pidiendo que los médicos desempeñen las funciones de un pastor, seguramente no logrará este cometido. Pero sí puede lograrse si estos son consagrados como médicos misioneros.

Al leer la declaración de Elena de White, no necesitamos adivinar qué tipo de trabajo tenía en mente para los médicos misioneros. En cuanto a la naturaleza espiritual del trabajo de los médicos, Elena de White observa, en la cita anterior, que “incluye la oración y la imposición de manos”. Nadie diría que esto significa que los médicos misioneros deberían estar ordenando a las personas al ministerio evangélico, u ordenar ancianos. Claramente, se está refiriendo aquí a las oraciones por los enfermos¹⁵. Esta declaración muestra que, en la expresión “oración e imposición de manos”, Elena de White no necesariamente se refiere a la ordenación al ministerio evangélico.

14. White, E. G. (1967). *El ministerio de curación*. ACES, 102.

15. Esto parece ser el equivalente médico misionero al de los ancianos llamados a orar por los enfermos y ungirlos con aceite (Stg. 5:14, 15), respecto de lo cual véase *Ibíd.*, págs. 171-178. Tal vez este sea el motivo por el cual deben ser puestos aparte con la misma solemnidad con que se separa al pastor o anciano

6. Mujeres con credenciales de predicación

Analicemos otro argumento que se ha usado para promover la ordenación de la mujer sobre la base de una práctica histórica de la Iglesia. Para ello, primero es necesario conocer el trasfondo histórico de cómo se inició la emisión de credenciales ministeriales en la Iglesia Adventista.

El sistema de credenciales para ministros ordenados fue establecido por primera vez por la Asociación de Michigan en 1861, dos años antes de la organización de la Asociación General en 1863. Poco después de esto, comenzaron a emitirse licencias, o habilitaciones, a personas que poseyeran condiciones promisorias para ingresar al ministerio en un futuro. El propósito de estas licencias era habilitar a personas que se sentían llamadas al ministerio como obreros, para que pudieran “probar su llamado por el servicio activo en la causa de Dios”¹⁶ y “mejorar su don de predicación cuando se presentaran oportunidades”¹⁷.

Hubo mujeres que recibieron esta licencia de predicación para hacer un trabajo similar al del instructor bíblico. La primera en recibirla fue Sarah A. Hallock de Lindsay, en septiembre de 1869¹⁸. Ella y su esposo formaron un equipo muy eficiente y sirvieron en un área extensa de los estados de Nueva York y de Pennsylvania. La Iglesia Adventista mantuvo la práctica de emitir estas licencias,

16. Business Proceedings of the Eighth Annual Session of the General Conference of S. D. Adventists”. (1870, 22 de marzo). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 110, col. 3.

17. The Michigan State Conference. (1868, 26 de mayo). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 357, col. 1, donde figuran en la lista William C. Gage, James G. Sterling, y Uriah Smith como receptores de esta licencia. Un año después, se otorgaron licencias a otros ocho obreros y se renovaron las de estos tres. Michigan State Conference. (1869, 25 de mayo). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 173, col. 3.

18. Report of the N.Y. and Pa. Conference. (1869, 12 de octubre). *The Advent Review and Sabbath Herald*, (34), 126, col. 3.

tanto a mujeres como a hombres, desde ese momento hasta comienzos del siglo xx.

Ahora bien, que una mujer recibiera esta licencia no era indicativo de que la Iglesia fuera eventualmente a ordenarla. El propósito de las credenciales radicaba más bien en que, en este período de la historia de la Iglesia, había muy pocos ministros y no se había establecido un proceso claro para la ordenación. Por ejemplo, la política de que los candidatos debían pasar un examen como requisito a la emisión de la licencia se estableció recién en 1878, casi diez años después de que la primera licencia había sido otorgada a una mujer.

A comienzos del movimiento adventista, los ministros ordenados eran llamados “hermanos predicadores”. Más tarde, cuando la Iglesia comenzó a emitir licencias para predicar, quienes fueron ordenados eran llamados “ministros” y se les otorgaba una “credencial ministerial”, mientras que los demás eran llamados “ministros con licencia”¹⁹ y recibían una “licencia ministerial”²⁰. Esta diferencia ha sido muy significativa durante la mayor parte de la historia de la Iglesia Adventista, tal como lo explica un experimentado administrador en 1942:

El ministro con licencia no tiene autoridad para presidir en ninguna de las ceremonias de la iglesia. No puede administrar el bautismo o la Santa Cena, o realizar ceremonias de bodas. No puede presidir

19. N. del T.: El término *licenciado* usado aquí no es el mismo que el grado académico de Licenciado que se otorga por aprobar satisfactoriamente una carrera universitaria de cuatro o cinco años.

20. Ver, por ejemplo, The Conference. (1869, 25 de mayo). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 172, col. 1, donde se registra que “veintidós ministros y licenciados se encontraban presentes” en el Congreso de la Asociación General de ese año. Ocasionalmente, el término “licencia ministerial” podía referirse a la licencia conferida a empleados en general pero, cuando aparece solo la palabra “ministros”, se refiere únicamente a los ministros ordenados al ministerio.

en las sesiones o las reuniones de la iglesia en las que se admiten miembros a la feligresía o en las que se separan miembros de la feligresía. Su licencia ministerial no lo inviste de tal autoridad. Está autorizado a predicar, o asistir espiritualmente en cualquiera de las actividades de la iglesia, a dirigir en la obra misionera, y especialmente a involucrarse en los esfuerzos evangelizadores.²¹

Una vez clarificada la diferencia que había entre pastores ordenados y ministros con licencia, es muy significativo que Elena de White *nunca* llama a que las mujeres sean “ministras”. Pero, entonces, se podría preguntar si refiere Elena de White que las mujeres sean “pastoras”. Un dato histórico nos ayudará a contestar esta pregunta. La sustitución del término “ministro” por el de “pastor” es relativamente reciente. No fue sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la mayoría de los ministros adventistas llegaron a ser “pastores establecidos” en un sitio para servir en una iglesia local específica²². Nuestros pioneros sabiamente se resistieron de manera deliberada a adoptar este concepto del ministerio tan prevaleciente en otras denominaciones de la época, y también de hoy en día²³. En esto también acudieron a la Biblia para ser orientados, como lo explica Jaime White:

-
21. Montgomery, O. (1942). *Principles of Church Organization and Administration*. Review & Herald, 134.
 22. Corkum, K. (1986). The Role of the Seventh-day Adventist Minister in Public Evangelism. [tesis de doctorado en ministerio, Andrews University], 98-101; también 32, 90 donde se encuentran declaraciones inequívocas de A. G. Daniells y George Starr con respecto a la naturaleza itinerante de la obra ministerial durante la época en que vivió Elena de White; comparar con 50-91, donde hay otras declaraciones relacionadas de ella, Daniells, y otros. Ver también Burrill, R. (1998). *Recovering an Adventist Approach to the Life & Mission of the Local Church*. Hart; Burrill, R. (1994). *A Study of the Biblical Terms for Clergy and Their Historical Development in Christianity and Adventism*. North American Division Evangelism Institute.
 23. Ver The Camp-Meeting Progress, La Porte City 21 de junio de 1871 (1871, 27 de junio), *Advent Review and Sabbath Herald*, 12, col. 2: “No tienen pastores establecidos. Sus ministros predicadores son todos evangelistas, quienes hacen sus labores de lugar en lugar, bajo la supervisión de una comisión de tres dirigentes de la Asociación. Cada iglesia tiene ancianos

No parece haber sido el propósito de Cristo que sus ministros lleguen a ser predicadores asalariados establecidos permanentemente en un lugar. De sus primeros ministros se dice, inmediatamente luego de recibir su elevada comisión, que “saliendo, predicaron en todas partes, ayudándoles el Señor y confirmando la palabra con las señales que la seguían”. (Marcos 16:15-20)

El apóstol Pablo no era lo que hoy en día se llama un “pastor establecido”, aunque en Corinto “se detuvo allí un año y seis meses, enseñándoles la palabra de Dios” (Hch. 18:11). Estos primeros maestros del cristianismo permanecían en una ciudad, o sitio, hasta que su testimonio despertaba a la gente, se formaba un cuerpo de creyentes y se establecían en la doctrina de Cristo. Se organizaba luego a estos discípulos para que pudieran sostener el culto a Dios, y los ministros se mudaban a otro campo de labor. Estas iglesias no eran llevadas en los hombros de sus ministros, sino que la membresía quedaba a cargo de sostener el culto a Dios. Solo ocasionalmente retornaban los pastores para visitar a los hermanos, para exhortarlos, confirmarlos, y confortarlos²⁴.

De igual manera ocurría con los primeros predicadores adventistas. Obviamente, dado que se esperaba que quienes recibían las credenciales viajaran constantemente, y no que permanecieran en un mismo lugar, la mayoría de las mujeres como Sarah de

locales, diáconos, y otros oficiales que suelen tener otras denominaciones”. Comparar con Butler, G. (1873, 6 de mayo). The Systematic-Benevolence Fund and the Ministry. The Advent Review and Sabbath Herald, 163, col. 1.

24. White, J. (1862, 15 de abril). Go Ye Into All the World and Preach the Gospel. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 156, col. 1. White, E. G. (1902, 8 de enero) The Work in Greater New York. *Atlantic Union Gleaner*, 2, reiteró la sabiduría de esta forma de trabajar: “No debería haber un llamado a tener pastores establecidos en nuestras Iglesias, sino dejad que el poder vivificador de la verdad impresione a los miembros individuales a actuar, guiándolos a obrar con interés de llevar a cabo un trabajo misionero eficiente en cada localidad. Como la mano de Dios, la iglesia ha de ser educada y entrenada para realizar un servicio efectivo. Sus miembros han de ser los devotos obreros cristianos del Señor”.

Lindsay eran esposas de pastores ordenados al ministerio, aunque algunas pocas mujeres solteras también recibieron licencias ministeriales²⁵. En general, estas mujeres no estaban a cargo de ser líderes de las iglesias²⁶, aunque algunas llegaron a ser oradoras y evangelistas de talento²⁷. Como veremos en el próximo capítulo, estas mujeres estuvieron involucradas precisamente en la obra que Elena de White alentaba a las mujeres que hicieran. No fue sino hasta doce años después de que una dama fue licenciada por primera vez cuando surgió la cuestión de si las mujeres debían ser ordenadas.

7. La propuesta para ordenar mujeres en 1881

En el congreso de la Asociación General realizado en 1881, se presentaron dos propuestas para consideración del plenario sobre el tema de la ordenación: una era general, relacionada con la idoneidad espiritual de los candidatos al ministerio, y la segunda estaba referida a la ordenación de la mujer. La primera decisión decía:

“Se propone: que todos los candidatos para licencia y ordenación deberán ser evaluados con respecto a su idoneidad intelectual

-
25. Por ejemplo, la señora S. M. I. Henry, cuyo esposo había fallecido muchos años antes por las heridas sufridas en la Guerra Civil, que se unió a la Iglesia Adventista del Séptimo Día tarde en su vida. Ver el capítulo 8, “Un ‘Ministerio de la Mujer’”; ver también Damsteegt, L. (1995, primavera). S. M. I. Henry: Pioneer in Women’s Ministry. *Adventists Affirm*, 9.1, 17.
 26. Cuando no había hombres disponibles o dispuestos a servir en ciertos lugares, hubo damas que sirvieron como líderes de Iglesias, como lo hizo, por ejemplo, Mabel Vreeland, una instructora bíblica licenciada, quien ministró a las iglesias en el norte del estado de Nueva York por años a mediados del siglo XX.
 27. Por ejemplo, Lulu Wightman y la señora S. M. I. Henry, licenciadas en 1898, y Minnie Syp (quien pronto cambió la forma de escribir su apellido a Sype), licenciada en 1902. El Apéndice 5, “Damas adventistas con licencia ministerial, 1839-1975”, presenta una lista de las mujeres que recibieron una licencia para predicar, el año en el cual recibieron la licencia por primera vez y la asociación u organización que emitió la licencia.

y espiritual para desempeñar correctamente las tareas que recaerán sobre ellos como licenciados y ministros ordenados”²⁸.

7.1 *Idoneidad espiritual de los ministros*

Esta propuesta, que fue votada y adoptada, ampliaba el reglamento de 1878 para que, así como los candidatos debían aprobar un examen para obtener la licencia misionera, de la misma manera, los candidatos a la ordenación debían aprobar un examen. Esta medida incluía, además, algo quizás más significativo. Mientras que la acción de 1878 estipulaba que los candidatos a recibir una licencia rindieran un examen “con respecto a sus cualidades doctrinales y educativas”²⁹, esta nueva resolución requería “que todos los candidatos para licencia y ordenación deberían ser evaluados con respecto a su *idoneidad intelectual y espiritual*”³⁰. Hubo un cambio claro en el énfasis. Se reconocía que la espiritualidad del candidato ministerial era importante, e incluso más importante que su conocimiento doctrinal y su nivel educativo. Este énfasis se corresponde directamente con las cualidades bíblicas expresadas en 1.º de Timoteo 3 y Tito 1.

Además de esto, la nueva resolución atendía la preocupación de Elena de White sobre las condiciones prevalecientes entre los pastores de la Iglesia, condiciones que la llevaron a pedir por una reforma. En un testimonio publicado el año anterior a que la Asociación General adoptara esta resolución, ella apeló explícitamente por un cambio en la evaluación de las cualidades de candidatos al

28. General Conference: Business Proceedings (Continued). (1881, 20 de diciembre). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 392, col. 1.

29. Seventeenth Annual Session of the General Conference of S. D. Adventists. (1878, 17 de octubre). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 122, col. 1.

30. General Conference: Business Proceedings (Continued). (1881, 20 de diciembre). *The Advent Review and Sabbath Herald*, 392, col. 2 (énfasis agregado).

ministerio: “El ministerio necesita un cambio decidido. Es preciso un examen crítico respecto de las cualidades de un ministro”³¹.

Elena de White dejó en claro que el problema era espiritual: “El ministerio está corrompido por ministros que no se han santificado. A menos que el modelo para el ministerio sea más elevado y más espiritual, la verdad del evangelio se debilitará más y más”³². Este voto de 1881 de modificar el criterio para evaluar la “idoneidad espiritual” de una persona antes de conferirle una licencia o credencial ministerial parece ser una clara respuesta al llamado a evaluar las cualidades espirituales.

7.2 El voto sobre la ordenación de la mujer

La segunda propuesta presentada al congreso de la Asociación General de 1881 abordaba la ordenación de damas:

“Se propone: que las mujeres que posean las cualidades necesarias para ocupar esa posición pueden, con toda propiedad, ser apartadas por la ordenación para la obra del ministerio cristiano”³³.

392	THE REVIEW AND HERALD.	[Vol. 58, No. 25.	Dec. 20.
The Review and Herald. "Faithful men through Thy Truth: Thy Word's Truth." HAYLEN CHURCH, MICH., DECEMBER 20, 1881. U. SMITH, Editor. J. H. ANDERSON, Business Editor. THE CONFERENCE. We had hoped to present complete in this number all the proceedings of the Conference, with the design of the other associations which have held their annual sessions in connection therewith. But the session has been so prolific of proceedings, resolutions, plans, com-	Resolved: That friends possessing the necessary qualifications to fill that position, may, with perfect propriety, be set apart by ordination to the work of the Christian ministry. This was discussed by J. O. Corlies, A. C. Bond- Jesse, E. R. Jones, D. H. Landon, W. H. Littlejohn, A. S. Huchins, D. M. Cairright, and J. N. Lough- borough, and referred to the General Conference Com- mittee. Resolved: That we deeply sympathize with our be- loved brethren, Eld. J. N. Andrews, in his present con- dition of physical prostration, and that we will continue to pray most earnestly that the God of all grace may restore him to perfect health. This resolution received the hearty endorsement of those present, as expressed by a unanimous vote.	osity of the case, very great, and wearing in their character; therefore— Resolved: That we express it as the sense of this body that the person occupying that position should not be encumbered by his brethren with the addi- tional care and duties which attend the presidency of State Conferences, or other offices which are merely lost in their character.—Adopted. Adjourned to 2 P. M. SIXTEENTH MEETING.—Met as per adjournment. Prayer by D. M. Cairright. Minutes read and ap- proved. The report of the Committee on Domestic Fields being called for, they presented a partial report, recommending that Eld. C. L. Boyd of Nebraska	to Miss, Swift "the call of the U. SMITH, Editor. S. D. THESE THE Seventh held its twent the call of th Eld. S. N. Ho seventy stock Minutes of The Treasur

31. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.4), 433.

32. Ibid.

33. "General Conference", *The Advent Review and Sabbath Herald*, 20 de diciembre de 1881, 392, col. 2.

Algunos han sugerido que esta propuesta fue votada y luego remitida al Comité de la Asociación General para ser implementada. Sin embargo, esto es incorrecto porque, de ser así, estaría claramente asentado en el registro. La primera propuesta que requería el examen de las cualidades espirituales para el ministerio fue votada y “adoptada”, mientras que esta propuesta sobre ordenar mujeres fue, según consta en el registro, “remitida al Comité de la Asociación General”³⁴. ¿Se debió esto a que los tres hombres que formaban el Comité frustraron la voluntad de la Iglesia en 1881 porque esta resolución nunca retornó para ser considerada? En realidad, no porque, de ser así, alguno de los asistentes podría haber reintroducido el asunto en los Congresos de la Asociación General celebrados en 1882, o en 1883, o en 1884. De hecho, los Congresos de la Asociación General se celebraron anualmente hasta 1889, cuando comenzaron a realizarse cada dos años, pero la propuesta nunca fue reintroducida.

Otros pueden pensar que el asunto se remitió al Comité de la Asociación General porque la propuesta necesitaba ser modificada, o tal vez reformulada. Pero esto tampoco fue así, según un estudio histórico. El estudio reveló que, en el siglo XIX, la práctica de “remitir propuestas del Comité de Resoluciones al Comité de la Asociación General era una manera discreta de rechazarlas”³⁵. En síntesis, el Comité nunca volvió a considerar la propuesta en un Congreso de la Asociación General porque fue rechazada.

A diferencia de lo que ocurre actualmente, a finales del siglo XIX, el tema de la ordenación de la mujer, evidentemente, generó

34. Ibid. Col. 1, 2.

35. Trim, D. (2013, 22 de julio). The Ordination of Women in Seventh-day Adventist Policy and Practice, up to 1972. [versión revisada y levemente expandida del estudio presentado en la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación], 16, <https://rb.gy/95zv8i> (consultado el 16 de agosto de 2021).

poco debate. En esa época se usaba que las minutas de la sesión no solo registraban las propuestas, votaciones y su resultado, sino que también listaban los nombres de los que participaban en las deliberaciones³⁶. La primera votación, sobre las cualidades de los ministros, no fue controversial. Nueve personas hablaron, y la propuesta fue adoptada. La segunda propuesta, sobre la ordenación de damas al ministerio, tuvo ocho participantes, y fue remitida al Comité de la Asociación General. Considerando todos los hechos (incluyendo que la medida nunca volvió a ser considerada), es claro que la idea de ordenar mujeres tuvo muy poco apoyo de la Iglesia.

7.3 El silencio de Elena de White

La hermana White no estuvo presente en el Congreso de la Asociación General de 1881. Pero, seguramente, ella leyó el informe de las resoluciones que apareció en la *Review* pocas semanas después, o quizás se enteró a través de su hijo Willie, pero no hay registro de que haya hecho ningún comentario sobre el tema en un sentido u otro.

Pero es importante tener cuidado con los argumentos de silencio, ya que la ausencia de evidencia en favor (contra) de algo no constituye de por sí evidencia en contra (favor) de ello. Por lo tanto, estos argumentos no pueden probarse ni refutarse. Es decir, el silencio de Elena de White *por sí solo* no significa mucho en cuanto a su opinión sobre la resolución. Aun así, no puede pasarse por alto la pregunta de que, si ella estuvo a favor, ¿por qué no se opuso cuando la Iglesia dejó el asunto de lado? Por otra parte, si

36. Ver "General Conference", *The Advent Review and Sabbath Herald*, 20 de diciembre de 1881, 392, col. 1, 2.

ella, en realidad, no estuvo a favor de ordenar mujeres, surgen dos explicaciones claras para su silencio:

1. Ella puede haber pensado que el asunto no revestía tanta importancia.
2. Si ella sentía que la Iglesia no debía ordenar mujeres, entonces, quizás no hizo comentarios sobre la propuesta porque no era necesario. La Iglesia no iba a ordenar mujeres; por lo tanto, no era necesario modificar nada.

7.4 El silencio de Elena de White durante una crisis

Se conoce otra situación cuando la Iglesia enfrentó peligros concretos acerca de los cuales Elena de White fue advertida en una visión. Sin embargo, guardó silencio. En conexión con la crisis del panteísmo que enfrentó la Iglesia en los primeros años de 1900 y que llegó a su clímax con la publicación del libro *Living Temple* (el Templo Viviente) del Dr. John Harvey Kellogg, ella escribió:

Por el tiempo cuando se publicó Living Temple, pasaron delante de mí, durante la noche, símbolos que indicaban que algún peligro se avecinaba, y que debía prepararme para él poniendo por escrito las cosas que Dios me había revelado acerca de los principios fundamentales de nuestra fe. Se me envió un ejemplar de Living Temple, pero quedó en mi biblioteca sin que lo leyera. Por la luz que me dio el Señor, supe que algunas de las opiniones propiciadas en el libro no llevaban la aprobación de Dios y que eran una trampa que el enemigo había preparado para los últimos días. Pensé que eso sería

*ciertamente discernido y que no sería necesario que yo dijera nada en cuanto a él.*³⁷

Si los líderes de la Iglesia hubieran percibido el peligro inherente en los conceptos expresados en *Living Temple* y hubieran hecho algo al respecto, evidentemente, Elena de White no hubiera intervenido. Sin embargo, su silencio no significaba que el panteísmo fuera aceptable. Solo cuando se volvió claro que el error estaba ganando terreno, ella se expresó, y lo hizo vigorosamente.

Vemos que el silencio de Elena de White en este caso pudo ser tan elocuente como cuando ella se expresaba. No se necesita que Dios intervenga, en tanto que los líderes de la Iglesia conozcan sus Biblias y sigan la dirección del Espíritu Santo. Por supuesto, en muchas ocasiones cuando ella se expresó, aun así, algunos no escucharon, y fue necesaria la intervención adicional de Dios. En el caso del libro *Living Temple*, el fuego arrasó con la casa editora Review and Herald, y destruyó tanto las placas como las copias sin terminar de la primera edición del libro³⁸.

Por lo tanto, cuando la Iglesia consideró una propuesta en 1881 para ordenar mujeres al ministerio y la propuesta no prosperó, el hecho de que Elena de White no dijera nada al respecto debería decirnos algo. Si, por otro lado, la negativa de la Iglesia a ordenar mujeres hubiera sido un error, y ese error se hubiera impuesto en la Asociación General, entonces bien podríamos esperar que ella se manifestara en contra de tal rechazo.

37. White, E. G. (1966). *Mensajes Selectos*, PPPA, (vol. 1), 236, 237.

38. Arthur L. White, White, E. G. (). vol. 5: *The Early Elmshaven Years, 1900-1905* (Washington, DC: Review and Herald, 1981), 292.

7.5 Encargada de protestar contra las injusticias

Si la negativa de ordenar mujeres hubiera sido arbitraria, injusta y opresiva, entonces, seguramente, Elena de White se hubiera manifestado en contra. Ella declaró:

Se me encargó que no descuidara ni pasara por alto a los que eran víctimas de injusticias. Se me encargó especialmente que protestara contra un proceder despótico o arbitrario hacia los ministros del Evangelio de parte de los que tienen autoridad oficial. Aunque es desagradable ese deber, debo reprochar al opresor y pedir justicia. Debo presentar la necesidad de preservar justicia y equidad en todas nuestras instituciones.³⁹

Aun cuando las mujeres podían recibir una credencial para predicar y evangelizar, los oficiales de la Iglesia reunidos en el Congreso de la Asociación General de 1881 no consideraron conveniente ordenarlas al ministerio. En ocasiones, Elena de White habló firmemente:

- A favor de que las obreras fueran remuneradas, y de manera justa.
- Acerca de la importancia de mantener a los ministros de edad avanzada.⁴⁰
- En contra del trato injusto hacia los ministros afroamericanos.⁴¹

39. White, E. G. (1966). *Mensajes Selectos*, PPPA, (vol.1), 37, 38 (publicado originalmente en The Advent Review and Sabbath Herald, 26 de julio de 1906).

40. White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 1), 38.

41. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol. 9), 179.

Pero no dijo nada cuando los líderes en 1881 declinaron en cuanto a que las mujeres con licencia ministerial fueran ordenadas. Aunque la instrucción de protestar contra la injusticia llegó veinticinco años después, en 1906, la práctica de no ordenar mujeres prevaleció hasta el final de la vida de Elena de White y continuó después. Evidentemente, ella no veía esta práctica como “arbitraria”, “autoritaria”, o una cuestión de “justicia y equidad”. Se le “encargó especialmente que protestara contra” tales cosas, pero no protestó contra la práctica de no ordenar mujeres. Sin ir demasiado lejos, su silencio con respecto al asunto de la ordenación de la mujer, especialmente a la luz de todo lo que hemos visto, debería hacernos pensar muy cuidadosamente antes de sostener que sus declaraciones en apoyo a las mujeres en el ministerio tenían de alguna manera la intención de orientar a la Iglesia a ordenarlas.

8. Mujeres como “pastoras” de la grey

Hay otra cita de Elena de White que suele presentarse para defender la idea de que las mujeres deberían ser ordenadas como los son los pastores. Se encuentra en el libro *Testimonios para la Iglesia*, tomo 6: “Es la compañía del Espíritu Santo de Dios lo que prepara a los obreros, sean hombres o mujeres, para apacentar [literalmente: “llegar a ser pastores de”] la grey de Dios”⁴².

Se argumenta que esta declaración requiere que las mujeres, a través de la preparación del Espíritu Santo, lleguen a ser ministras del Evangelio en el sentido que hoy se le da comúnmente al término: dirigente de una congregación local, empleada por la Asociación, e incluso tal vez ordenada. Pero, aunque el término *pastor* es el más comúnmente utilizado en la actualidad para designar

42. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol. 6), 324.

esta labor, no era el término que utilizaban Elena de White o las iglesias en aquel entonces. Ella normalmente denominaba *ministros*, y no pastores, a aquellos que trabajan “con la Palabra y con la doctrina”⁴³. Por esta razón, sería muy extraño que Elena de White estuviera refiriéndose en este pasaje a los que hoy llamamos “pastores”. De hecho, un análisis rápido de sus escritos publicados muestra que la palabra *ministro* es 30 veces más frecuente que la palabra *pastor*, considerando todas las variantes de ambos términos, incluso verbales.

8.1 ¿Quiénes son “Pastores”?

Cuando consideramos la manera en que Elena de White realmente usó el término *pastor* en sus escritos, comprobaremos que a menudo fue en conexión con la idea de *rebaño* y del interés en nutrir al pueblo de Dios, de la misma manera que un pastor tendría un tierno interés personal por cada una de las ovejas. Hay un caso donde esto se nota muy claramente; aparece en el siguiente informe, escrito en Australia, en 1892:

*El pastor H. ha vivido y predicado aquí [Adelaida, Australia], pero no ha sido un buen pastor del rebaño. Les decía a las pobres ovejas que prefería ser castigado con un látigo que tener que hacer visitación. Ha descuidado la labor personal; por lo tanto, el trabajo pastoral no ha sido realizado ni en la iglesia ni en sus alrededores. Si el predicador hubiera hecho el trabajo de pastor, un mayor número de almas se estaría regocijando en la verdad.*⁴⁴

43. White, E. G. (1970). *Consejos sobre mayordomía Cristiana*. PPPA, 149.

44. White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 107.

Otra breve referencia donde Elena de White usó la palabra *pastor* en forma similar fue cuando ella se lamentó refiriéndose a los ministros que se preparaban para ser polemistas:

En muchos aspectos, los hombres entrenados en este tipo de escuela se incapacitaron a sí mismos para ser pastores de las ovejas y de los corderos⁴⁵.

Hablando de los ministros que dedicaban un tiempo excesivo a leer y escribir, ella indicó que “con frecuencia, un pastor descuida vergonzosamente los deberes que le incumben, porque carece de fuerza para sacrificar sus inclinaciones personales al retraining y al estudio. El pastor debe visitar a sus feligreses de casa en casa, enseñando, conversando y orando con cada familia, y atendiendo al bienestar de sus almas. No debe descuidarse a los que hayan manifestado un deseo de conocer los principios de nuestra fe, sino que se los ha de instruir cabalmente en la verdad”.⁴⁶

La preocupación de Elena de White por el cuidado personal del rebaño se expresa nuevamente de esta manera:

Han de asignarse responsabilidades a los miembros de iglesia. El espíritu misionero debe despertarse como nunca antes, y deben asignarse obreros según se necesiten, que actúen como pastores del rebaño, esforzándose personalmente para poner a la iglesia en una condición en que la vida espiritual y la actividad se echen de ver en todos sus contornos.⁴⁷

45. White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 12), 196.

46. White, E. G. (1997). *Obreros evangélicos*. ACES, 352, 353.

47. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.5), 676.

En todos estos casos se indica que el *pastor* debe involucrarse en la labor personal por el rebaño de Dios, incluso cuando esa tarea la realizan “los miembros de la iglesia” en lugar del pastor. Una persona, ya sea hombre o mujer, que visita a las familias, enseñándoles y orando con ellos, mostrando cuidado e interés personal, está, en definitiva, realizando trabajo pastoral. De hecho, esto era vital porque, como ya se mencionó, los ministros adventistas no recibían un salario para ser “pastores establecidos”. La mayoría de ellos eran evangelistas; funcionaban a veces como equipos formados por matrimonios que establecían una iglesia en un lugar, la afianzaban y, luego, se trasladaban a otro sitio. En el contexto de este ministerio itinerante, cuando Elena de White habló de “apacentar la grey de Dios”, ella estaba describiendo más una función que un cargo, una función desarrollada como un ministerio personal por las ovejas del rebaño de Jesús.

8.2 Pastores y ministros

El contexto más amplio de esta declaración nos ayuda a comprender mejor esta idea de *pastorear* al rebaño. Leamos nuevamente la frase del libro *Testimonios para la Iglesia*, tomo 6, pero en el contexto del párrafo entero:

Todos los que deseen tener oportunidad de ejercer un verdadero ministerio, y que quieran entregarse sin reserva a Dios; hallarán en el colportaje oportunidades para hablar de las muchas cosas concernientes a la vida futura e inmortal. La experiencia así ganada será aun de más valor para los que se están preparando para el ministerio. Es la compañía del Espíritu Santo de Dios lo que prepara a los obreros, sean hombres o mujeres, para apacentar la grey de Dios.

El énfasis principal de este párrafo está en el colportaje, es decir en la venta de libros de puerta por puerta. El resto del párrafo describe los beneficios de carácter y la experiencia que recibirán aquellos que participen en dicha obra. De hecho, el título de la sección entera de este testimonio es “El colportor es un obrero evangélico”.

La otra idea que Elena de White enfatiza aquí es que el evangelismo, por medio de la literatura, provee una buena preparación para el ministerio, ya que moviliza al obrero a salir a visitar hogares, a realizar una labor personal y a atraer a las ovejas perdidas al redil del Señor. Es decir, a *pastorear* la grey de Dios. Esta es una obra que muchos podrían y deberían realizar, tanto hombres como mujeres, no solamente los ministros.

8.3 El ministerio personal en el hogar

En un pasaje similar al anterior, ubicado solo pocas páginas más adelante, Elena de White indica claramente que su respaldo al colportaje como preparación para el ministerio se basa en las oportunidades que esta labor presenta para el ministerio personal en el hogar:

Algunos hombres a quienes Dios llamó a la obra del ministerio comenzaron como colportores. Se me ha indicado que esta es una preparación excelente si su objetivo es diseminar la luz y llevar las verdades de la Palabra de Dios directamente a los hogares. Con frecuencia se les presentará en la conversación la oportunidad de hablar de la religión de la Biblia. Si hacen esta obra como debieran, visitarán las familias, manifestarán compasión cristiana y amor por las personas, y les beneficiarán en gran manera. Será una experiencia excelente para cualquiera que se proponga entrar en el ministerio.

*Los que están preparándose para el ministerio no pueden dedicarse a otra ocupación que les imparta una experiencia tan amplia como la del colportaje.*⁴⁸

Esta obra personal en el hogar, tan central en el colportaje, es precisamente el método de labor para el cual las mujeres eran especialmente aptas, dijo Elena de White, y en el que ellas podrían realizar una “tarea ministerial” que los hombres no podían⁴⁹.

9. Se necesitan hombres jóvenes

Nuevamente, en otra parte del mismo libro, Elena de White discute la necesidad que había de que más ministros fueran formados y de que entraran al campo misionero. Si ella aquí hubiera tenido la intención de abrir la opción del ministerio regular para las mujeres, bien podríamos esperar que ella lo mencionara. Pero notemos las referencias al género en la siguiente declaración:

Hay una urgente demanda de obreros en el campo misionero. Hacen falta hombres jóvenes para esta obra; Dios los solicita. Su educación es de primordial importancia en nuestros colegios y en ningún caso debiera ello ignorarse o considerarse como cosa secundaria. Es una acción totalmente equivocada que los maestros, al aconsejar otras ocupaciones, desanimen a los jóvenes [literalmente, hombres jóvenes] que pudieran prepararse para realizar una obra aceptable en el ministerio. Los que presentan obstáculos para impedir a los jóvenes [literalmente, hombres jóvenes] que se preparen para este trabajo están contrarrestando los planes de Dios y tendrán que dar cuenta

48. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.6), 335, 336.

49. White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 115.

*de su proceder. Hay entre nosotros un gran porcentaje de hombres capaces. Si sus aptitudes se pusieran en uso, tendríamos veinte ministros donde ahora tenemos uno*⁵⁰.

Esta idea se reafirma después en el mismo libro en la sección titulada “Invitación al servicio”, que comienza con el artículo “Jóvenes [literalmente, “hombres jóvenes”] en el ministerio”⁵¹. Hay numerosos llamados para que “hombres” y “hombres jóvenes” ingresen al ministerio, pero no se registran llamados para que las mujeres se unan a las filas de los ministros. Si la intención de Elena de White, anteriormente en su libro, hubiera sido indicar que tanto las mujeres tanto como los hombres han de prepararse para el ministerio regular del evangelio, entonces esperaríamos que ella lo hubiese mencionado aquí, pero no lo hace.

Son numerosas las declaraciones de Elena de White similares a esta, y podrían citarse muchas más. Será suficiente dirigir nuestra atención a solo dos más que son típicas de la perspectiva que aparece a lo largo de sus escritos:

El propósito principal de nuestro colegio era brindar a hombres jóvenes la oportunidad de estudiar para el ministerio y de preparar a personas jóvenes de ambos sexos como obreros en los diferentes ramos de nuestra causa.

*Los que entran en el campo misionero deben ser hombres y mujeres que anden y hablen con Dios. Los que se destacan como ministros en el sagrado púlpito deben ser hombres de reputación intachable.*⁵²

50. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.6), 139 (énfasis agregado).

51. *Ibíd.*, (vol.6), 411.

52. *Ibíd.*, (vol. 5), 57, 563 (énfasis agregado).

Aquí hay una clara distinción hecha sobre la base del género, entre los hombres jóvenes quienes deberían “estudiar para el ministerio” y los jóvenes de ambos sexos que deberían prepararse como “obreros” en los diferentes ramos (o departamentos) de la iglesia. Nótese también que la segunda declaración, al decir que los ministros “deben ser hombres de reputación intachable”, se refiere a las cualidades de los ancianos/ministros, mencionadas en 1 Ti. 3:2, donde Pablo dice que el obispo “sea irreprochable, marido de una sola mujer”.

10. ¿Ministras o pastoras?

El trasfondo histórico y documental que exploramos en las páginas anteriores nos permite entender adecuadamente la declaración de Elena de White de que el “Espíritu Santo [...] prepara a los obreros, sean hombres o mujeres, para apacentar la grey de Dios”. Es improbable que ella estuviera llamando a que mujeres y hombres fueran pastores en el sentido que hoy le damos al término. En realidad, dado que ella utilizó el término *pastor* para describir tanto una *función* (verbo) como un *cargo* (sustantivo) y que reconoció que estos dos aspectos no siempre coincidían, es mucho más verosímil que, al decir: “apacentar la grey de Dios”, Elena de White se estuviera refiriendo a los que ejercían el ministerio personal de visitación e instrucción en el hogar. De hecho, este significado coincide con las otras declaraciones que ella hace acerca de la clase de obra que las mujeres están especialmente calificadas para hacer, cumpliendo un rol complementario al de los hombres. Este significado también armoniza con los llamamientos dirigidos específicamente a los hombres para que fueran obreros ministeriales en el mismo tomo de los *Testimonios*.

Si, a pesar del trasfondo histórico que hemos observado para este pasaje, uno persiste en insistir que Elena de White llama a las mujeres a servir en el oficio de *ministras*, ¿por qué no hay declaraciones que indiquen esto de una manera clara y directa? Por otra parte, como hemos visto, hay una obra que las mujeres están especialmente calificadas para hacer, para la cual los hombres no lo están. Elena de White describió en repetidas ocasiones cuál es la obra que las mujeres pueden y deberían hacer para el Señor, un tema que se analizará en el siguiente capítulo.

OCHO

Un “Ministerio de la Mujer”

Elena de White fue clara en que “hay mujeres que debieran trabajar en el ministerio evangélico. En muchos sentidos, harían mayor bien que los ministros que no visitan como deben la grey de Dios”¹. Al referirse a la equidad salarial, dijo que “los adventistas del séptimo día no deben de ninguna manera despreciar la obra de la mujer”².

Por citas como estas, algunas personas concluyen que Elena de White pidió que se eliminaran diferencias de roles masculinos y femeninos en el ministerio de la Iglesia. Y, además, sostienen que las declaraciones de la hermana White sobre la equidad en el trato y en la remuneración de empleadas incluye la ordenación al ministerio evangélico sin distinción de género. Ahora bien, ¿fueron estas las conclusiones que quiso realmente transmitir Elena de

1. White, E. G. (1975). *El evangelismo*. ACES, 345.

2. *Ibíd.*, 360.

White? Para responder esta pregunta, debemos analizar el cuadro completo.

1. Mujeres en el ministerio

Nadie ejemplificó mejor el punto de vista de Elena de White sobre las mujeres en el ministerio que S. M. I. [Sarepta Myrenda Irish] Henry. La señora Henry fue esposa, madre, poeta, escritora, evangelista de la Unión de Mujeres por la Temperancia Cristiana (WCTU, por sus siglas en inglés) y una fiel metodista casi toda su vida. La Sra. Henry padecía una afección cardíaca grave, que la dejó completamente incapacitada. A los efectos de recibir tratamiento, decidió internarse en el reconocido Sanatorio de Battle Creek en agosto de 1896. Según narra, encontró en el Sanatorio influencias cristianas de “dulzura, pureza y cuidado”, conoció y aceptó el sábado como día de reposo y decidió bautizarse en la Iglesia Adventista del Séptimo Día³. “La Sra. Henry no cuestionó la clara verdad bíblica. Tenía una relación tan cercana con Jesús que, cuando comprendió lo que implicaba el sábado en su vida, de inmediato decidió seguir a Jesús y observar su santo día”⁴.

A pesar de ser físicamente débil, la Sra. Henry no tardó en compartir su nueva fe, primero con los pacientes y con el personal del Sanatorio y luego en las páginas de la *Review*. Convencida de que Dios había tocado su vida espiritual con un propósito más elevado, el 13 de abril de 1897, mientras participaba en un grupo de oración por la salud de otro paciente del sanatorio, ella resolvió orar fervientemente por su propia curación y, como resultado,

3. Ver el vívido registro de la batalla mental de la Sra. Henry, su aceptación final del sábado y su bautismo en White-Thiele, M. (1998). *Whirlwind of the Lord*. Review and Herald, 222-237.

4. Damsteegt, L. (1995, spring). S. M. I. Henry: Pioneer in Women's Ministry. *Adventists Affirm*, (vol. 9), 17-19, 46.

experimentó la restauración milagrosa de su salud⁵. La veracidad de su curación fue certificada clínicamente por los médicos John Kellogg y Daniel Kress, quienes escribieron informes (independientes de la evaluación que habían hecho de su enfermedad debilitante) acerca del cambio extraordinario en su condición cardíaca y en su vigor físico.

Como adventista del séptimo día, y con el estímulo de Elena de White para que permaneciera en su rol de evangelista nacional de la WCTU, la Sra. Henry reanudó sus conferencias públicas (que incluía ser oradora en reuniones campestres), escribió artículos para la *Review*, respondió consultas de damas que le pedían consejos sobre asuntos familiares y sobre educación de los hijos, y logró que multitudes asistieran a campañas evangelísticas adventistas. Además, “aquellos involucrados con la WCTU ahora se beneficiaban, por medio del testimonio de la Sra. Henry, de una exposición mayor a la luz del mensaje adventista, al cual algunos de ellos se unieron”⁶.

En una ocasión, la notoriedad internacional de la Sra. Henry ayudó a que se abrieran las puertas para la evangelización pública en la ciudad de Victoria en Canadá, un sitio en donde había sido muy difícil establecer presencia adventista. Allí habló dos veces ante miles de personas en cada turno, lo que atrajo a muchos a sus reuniones evangelísticas. Este acontecimiento nos ayuda a entender mejor por qué Elena de White le escribió desde Australia en 1899: “Mi hermana, hay muchas avenidas abiertas frente a usted. Diríjase a las multitudes toda vez que pueda”⁷.

-
5. Rossiter, M. (1900). *My Mother's Life: The Evolution of a Recluse*. Revell, 300-302, 308, 309.
 6. Morgan, D. (2013). Henry, Sarepta Myrenda Irish”. En eds. D. Fortin & J. Moon (Eds.) (2013). *The Ellen G. White Encyclopedia*. Review and Herald, 408. ACES (2020), 435.
 7. White, E. G. (1981-1993). Manuscript Releases. Review and Herald. (vol. 5), 439. También en *The Adventist Review and Sabbath Herald*, 9 de mayo de 1899, publicado en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 137.

¿Sobre qué temas disertó la Sra. Henry esa vez? Los temas de sus dos presentaciones en Victoria fueron “¿Cuál es el valor de un niño?” y “¿Por qué razón se pierden tantos hijos de la iglesia?”⁸. Poco tiempo después, ella predicó en la iglesia de su hijo ubicada en Salt Lake City, al pie de las imponentes y nevadas Montañas Rocallosas. En esta ocasión, ella dijo: “Las cosas más comunes son las más nobles. Nuestras montañas son formidables, pero la cabaña ubicada en una hendidura de la roca es más grandiosa y de mayor importancia porque es la primera expresión de la voluntad de Dios. Las montañas existen por causa de esa pequeña cabaña”⁹.

Explicó la importancia de la cabaña (es decir, el hogar), y dijo que la mano de Dios está sobre ella: “El hogar es una máquina. Su verdadera obra es producir hombres y mujeres para sojuzgar y recuperar un mundo manchado por el pecado. Dios da el poder. Dios hizo el hogar completo: padre, madre e hijo”. El cuidado de los hijos ha sido confiado por Dios a padres y a madres. “El hogar es una escuela donde Dios nos enseña cómo ser hombres y mujeres, cómo superar dificultades, cómo resolver problemas, cómo estar preparados para el hogar eterno que él ha preparado para sus hijos”¹⁰.

2. “Dirijase a las multitudes cada vez que pueda”

El consejo de dirigirse “a las multitudes cada vez que pueda” que Elena de White dio se encuentra en una carta de 1899¹¹. Algunos

8. Rossiter, M. (1900). *My Mother's Life: The Evolution of a Recluse*. Revell, 329, 330; White-Thiele, M. (1998). *Whirlwind of the Lord*. Review and Herald, 284.

9. *Ibíd.*, 329.

10. *Ibíd.*, 330, 331.

11. White, E. G. (1899, 9 de mayo) *Review and Herald*, 293, publicado bajo el título: “The Excellency of the Soul” en la columna de la Sra. Henry, “Woman's Gospel Work”. Publicado en español en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 137.

han entendido que este consejo para la Sra. Henry, a quien se le había concedido una licencia ministerial el año anterior¹², constituye un apoyo divino para que las mujeres aspiren a un ministerio de predicación y se conviertan en ministros ordenados de la iglesia. Pero ¿fue realmente eso lo que Elena de White promovió aquí? No, claramente, tal como lo muestra el contexto inmediato. En los párrafos anteriores de la carta, ella explica su preocupación por las mujeres de la iglesia: “Mi hermana, si pudiéramos, deberíamos hablar a menudo a nuestras hermanas, y *guiarlas* en lugar de decirles: ‘Id’. Guiarlas a hacer lo que deberíamos hacer: a sentir lo que deberíamos sentir, un firme y perdurable aprecio por el valor del alma humana. Debemos primero ser discípulos para, luego, ser maestros. Esta idea debe estar grabada en la mente de cada miembro de la iglesia”¹³. Más adelante en la carta, urge nuevamente: “Enseñe a nuestras hermanas que cada día, la pregunta ha de ser: ‘Señor, ¿qué quieres que haga?’”.

Específicamente, ¿hacia qué obra estaba orientando Elena de White a la Sra. Henry? Los primeros tres párrafos de la carta lo dejan en claro:

La obra que usted realiza al ayudar a nuestras hermanas a sentir su responsabilidad individual hacia Dios es una obra buena y necesaria. Ha sido descuidada durante mucho tiempo. Pero, cuando esta obra es expuesta en forma clara, sencilla y definida, podemos esperar que los deberes caseros, en lugar de ser descuidados, sean hechos en forma mucho más inteligente. El Señor desea que siempre destaquemos el valor de un alma humana ante los que no comprenden este valor.

12. Ver Apéndice 5: “Mujeres adventistas con licencia ministerial, 1869-1975”.

13. White, E. G. (1899). Carta 54, 9. también en White, E. G. (1899, 9 de mayo). *Review and Herald*, 293 (énfasis en el original).

Si pudiésemos tomar las disposiciones necesarias para contar con grupos organizados e instruidos cabalmente acerca de la parte que deberían desempeñar como siervos del Maestro, nuestras iglesias tendrían una vida y vitalidad que han necesitado desde hace mucho. Así se apreciaría la excelencia de las almas que Cristo ha salvado. Nuestras hermanas generalmente pasan un tiempo difícil con sus familias que aumentan y sus aflicciones que otros no comprenden. He anhelado durante mucho tiempo contar con mujeres que puedan ser educadas para que ayuden a nuestras hermanas a superar su desánimo y a sentir que pueden hacer algo para el Señor. Esto está llevando rayos de sol a sus propias vidas, los cuales se reflejan en los corazones de otros. Dios la bendecirá a Ud. y a todos los que se unan a Ud. en esta grandiosa obra¹⁴.

2.1 Ministerio de enseñanza

El contenido de la carta muestra que se alentaba a la Sra. Henry a organizar pequeños grupos de mujeres para brindar instrucción en el servicio al Señor, lo que redundaría en vida y vitalidad en las iglesias. La Enciclopedia Adventista del Séptimo Día dice de ella:

En 1898 concibió un plan que denominó “Ministerio de la Mujer”. Enseñó sobre el rol de la madre en la educación moral de la sociedad, punto que enfatizó a lo largo de todos los Estados Unidos y de Canadá. También presentó su plan a congregaciones adventistas del séptimo día. A. W. Spalding destacó más tarde que, en el trabajo establecido por la Sra. Henry en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, surgió “la primera semblanza de un esfuerzo organizado por educar a los padres y brindarles ayuda en sus problemas”¹⁵.

14. White, E. G. (1899). Carta 54, 9. White, E. G. (1975). El evangelismo, ACES, 337, 338.

15. Van Dolson, B. & Van Dolson, L. (Eds.) (1996). *Seventh-day Adventist Encyclopedia: A-L*.

A la luz de toda esta información, es claro que Elena de White no estaba animando a la Sra. Henry a procurar un ministerio de predicación desde el púlpito, ni a convertirse en pastor, en el sentido actual del término. Le aconsejaba continuar con su ministerio de enseñanza, que aprovechara cada oportunidad que se le presentara (incluyendo desde púlpito) para promover su idea del “Ministerio de la Mujer” (y, de hecho, la labor laica independientemente del género). Esta idea habría de fortalecer el hogar y la vida familiar, y de ayudar a las damas a percibir el valor y belleza de servir a Cristo, aun dentro de sus roles tradicionales¹⁶.

2.2 Ministerio de la Mujer

La hija de la Sra. Henry sostenía que el Ministerio de la Mujer era “maravilloso en sus posibilidades”. Era un ministerio *para mujeres y familias, a cargo de mujeres*, pero “no un cuerpo organizado de mujeres predicadoras”¹⁷. La misma Sra. Henry describió la clase de ministerio que tenía en mente:

La labor de ganar almas se puede efectuar más eficazmente por el esfuerzo personal, mano a mano, en la vida cotidiana del hogar y del vecindario. El ministerio de una mujer es especialmente importante. Nuestro Señor quiso que la dulzura del Evangelio fuera predicada por ella, pero no necesariamente desde la plataforma. Si

Commentary Reference Series 10. 2da ed. rev., Review and Herald, 691, citando a Spalding, A. (1962). *Origin and History of Seventh-day Adventists*. Review and Herald. (vol. 3), 200.

16. Cuando Elena de White misma publicó el material que le había escrito a la Sra. Henry bajo el título, “Las mujeres como obreras evangélicas”, no publicó la carta completa, sino que revisó partes para un uso general. Su consejo a la Sra. Henry de “dirigirse a las multitudes cada vez que pueda” no fue incluido. Ver White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia. API*, (vol. 6), 119-121.
17. Rossiter, M. (1900). *My Mother's Life: The Evolution of a Recluse*. Revell, 324, 325. Ver también Damsteegt, L. (1995, spring). S. M. I. Henry: Pioneer in Women's Ministry. *Adventists Affirm*, (vol. 9), 19.

a través de las generaciones ella hubiera cumplido con su trabajo, no hubiera sido necesario que su voz se elevara para dirigirse a un auditorio público.

El ministerio más sagrado de una mujer consiste en comunicar el Evangelio a sus propios hijos, vecinos y amigos, en el trato cotidiano, hablando las palabras de Cristo, derramando la verdad por su testimonio, experiencia y consuelo. Las verdades más profundas pueden servirse a la hora de la cena, entallarse con el molde de un vestido, e incluirse entre las cosas simples de la vida, durante las cuales algunas mujeres se dedican a chismear.

La necesidad imperiosa de nuestro tiempo es que el hogar cristiano sea un santuario y una escuela, donde el padre y la madre unidos, ministren la palabra de vida y enseñen cada verdad vital. Donde cada verdad, por su debida proporción, sea colocada en el lugar correcto de la mente del niño por medio de una instrucción metódica. Donde cada mujer que conoce la verdad encuentre y ame el trabajo en el lugar que Dios le señaló, y que se convierta en una verdadera ministra para todos los que estén en su círculo de influencia, y aquellos que puedan ser alcanzados y auxiliados. Nuestra femenina labor evangélica es un esfuerzo para apoyarnos mutuamente a lograr esto.¹⁸

Este pensamiento es notablemente similar a lo que Elena de White había escrito pocos años antes al mencionar que lo primero en importancia es la correcta crianza de los propios hijos:

Criar a los hijos en la disciplina y admonición del Señor es la obra misionera más grande que los padres pueden desempeñar. Se le ha confiado a la madre un trabajo más grande que el del rey sobre su

18. Rossiter, M. (1900). *My Mother's Life: The Evolution of a Recluse*. Revell, 325, 326.

*trono. Tiene una clase de tarea para desempeñar en relación con sus hijos que ningún otro puede realizar. Si aprende diariamente en la escuela de Cristo, cumplirá con su deber en el temor de Dios, y cuidará de los niños como el hermoso redil del Señor.*¹⁹

Elena de White instó también a las mujeres a visitar casa por casa y a estudiar la Biblia con la gente: “Algunas mujeres están enseñando ahora a las jóvenes cómo trabajar exitosamente como visitadoras e instructoras bíblicas. Las mujeres que trabajan en la causa de Dios deberían recibir una remuneración proporcional al tiempo que dedican”²⁰. Seguidamente, la Sra. de White aborda el tema de la remuneración justa para las esposas de pastores que hacen este tipo de trabajo, sugiriendo que esta es la clase de damas que tenía en mente: “Cuando el ministro consagrado y su esposa se dedican al trabajo, deberían percibir pagas proporcionales a la paga de dos obreros distintos, para que cuenten con medios para usar en la causa de Dios según lo vean conveniente. El Señor ha puesto su Espíritu sobre ambos”. Si el marido muere, la esposa “podrá continuar su tarea en la causa de Dios, y recibir la paga por la labor que realiza”²¹.

2.3 Ministerio personal

Permitamos a Elena de White que nos diga de qué clase de tarea está hablando cuando se refiere a mujeres que trabajan en el ministerio evangélico. Los consejos recién citados y la afirmación con la que comenzamos este capítulo comienzan con el siguiente párrafo:

-
19. White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 2), 278.
 20. *Manuscript 43a*, 1898 en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols.) Review and Herald. (vol. 5), 323, 324. Hay otra traducción en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 116.
 21. White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols.) Review and Herald. (vol. 5), 324. Otra traducción también en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 116, 117.

*Se me han presentado algunos asuntos concernientes a los obreros que están procurando hacer todo lo que esté a su alcance para ganar almas para Jesucristo. [...] Los ministros son remunerados por su trabajo, y esto es correcto. Y, si el Señor le asigna a la esposa tanto como al esposo la carga de la obra, y si ella dedica su tiempo y su fuerza a visitar de familia en familia, abriéndoles las Escrituras, aunque las manos de la ordenación no hayan sido puestas sobre ella, ella está realizando un trabajo que está en la rama del ministerio. ¿Serán sus labores estimadas como nada, y el salario de su marido no será mayor que el de aquel siervo de Dios cuya esposa no participa de este trabajo, para permanecer en su hogar para cuidar su familia?*²²

El punto en discusión en las citas anteriores es la remuneración de las esposas de los ministros y el tipo de trabajo que ellas hacen: visitar hogares y estudiar las Escrituras con las familias. Es más, la Sra. White descarta la ordenación como irrelevante al asunto, en vez de considerarlo como un remedio a una injusticia con relación a la paga. Su argumento es que las esposas de pastores que trabajan de esta manera están “realizando un trabajo que está en la rama del ministerio” y merece remuneración.

Más adelante, en el mismo documento, Elena de White nuevamente se refiere a la visitación que realizaban estas damas e incluye un reproche implícito para los ministros que no lo hacían. Ella escribe:

Si las mujeres hacen el trabajo que no es el más agradable para muchos de los que trabajan en palabra y doctrina, y, si su obra testifica que están llevando a cabo un trabajo que ha sido manifestamente

22. Ibíd., 323. Parcialmente también White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 115.

*descuidado, ¿no debería esa obra considerarse tan rica en resultados como la obra de los ministros ordenados? ¿No debiera eso imponer el empleo de esa obrera?*²³

3. El contexto es importante

Las citas anteriores establecen el contexto donde aparece la declaración de Elena de White: “Hay mujeres que deberían trabajar en el ministerio evangélico”. La afirmación que le sigue subraya, nuevamente, la naturaleza de la obra que previó para estas mujeres: “En muchos sentidos harían mayor bien que los ministros que no visitan como deben la grey de Dios”. Y añade: “Esposo y esposa pueden unirse en esta labor, y deben hacerlo, cuando sea posible. Está abierto el camino para las mujeres consagradas”²⁴.

De esta manera, Elena de White no está llamando a que las mujeres intercambien roles con los hombres, sino que desempeñen un ministerio complementario enfocado en la obra personal. Sus declaraciones parecen referirse primeramente a las esposas de los ministros, animando la formación de un equipo ministerial esposo-esposa. Ella era consciente de que no había ordenación de la mujer, y no indicó que esta situación debía cambiar. Más bien, fue enfática en relación con la necesidad de un cambio respecto de la remuneración:

Este asunto no deben resolverlo los hombres. El Señor ya lo ha resuelto. Debéis cumplir vuestro deber con las mujeres que trabajen en el Evangelio, cuya obra testifique que son indispensables para llevar la verdad a las familias. Su obra es justamente la que debe hacerse.

23. Ibíd., 324, 325. White, E. G. (1975). *El evangelismo*. ACES, 360

24. Ibíd., 325, 326. También en White, E. G. (2020). *El ministerio pastoral*. ACES, 88.

En muchos sentidos, una mujer puede impartir a sus hermanas un conocimiento que los hombres no pueden darles. La causa sufriría una gran pérdida sin esa clase de labor. Vez tras vez el Señor me ha mostrado que las maestras son tan grandemente necesitadas para la obra para la cual Dios las ha elegido como los maestros. Ellas no deben sentirse presionadas por los sentimientos y reglas de otros para depender de donaciones para su salario, como tampoco lo son los ministros.²⁵

En otra declaración de 1898, Elena de White abordó el mismo problema, y nombró algunas de las mujeres por las cuales estaba preocupada, y también describió sus labores:

Hay esposas de ministros, las hermanas Starr, Haskell, Wilson y Robinson, que han sido obreras dedicadas, comprometidas, y cabales, que han dado estudios bíblicos y han orado con las familias, y han colaborado con su esfuerzo personal tan exitosamente como sus esposos. Estas mujeres dedican todo su tiempo, y se les dice que no reciben nada por sus labores porque sus esposos perciben un sueldo. [...]. Estas hermanas están brindando su tiempo para educar a los recién llegados a la fe.²⁶

Podemos ver, así, por la pluma de la Sra. White, la clase de ministerio evangélico que ella previó para las mujeres. *En todos sus escritos, cuando ella define o describe el ministerio evangélico para mujeres, siempre lo hace en términos de esta tarea personal dirigida especialmente a las mujeres y familias.* Por supuesto, los ministros

25. Ibid., 324, 325.

26. Carta 137, en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 21), 360. Otra traducción en White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 110.

ordenados también debieran “visitar al rebaño de Dios”, pero ella ve en las mujeres una idoneidad especial para realizar esta tarea.

Si la práctica hubiera sido siempre la de tratar más equitativamente a las mujeres que trabajan en esta clase de ministerio, se habrían logrado mayores resultados y se hubieran ahorrado a la Iglesia muchas discusiones y debates. Lamentablemente, como consecuencia de las dificultades financieras que experimentó la Iglesia durante la Gran Depresión en los Estados Unidos en la década de 1930, el número de mujeres que servían a la Iglesia en distintas formas de ministerio y liderazgo —en su mayoría, esposas de pastores— declinó.²⁷

Antes de la década de 1930, algunas mujeres ocupaban algunos de los más altos cargos de liderazgo en la Iglesia. Tres fueron tesoreras de la Asociación General; muchas sirvieron como editoras o coeditoras de la publicación para jóvenes *The Youth's Instructor*. Algunas sirvieron como secretarias (directoras) de varios departamentos de la Asociación General o de asociaciones²⁸. Esta participación de mujeres puede (y debe) instruirnos para saber cómo se pueden abrir mayores oportunidades para las mujeres de hoy.

4. La opinión de Elena de White sobre el rol de la mujer en la Iglesia

Hemos visto que Elena de White no hizo una declaración explícita apoyando (o prohibiendo) la ordenación de la mujer (ver el capítulo 7: “¿Qué dijo Elena de White?”). Cuando tuvo la

27. Allen, P. (1986, otoño). The Depression and the Role of Women in the Seventh-day Adventist Church. *Adventist Heritage*, (vol. 11), (2), 51, 53.

28. *Ibíd.*, 50; Coon, R. (n.d.) Ellen White's View of the Role of Women in the SDA Church, 2, 3, <https://m.egwwritings.org/en/book/677.2> (consultado el 26 de enero de 2020).

oportunidad de expresarse sobre el tema —tal como la ocasión cuando fracasó la propuesta al Congreso de la Asociación General de 1881, un momento oportuno para expresarse—, guardó silencio. Cuando ella pudo haber impulsado el tema en conexión con la remuneración de las mujeres, tampoco lo hizo. Lo que encontramos es que Elena de White creía que todas las mujeres podían y debían hacer una gran obra para Cristo, en todas sus interacciones personales, compartiendo el mensaje especial de Dios para este tiempo en los hogares y en las familias. Al mismo tiempo, la Sra. White también reconoció y recalcó las importantes contribuciones que las damas podrían desempeñar en diversas responsabilidades del liderazgo eclesiástico.

Por ejemplo, en esos años en los que hizo algunos de los llamamientos más vigorosos (como ya notamos), la Sra. White urgió a que se abrieran oportunidades de formación para mujeres en las escuelas adventistas. Refiriéndose a Avondale, que era en ese entonces una escuela nueva en Australia, dijo: “El Señor quiere que el colegio sea también un lugar donde se obtenga preparación en los trabajos femeninos”. Luego de haber enumerado ciertos entrenamientos domésticos y educativos que debían incorporarse, ella añadió: “Las alumnas deben estar en condiciones de ocupar cualquier puesto que se les ofrezca: directoras, maestras de Escuela Sabática, obreras bíblicas. Deben prepararse para enseñar en las escuelas para niños”²⁹.

En este contexto, ella advirtió una importante misión para las damas adventistas:

Las esposas, las madres y las obreras jóvenes tienen una misión admirable. Si así lo desean, pueden ejercer a su alrededor una

29. White, E. G. (1975). *El evangelismo*. ACES, 347.

influencia para el bien. Pueden dar testimonio en favor de la sencillez de la verdad siendo modestas en el vestir y comportándose discretamente. Así pueden hacer brillar su luz delante de todos para que otros puedan ver sus buenas obras y glorificar a su Padre que está en los cielos. Una mujer verdaderamente convertida ejercerá una poderosa influencia transformadora en favor del bien. Puede ayudar a su esposo en su trabajo y al mismo tiempo estimularlo y ser una bendición para él. Cuando la voluntad y la conducta se sujetan al Espíritu de Dios, no hay límite para el bien que puede realizarse³⁰.

Aun cuando esta cita se refiere al ministerio de esposo y de esposa, las mujeres solteras (“las obreras jóvenes”) también están incluidas. No se menciona explícitamente el tipo de trabajo en esta cita, pero seguramente incluiría las variadas líneas de trabajo que Elena de White especificó y que ya mencionamos. Las mujeres pueden hacer brillar su luz vivamente y ejercer una influencia ilimitada para el bien. Tal será el resultado cuando la voluntad esté sometida a Dios.

4.1 Un ámbito señalado por Dios

Elena de White presenta muchas maneras como las mujeres pueden trabajar para el Señor. Ella también sería la primera en decir que debemos ir a la Biblia por dirección en cuanto a la relación entre los roles de los hombres y de las mujeres. “Las Escrituras —afirma ella— hablan con claridad acerca de las relaciones y derechos de los hombres y de las mujeres”³¹. Este enfoque bíblico es el que hemos tratado de adoptar en este libro.

30. Ibid., 342.

31. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.1), 372.

En el contexto del relato bíblico de la Caída, por ejemplo, Elena de White indica que la forma en la cual Adán y Eva se relacionaban entre sí cambió drásticamente después de la entrada del pecado. Como resultado, hay en cada ser humano, principios opuestos que luchan por dominarlo; aceptar el plan de Dios no siempre es la prioridad:

Junto a su esposo, Eva había sido perfectamente feliz en su hogar edénico; pero, a semejanza de las inquietas Evas modernas, se li-sonjeaba con ascender a una esfera superior a la que Dios le había designado. En su afán de subir más allá de su posición original, descendió a un nivel más bajo. Resultado similar alcanzarán las mujeres que no están dispuestas a cumplir alegremente los deberes de su vida de acuerdo al plan de Dios. En su esfuerzo por alcanzar posiciones para las cuales Dios no las ha preparado, muchas están dejando vacío el lugar donde podrían ser una bendición. En su deseo de lograr una posición más elevada, muchas han sacrificado su verdadera dignidad femenina y la nobleza de su carácter, y han dejado sin hacer la obra misma que el Cielo les señaló³².

Claramente, Elena de White opinaba que es importante desarrollarse dentro del ámbito señalado por Dios, por nuestra propia felicidad y dignidad, así como también para alcanzar nuestra máxima utilidad. Definir este ámbito es actualmente, sin dudas, el centro de toda la discusión en nuestra Iglesia.

4.2 Cultura versus Escritura

Se nos advierte de los peligros de adoptar prácticas culturales que no se ajusten al deber bíblico. La declaración anterior de que

32. White, E. G. (1954). *Patriarcas y profetas*. PPPA, 42, 43.

“las Escrituras hablan con claridad acerca de las relaciones y derechos de los hombres y de las mujeres” fue escrita en el contexto del movimiento por los derechos de las mujeres en los Estados Unidos de la década de 1860. Este movimiento abogaba, entre otras cosas, por una reforma muy necesaria en los atuendos de las mujeres. Pero la alternativa que se proponía para reemplazar las modas poco saludables de la época fue un estilo que pretendía minimizar las diferencias entre la vestimenta de hombres y de mujeres.

Luego de haber abordado la instrucción bíblica sobre la necesidad de que hubiera una clara distinción en vestimentas, Elena de White comentó sobre el espíritu que acompañaba al movimiento de los derechos femeninos:

Los que se sienten llamados a unirse al movimiento en favor de los derechos de las mujeres y la así llamada reforma del vestido, sería mejor que cortaran su conexión con el mensaje del tercer ángel. El espíritu que acompaña al uno no puede estar en armonía con el otro. Las Escrituras hablan con claridad acerca de las relaciones y los derechos de los hombres y mujeres³³.

¿Había allí un espíritu de resentimiento, de exaltación propia? En la afirmación de los derechos propios, ¿hay un espíritu que no proviene del cielo y que nos impide representar el carácter de Jesús, quien no pensó que la igualdad era una “cosa a que aferrarse” (Fil. 2:6)? Esta declaración parece advertirnos de estos peligros.

4.3 Respeto por el liderazgo del esposo

Elena de White defendió, en la práctica y con sus enseñanzas, la postura tradicional de las declaraciones bíblicas sobre el

33. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.1), 372.

liderazgo del hombre en el matrimonio. Arthur White, nieto de Elena de White, escribe:

Su comprensión de una adecuada relación entre esposo y esposa se subraya en la carta que escribió a una amiga recién casada:

“Como mujeres, debemos recordar que el Señor nos ha creado sujetas a nuestro marido. El es la cabeza. Nuestro juicio, nuestra manera de ver las cosas y nuestras razones deben concordar con la de él hasta donde sea posible. En caso que no fuera posible, la Palabra de Dios da preferencia al marido, siempre que no se trate de un asunto de conciencia. Debemos someternos a la cabeza” [Carta 5, 1861].

Si Jaime White estaba presente, ella no se levantaba a hablar desde el púlpito en el servicio de adoración del sábado. Él se encargaba del servicio del sábado de mañana, y ella hablaba a la tarde. Ella abandonó esta práctica solo cuando él sufrió un ataque de parálisis en 1865, y por algún tiempo no pudo ocupar su lugar en el trabajo público.³⁴

En conexión con esto, es útil mencionar que el énfasis de Elena de White al trabajar dentro de la esfera que Dios ha señalado parece haber sido un intento por animar a cada individuo a trabajar donde pudiera ser más efectivo.

4.4 “Las mujeres como obreras evangélicas”

Es claro que Elena de White percibió *claramente* una esfera especial de trabajo para las mujeres. En 1900, luego de haber

34. White, A. (1972, primavera). *Ellen G. White the Person*. Spectrum, (4)2, 20. Ver también en White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.1), 276, 277, la descripción del deber del esposo de mostrar un liderazgo como el de Cristo en su hogar.

indicado lo que las damas debían ser, ella se refirió específicamente a la obra que las mujeres deben hacer:

El Señor tiene una obra tanto para las mujeres como para los hombres. Ellas pueden hacer una buena obra para Dios si quieren aprender primero en la escuela del Cristo la preciosa e importantísima lección de la mansedumbre. No solo deben llevar el nombre de Cristo, sino poseer su Espíritu. Deben andar como él anduvo, purificando su alma de todo lo que contamina. Entonces podrán beneficiar a otros presentando la excelsa suficiencia de Jesús.

Las mujeres pueden ocupar su puesto en la obra en esta crisis, y el Señor trabajará por su medio. Si las inspira un sentimiento de deber y trabajan bajo la influencia del Espíritu de Dios, tendrán el dominio propio requerido para este tiempo. El Salvador hará reflejar sobre estas mujeres abnegadas la luz de su rostro. Y esto les dará un poder que excederá al de los hombres. Ellas pueden realizar en las familias una obra que los hombres no pueden hacer, una obra que llega a la vida íntima. Pueden acercarse al corazón de aquellas personas a quienes los hombres no pueden alcanzar. Se necesita su labor.

Una necesidad directa queda suplida por la obra de las mujeres que se han entregado al Señor y están tratando de ayudar a las personas menesterosas y heridas por el pecado. Se ha de realizar una obra de evangelización personal. Las mujeres que se hacen cargo de esta obra llevan el Evangelio a los hogares de la gente por los caminos y los vallados. Leen y explican la Palabra a las familias, orando con ellas, cuidando a los enfermos y aliviando sus necesidades temporales. Presentan a las familias y a sus miembros individuales la influencia purificadora y transformadora de la verdad. Demuestran que la manera de hallar paz y gozo consiste en seguir a Jesús.³⁵

35. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.6), 122, 123.

Se abordan más temas en esta sección en particular, pero estas citas ilustran la perspectiva de Elena de White acerca de las mujeres como obreras evangélicas. Si ellas obran con el espíritu adecuado bajo la influencia de Cristo, “el Salvador hará reflejar sobre estas mujeres abnegadas la luz de su rostro. Y esto les dará un poder que excederá al de los hombres. [...]. Se necesita su labor”³⁶.

Esta misma inquietud es expresada por aquellos que quisieran ver a las mujeres sirviendo en el ministerio ordenado de la iglesia —su ministerio es necesario, especialmente para con las mujeres y familias—. Es evidente que Elena de White compartía esta inquietud; pero también es muy claro que ella vislumbró este ministerio de las mujeres sin indicar que debían ser ancianas ordenadas o ministras ordenadas. Ella decía que este ministerio, correctamente realizado, es capaz de exhibir un poder mayor que el de los hombres. Es una obra noble y una obra necesaria.

5. Un plan revolucionario

Elena de White, ¿hizo un llamamiento a que se ordenaran mujeres como ancianas o como pastoras? No. ¿Lo prohibió? Tampoco. Simplemente, no tocó el punto. Pero es evidente que ella no tuvo la intención de que se ordenaran mujeres.

Lo que ella sí concibió, en cambio, es significativo: independientemente del asunto de la ordenación, Elena de White urgió a una participación activa de las damas, especialmente en el ministerio personal, algo que hoy no se realiza ampliamente y que la Iglesia Adventista necesita con urgencia.

¿Qué diferencia lograría nuestra Iglesia hoy si adoptara la posición de Elena de White sobre el rol de la mujer? No requiere un

36. Ibid., 122.

cambio en la estructura u organización de la Iglesia, pero su implementación revolucionaría la vida práctica de la Iglesia.

- Cuando se anima a las damas a trabajar en el espíritu de Jesús, en armonía con los roles asignados por Dios, la luz de Jesús “les dará un poder que excederá al de los hombres”³⁷.
- Habría un incremento del trabajo personal realizado por los obreros de tiempo parcial y tiempo completo, y por voluntarios.
- Habría un incremento explosivo del número de almas ganadas para Cristo y su verdad a través del ministerio amable y convincente de las mujeres.
- Se sanarían relaciones familiares, cuando mujeres consagradas animasen a los hombres a reflejar el liderazgo abnegado de Cristo en el vínculo con sus esposas, y a las mujeres a que honrasen ese liderazgo, así como lo harían con el de Cristo, a menos, por supuesto, que hubiera un conflicto de conciencia.
- Las familias se fortalecerían, y la iglesia mostraría a un mundo lleno de familias heridas y quebrantadas, la diferencia que hace respetar el señorío de Jesús a través del servicio de amor.

Pero ¿qué decir de ciertos sectores de la Iglesia que están divididos por el tema de la ordenación de la mujer? ¿Qué rol debiera desempeñar la cultura en nuestras decisiones sobre este asunto? El próximo capítulo analiza Hechos 15, en búsqueda de principios que nos ayuden a contestar estas preguntas.

37. *Ibíd.*, 122.

NUEVE

Lo que podemos aprender de Hechos 15

El capítulo 15 del libro de Hechos relata cómo la Iglesia Apostólica enfrentó exitosamente un tema potencialmente divisivo, como fue la circuncisión. Los primeros cristianos eran judíos pero, después de Pentecostés, las buenas nuevas se difundieron rápidamente entre los gentiles. Estos comenzaron a convertirse al cristianismo en mayor número que los judíos.

Los problemas comenzaron cuando cristianos de origen judío (de la secta de los fariseos) viajaron de Jerusalén a Antioquía para exigir que los gentiles conversos cumplieran con las leyes ceremoniales judías, incluyendo la circuncisión (Hch. 15:5). Estos cristianos de origen fariseo creían en la vigencia del Templo, en sus servicios y en sus leyes. En su opinión, los creyentes gentiles debían ser circuncidados para ser salvos (Hch. 15:1). En esencia, era un asunto teológico el que estaba en juego.

Esta situación llevó a que Pablo y Bernabé tuvieran “una discusión y contienda no pequeña con ellos” (v. 2). Al final, los

visitantes de Jerusalén desataron un gran revuelo en la iglesia de Antioquía, influyendo sobre los judíos cristianos y alienando a los cristianos de origen gentil. Como consecuencia, la Iglesia resolvió enviar a Pablo, Bernabé y a otros delegados a Jerusalén para reunirse con los apóstoles y ancianos para discutir el asunto.

En camino a Jerusalén, “ellos [...] pasaron por Fenicia y Samaria, contando la conversión de los gentiles; y causaban gran gozo a todos los hermanos. Y, llegados a Jerusalén, fueron recibidos por la iglesia y los apóstoles y los ancianos, y refirieron todas las cosas que Dios había hecho con ellos. Pero algunos [...] fariseos, que habían creído, se levantaron diciendo: Es necesario circuncidarlos, y mandarles que guarden la ley de Moisés” (v. 3-5).

1. Decisión basada en la Escritura y en la revelación divina

El Concilio de Jerusalén escuchó todas las posiciones sobre el tema. Sin embargo, como se trataba de un tema teológico, su decisión se basó exclusivamente en las Escrituras del Antiguo Testamento y en la revelación de Dios que Pedro recibió tres veces en visión (Hch. 10).

Pedro relató en el Concilio la visión que recibió en la azotea y la experiencia con Cornelio, y agregó: “creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos” (Hch. 15:11). En otras palabras, y este es un punto clave, ya no se requería que los cristianos de origen judío guardaran las antiguas leyes ceremoniales, y tampoco se requería esto de los cristianos de origen gentil.

Pablo y Bernabé, entonces, “contaban cuán grandes señales y maravillas había hecho Dios por medio de ellos entre los gentiles”

(v. 12). Luego de sus testimonios, el recinto completo quedó en silencio y Santiago, presidente del Concilio de Jerusalén, habló:

Varones hermanos, oídme. Simón ha contado cómo Dios visitó por primera vez a los gentiles, para tomar de ellos pueblo para su nombre. Y con esto concuerdan las palabras de los profetas, como está escrito:

*“Después de esto volveré
y reedificaré el tabernáculo de David,
que está caído;
Y repararé sus ruinas,
y lo volveré a levantar,
para que el resto de los hombres busque al Señor,
y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre,
dice el Señor,
que hace conocer todo esto desde tiempos antiguos”.*

Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre (v. 13-20).

2. Después del Concilio de Jerusalén

Todos los asistentes al Concilio coincidieron en que se trataba de una buena solución, y se escribió una carta explicando la decisión. Además, se instó a los creyentes gentiles “a guardar los mandamientos, y a vivir una vida santa. Debía asegurárseles también

que los que habían declarado obligatoria la circuncisión no estaban autorizados por los apóstoles para hacerlo”¹.

El Concilio resolvió enviar a Pablo y Bernabé, junto con Judas y Silas, a Antioquía, donde compartieron la carta con los creyentes, asegurándoles, tanto a los cristianos de origen gentil como a los cristianos, que la circuncisión no se requería a ningún cristiano.

2.1 Puntos clave

Al considerar este conflicto en la Iglesia y su resolución, como se registra en Hechos 15, debemos tener en mente algunos puntos clave:

- **El Concilio de Jerusalén no estableció dos estándares diferentes basados en la cultura:** Es decir, no se estableció un criterio para judíos y otro para gentiles. La decisión del Concilio abarcaba a todos los cristianos del mundo, tanto para creyentes en Cristo que eran de origen judíos como para los que eran de origen gentil. Y, por esto, el resultado fue una Iglesia mundial unificada.
- **El Concilio de Jerusalén no institucionalizó una división en la Iglesia entre judíos y gentiles:** Por el contrario, favoreció lo opuesto. Se reafirmó que la muerte de Cristo en la cruz derribó la pared de separación entre judíos y gentiles: “Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz” (Ef. 2:14, 15). Es decir que, con esta decisión, el Concilio de

1. White, E. G. (1977), *Los hechos de los apóstoles*, ACES, 161.

Jerusalén declaró que ya no existía tal cosa como la distinción entre judíos o gentiles, y que todos debían vivir por las mismas leyes, las leyes del reino de los cielos, como un pueblo unido en Cristo.

- **El Concilio de Jerusalén enseña que, cuando hay un desacuerdo y disensión en la iglesia, no se debe recurrir a la cultura en busca de sabiduría y orientación.** Por el contrario, Dios nos provee una solución basada en las Escrituras y en su revelación divina.

Y, así como Dios usó las Escrituras y la revelación para guiar a la Iglesia apostólica en cuestiones difíciles, el mismo Dios, que no cambia (Mal. 3:6), utilizará los mismos métodos para guiar a su Iglesia hoy.

3. Circuncisión y cultura

Algunas personas sugieren que la situación de la circuncisión que enfrentó la Iglesia apostólica es similar al debate actual sobre la ordenación de la mujer. Sugieren que el Concilio de Jerusalén permitió “dos sistemas de evangelización” basados en la cultura: uno para los circuncisos y otro para los incircuncisos.

Pero, como vimos, la Iglesia apostólica permaneció unida porque tomó su decisión basada en la Escritura y en la revelación divina, no en la cultura. Ni a gentiles *ni* a judíos se les requirió circuncidarse. Como luego lo escribiría Pablo, “la circuncisión nada significa, y la incircuncisión nada significa; *lo que importa* es guardar los mandamientos de Dios” (1 Co. 7:19 RVR1995. *Cursiva añadida*).

La circuncisión no era un factor cultural, sino que era una señal que Dios dio a Abraham, “[...] como sello de la justicia de la fe

que tuvo estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes” (Ro. 4:11).

Al igual que la ley ceremonial, la circuncisión era una sombra que señalaba hacia el futuro, al don del Espíritu y al nuevo nacimiento simbolizado por el bautismo. Pedro indica lo mismo en su discurso al Concilio de Jerusalén: Dios estaba “dándoles [a los gentiles] el Espíritu Santo lo mismo que a nosotros [judíos]; y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones” (Hch. 15:8, 9). Al igual que la ley ceremonial, la circuncisión era una “sombra de lo que había de venir” y concluyó con la muerte de Cristo, y con el acto de Dios de rasgar el velo del templo de arriba abajo.

4. Ordenación y cultura

De esta manera, ¿se basa en la cultura la ordenación masculina al ministerio evangélico? La respuesta es no, según vimos en la Biblia y en los escritos de Elena de White en capítulos anteriores (véase 1 Ti. 2:12, 13 y los capítulos 6-8 de este libro).

La ordenación al ministerio evangélico en la Iglesia del Nuevo Testamento fue establecida por Cristo mismo, al haber ordenado a los doce apóstoles. Posteriormente, a través de los escritos de Pablo, Cristo continuó guiando a la Iglesia en la selección de líderes espirituales (véase 1 Ti. 3:1-13 y Tit. 1:5-9). En contraste con la circuncisión (que fue dada por Dios a Abraham y sus descendientes como una señal transitoria), los roles especificados según el género de pastores y ancianos fueron dados por Dios a su Iglesia, basados en el modelo del orden de liderazgo establecido en la Creación cuando el Señor lo instituyó en el Jardín del Edén.

La tabla siguiente sintetiza las diferencias entre el liderazgo según el orden de la Creación y la circuncisión.

Liderazgo según el orden de la Creación	Circuncisión
Desde el Edén, al igual que el sábado y la familia.	Desde Israel, igual que la ley ceremonial.
Comenzó con Adán, padre de la raza humana.	Comenzó con Abraham, padre de los judíos.
Al igual que el sábado, señala al Edén.	Igual que la ley ceremonial, señala hacia el futuro.
Modelo de un liderazgo consagrado.	Prefigura el bautismo.
Realidad.	Sombra.
Inmutable: es para la Iglesia de todas las edades.	Transitorio: terminó con la muerte de Cristo.

También cabe notar lo siguiente:

- La circuncisión no fue instituida en el Jardín del Edén, a diferencia del sábado, la familia y el orden de liderazgo de la Creación.
- La circuncisión comenzó con Abraham, que fue el padre de los hebreos.
- La circuncisión está conectada con la ley ceremonial, a diferencia del sábado y del orden de liderazgo de la Creación, que no pueden ser cambiados (Hch. 15:5).

4.1 Implicancias para hoy

Debido a que el asunto de la ordenación de la mujer es *teológico* y está conectado con el *orden de la Creación*, es un tema más abarcante que la cuestión de si las mujeres pueden ser ordenadas

como ministras del evangelio para administrar iglesias². *El asunto es si las Escrituras o la cultura han de guiar a la Iglesia*. Como hemos visto, la Biblia es clara —tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento—y, si cedemos en nuestra fidelidad a las Escrituras en este tema, habremos renunciado a nuestra única base segura para la unidad.

Si bien valoramos el concepto de diversidad, *la Biblia es nuestra única regla de fe y práctica, y la que nos mantiene unidos como Iglesia mundial*; no es la diversidad. Solo la unidad basada en la Biblia nos protegerá de los flagelos del pluralismo y nos habilitará a resistir las tormentas de los últimos días. Nuestra confianza en la unidad de las Escrituras solo puede mantenerse si continuamos interpretándola de la manera en que la Biblia se interpreta a sí misma. Si comenzamos a interpretarla en forma diferente en lugares diversos, nada evitará que la Iglesia se fragmente respecto del diezmo, el congregacionalismo, la homosexualidad, y otros asuntos.

Así como no podemos transigir respecto del sábado y del matrimonio sin amenazar la unidad de la Iglesia, tampoco hemos de transigir respecto del orden de liderazgo de la Creación establecido en Génesis y afirmado por Pablo, porque se aplica a un liderazgo abnegado en la Iglesia. No podemos ceder en cuanto a ese principio sin destruir, en última instancia, la unidad de la Iglesia. Si permitimos la diversidad en este aspecto, esta nos dividirá. Y, de hecho, en cierta medida *ya nos ha dividido*.

Cuando Israel demandó un rey, rechazando el reinado de Dios y su plan para el liderazgo sobre ellos, Israel se dividió y, finalmente, fue destruido. El Concilio de Jerusalén basó su decisión en las

2. Esta sección sigue Wahlen, C., (2014, 24 de octubre). Theology of Ordination: Position N.o 1. *Adventist Review*, <https://adventistreview.org/news/theology-of-ordination-position-no-1/> (consultado el 8 de agosto de 2021).

Escrituras y la revelación divina y, como consecuencia, la Iglesia del Nuevo Testamento no solamente permaneció unida, sino que continuó creciendo cada vez más fuerte, “trastornan[do] el mundo entero” (Hch. 17:6). Si permanecemos fieles a Dios y a su Palabra, lo mismo ocurrirá con nosotros.

DIEZ

¿Apoya la Biblia la ordenación de la mujer?

La gran mayoría de los adventistas del séptimo día están de acuerdo sobre muchos temas, incluyendo el de la ordenación. Entre otros, las enseñanzas bíblicas de que Cristo es la Cabeza de la Iglesia, los miembros de Iglesia son comisionados a difundir el evangelio, los dones espirituales fueron derramados sin excepción de género y el hecho de que hombres y mujeres son iguales por haber sido creados a imagen de Dios.

1. El tema central

Si bien concordamos en todos estos aspectos, sorprende que no nos hayamos puesto de acuerdo en torno a esta pregunta crítica: las cualidades enunciadas en la Biblia para el ministro del evangelio que supervisa la iglesia, ¿admiten que una dama sea ordenada a este cargo? Los capítulos precedentes muestran que la Biblia no ofrece dos respuestas diferentes a esta pregunta.

Igualmente, tampoco tiene dos respuestas opuestas a la pregunta de cuál día Dios nos ordena guardar como día de reposo, aun cuando otros cristianos conservadores que aceptan toda la Biblia como la Palabra inspirada de Dios llegan a conclusiones opuestas en este asunto¹.

Algunos sostienen que la cuestión de quién debería ser ordenado al ministerio evangélico es un asunto “eclesiológico” o “eclesiástico”, antes que teológico. Pero esta dicotomía es falsa porque la eclesiología (el “área de la teología que estudia el origen, esencia y desarrollo histórico de la iglesia”)² es una rama de la teología; lo eclesiástico (lo “relativo a la Iglesia, y, en particular, a los clérigos”)³ está determinado por nuestra teología. En otras palabras, nuestro entendimiento de la Iglesia (eclesiología) y la manera en que esta funciona (lo eclesiástico) proceden de nuestra teología y no pueden disociarse de esta. Por lo tanto, en su raíz, el tema de la ordenación es, definitivamente, una cuestión teológica.

2. Una iglesia mundial

Las opiniones negativas que algunos han vertido podrían hacer suponer, a quienes no estén familiarizados con la Iglesia, que el sistema organizacional adventista del séptimo día está quebrado. Sin embargo, no es así. El actual sistema organizacional está fundado en la Biblia y en el Espíritu de Profecía; ha funcionado notablemente bien por más de un siglo. Y más aún, nuestro sistema

-
1. Ver Arrand, C., Blomberg, C., MacCarty, S. & Pipa, J. (Eds.) (2011). *Perspectives on the Sabbath: Four Views*. B&H, que incluye un capítulo escrito por Skip MacCarty, escritor adventista del séptimo día.
 2. Diario *El País* (n.d.). *Diccionario*. <http://servicios.elpais.com/diccionarios/castellano/eclesiologia>, (consultado el 6 de agosto de 2021).
 3. Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). <https://dle.rae.es/eclesiastico> (consultado el 3 de junio de 2015).

de ordenación, que opera mundialmente y que a la fecha cuenta con más de 20.000 pastores ordenados y activos, ha funcionado efectivamente por más de 150 años.

Como resultado de esto, la Iglesia Adventista del Séptimo Día es la única denominación protestante verdaderamente mundial, con presencia en 216 de los 238 países reconocidos por las Naciones Unidas. La Iglesia está, además, en rápido crecimiento en todos los lugares donde los miembros han aceptado e integrado el mensaje, la misión, la identidad y el propósito adventista. Un artículo reciente de la revista *Christianity Today* (*El cristianismo hoy*) describe este crecimiento con entusiasmo:

En 2014, por décimo año consecutivo, más de un millón de personas se unieron a la Iglesia Adventista; alcanzaron un récord de 18,1 millones de miembros. El adventismo es ahora la quinta comunión cristiana mundial más grande, después del catolicismo, la Iglesias ortodoxas orientales, el anglicanismo y las Asambleas de Dios.⁴

Sin duda, Jesús nos hizo surgir como una Iglesia remanente y ha bendecido nuestro trabajo por encima de las expectativas. Sin embargo, esto se debe en gran medida a nuestra fidelidad a las Escrituras y a su consejo inspirado. Por lo tanto, no podemos dar esto por sentado como si fuera un derecho.

3. Jesús estableció la organización eclesiástica

Jesús estableció la Iglesia desde su comienzo, colocando un fundamento sólido edificado sobre “los apóstoles y profetas”,

4. Study Committee Votes Consensus Statement on ‘Theology of Ordination’ (2013, 15 de agosto). *Adventist Review*, 8, <https://adventist.news/news/study-committee-votes-consensus-statement-on-theology-of-ordination> (consultado el 8 de agosto de 2021).

siendo él mismo “la principal piedra del ángulo” (Ef. 2:20). Como vimos, los doce apóstoles fueron organizados en tres subgrupos de dos pares cada uno; por medio de ellos, Jesús instituyó el sistema de oficiales de iglesia a medida que la Iglesia crecía: primero diáconos y luego ancianos. Este sistema de líderes eclesiásticos ordenados posibilitó que la Iglesia Apostólica se esparciera rápidamente a través del Imperio romano y por todo el mundo conocido.

Con relación a los dos cargos de iglesia que requieren ordenación (es decir, pastores/ancianos y diáconos), la Biblia es clara sobre qué características deben tener quienes ejerzan dicho oficio. La ordenación, según coincidió el 92% de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación⁵, es la práctica bíblica de apartar a aquellos que reúnen las cualidades bíblicas⁶. Pablo establece estas cualidades en 1.º de Timoteo 3 y Tito 1, cartas escritas a sus colaboradores más cercanos que viajaban extensamente y que tenían responsabilidades de administrar varias iglesias. De acuerdo con estos pasajes, es necesario que el ministro/anciano que supervisa la iglesia “sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro” (1 Ti. 3:2, 3). Pablo especifica las mismas cualidades en su epístola a Tito: “El que fuere irreprochable, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía” (Tit. 1:6).

5. Ver *Consensus Statement on a Seventh-day Adventist Theology of Ordination*, <https://www.adventistarchives.org/consensus-statement-on-a-seventh-day-adventist-theology-of-ordination.pdf> (consultado el 6 de agosto de 2021).

6. Dias, E. (2015, 15 de enero). A Change of Heart: Inside the Evangelical War Over Gay Marriage. *Time*, 47. De acuerdo con Russell Moore, presidente de la Comisión de Ética y Libertad Religiosa de la Convención Bautista del Sur, “no es un accidente que el movimiento de liberación de las mujeres precedió al movimiento de liberación gay” (Ibíd.).

Podría argumentarse que nadie reúne todas estas cualidades a la perfección. Pero ese no es el punto en cuestión. Esos requisitos describen la clase de líder espiritual que una persona “debe ser” para ocupar el cargo de pastor/anciano ordenado. Que no sea uno de los Diez Mandamientos no significa que es opcional o poco importante. ¿Acaso la Gran Comisión, la celebración de la Santa Cena, o el lavamiento de pies son solo sugerencias?, ¿o son mandatos divinos? Si, como Iglesia, comenzamos a desestimar claros mandatos divinos, ¿dónde vamos a parar? Como lo señala un artículo reciente de la revista *Time*:

Hasta ahora ninguna tradición cristiana ha podido aceptar a la comunidad LGBT [Lesbiana, gay, bisexual, transexual] sin cambiar primero sus perspectivas acerca de las mujeres. El mismo razonamiento que argumenta que la homosexualidad es pecado también está detrás de la perspectiva tradicional evangélica de que los esposos son los líderes espirituales del matrimonio y los hombres son los líderes en la iglesia⁷.

El “razonamiento” aludido en este artículo es, desde luego, la convicción de que la Biblia tiene la misma autoridad como Palabra de Dios, tanto para nosotros hoy como para las generaciones pasadas.

4. La Biblia es la autoridad

En realidad, nosotros no podemos elegir arbitrariamente partes de la Biblia para respetar y descartar el resto. Específicamente,

7. Zylstra, S., (2015, enero-febrero). The Season of Adventists: Can Ben Carson’s Church Stay Separatist amid Booming Growth? *Christianity Today*, (59)1, 18.

la pregunta de si es “apropiado” ordenar mujeres al ministerio evangélico, ¡es inapropiada! Lo que queremos decir es que preguntar si algo es apropiado o inapropiado pone el balón de nuestro lado de la cancha, por así decirlo, y concede al ser humano la facultad para decidir lo que es correcto y lo que es incorrecto para nuestro tiempo y región del mundo.

Pero, cuando reconocemos que ya se establecieron cualidades bíblicas necesarias para el cargo del ministro evangélico que dirige la iglesia, entonces, ¿quiénes somos para cuestionar si esto es apropiado o no? Sería como cuestionar si fue apropiado o no que Jesús escogiera doce apóstoles, o que nos dijera: “id, y haced discípulos a todas las naciones” (Mt. 28:19). Dios no dejó estos asuntos a nuestro criterio, sino que él los especificó en su Palabra. Su Palabra siempre ha sido y debe continuar siendo la base de autoridad para nuestra fe y práctica.

5. Nuestras principales conclusiones

La Biblia es clara respecto de la voluntad de Dios para el liderazgo espiritual de su Iglesia. Recapitulemos brevemente lo que vimos en los capítulos previos:

- El requisito de que el ministro evangélico que administra la iglesia debe ser “marido de una sola mujer” (1 Ti. 3:2) es tan claro en el original griego como lo es en el español actual. La palabra “marido”, en griego, nunca significa *mujer*, y la palabra “mujer” en griego nunca significa “hombre”. Más bien, como se afirma en la enorme mayoría de versiones bíblicas, este requisito de género es tan claro que es ineludible a menos que se redefina el significado de

hombre y de mujer. Pero esto ya fue definido por Dios en la Creación cuando creó a Adán y a Eva.

- Al referirse a hombres y a mujeres en 1.º de Timoteo, Pablo pasa de usar un lenguaje de género inclusivo (“todos los hombres”) y términos de género específico (“hombre” y “mujer”) en 1.º de Timoteo 2, a un lenguaje de género exclusivo (“marido de una sola mujer”) en 1.º de Timoteo 3, en conexión con los cargos de Iglesia. Más aún, la referencia a “las mujeres” que asistían a los diáconos en 1.º de Timoteo 3:11 es una prueba más de que el uso del lenguaje del género exclusivo es intencional.
- El griego bíblico posee al menos cinco formas distintas para expresar una orden. Cuando en 1.º de Timoteo 3:2 dice que “[...] *es necesario* que el [ministro/anciano] *sea* irreprensible...” (*dei... einai*, en griego), Pablo utiliza la forma más fuerte del término, lo cual no deja lugar a dudas de la seriedad de dicha orden. De hecho, esta forma es la utilizada para indicar un imperativo divino (por ejemplo, Mt. 24:6; Mr. 13:10; Lc. 24:44; Jn. 3:14; Hch. 4:12; 1 Co. 15:53; 2 Co. 5:10; He. 11:6; Ap. 22:6).
- Las mujeres son tan vitales para el crecimiento de la Iglesia como lo son los hombres. El mandato de Pablo de que la mujer “calle” en la Iglesia está dirigido a las mujeres que tenían por costumbre interrumpir el servicio de adoración haciendo preguntas. Además de este grupo, Pablo les ordena lo mismo a dos grupos de hombres que estaban interrumpiendo el culto (ver 1 Co. 14:27-33). En 1.º de Timoteo 2:11 y 12, Pablo prohíbe que las mujeres usurpen el rol de enseñanza autorizada, así como lo reconocieron y

lo enseñaron nuestros pioneros adventistas, incluyendo a Elena de White⁸.

- El Nuevo Testamento presenta reglas o códigos de conducta para el hogar y para la Iglesia. En el hogar, las esposas deben dar la preeminencia a sus esposos, y los esposos deben amar a sus esposas; los hijos deben obedecer a sus padres, y los padres no deben provocar a sus hijos. Para la Iglesia, que es “la familia de Dios”, también existen reglas para la adoración y para el desempeño de las responsabilidades. ¡En la iglesia no debe haber “jinetes sin cabeza”!
- Elena de White nunca fue ordenada en un cargo eclesiástico. La Iglesia le otorgó las credenciales más amplias que disponía, como un reconocimiento a su llamado especial como “la mensajera del Señor” y como un medio práctico para proveerle pleno acceso a los púlpitos en todo el mundo.
- La cuestión de si los gentiles debían circuncidarse para ser salvos —referida en Hechos 15— es de carácter teológico. La circuncisión era un requerimiento ceremonial, en contraste con el sábado y con el orden de liderazgo de la Creación, establecidos antes de la Caída y validados para el pueblo de Dios en todas partes y en todas las épocas.

6. El camino a seguir

Cuando la Iglesia Apostólica fue amenazada por la división debido a que algunos tenían la firme determinación de imponer el asunto de la circuncisión sobre toda la Iglesia, el Concilio de

8. Ella se refería al pastor S. N. Haskell para que explicara lo que significan estos pasajes (Ver White, E. G. (1880). *Carta 17a*, 9, en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 10),70.

Jerusalén, conformado por los apóstoles y ancianos de las diferentes iglesias, resolvió el problema emitiendo una decisión basada en la Biblia, acatada en todo lugar por todos los creyentes. De manera similar, como adventistas del séptimo día, hemos sido siempre una Iglesia basada en la Biblia, y la inspiración nos ha aconsejado claramente que “antes de aceptar cualquier doctrina o precepto, debemos cerciorarnos de si los autoriza un categórico ‘Así dice Jehová’”⁹.

Creemos que la Biblia es clara. No hay que tener un doctorado en teología para entenderla; tampoco debemos aprender métodos sofisticados de interpretación. También creemos que la Biblia es coherente de principio a fin. El apóstol Pablo no se contradice, ni tampoco malinterpreta el libro de Génesis. El patrón de liderazgo masculino abarca toda la Biblia. Comienza con el liderazgo de Adán en el Jardín del Edén, siguiendo por los patriarcas y sacerdotes del Antiguo Testamento, luego con el establecimiento de apóstoles y ancianos en el Nuevo Testamento por parte de Jesús, y culmina en la Nueva Jerusalén, donde las puertas tienen inscriptos los nombres de las doce tribus de Israel y los cimientos llevan los nombres de los doce apóstoles (Ap. 21:12-14).

Si como Iglesia alguna vez llegamos al punto de aceptar una interpretación de “marido de una sola mujer” como equivalente a “esposa de un esposo” o, simplemente, “hombre o mujer fiel”, entonces podremos hacer que cualquier pasaje de la Escritura signifique lo que deseemos, o aquello que nuestra cultura nos imponga. ¿Podría ser que, como Iglesia, estamos siendo probados en cuanto a si mantendremos la Biblia como la autoridad para nuestra fe y práctica, con el objetivo de que, habiendo pasado esta prueba, estemos preparados para pruebas mayores por venir? Por ejemplo,

9. White, E. G. (1964). *El conflicto de los siglos*. PPPA, 653.

¿en relación con el matrimonio entre personas del mismo sexo y aun con el sábado? Como lo declara el informe de la Teología de la Ordenación, Posición N.º 1, presentado al Concilio Anual:

Nuestra confianza en la unidad de las Escrituras puede mantenerse solo si continuamos interpretando la Biblia de la manera en que ella se interpreta a sí misma. Si comenzamos a interpretarla de manera diferente en diferentes lugares, no hay nada que impida que la Iglesia se fragmente sobre el diezmo, el congregacionalismo, la homosexualidad y otras cuestiones¹⁰.

De mayor importancia aun que decidir si se permite o no que las mujeres sean ordenadas al ministerio evangélico es cómo leemos la Biblia. Ya no es un secreto que algunos adventistas están comenzando a interpretarla de manera muy diferente, por lo que no es sorprendente que arriben a conclusiones distintas. Los adventistas siempre hemos sido el “Pueblo del Libro”. Nunca hemos dependido de un “magisterio” o de algún grupo de personas que interprete la Biblia por el resto de la Iglesia. Se anima a cada miembro a estudiar y conocer la Biblia por sí mismo. Sabemos que, al acercarnos a los últimos días, esto será de especial importancia, para que cada uno de nosotros estemos “preparados para presentar [...] razón de la esperanza que hay en vosotros” (1 P. 3:15).

En última instancia, lo que más importa no es cómo interpretan la Biblia teólogos o líderes de la Iglesia en sus distintos niveles, sino como dijo Jesús: “¿Cómo lees?” (Lc. 10:26). Significativamente, la pregunta formulada en el Congreso de la Asociación General en San Antonio fue dirigida a *cada delegado individualmente*.

10. Ver Wahlen, C., “Theology of Ordination: Position No. 1” [Teología de la ordenación: Posición número 1], *Adventist Review*, <https://www.adventistreview.org/church-news/theology-of-ordination-position-no.-1> (consultado el 8 de agosto de 2021). Ver el Apéndice 6.

¿Apoya la Biblia la ordenación de la mujer?

En base a tu estudio acompañado de oración sobre la ordenación en la Biblia, los escritos de Elena de White y los informes de las comisiones de estudio, y en base a tu consideración cuidadosa de lo que es mejor para la Iglesia y para el cumplimiento de su misión, ¿es aceptable que las comisiones directivas de las Divisiones, según lo consideren oportuno en sus territorios, permitan la ordenación de la mujer al ministerio evangélico? Sí o No¹¹.

De la misma manera que lo hizo la Iglesia del tiempo apostólico en Hechos 15, como adventistas, siempre hemos tomado decisiones teológicas importantes en Congresos de la Asociación General, confiando en que Dios, a través de su Palabra y de la iluminación del Espíritu Santo, nos guiará a conocer cuál es su voluntad. Y el resultado siempre ha sido el fortalecimiento de nuestra unidad y la profundización de nuestra comprensión, a pesar de las fuerzas que estuvieran tratando de fragmentarnos o de dividirnos.

Además de esto, tan importante como la decisión misma de un Congreso de la Asociación General es cómo decidamos acatarla. ¿Aceptaremos la voz del Congreso de la Asociación General como el reflejo de la voluntad de Dios? Aunque es cierto que “nunca debe la mente de un hombre o las mentes de unos pocos hombres ser consideradas como suficientes en sabiduría y poder para regir la obra, y para decir qué planes se deben seguir”, la inspiración nos impulsa a creer que una autoridad superior está guiándonos como Iglesia, como lo explica el párrafo que sigue en la cita anterior dada en 1909:

Pero, cuando en una sesión de la Asociación General se expresa el

11. McChesney, A., “Women’s Ordination Goes to San Antonio” [La ordenación de la mujer va a San Antonio], *Adventist Review*, 20 de noviembre de 2014, 18. <https://www.adventistreview.org/141532-16>

juicio de los hermanos congregados de todas partes del campo, la independencia y el juicio particulares no deben sostenerse con terquedad, sino entregarse. Nunca debe un obrero tener por virtud el persistir en una actitud independiente contra la decisión del cuerpo general.

A veces, cuando un pequeño grupo de hombres encargados del manejo general de la obra procuró ejecutar en nombre de la Asociación General planes imprudentes y restringir la obra de Dios, he dicho que ya no podía considerar voz de Dios la de la Asociación General representada por estos pocos individuos. Pero esto no es decir que no deben respetarse las decisiones de un congreso de la Asociación General compuesto de una asamblea de personas debidamente nombradas por representantes de todas partes del campo. Dios ordenó que tengan autoridad los representantes de su iglesia de todas partes de la tierra, cuando están reunidos en el congreso de la Asociación General. El error que algunos se hallan en peligro de cometer estriba en dar a la mente y al juicio de un solo hombre o de un pequeño grupo de hombres, la plena medida de autoridad e influencia que Dios ha conferido a su iglesia, en el juicio y la voz de la Asociación General congregada para planear la prosperidad y el progreso de su obra¹².

Dos años más tarde, en 1911, Elena de White afirmó que “Dios ha investido a su iglesia con especial autoridad y poder, que nadie tiene derecho de desatender y despreciar; porque el que lo hace desprecia la voz de Dios”¹³. El secreto de nuestra unidad siempre ha sido nuestra fidelidad a la Escritura. La diversidad puede ser

12. White, E. G. (2004). *Joyas de los Testimonios*. ACES, 408, 409.

13. White, E. G. (1977). *Los hechos de los apóstoles*, ACES, 135.

muy valiosa, pero es nuestra fe y práctica basadas en la Biblia lo que nos mantiene unidos.

Que siempre seamos hallados fieles a la Palabra de Dios, en lo individual y como Iglesia. Entonces, el Señor nos bendecirá “mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos” (Ef. 3:20) y, como fue predicho, derramará el Espíritu Santo con el poder de la lluvia tardía para terminar su obra.

ONCE

Más preguntas y respuestas

1. Preguntas generales

1.1 La ordenación, ¿es una práctica bíblica o es eclesiológica (instituida por la Iglesia) y puede ser adaptada o modificada según sea necesario?

Esta y otras preguntas fueron estudiadas por la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación de la Asociación General (GC-TOSC, por sus siglas en inglés (*General Conference – Theology of Ordination Study Committee*)) entre 2013 y 2014. La Comisión emitió la “Declaración de Consenso sobre una Teología Adventista del Séptimo Día de la Ordenación”, que afirma lo siguiente:

Las Escrituras identifican posiciones específicas del liderazgo específicos que tuvieron el respaldo público de la Iglesia para personas que reúnen las cualidades bíblicas (Nm. 11:16-17; Hch. 6:1-6; 13:1-3; 14:23; 1 Ti. 3:1-12; Tit. 1:5-9). El respaldo público involucra la “imposición de manos”. Las versiones modernas de las

Escrituras utilizan la palabra “ordenar” para traducir diferentes términos griegos y hebreos que transmiten la idea básica de seleccionar o designar, y describe el establecimiento de dichas personas en sus respectivos cargos. En el transcurso de la historia cristiana, el término “ordenación” ha adquirido significados que se apartaron de la idea original que tenían estos vocablos. Con este trasfondo, los adventistas del séptimo día entienden la ordenación, según el sentido bíblico, como la acción de la Iglesia de reconocer públicamente a quienes el Señor ha llamado y capacitado para desempeñar el ministerio local y global de la Iglesia¹.

Esta declaración fue ratificada por el 92% de los integrantes de GC-TOSC y luego apoyada de manera abrumadora por la Comisión Ejecutiva de la Asociación General en el Concilio Anual de 2014². Esto demuestra que existe un amplio consenso de que la práctica de la ordenación debe ser determinada por la Biblia, y de que no se trata de una mera cuestión eclesiológica.

1.2 El hecho de que los teólogos más reconocidos de la Iglesia no estén de acuerdo, ¿no indica que quizás la Biblia no es clara sobre el asunto de la ordenación de la mujer?

Recordemos que la Biblia es la Palabra de Dios para nosotros. Jesús dice: “Escrito está: No solo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt. 4:4). El salmista declara: “Lámpara es a mis pies tu palabra y lumbrera a mi camino” (Sal. 119:105). No es necesario tener un título universitario para

-
1. Ver Consensus Statement on a Seventh-day Adventist Theology of Ordination. (énfasis en el original), <https://www.adventistarchives.org/consensus-statement-on-a-seventh-day-adventist-theology-of-ordination.pdf> (consultado el 16 de agosto de 2021).
 2. El resultado de la votación arrojó un resultado de 280 a favor del documento, 3 en contra, y 4 abstenciones. Ver McChesney, A. (2014, 20 de noviembre). Women's Ordination goes to San Antonio” *Adventist Review*, 19.

entender la Biblia, así como tampoco necesitamos que alguien nos la “interprete”. Lo único que necesitamos es un corazón receptivo y dispuesto, y que el Espíritu Santo nos dirija al estudiar la Biblia. Jesús dijo: “El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn. 14:26) y “Él os guiará a toda la verdad” (16:13). De hecho, la Biblia puede ser entendida incluso por niños pequeños, pero Dios espera que interpretemos la Biblia correctamente (2 Ti. 3:15-17).

Durante gran parte de la historia cristiana, la Iglesia Católica mantuvo la Biblia inaccesible, previniendo que se tradujera a los idiomas vernáculos, encadenándola físicamente a las paredes de monasterios y bibliotecas, y criminalizando su lectura o posesión por parte de la población común³. La Iglesia Católica controló también a las universidades durante mucho tiempo. Martín Lutero, Guillermo Tyndale, y muchos otros cristianos sufrieron persecución e incluso el martirio para que el pueblo poseyera la Biblia en su idioma. Si la Biblia fuera poco clara, ¿por qué estos hombres sacrificaron tanto para que fuera accesible a todos?

1.3 ¿Por qué algunas personas consideran que la ordenación es tan importante si no es una de las 28 Creencias Fundamentales?

La Biblia es el fundamento de todas nuestras creencias como adventistas del séptimo día y, aunque no exista una creencia fundamental específica para la ordenación, los principios bíblicos que subyacen en esta práctica están presentes en muchas de estas. Consideremos, por ejemplo, tres de las creencias fundamentales. La Creencia Fundamental N.º 1, que expresa nuestra posición

3. Ver por ejemplo la historia de William Hunter en Wilson, T. (2014, noviembre). The Privilege of an Open Bible: Let's be careful to preserve it. *Adventist World*, 8.

sobre la Biblia, indica que “las Sagradas Escrituras son la revelación suprema, autoritativa e infalible de la voluntad divina”. Ahora bien, si las Escrituras fueran incompletas o poco claras en algunos puntos, ¿cómo podrían ser infalibles? Por otra parte, la Creencia Fundamental N.º 14 declara que “las diferencias de raza, *cultura*, educación y nacionalidad y las diferencias entre encumbrados y humildes, ricos y pobres, *hombres y mujeres*, no deben causar *divisiones* entre nosotros”⁴. A pesar de esto, los repetidos reclamos que se han formulado en nuestro medio en aras de una mayor sensibilidad hacia ciertos contextos culturales y supuestas injusticias han tornado estos mismos factores en algo muy divisivo para la Iglesia en los últimos cuarenta años. Finalmente, la Creencia Fundamental N.º 18 alude a “ministerios pastorales, de evangelización y de enseñanza”, citando a 1.º de Timoteo 3:1-13, en donde Pablo presenta las cualidades bíblicas para los ancianos/ministros que dirigen la iglesia, para los diáconos y para las mujeres que los asisten. Este pasaje de 1.º de Timoteo, y muchos otros, han provisto el fundamento inspirado de nuestro sistema eclesiástico de orden y de ordenación al ministerio evangélico desde los inicios del movimiento adventista. Nuestra eclesiología —es decir, nuestra comprensión de la Iglesia y su funcionamiento— deriva de nuestra teología y ambas, de la Escritura.

1.4 ¿Qué relación hay entre el llamado de Dios y la ordenación?

Jesús llamó a muchos discípulos para que lo siguieran, pero seleccionó y ordenó solamente a doce como “apóstoles” (Mr. 3:13-19). El término “apóstoles” define a quienes fueron “enviados/comisionados”, así como Jesús fue enviado/comisionado por el Padre

4. 28 Creencias Fundamentales, <https://www.adventistas.org/es/institucional/creencias/> (consultado el 16 de agosto de 2021).

(Jn. 17:18; 20:21; He. 3:1, 2). Ahora bien, todos somos llamados a ser seguidores de Jesús y a compartir el evangelio con otras personas (Mt. 28:18-20; Ap. 14:6, 7; 22:17), pero solo algunos serán designados/ordenados a cargos de liderazgo como ancianos y diáconos (1 Ti. 3:1-13; Tit. 1:5-9) para colaborar en la organización del cumplimiento de la misión de la Iglesia. Las cualidades necesarias para ocupar dichos cargos están enunciadas en la Biblia, y en cada caso se especifica que la persona debe ser un varón, ya sea en el caso de un apóstol (Hch. 1:21) (“de estos *hombres*” utilizando la palabra griega plural *anēr*, “hombre”); en el de un anciano (1 Ti. 3:2) (“*marido* de una sola mujer”); y en el de los diáconos (1 Ti. 3:12) (“*esposos* de una sola mujer”). Dios nos utiliza a todos en el cumplimiento de su obra y ha indicado claramente las cualidades que deberían ser evidentes en aquellos a quienes él llama a ocupar cargos de liderazgo de la Iglesia.

1.5 ¿Difiere la ordenación en el Israel del Antiguo Testamento de la ordenación practicada en la Iglesia del Nuevo Testamento?

En tiempos del Antiguo Testamento, se ordenaba a los sacerdotes, ungiéndolos con aceite para ministrar en el Santuario y cumplir los sacrificios rituales instituidos por Dios para simbolizar la expiación del pecado. Los levitas eran apartados por imposición de manos para desempeñar su trabajo en el santuario. Los profetas, con una excepción (1 R. 19:16), eran ordenados directamente por Dios y, por lo tanto, no se realizaba tal ritual. Los oficios de sacerdote y levita no continuaron en la Iglesia del Nuevo Testamento porque el tipo se encontró con el antitipo en la muerte de Cristo como “el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29), y Jesús ministra en el Santuario Celestial como nuestro Sumo Sacerdote (He. 8:1, 2). Pero Jesús ordenó a los apóstoles como dirigentes de su Iglesia (ver Ef. 2:20) y ellos, a su

vez, ordenaron a ancianos y a diáconos como dirigentes de Iglesia mediante la oración y la imposición de manos. Para más detalles, vea el capítulo 2: “¿Es bíblica la ordenación?” y el capítulo 4: “¿Marrido de una sola mujer?”.

1.6 ¿Qué relación hay entre ordenación y dones espirituales?

El Nuevo Testamento contiene diversas listas de dones que abarcan una extensa variedad de talentos destinados al uso espiritual. Entre estos están el don de profecía, de evangelismo, de enseñanza, de administración, de servicio, de hospitalidad, de cuidado de los pobres, y muchos otros (Ro. 12:6-8; 1 Co. 12:4-10, 28; Ef. 4:11-13; 1 P. 4:10, 11). Hombres y mujeres pueden poseer tales dones según la elección, concesión y dirección del Espíritu (1 Co. 12:11). Uno de los dones espirituales es el don del pastoreo, esencial para los ancianos/ministros que administran la Iglesia (Jn. 21:16; Hch. 20:28; 1 P. 5:1-4), aunque también puede ser desempeñado por otras personas. Ahora bien, varios de estos roles eclesiásticos, incluyendo el don de profecía, pueden recaer sobre mujeres (Lc. 2:36; Hch. 21:9; comparar con 2:17, 18; 1 Co. 11:5). Sin embargo, en el Nuevo Testamento no hay mujeres desempeñándose como ministros o ancianos. Esto no impide que algunas mujeres, como es el caso de Priscila junto a su esposo Aquila, participen en la atención de nuevos creyentes, en la instrucción y en la obra misionera. Al final de cuentas, la comisión de compartir el evangelio es tarea de todos los cristianos.

1.7 ¿Ordena Dios a las damas a cargos de la Iglesia?

En ninguna parte de la Biblia se menciona que una mujer haya ocupado un cargo de liderazgo como sacerdote, levita, apóstol, anciano o diácono. Ahora bien, el lector podría preguntar por qué entonces, en algunas traducciones de la Biblia, Romanos 16:1, dice

que Febe fue una diaconisa (*diakonon*). Para responder esta pregunta, hay que aclarar que las palabras griegas *diakonos* y *diakonēō* se usan casi siempre en un sentido general para describir a quien sirve al Señor como miembro de su Iglesia (p.ej., Mt. 25:44; 27:55; Jn. 12:26; 1 Co. 3:5; Col. 4:7; He. 6:10). Por otro lado, estas palabras raramente se usan en el sentido más restringido y técnico de “diácono” (Fil. 1:1; 1 Ti. 3:8, 12). Incluso en la lista que Pablo presenta en 1.º de Timoteo 3:11, donde quizás podría esperarse que se mencionen diaconisas, no se les otorga ningún título a las mujeres asistentes. En la historia adventista, hubo al menos dos ocasiones en Australia en las que se ordenaron diaconisas, pero la práctica tuvo poca duración, y parece no haber sido generalizada⁵.

1.8 ¿Se les prohíbe a las mujeres ocupar cargos de enseñanza en la Iglesia?

No. Esta pregunta alude al mandato de Pablo en 1.º de Timoteo 2:12. Sin embargo, en este versículo, las palabras en infinitivo “enseñar” y “ejercer dominio” o “autoridad” están unidas por la estipulación “Yo no permito”, lo que implica que Pablo no consiente que las mujeres ejerzan el rol de enseñanza como *autoridad final* por encima de la de un anciano en la Iglesia. Es decir, cada congregación local debe ser dirigida por un ministro o anciano calificado bíblicamente (1 Ti. 3:2-7), quien es responsable de “predicar la palabra” (2 Ti. 4:2) y de velar por que la “sana doctrina” caracterice todas las actividades de enseñanza en la iglesia (Tit. 1:9; 2:1). Debe notarse que Pablo no basa esta práctica en las normas culturales o costumbres de la época, sino en los relatos de la Creación y de la Caída registrados en el libro de Génesis (ver 1 Ti.

5. Patrick, A. (1986, 16 de enero). The Ordination of Deaconesses. *Adventist Review*, 18, 19, se refiere a los servicios de ordenación en la iglesia de Ashfield realizados en 1895 y 1900.

2:13-15). Se invita a todas las mujeres a apoyar el orden divino de Dios para el liderazgo eclesiástico. En el marco de esta disposición, las mujeres pueden desempeñar múltiples roles de enseñanza, ya sea en la Escuela Sabática, en seminarios, en la predicación, y en otras tareas de iglesia.

1.9 La sujeción de la esposa al esposo, ¿no se debió a la entrada del pecado?

La sujeción es un principio bíblico de gran importancia, cuyo principal ejemplo es la sujeción de Jesús al Padre. Mientras estuvo en la Tierra, Jesús no dejó de ser Dios⁶, sino que continuó siendo igual al Padre, pero decidió someter su voluntad a la del Padre (Mt. 25:39; Jn. 8:29). “Pero luego de que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos” (1 Co. 15:28). Esto demuestra que la sujeción —bíblicamente entendida y practicada— no menoscaba la completa igualdad entre personas, así como tampoco compromete la valía o individualidad personal.

Pablo plantea varias relaciones asimétricas entre pares en el hogar, donde la sujeción es necesaria para mantener el orden (esposo-esposa, padre-hijo, amo-siervo), y especifica cómo debe funcionar dicha sujeción (Ef. 5:21-6:9). El esposo cristiano debe amar a su esposa como Cristo ama a la Iglesia y proveer sustento para ella (5:25, 28, 29), mientras que la esposa debe respetar al esposo (5:33) y sujetarse a él “como conviene en el Señor” (Col 3:18). Por otra parte, el padre cristiano debe tratar con consideración a sus hijos (Ef. 6:4), y estos deben obedecer a sus padres “en el Señor”

6. White, E. G. (1987). *Comentarios de Elena G. de White – Juan*. En Nichol, F. (Ed.) (1987) *Comentario bíblico adventista del séptimo día*. (7 vols.) Publicaciones Interamericanas, (vol. 5), 1103, afirma: “Pero, aunque la gloria divina de Cristo estuvo por un tiempo velada y eclipsada porque él asumió la naturaleza humana, sin embargo, no cesó de ser Dios cuando se hizo hombre. Lo humano no tomó el lugar de lo divino, ni lo divino de lo humano”.

—esto implica que la obediencia de los hijos está motivada por su amor a Jesús y no debe estar en conflicto con su deber hacia Dios—. Hay también consejos similares para evitar potenciales abusos en la relación amo-siervo (6:5-9). El hecho de que Pablo cite Génesis 2:24 —que refiere la relación entre Adán y Eva previa a la Caída— enfatiza que la relación de preeminencia del esposo sobre la esposa (Ef. 5:23) no se instituyó como consecuencia del pecado. Se trata más bien de una instancia del principio de liderazgo según el orden de Creación, el cual también opera en la Iglesia como “casa de Dios” (1 Ti. 3:15). Véase el capítulo 6 “El jinete sin cabeza cabalga otra vez” para una presentación más detallada de este principio.

1.10 ¿No deberíamos procurar que haya diversidad para promover la unidad?

“Unidad en la diversidad” es una expresión popular en la cultura actual, particularmente en contextos políticos y sociales. La idea fundamental consiste en alcanzar la “unidad sin uniformidad y diversidad sin fragmentación”⁷. Dios mismo creó y ama la diversidad. Todo individuo que ha vivido es único y la naturaleza misma exhibe una variedad y diversidad sorprendentes. Por otra parte, la unidad también es vital. Jesús oró para que todos sus seguidores “sean uno; como tú, oh, Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn. 17:21). La unidad por la cual Cristo oró se basa en la verdad, la verdad de Dios tal cual se encuentra en su Palabra (ver Jn. 17:17, 19, 20). Una de las marcas distintivas que la Iglesia Adventista del Séptimo Día ha tenido desde sus inicios

7. Lalonde, R. (1994). *Unity in Diversity: Acceptance and Integration in an Era of Intolerance and Fragmentation*. (resumen editado de Tesis de Maestría, Carleton University, 1994), https://bahai-library.com/lalonde_unity_diversity (consultado el 16 de agosto de 2021).

es la unidad basada en la Escritura y es precisamente esta unidad basada en la Biblia la que hace que esta denominación sea la única Iglesia Protestante verdaderamente mundial.

Ahora bien, que exista diversidad de opinión acerca de las enseñanzas de la Biblia no produce unidad, sino fragmentación. Jesús dice que “si una casa está dividida contra sí misma, tal casa no puede permanecer” (Mr. 3:25).

La importancia de la unidad basada en la verdad también fue subrayada por Elena de White, que escribió que “los hombres efectuarían la unión por medio de la conformidad con opiniones populares, por medio de la transigencia con el mundo. Sin embargo, la verdad es el fundamento de Dios para la unidad de su pueblo”⁸. Ella también expresa que “no podemos comprar paz y unidad sacrificando la verdad. El conflicto podrá ser largo y doloroso, pero debemos aferrarnos a la palabra de Dios, cualquiera sea el costo”⁹.

1.11 El hecho de que Dios le permitiera a Israel tener rey, ¿no indica que hay flexibilidad en la conformación del liderazgo de la Iglesia?

Esta idea pasa por alto varios hechos importantes. Primero, a través de Moisés, Dios hizo provisión en caso de que Israel tuviera un rey formulando leyes, o reglas, por las cuales debía funcionar una monarquía piadosa (Dt. 17:14-20). Segundo, este descarrío intencional del ideal de Dios desembocó rápidamente en la división y destrucción de Israel. Por el contrario, en el Nuevo Testamento no se hizo una provisión equivalente para una eventual desviación del modelo de anciano-díacono establecido para la Iglesia. Pablo instruye a Tito para que ordene ancianos en cada pueblo de Creta

8. White, E. G. (1862). *Gospel Workers*. Review and Herald, 391.

9. White, E. G. (1886). *Historical Sketches of the Foreign Missions of the Seventh-day Adventists*. Imprimerie Polyglotte, 197.

(Tit. 1:5), tal como él y Bernabé lo hacían en cada iglesia que establecían. Este modelo de liderazgo es fundamental para que la Iglesia crezca y se mantenga unida y fuerte, como se deduce de las advertencias que Pablo hace a Tito y a Timoteo acerca de elegir cuidadosamente a los ancianos (1 Ti. 3:6; 5:22; Tit. 1:9).

1.12 La decisión del Concilio de Jerusalén, ¿no prueba que puede preservarse la unidad, incluso cuando hay prácticas diferentes en distintos lugares?

Es común la suposición equivocada de que el Concilio de Jerusalén (Hch. 15) permitió prácticas distintas para cristianos de diferentes lugares, pero esto, en realidad, no fue así. En aquel entonces, cristianos judíos “de la secta de los fariseos” (v. 5) defendían con vigor que los creyentes gentiles debían circuncidarse para ser salvos. Lo que estaba en juego aquí era un asunto teológico. Para resolverlo, el Concilio de Jerusalén escuchó todas las opiniones pero, como era una cuestión teológica, la decisión se basó exclusivamente en la Biblia y en la revelación que Dios le mostró a Pedro en visión (Hch. 10). Así, luego de recordarle al Concilio de su visión en la terraza y de su experiencia con Cornelio, Pedro declaró: “Antes creemos que, por la gracia del Señor Jesús, *seremos salvos, de igual modo que ellos*” (Hch. 15:11). En otras palabras, ya no era necesario que los cristianos judíos guardaran las leyes ceremoniales y, por ende, los cristianos de origen no judío tampoco debían guardarlas. *De esta manera, la decisión del Concilio de Jerusalén fue que debían aplicarse los mismos requerimientos a los cristianos de origen judío y de origen no judío:* “Que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre” (v. 20). Para más información sobre el Concilio de Jerusalén, ver el capítulo 9: “Lo que podemos aprender de Hechos 15”.

1.13 Si Cristo es Cabeza de la Iglesia, ¿esto no hace innecesario que haya otros cargos que sean “cabeza” de la Iglesia?

Hay completa armonía entre los adventistas del séptimo día de que Cristo es la Cabeza de la Iglesia (Ef. 5:23). Sin embargo, Jesús tiene “pastores subalternos” y “responsables” que, liderados por él, están encargados de guiar a la Iglesia en la Tierra. Por esto se describe a Jesús como el “Príncipe de los Pastores” (1 P. 5:4). “Ruego a los ancianos que están entre vosotros —escribió el apóstol Pedro—; yo anciano también con ellos y testigo de los padecimientos de Cristo [...]. Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente, siendo ejemplos de la grey” (1 P. 5:1-3). Las cualidades bíblicas que definen a quienes pueden servir como responsables/pastores subalternos se presentan en Tito 1, y en 1.º de Timoteo 3. Para más información sobre este tema, ver capítulo 4: “¿Marido de una sola mujer?” y el capítulo 6: “El jinete sin cabeza cabalga otra vez”.

2. Preguntas acerca de pasajes bíblicos específicos¹⁰

2.1 ¿Sostiene Génesis 1:26-28 que el ideal de Dios es que haya completa igualdad entre los hombres y las mujeres?

¡Sí! Los seres humanos fuimos creados a imagen de Dios (Gn. 1:26). Por lo tanto, aunque seamos diferentes, para Dios somos todos iguales, y nos ama a todos por igual (Sal. 8:4, 5; Ro. 2:11). Somos complementarios porque desde el principio Dios diferenció a los seres humanos como varón y mujer (Gn. 1:27). Tanto a Adán como a Eva se les concedió dominio sobre el reino animal y sobre

10. Esta sección analiza los pasajes principales que fueron citados para apoyar la ordenación de mujeres al ministerio evangélico en Hanna, M. & Tutsch, C. (Eds.) (2014). *Questions and Answers About Women's Ordination*. PPPA, 29-69. En la porción del libro referida, pareciera que los autores dedican más espacio a explicar lo que muchos otros pasajes no pueden significar, en vez de presentar un caso concluyente.

todas las cosas creadas (Gn. 1:28; Sal. 8:6-8). Sin embargo, Elena de White nos dice que “bajo la dirección de Dios, Adán debía quedar a la cabeza de la familia terrenal y mantener los principios de la familia celestial”¹¹. Ahora bien, como Adán fue creado primero, se le dieron responsabilidades que Eva no recibió (Gn. 2:7, 15-19, 22, 23). En este sentido, “Adán fue señalado por Dios para ser el monarca del mundo, bajo la supervisión del Creador”¹², “Era señor en sus bellos dominios”¹³, y también “padre y representante de toda la familia humana”¹⁴. En contraste, nunca se indica algo remotamente similar de Eva. Es más, no fue el pecado de Eva el que causó la caída de la raza humana, sino el pecado de Adán (Ro. 5:12). Evidencia de esto es que Dios buscó a Adán cuando confrontó a la pareja después de que ambos pecaron, como se percibe por el uso del pronombre singular masculino en hebreo (“¿Dónde estás tú?” Gn. 3:9) y tuvo por responsable principalmente a Adán (v. 10, 11). Desde la perspectiva bíblica, igualdad, complementación, mutualidad y liderazgo consagrado no son contradictorios.

2.2 Siendo que el tipo de liderazgo descrito en Génesis 3:16 fue establecido después de la Caída, ¿no se aparta del ideal que Dios tiene para el hogar y para la Iglesia?

Puede apartarse pero, por la gracia de Dios en la familia y en la Iglesia, no es necesario que así sea. Dios indicó que se desataría una lucha de poder después que Adán y Eva pecaron. Eva quería “controlar” a su marido (Gn. 3:16, NTV). Cabe notar aquí que el paralelo en hebreo entre este versículo y el diálogo de Dios con Caín en Génesis 4:7 es casi idéntico. Ambos describen una lucha

11. White, E. G. (1971). *Consejos para los maestros*. PPPA, 33.

12. White, E. G. (1899, 28 de agosto). The Marriage in Galilee. *Bible Echo*, par. 1.

13. White, E. G. (1975). *La educación cristiana*. PPPA, 32.

14. White, E. G. (1954). *Patriarcas y profetas*. PPPA, 28, 29.

por el dominio. Pero, así como Caín habría de dominar el pecado, es el plan divino que el orden de liderazgo de la Creación perdurara: “Él [Adán] tendrá dominio sobre ti [Eva]” (Gn. 3:16, LBA). Si el liderazgo de Adán habría de ser positivo o negativo, dependería de la medida en que él lo ejerciera con amor, como Dios lo prescribió, y también que la mujer lo aceptase. Tristemente, como resalta Elena de White, “el abuso de parte del hombre de la supremacía que se le dio a menudo ha hecho muy amarga la suerte de la mujer y ha convertido su vida en una carga”. Pero el propósito redentor de Dios al poner a Eva subordinada a Adán era que, al atesorar “los principios prescritos por la ley de Dios”, este modelo de liderazgo fuera una bendición¹⁵.

2.3 Génesis 5:1-2, ¿revela que la palabra hebrea para “hombre” (‘adam) es genérica, y significa “humano” o “humanidad”?

Hay quienes sostienen que la voz hebrea *‘adam* siempre es utilizada, en Génesis y en toda la Biblia Hebrea, con el sentido genérico de “ser humano” o “raza humana”, y no para referir el nombre del primer hombre, “Adán”. Sin embargo, esta idea no tiene en cuenta que la Biblia, empezando en el mismo Génesis, nombra al primer hombre como “Adán” de forma inequívoca (Gn. 5:1, 3-5; 1 Cr. 1:1; Lc. 3:38; Ro. 5:14, etc.). No debemos ignorar esta clave bíblica para comprender los primeros cuatro capítulos de la Biblia. Además de esto, hay otra clave. Para referirse a Adán como “el hombre [prototípico]”, se suple el artículo definido hebreo traducido como “el” (Gn. 1:27; 2:7, 8, 15, 16, 18-23, 25; 3:8, 9, 12, 20, 22, 24; 4:1), mientras que, para referirse a “Adán” por nombre, este artículo en general se omite (Gn. 2:20; 3:17, 21; 4:25)¹⁶.

15. Ibíd., 42, 43. White, E. G. (2007). *El hogar cristiano*. ACES, 100.

16. La única excepción a la regla (que en realidad no es una excepción) es el uso de *‘adam* sin el

Los únicos usos claramente genéricos de *‘adam* se dan al comienzo y final de la narrativa de Adán. Por un lado, en Génesis 1:26, cuando Dios se refiere a todo el género humano como “hombre” (*‘adam*), incluyendo al varón y a la mujer. Por el otro lado, retoma el uso genérico del vocablo nuevamente en Génesis 5:1-2 como si fuera el otro extremo donde concluye el relato de los primeros días de la historia humana de Génesis 1. Pero notemos que, en Génesis 5:1-2, el término *‘adam* genérico se distingue explícitamente del término “Adán” específico del nombre del primer hombre: “Este es el libro de las generaciones de Adán. El día en que creó Dios al hombre, a semejanza de Dios lo hizo. Varón y hembra los creó; y los bendijo y llamó el nombre de ellos Adán, el día en que fueron creados”¹⁷. En otras palabras, a veces *‘adam* se refiere a Adán como ser humano y otras veces se refiere a Adán como la cabeza y representante de toda la raza humana, en armonía con Génesis 1 y 2, lo que muestra que se le dio al hombre el rol del liderazgo primario en la familia humana y en la familia de Dios¹⁸.

2.4 En Hechos 2:17-21, ¿no promete Dios derramar el Espíritu sobre hombres y mujeres sin distinción de género?

¡Sí! En el día de Pentecostés, tanto hombres como mujeres estaban en Jerusalén reunidos como Jesús lo había mandado, orando “todos unánimes juntos” (Hch. 2:1) cuando el Espíritu Santo descendió sobre ellos (vv. 2-4). De acuerdo con Pedro, este fue el

artículo antes de la Creación de Adán para indicar que “ni había hombre para que labrase la tierra” (Gn. 2:5).

17. La NVI y la Nueva Biblia al Día (NBD) usan “ser humano”; LPH y NTV usan “seres humanos”; mientras que PDT usa “la humanidad” para indicar esta clara distinción que realiza el texto hebreo. El término hebreo *toledot* normalmente introduce las genealogías de los patriarcas (Gn. 6:9; 10:1; 11:10, 27, etc.).
18. Ver Reynolds E. & Wahlen, C. (2013). Minority Report, en North American Division Theology of Ordination Study Committee Report, 197-200, <https://rb.gy/p0enal> (consultado el 16 de agosto de 2021).

cumplimiento de la profecía de Joel 2:28-32: “Mas esto es lo dicho por el profeta Joel: Y en los postreros días, dice Dios, Derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, Y vuestros hijos y vuestras hijas *profetizarán*; Vuestros jóvenes *verán visiones*, Y vuestros ancianos *soñarán sueños*; Y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu, y *profetizarán*” (Hch. 2:17-21). Estas personas no eran meramente predicadores. Según Pedro, ellos *profetizaban*; tenían visiones y sueños. De hecho, Jesús había anunciado que se enviarían profetas para testificar acerca de él (Mt. 23:34; Lc. 11:49). El Nuevo Testamento confirma que el don de profecía descendió tanto sobre hombres como mujeres y que operó activamente a través del período apostólico. Los profetas mencionados por nombre incluyen a Agabo (Hch. 11:27, 28; 21:10), a Bernabé y otros (13:1), Judas y Silas (15:32) y las cuatro hijas de Felipe (21:9), además de aquellos en Éfeso sobre los cuales descendió el don de lenguas (idiomas) para que profetizaran de manera inteligible a distintos grupos de personas (Hch. 19:6; comparar con 2:8-11). Usar este texto bíblico para referirse a la predicación de los últimos días menoscaba el rol vital de la profecía, los mensajes inspirados por Dios —para neutralizar los engaños satánicos de los últimos días (Ap. 12:17; comparar con 16:13-15).

2.5 ¿No es significativo que se llame “discípula” a Dorcas en Hechos 9:36?

Aunque Dorcas es la única mujer llamada “discípula” (*mathētria*) en el Nuevo Testamento, no caben dudas de que también hubo otras, como las mujeres que siguieron a Jesús y escucharon sus enseñanzas (Lc. 8:1-3). María Magdalena siguió las convenciones de los discípulos rabínicos al sentarse y aprender a los pies de Jesús y llamarlo “Maestro” o “Rabí” (Lc. 10:39, 42; Jn. 20:16). Por su lado, Jesús aceptó esta costumbre de María,

contrastando con las normas culturales judías de la época. Dorcas abundó “en buenas obras y en limosnas”, y su muerte fue lamentada por las viudas y por otros discípulos, hombres y mujeres, quienes después se regocijaron con su resurrección en respuesta a la oración del apóstol Pedro. Hubo muchas mujeres activas en varios estilos de ministerios (ver capítulo 3 por ejemplos en la Biblia y el capítulo 8 por la historia adventista).

2.6 El ministerio profético de Hulda, en el Antiguo Testamento, el de las hijas de Felipe en Hechos 21:9 y, el de Elena de White, en tiempos modernos, ¿no confirma que Dios llama a mujeres a ocupar cargos elevados de liderazgo?

El criterio de cargos “altos” o “bajos” en la Iglesia es incompatible con las enseñanzas del Señor Jesús, quien vino a la Tierra para servir, no para ser servido (Mr. 10:45) y, además, enseñó a sus discípulos que el mayor en el reino de los cielos “será el postrero de todos y el servidor de todos” (Mr. 9:35). En cuanto a los profetas y a las profetisas, notamos a lo largo de toda la Biblia que estas personas fueron llamadas directamente por Dios, e incluso elegidos aun antes de nacer (Jer. 1:5). Por otro lado, el sistema de liderazgo sacerdotal del Antiguo Testamento estaba restringido a los “hijos de Aarón” (Nm. 3:1-3), y los cargos de anciano/pastor del Nuevo Testamento estaban limitados a quienes reunieran los requisitos bíblicos (1 Ti. 3:2-7; Tit. 1:5-9). Finalmente, la misma Elena de White nunca ocupó un cargo eclesiástico, “nunca fue ordenada por la imposición de manos humanas, ni nunca celebró un matrimonio, organizó una iglesia, o realizó un bautismo”¹⁹.

19. La declaración aparece en el Apéndice C, de White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 267.

2.7 Romanos 16:1-2, ¿sugiere que Febe era una diaconisa ordenada o una dirigente de la iglesia?

Hay quienes piensan que Febe era una diaconisa ordenada, basándose en la palabra griega *diakonos* (Ro. 16:1). Dado que Pablo llamó a Febe *diaconisa*, sostienen, dicho cargo no debe excluir a las mujeres. Sin embargo, quienes recurren a este argumento asumen tácitamente la conclusión que se proponen demostrar. Debe notarse que casi todas las traducciones de la Biblia reconocen que el término griego *diakonos* se usa en Romanos 16:1, no en el sentido técnico de “diácono” (como sí ocurre por ejemplo en Fil. 1:1; 1 Ti. 3:8, 12), sino con el sentido genérico y mucho más frecuente de “ayudante” (PDT), “está al servicio” [de] (BLP)²⁰, ya sea de otra persona, de la Iglesia o de Dios y de Cristo. Donde Pablo añade que Febe “ha ayudado a muchos y a mí mismo” (al final de Ro. 16:2), algunos interpretan que la palabra griega *prostátis*, traducida como “ayudado”, significa “líder”. Sin embargo, esta no es una acepción correcta, pues alude a un uso antiguo que se le dio a esa palabra siglos antes de Pablo. De hecho, está ampliamente aceptado que el tipo de “ayuda” que Febe aportó a Pablo y a otros fue económica (al igual que muchas de las mujeres que seguían a Jesús, según se menciona en Lucas 8:3). Por lo tanto, esta idea no se ajusta al contexto del versículo, pues es difícil imaginar a Pablo considerando a Febe como su “líder”, algo que rehusó conceder incluso a otros apóstoles (2 Co. 11:5; 12:11), incluidos Santiago, Pedro y Juan (Gal. 2:6-10).

20. Por ejemplo, también en la Biblia del Jubileo (JBS), RVR77. Ver el uso de *diakonos* como “siervo” en los siguientes pasajes: Mt. 20:26; 23:11; Mr. 9:35; 10:43; Jn. 12:26; Ro. 15:8; 1 Co. 3:5; 2 Co. 3:6; 6:4; 11:15, 23; Ef. 3:7; 6:21; Col. 1:7, 23, 25; 4:7; 1 Ti. 4:6. Elena de White se refiere a Febe como “sierva” y no diaconisa en White, E. G. (1948). *Testimonies for the Church*. PPPA, (vol. 6), 343, 344.

2.8 Romanos 16:7, ¿dice que Junias fue apóstol?

Antes que nada, no se sabe si Pablo menciona juntos a Andrónico y a Junias porque se trataba de hermanos o porque estaban casados. También se desconoce si el nombre griego *Iounian* es masculino, “Junias” (en la RV60, LBA, NVI y LPH), o es femenino, “Junia” (en las versiones NC y PER). Quienes sostienen que Junias era una mujer citan instancias del latín donde el nombre se usa en mujeres. Sin embargo, Pablo escribió en griego, y el nombre posee la terminación “an”, que podría ser masculina o femenina. Ahora bien, otras instancias con la misma terminación “an” que aparecen en Romanos 16 claramente denotan hombres, por ejemplo, Patrobas (Patroban) (v.14), Hermas (Herman) (v.14) y Olimpás (Olympan) (v.15)²¹. Por otro lado, aun asumiendo que Pablo se refiere aquí a una mujer, el texto no apoya la suposición de que Andrónico y Junias fueron apóstoles. De hecho, sin dudas Pablo no tuvo la intención de afirmar que los dos eran “apóstoles bien conocidos” (TLA) por dos razones. Primero, cuando habla de “los apóstoles” (con el artículo definido “los” en griego), Pablo se refiere a los apóstoles de Cristo y a otros como él mismo, a quienes se les confió el ministerio de la Palabra y cuyo trabajo iba acompañado de señales milagrosas (2 Co. 12.12); en otros casos, Pablo se refiere a quienes la iglesia les encomendó tareas específicas (2 Co. 8:19, 23; Fil. 2:25). Segundo, Pablo no recurre aquí a la clara fraseología que le es característica cuando se incluye a sí mismo como uno de los apóstoles (1 Co. 15:9), sino que utiliza una frase griega que se traduce mejor como “bien conocidos de o por” los apóstoles (“muy estimados por los apóstoles” RVA 2015). Además, resulta curioso que, aparte de esta breve mención, estos dos

21. Véase Wolters, A. (2008). IOYNIAN (Romans 16:7) and the Hebrew Name *Yēhunnī*. JBL 127, no 2, 397-408.

veteranos creyentes judíos y compañeros de prisiones de Pablo no dejaron virtualmente ningún rastro en la historia del cristianismo que se registra en el Nuevo Testamento o en la tradición cristiana de los primeros siglos²².

2.9 La larga lista en Romanos 16 (v. 3, 6, 12-13, 15), ¿no indica que las mujeres tuvieron un rol primordial como “pastoras” y compañeras en la labor de Pablo?

No cabe duda de que las mujeres contribuyeron decisivamente y de múltiples maneras, tanto en el pasado y en la actualidad, como afirmamos en el capítulo 8. Ahora bien, hay quienes citan el caso de Aquila y Priscila, los esposos que hacían tiendas referidos en Hechos 18 y quienes “le expusieron más exactamente el camino de Dios” a Apolos, para señalar que Priscila era la educadora a cargo, pues Pablo la menciona primero cuando dice: “Priscila y Aquila” (Ro. 16:3, Hch. 18:18, 26). Sin embargo, este argumento no considera las dos ocasiones en las que Aquila se nombra primero: cuando Lucas presenta a la pareja por primera vez en Hechos 18:2 y cuando Pablo les envía saludos a los Corintios (1 Co. 16:19). Que Priscila figure primero puede ser solo un recurso literario o puede indicar que la iglesia se reunió en sus casas en Éfeso y de Roma, se realizaron reuniones de iglesia (Ro. 16:3-5). También figuran, en la lista de Pablo, “Trifena, Trifosa” y “Pérsida” que habían “trabajado mucho en el Señor” (v. 12). Pero no hay indicios claros de que alguna de estas damas, o cualquier otra si viene al caso, hayan ejercido algún rol de liderazgo. Su obra parece haber sido de apoyo a la labor de los apóstoles y de otros hombres, a los cuales Dios llamó para dirigir su Iglesia.

22. Para un análisis más detallado de Rom. 16:7, ver Sabuin, R. (2014, mayo). Were Andronicus and Iounian apostles?. Ministry, 10-13.

En la actualidad, Dios sigue buscando a hombres y mujeres dispuestos a ocupar funciones de apoyo para el avance de su obra. Pablo subraya la importancia de la contribución que cada persona puede hacer al proceso de preparación del cultivo para la cosecha (1 Co. 3:4-11). Todo trabajador tiene un rol importante que cumplir pero, como Dios es quien produce el crecimiento, ninguna persona es más importante que otra. La igualdad en el servicio no es incompatible con la diferencia de roles; todos somos siervos de Cristo y, en última instancia, toda la gloria por el crecimiento de la Iglesia y por la abundante cosecha final pertenecen a Dios.

2.10 Si Gálatas 3:28 prohíbe las distinciones raciales, sociales y de género en la Iglesia, ¿por qué excluimos a las mujeres de algunos cargos de iglesia?

En la Iglesia hay personas de diversas nacionalidades y razas, pobres y ricos, con mucha y poca educación formal, hombres, mujeres y niños, y todos adoran como una familia. Con referencia a lo que los apóstoles dijeron a los esclavos y a sus amos, los creyentes judíos y gentiles encontraron maneras *cristianas* de vivir dentro del marco legal del Imperio romano, aunque nunca fue la voluntad de Dios que existiera la esclavitud, porque “en el principio no fue así”. En el Señor nadie es esclavo o esclava, sino que todos somos hermanos o hermanas en la fe (Flm. 16).

Para comprender el versículo de la pregunta, debemos recordar la razón por la cual Pablo escribió la epístola los Gálatas. En esos días se predicaba un falso evangelio a los cristianos de la provincia de Galacia. Algunos creyentes judíos insistían en que la circuncisión —que era parte de la ley ceremonial y una señal distintiva nacional hebrea— debía observarse por gentiles y por judíos para ser salvos (Hch. 15:1, 5). Este mensaje pretendía responder la pregunta de si la salvación se obtiene por guardar la ley

(ceremonial o moral) o por la fe en Cristo. Esta corriente era tan fuerte que hasta el mismo Pedro sucumbió a ella, y evitó reunirse con creyentes gentiles cuando algunos de esta postura visitaron Antioquía (Gal. 2:11-16). Por estas circunstancias, deducimos que estos “judaizantes” no comprendían el significado pleno de la cruz: que Jesús con su muerte derribó “la barrera de separación” entre judíos y gentiles (Ef. 2:14) de manera que “ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva Creación” (Gal. 6:15; similarmente, 5:6; 1 Co. 7:19). El Concilio de Jerusalén confirmó que a la vista de Dios ya no hay distinción entre judío y gentil, sino que todos deben vivir bajo las mismas leyes: las del Reino de los Cielos, como un pueblo unido en Cristo. Las mujeres también eran admitidas como miembros plenos de la Iglesia, pues el requisito de la circuncisión había caducado. Lo que importaba ahora era la relación de cada persona con Cristo: “Y, si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois y herederos según la promesa” (Gal. 3:29).

2.11 En la Iglesia, ¿no debiéramos cumplir con el mandato, “Someteos unos a otros en el temor de Dios” (Efesios 5:21)?

Este pasaje abre una extensa sección de la epístola sobre la conducta cristiana apropiada en el hogar (ver también Col. 3:18-4:1; 1 P. 3:1-9). Primero se enuncia el mandamiento “Someteos los unos a los otros” y luego se explica cómo éste debe cumplirse en el hogar: las esposas deben sujetarse a sus maridos (v. 22-24); los esposos deben amar a sus esposas (v. 25-33); los hijos deben obedecer a sus padres (6:1-3), y así sucesivamente. Ahora bien, este no es un mandamiento general que requiera que todos deben someterse a todos. Como cristianos, debemos someternos a Cristo y a su voluntad para nuestra vida, en el hogar y en la Iglesia. El hecho de que en ocasiones algunos hayan abusado de

la intención de estos mandatos, o que los hayan aplicado mal, no constituye una excusa para que sean ignorados. La idea bíblica de la sumisión es la autodeterminación voluntaria de una persona de prorrogar o suspender sus propios deseos por el bien de la mayoría, ya sea en la familia, en la iglesia o en su relación con Dios.

2.12 Se indica que Evodia y Síntique eran colaboradoras de Pablo (Fil. 4:1-3), ¿no es esta una indicación de que había damas en la función pastoral aquella época?

La palabra griega traducida como “colaboradores míos” es muy general y simplemente refiere a personas que trabajan juntas, o que ayudan a alguien. Por ejemplo, Pablo se refiere a Filemón como su “colaborador” (Flm. 1), aunque no hay evidencia de que este converso (v. 19) haya trabajado alguna vez con Pablo, sino que abrió las puertas de su hogar para que la iglesia se reuniera (v. 2). Resulta curioso que se tome a estas mujeres como ejemplo, considerando el grave desacuerdo que existía entre ellas, que fue causa de conmoción en la iglesia de Filipos y que requirió la intervención de Pablo y la mediación de un hermano local. Hay otros ejemplos de damas que —sin ser pastores—trabajaron para el Señor, en el Nuevo Testamento. Considerando esta situación, es entendible que Pablo incluyera específicamente, entre los destinatarios de la carta, a dirigentes y diáconos de la iglesia de Filipos (Fil. 1:1).

2.13 La referencia de Pablo a Ninfas (Col. 4:15), ¿no es otro ejemplo de una iglesia dirigida por una mujer?

Al igual que con el caso de Junias en Romanos 16:7, aquí tampoco se conoce con certeza si Pablo se refiere a un hombre (Ninfas) o a una mujer (Ninfa). Esto se desprende de que las copias

existentes de esta epístola se refieren de maneras diferentes a Ninfas, como “la casa de *él*”, otras como “la casa de *ella*”, e incluso otras como “la casa de *ellos*”. Suponiendo incluso que se tratara de una mujer, era habitual que miembros acaudalados abrieran las puertas de sus hogares relativamente espaciosos para celebrar las reuniones de la iglesia, tal como lo hizo Gayo en Corinto (Ro. 16:23); Filemón en Colosas (Flm. 2); Lidia en Filipos (Hch. 16:15, 40) y Aquila y Priscila en las ciudades donde vivieron (1 Co. 16:19; Ro. 16:3-5). En consecuencia, no se tiene certeza sobre quién dirigía esta iglesia.

2.14 Si 1 Pedro 2:9, 10 refiere que somos sacerdotes, ¿no significa esto que tanto hombres como mujeres pueden ser pastores?

En su primera epístola, Pedro presenta a la Iglesia como un nuevo Israel que cumple con las disposiciones del Antiguo Testamento sobre lo que el pueblo de Dios ha de ser. Citando Éxodo 19:5, 6, Pedro describe a todos los creyentes como un sacerdocio para que anuncie “las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 P. 2:9). Esto significa que todos los cristianos tenemos la oportunidad de compartir el evangelio con otros. En otro pasaje, el Nuevo Testamento nos insta a ofrecer sacrificios espirituales, que incluyen alabanza, obrar el bien, dar ofrendas de dinero (He. 13:15, 16) y el ofrendarnos en la difusión del evangelio (Ro. 12:1). Como cristianos, ya no necesitamos un sacerdote humano que interceda por nosotros; podemos acudir directamente a Dios en oración a través del ministerio de Jesucristo como nuestro Sumo Sacerdote en el Santuario Celestial (Mt. 6:5-8; He. 4:16).

2.15 Apocalipsis dice que los cristianos somos “reyes y sacerdotes”; entonces, ¿por qué las mujeres no habrían de ser ordenadas e incluidas en todos los niveles administrativos de la Iglesia?

Al igual que la referencia de Pedro de los cristianos como “real sacerdocio” (1 P. 2:9), Juan nos describe como un reino de creyentes (Ap. 1:6; 5:10; 20:6). Esta figura debe comprenderse en conexión con la enseñanza fundamental del Nuevo Testamento de que los cristianos tienen comunicación directa con Dios a través de Cristo como nuestro Sumo Sacerdote, por lo que no necesitamos otro sacerdote o mediador humano. Ahora bien, se denomina “sacerdotes” a los cristianos en otras dos ocasiones (en Ap. 5:10; y en 20:6), además del resumen de Apocalipsis 1. Ambas ocasiones se refieren al futuro, a la vida eterna. Apocalipsis 20:6 relata la obra de juicio que se nos encomendará durante el Milenio, y Apocalipsis 5:10 presenta nuestro reinado como reyes en la Tierra Nueva (ver 22:5). Ninguno de estos textos se relaciona con la organización de la Iglesia, la cual se aborda específicamente en el libro de los Hechos y en las epístolas pastorales de 1.º y 2.º de Timoteo y de Tito.

3. Preguntas respecto de la interpretación

3.1 ¿No hay en la Biblia muchos aspectos culturales que ya no son válidos para nuestra época?

La mayoría de aquello que nos parece cultural atañe a Israel como nación o a la ley ceremonial de Moisés. Las ceremonias y tipos del Antiguo Testamento recibieron su cumplimiento en la muerte de Jesús en la cruz y culminaron con el velo del templo rasgado (Mt. 27:51; He. 8:1-13; 10:19-21). El Concilio de Jerusalén, basado en la Escritura, decidió que la circuncisión fue un requerimiento ceremonial por lo que había caducado (Hch. 15). Aunque en la Iglesia Apostólica la reverencia a Dios y al orden de

liderazgo de la Creación establecidos allí se expresaba de diversos modos —por ejemplo, las mujeres cubriendo sus cabezas (1 Co. 11:4-16)— y que hoy se expresa de otras maneras, el principio de un fiel liderazgo masculino no es un asunto ceremonial o cultural, sino que su vigencia permanece inalterada (v. 3)²³.

3.2 Si interpretamos la Biblia literalmente, ¿no es acaso incoherente rechazar los textos que permiten la esclavitud mientras se aceptan los que excluyen a las mujeres de ocupar cargos con ordenación en la Iglesia?

Antes que nada, la Biblia rechaza la esclavitud. Según Génesis 1:26-28, Dios nos creó a su imagen, lo que significa que todos los seres humanos somos inherentemente iguales; además, nos otorgó dominio sobre todo el reino animal, lo que a su vez significa que somos inherentemente libres. La esclavitud apareció después de la Caída. Es importante notar que, a diferencia de las instrucciones de Pablo sobre el orden en la Iglesia que circunscriben el cargo de enseñanza autorizada del anciano/ministro a los varones según el registro de la Creación (1 Ti. 2:11-15), en ningún lugar de la Biblia se defiende la esclavitud como un orden establecido en la Creación. Es algo de origen puramente humano. Tanto es así que se establecieron rotundas prohibiciones bíblicas en contra de vender a personas como esclavos (Ex 21:16; 1 Ti. 1:10); además, se urgía a los esclavos cristianos que procurasen su libertad (1 Co. 7:21). Más aún, se instruyó a los cristianos a tratar a los esclavos en el hogar y en la Iglesia con compasión como consiervos de Cristo (1 Co. 7:22, 23) porque, como creyentes, todos somos siervos de Cristo como nuestro único Señor

23. Ver Reynolds E. & Wahlen, C. (2013). Minority Report, en *North American Division Theology of Ordination Study Committee Report*, 205, 206.

(Ef. 6:5-9; Col. 3:22-4:1). En el Señor, entonces, nadie es realmente un esclavo, sino un hermano o una hermana (Flm. 16)²⁴. Interpretar la Biblia literalmente implica aceptar todo lo que dice sobre un tema particular.

3.3 ¿No estaban las instrucciones de Pablo a Timoteo tratando problemas específicos de la iglesia de Éfeso?

Las epístolas de Timoteo y de Tito no están destinadas a iglesias específicas. Su objetivo fue instruir a estos dos pastores sobre el establecimiento y organización de las iglesias en cualquier lugar que trabajaran. Por ende, las epístolas constituyen el criterio inspirado sobre el orden y organización de la Iglesia²⁵. Los pioneros adventistas se basaron mucho en estos y otros libros del Nuevo Testamento cuando establecieron el sistema de oficiales de iglesia vigentes en la actualidad (véase la próxima sección que trata de la historia adventista). Pablo impartió instrucciones a Timoteo concernientes a “formar en la fe como Dios quiere” (1 Ti. 1:4 NBE), es decir, “llevar adelante la obra de Dios” (1 Ti. 1:4, NVI) en la Iglesia. De hecho, Pablo concluye la primera sección de 1.º de Timoteo, que versa sobre el orden y los cargos en la Iglesia, reiterando que la Iglesia debiera seguir principios de liderazgo similares a los del hogar, porque es “la casa de Dios” (3:15)²⁶.

24. Ver Reaoch, B. (2012). *Women, Slaves, and the Gender Debate: A Complementarian Response to the Redemptive-Movement Hermeneutic*. P&R.

25. Nichol, F. (Ed.) (1957). *The Seventh-day Adventist Bible Commentary*. Publicaciones Interamericanas. (vol. 6), 107.

26. Para un análisis más detallado de este asunto, ver Wahlen, C. (2014). Is ‘Husband of One Wife’ in 1 Timothy 3:2 Gender-Specific? Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación, [Artículo presentado en congreso]. Columbia, MD, 23 de enero de 2014, 32, 33, <https://rb.gy/jgwldk> (consultado el 16 de agosto de 2021).

3.4 ¿Es un principio de interpretación adventista que la Biblia se entienda siempre de manera literal?

Casi siempre, pero no siempre. Aunque existen algunas excepciones a esta regla general, ¡Dios no nos dejó a la deriva! Afortunadamente, tenemos la orientación inspirada para identificar cuáles son tales excepciones, Elena de White nos dice:

El lenguaje de la Biblia debe explicarse de acuerdo con su significado manifiesto, a no ser que se trate de un símbolo o figura. Cristo prometió: “Si alguno quisiere hacer su voluntad [del Padre], conocerá de mi enseñanza, si es de Dios”. Juan 7:17 (VM). Si los hombres quisieran tan solo aceptar lo que la Biblia dice, y si no hubiera falsos maestros para alucinar y confundir las inteligencias, se realizaría una obra que alegraría a los ángeles y que traería al rebaño de Cristo a miles y miles de almas actualmente sumidas en el error.²⁷

Las figuras y símbolos no son difíciles de descifrar porque la Biblia misma provee la clave para entender sus significados. El problema, sin embargo, radica en que algunos pretenden que creamos que existen muchas excepciones a la interpretación literal que surgen de cuestiones culturales, y no de valores bíblicos. En realidad, existen pocos casos en el Nuevo Testamento, fundamentalmente el uso del velo (1 Co. 11:3-16) y el “ósculo (beso) santo” (Ro. 16:16). Pero, aun en estos casos, los principios que subyacen a las formas, el decoro en la adoración y el saludo afectuoso entre hermanos en la fe siguen vigentes. Han sido las presiones de la cultura occidental, y no supuestos prejuicios culturales en las Escrituras, los que alimentaron recientes cuestionamientos al principio de orden de

27. White, E. G. (1964). *El conflicto de los siglos*. PPPA, 656, 657.

la Creación, según el cual hay un liderazgo masculino en el hogar y en la iglesia.

3.5 ¿Por qué teólogos adventistas creyentes de la Biblia llegan a conclusiones opuestas sobre la ordenación de la mujer?

Todos leemos la Biblia bajo preconceptos que pueden ser acertados o no. Por lo tanto, es necesario que estemos dispuestos a supeditar esas ideas a la infalible Palabra de Dios. Elena de White advierte solemnemente: “Si los que profesan ser discípulos de Cristo aceptaran las normas de Dios, se unirían entre sí; pero, mientras se ensalce la sabiduría humana sobre la santa Palabra, habrá divisiones y disensiones”.²⁸ La Palabra de Dios es su propio intérprete, si se lo permitimos. Agrega la hermana White que “la Biblia es clara en lo que se refiere a todos los puntos del deber cristiano”²⁹, y que “las Escrituras hablan con claridad acerca de las relaciones y los derechos de los hombres y mujeres”³⁰. Para una explicación más detallada, véase el capítulo 1: “La Biblia, ¿ofrece respuestas diferentes?”

3.6 En la Biblia, ¿se utiliza el género masculino para referirse a hombres y a mujeres?

Los escritores bíblicos normalmente utilizan formas de tratamiento masculinas cuando se dirigen a grupos de hombres y mujeres: “hombres de Galilea” (Hch. 1:11 NTV), “hermanos” (Hch. 1:16; Ro. 1:13; 7:1; 8:12), “hombres de Israel” (Hch. 2:22 RVA 2015), etc. También los preceptos del Antiguo Testamento, tales como los Diez Mandamientos, están redactados en una forma

28. White, E. G. (1954). *Patriarcas y profetas*. PPPA, 116.

29. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. APIA, (vol.4), 329.

30. *Ibíd.*, (vol. 1), 372.

masculina como “género estándar” a pesar de que son dirigidos a todas las personas. Por otra parte, los preceptos en el Nuevo Testamento están normalmente redactados en género neutro (p. ej. Mt. 5:21, 27; 19:18, 19; Ro. 7:7). Y, cuando los escritores bíblicos lo consideran necesario, emplean especificidad de género.

3.7 ¿Cómo podemos detectar los casos en los que los escritores bíblicos hacen que el género masculino denote solamente a hombres sin incluir a las damas?

En las ocasiones en que los escritores bíblicos quisieron ser específicos, no tuvieron inconvenientes en referirse específicamente a hombres o a mujeres. Así, por ejemplo, cuando Pedro y Pablo establecen pautas sobre la conducta cristiana en el hogar, se dirigen por separado a los esposos por un lado y a las esposas por otro (1 P. 3:1-7; Ef. 5:22, 33). En otra instancia similar, Pablo, en 1.º de Timoteo, aborda primeramente asuntos que conciernen a todas las personas (en 2:1-6, la oración debe ser ofrecida en favor de todos; Dios desea que todos se salven; Cristo murió por todos), luego se concentra en cómo los hombres y las mujeres debieran relacionarse entre sí en el contexto de la adoración (en 2:8-15, los hombres deben dirigir en la adoración y en la oración; las mujeres deben vestirse modestamente y no usurpar la autoridad de enseñar de los ministros/ancianos), y finalmente establece las cualidades que deben poseer los oficiales de iglesia (3:1-12). En ese listado se especifica que el ministro/anciano que dirige la iglesia debe ser “marido de una sola mujer” (1 Ti. 3:2). La enorme mayoría de las versiones traducen este versículo utilizando una terminología que denota que la persona aludida debía ser un varón (véase Apéndice 2: “Traducciones de 1.º de Timoteo 3:2”). Pablo nunca usa la palabra “marido” (*anēr*) en sentido genérico como “persona” y sería imposible interpretarla de esa manera en este versículo, pues dice que el anciano/ministro

debe tener una esposa. Si hubiera sido la intención de Pablo permitir que las mujeres fueran ancianas, podría haber enunciado las dos opciones aquí; es decir que un anciano debiera ser “marido de una mujer o esposa de un solo marido”, siendo la última frase la que él usó en 1.º de Timoteo 5:9. Sin embargo, no lo expresa así, razón por la cual se deduce que Pablo no aprobaba la ordenación de mujeres como ancianas. Para una explicación más detallada, ver el capítulo 4: “¿Marido de una sola mujer? y el Apéndice 6: “Teología de la ordenación: Posición N.º 1”.

3.8 Si en la Biblia no hay nada en contra de ordenar a las mujeres, entonces, ¿por qué no pueden ser ordenadas al ministerio evangélico?

El “argumento desde el silencio”—como el que está implícito en esta pregunta— no tiene gran fuerza probativa. Hay muchas cosas que la Biblia no prohíbe explícitamente como, por ejemplo, fumar. Sin embargo, que una actividad no esté prohibida explícitamente no significa que sea aceptable. En casos así, es importante mirar el panorama general, es decir, identificar los principios fundamentales de la Biblia que pueden ser relevantes para decidir el asunto en cuestión. Dicho esto, la Biblia, en realidad, no guarda silencio sobre el asunto de la ordenación, pues Pablo les indica a Timoteo y a Tito que una de las cualidades para ser ordenado para el cargo de pastor/anciano que dirige la iglesia es que la persona “*debe ser... marido de una sola mujer*” (1 Ti. 3:2; Tit. 1:6).

3.9 Si interpretamos la Biblia de tal manera que se permita la ordenación de la mujer, ¿no abrimos también la puerta a interpretar la Escritura como nos parezca mejor?

Aunque algunos aseguran que esto no sucederá, es difícil imaginarse qué impedirá ulteriores diluciones de los principios

bíblicos cada vez que estos choquen con las preferencias culturales de Occidente. Hasta no hace mucho tiempo, era ampliamente aceptado por la gran mayoría de teólogos adventistas que el mandato bíblico de que el ministro/anciano fuera “marido de una sola mujer” inequívocamente requería que solo varones sirvieran en esta función. Si ahora también fuera aceptable suponer que esta frase conlleva el significado adicional de “esposa de un solo marido”, o simplemente “fiel hombre o mujer”, entonces podremos tergiversar cualquier texto de la Escritura para que signifique lo que queramos. Por ejemplo, un número creciente de teólogos evangélicos, que supuestamente adhieren exclusivamente a la Biblia como su fuente de autoridad, rechazan que Romanos 1:26 al 28 sea una condenación total de la homosexualidad, y prefieren interpretarlo como una referencia a actos de violación o a una relación abierta. Así tratan de crear un espacio para las relaciones homosexuales monógamas. Y hay teólogos adventistas que no se oponen a este tipo de razonamiento.

4. Preguntas teológicas concernientes al Antiguo Testamento

Antes de la entrada del pecado

4.1 El hecho de que el varón haya sido creado antes que la mujer, ¿implica una diferencia en términos de liderazgo en la Iglesia?

En el relato de la Creación, Adán y Eva son el hombre y mujer prototípicos a quienes se les da dominio sobre los peces, las aves y los animales terrestres (Gn. 1:26, 28). También son los esposos ideales, ya que Dios mismo los unió en matrimonio (Gn. 2:24; Mt. 19:4-6). El segundo capítulo de Génesis describe la creación de cada uno. Dios no hizo dos adanes, ni tampoco creó a Adán y a

Eva simultáneamente ni de la misma manera. Adán recibió responsabilidades específicas, en su carácter de hombre prototípico, antes que Eva fuera creada, e incluso la tarea de describirla con relación a su esposo (Gn. 2:23) como la “mujer” (hebreo *‘isha*) que provino del “hombre” (hebreo *‘ish*). Hay que notar también que, cuando juzgó a la pareja, Dios buscó e interrogó primero a Adán a pesar de que Eva pecó primero. Por esta razón, vemos que no fue Eva, sino Adán el verdadero responsable de sumir a la raza humana en el pecado y la muerte (Ro. 5:12). Estos aspectos ejemplifican el liderazgo masculino según el principio de orden de la Creación al que se refiere Pablo en conexión con el hogar (Ef. 5:31, citando Gn. 2:24) y con la Iglesia (1 Co. 11:8, 9 y 1 Ti. 2:13, ambos refiriéndose a Gn. 2).

4.2 El hecho de que la mujer haya sido creada del varón, ¿implica que existe algún tipo de inferioridad de la mujer respecto del varón?

No, de ninguna manera. Génesis 1 relata la creación de los primeros seres humanos con estas palabras: “Creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gn. 1:27). Dado que el varón y la mujer son creados a la imagen de Dios, ambos poseen igual valía. Ahora bien, algunas corrientes culturales actuales pretenden establecer la idea de que lo “igual” significa “idéntico”. La igualdad no destruye nuestra singularidad. En este sentido, aunque Adán y Eva eran parecidos en su capacidad de pensar y de razonar, diferían en temperamento y anatomía. Además, Dios los creó en momentos diferentes y con roles distintos. Así, el hombre habría de labrar y guardar el jardín (Gn. 2:15). Dios le indicó qué podía comer y qué evitar (Gn. 2:16, 17). La mujer habría de ser “ayuda idónea” de su marido (Gn. 2:18). Eva comparte con Adán el dominio divino (Gn. 1:26). Él no puede

liderar sin ella porque ella es su ayuda (Gn. 2:18, 20). En este sentido, el razonamiento de Pablo en 1.º de Timoteo 2 y 3 nos remite a este principio fundacional del liderazgo basado en el orden de Creación: “Adán fue formado primero, luego Eva” (1 Ti. 2:13). Al mencionar el orden de Creación, el varón primero y luego la mujer, Pablo nos retrotrae al Edén y nos muestra que la disposición ideal de liderazgo presentado en Génesis es válida para la Iglesia de todos los tiempos.

4.3 ¿Fueron Adán y Eva sacerdotes en un “santuario” Edénico?

La idea de que el Edén fuera un santuario, noción que está ganando popularidad incluso entre algunos adventistas, es más compatible con la escuela de interpretación crítica de la Biblia. Esta escuela sostiene que el relato del Jardín del Edén fue escrito en una época muy posterior a la establecida tradicionalmente y que es una idealización del santuario en el desierto, insertada en el relato de la Creación del Génesis. Ocurre, sin embargo, que no hay evidencia sólida de que el Jardín del Edén fuera un santuario, más allá del hecho de que Dios lo visitara y de que conversara con Adán y Eva. Los promotores de esta idea (que, además, sostienen que hay una conexión “intertextual” entre Génesis 2 y el santuario construido posteriormente), recurren a dos palabras hebreas para fundamentarla: *‘abad*, ‘labrar’ y *shamar*, ‘guardar’. Sin embargo, estas palabras son unas de las más frecuentes en la Biblia hebrea; aparecen centenares de veces y poseen diferentes significados cuando se aplican al santuario del desierto. Otras supuestas conexiones aducidas por los proponentes de esta corriente son, en realidad, más imaginarias que reales³¹. En vez de ser un santuario,

31. Ver Pfandl, G. (2014, enero). Evaluation of Egalitarian Papers. [estudio presentado en la Comisión de estudio de la Teología de la Ordenación, Columbia, Md., enero de 2014], 4-6, <https://rb.gy/xid5sv> (consultado el 17 de abril de 2020).

se nos dice que el Edén fue dado a Adán y a Eva como un hogar y que este “hogar de nuestros primeros padres había de ser un modelo para cuando sus hijos saliesen a ocupar la tierra”³².

Después de la entrada del Pecado

4.4 El veredicto de Dios, que el hombre se “enseñorearía” sobre la mujer, ¿es el modelo de liderazgo en el hogar y en la Iglesia?

El liderazgo, según el modelo divino, jamás implica ejercer “autoridad” sobre otras personas en el sentido del poder absoluto (Gn. 3:16 DHH). Por el contrario, el modelo de orden de la Creación para el liderazgo está basado en el amor y en el servicio abnegado por el bien de otros. Tristemente, la dinámica de las relaciones interpersonales cambió como consecuencia de la entrada del pecado en este mundo, y la tendencia humana se transformó en un “enseñorearse”, lo cual esencialmente motivó a Eva a comer del fruto para “ser como Dios” (Gn. 3:5)³³. Es interesante notar que, en los primeros capítulos del Génesis, la palabra hebrea traducida como “enseñorear” tiene una connotación positiva. Describe el “señorío” del sol y de la luna sobre el día y la noche (1:18) y la exhortación a Caín para que se enseñoreara sobre el pecado, que de otra manera terminaría por dominarlo (4:7). La última instancia sugiere una lucha de poder que también puede existir en las relaciones humanas (ver Gn. 37:8). Para comprender en qué consiste el alcance de este “enseñorearse” del hombre en relación con la mujer, precisamos considerar más ampliamente los principios bíblicos asociados al liderazgo de servicio, o al siervo-líder, cómo opera en el hogar y en la Iglesia (p.ej., Ef. 5:22-33).

32. White, E. G. (1954). *Patriarcas y profetas*. PPPA, 31.

33. White, E. G. (1971). *Confrontation*. Review and Herald, 13, 14.

4.5 ¿Se excluye a las mujeres del liderazgo en el hogar y en la Iglesia como consecuencia de que Eva fue engañada?

No. El modelo de liderazgo masculino tanto para el hogar (Ef. 5:31-33) como para la Iglesia (1 Ti. 2:12, 13) fue establecido como parte del orden de la Creación (Gn. 2), antes de la entrada del pecado. Es más, fue en realidad Adán el responsable de la Caída, no Eva (Ro. 5:12). Pablo nos dice que el engaño de la serpiente se produjo porque el proceder de Eva, independizada del liderazgo de Adán, la tornó más susceptible de ser engañada (1 Ti. 2:14). El apóstol subraya la dramática transposición de liderazgo referidos en los relatos de la Creación y de la Caída. Es decir, en el relato de la Creación de Génesis 2, Dios crea a Adán primero (v. 7) y le otorga el rol principal (v. 15-23: al labrar el jardín, al recibir instrucciones acerca de lo que podría comerse, al nombrar los animales y al describir el papel de Eva en referencia a su esposo). De esta manera, el orden establecido es Dios-Adán-Eva. En cambio, en el relato de la Caída de Génesis 3, este orden se invierte: serpiente-Eva-Adán-Dios. La serpiente engaña a Eva induciéndola a pensar que ella está al control, como lo exhibe la secuencia de hechos: ella se acerca al árbol prohibido, dialoga con la serpiente, reformula (incorrectamente) el mandato de Dios acerca de lo que era permitido comer. Se toma la libertad de decidir que el árbol era “bueno para comer”, pues se veía “agradable a los ojos” y era “deseable para alcanzar sabiduría”. Toma la fruta, la come, y la da a su esposo para que él coma. Cuando Adán aceptó la fruta de manos de Eva, no solamente desobedeció el mandato de Dios comiéndola, sino que, además, consintió en el liderazgo de ella, hundiendo a la raza humana en el pecado. Por esta razón, el “juicio investigador” comienza por Adán y es, además, la razón por la que el veredicto de Dios

comienza con las palabras: “Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer” (Gn. 3:17).

4.6 La obra de Débora como jueza de Israel, ¿no constituye un ejemplo de liderazgo femenino ventajoso para la Iglesia?

Sin duda, Débora fue una mujer ejemplar y de un temple singular. Ejerció una profunda influencia en Israel, y no solamente porque fue profetisa, sino también cuando el pueblo recurrió a ella buscando justicia ante la ausencia de un liderazgo masculino firme. Aunque el Señor había designado a Barac para liberar a Israel, este fue renuente en asumir el liderazgo³⁴. El tiempo de los jueces distó de ser un momento ideal en la historia de Israel; el texto señala la naturaleza peculiar del liderazgo de Débora de varias maneras: no se la denomina *jueza*, no se le aplica la fórmula típica que se usa con los jueces (“Tal persona” juzgó a Israel por “tantos” años); de hecho, el período de sus funciones parece haber sido más bien breve (“en aquel tiempo” [Jue. 4:4]) y se desarrolló en un lugar inusual (“bajo la palmera”, [v. 5], en contraste con “a la puerta”, donde normalmente se administraba la justicia). Por estas razones, el caso de Débora no constituye un precedente de liderazgo femenino en la Iglesia porque, en realidad, su papel religioso primordial fue como profetisa. Ella no ocupó posición sacerdotal. Al igual que otras profetisas (y profetas) de la Biblia que fueron escogidos independientemente de la estructura de liderazgo existente en Israel y en la Iglesia, Débora fue llamada y designada directamente por el Señor mismo.

34. Para más detalles acerca de Barac y Débora, ver White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 34-35.

5. Preguntas teológicas concernientes al Nuevo Testamento

5.1 ¿Qué papel cumplieron las mujeres en el ministerio de Jesús?

Hubo damas que desempeñaron roles fundamentales durante el ministerio de Jesús, tales como provisión de sostén económico, apoyo anímico y testificación. María, la hermana de Marta, se sentaba a los pies de Jesús como discípula. “Juana, mujer de Chuza intendente de Herodes y Susana y otras muchas que le servían de sus bienes” (Lc. 8:3) son algunas de las mujeres que apoyaron económicamente a Jesús. Muchas mujeres estuvieron durante la crucifixión, incluyendo a María Magdalena, a la otra María y a Salomé, quienes habían acompañado y servido a Jesús en Galilea (Mr. 15:40, 41). Estas son algunas de las mujeres que compraron especias aromáticas y fueron a la tumba, que encontraron vacía, el domingo de madrugada para ungir el cuerpo de Jesús. Un ángel les ordenó que transmitieran el mensaje a los discípulos de que Jesús había resucitado de los muertos y que se reuniría con ellos en Galilea. Según Mateo, las mujeres vieron a Jesús, quien les mandó que dijeran a los discípulos que Él estaba vivo (Mt. 28:9, 10). Es significativo que Jesús se apareciera a ellas antes que a los apóstoles, lo que las convierte en las primeras testigos de su resurrección. Cabe notar que esto es algo extraordinario puesto que, en tiempos del Imperio romano, el testimonio de las mujeres no se consideraba confiable. Así vemos que Jesús no dudó en desafiar las estructuras sociales, culturales y educacionales del pueblo judío cuando la situación lo requirió.

5.2 Al elegir a los apóstoles, ¿se guio Jesús por criterios culturales?

Como vimos en la pregunta anterior, era contrario a las normas culturales de la época que los primeros testigos de la resurrección

hayan sido mujeres. Incluso Jesús les dijo que contaran a los otros acerca de su resurrección y de la reunión en Galilea (Mt. 28:10). También en contra de lo que se consideraba aceptable por las usanzas o cultura de la época, Jesús permitió que las mujeres lo siguieran como discípulas (Lc. 8:2, 3; 10:39, 42). Por lo tanto, las normas culturales no fueron impedimento para que por lo menos una de estas mujeres hubiera sido incluida entre los doce apóstoles. Se desprende de lo mencionado que Jesús eligió solamente apóstoles hombres basado en otros principios, no en las normas culturales.

Ahora bien, aunque la Escritura no especifica la razón por la cual Jesús eligió a los doce, el Evangelio de Juan y el libro de Hechos sugieren que tuvo que ver en parte con el hecho de que estos hombres fueron algunos de sus primeros seguidores (Hch. 1:21, 22). Esto muestra que el interés de estos primeros discípulos era más espiritual que terrenal, tal como lo evidencia que ellos ya habían escuchado y creído el testimonio de Juan el Bautista acerca de Jesús (Jn. 1:35-51) y que habían seguido a Jesús antes que sus múltiples milagros lo hicieran famoso. Su compromiso espiritual se muestra también por su permanencia con él después de que muchos dejaron de seguirlo (Jn. 6:66-69). Las mujeres comenzaron a seguir a Jesús más tarde, y ninguna de las presentes en el aposento alto luego de la ascensión de Jesús fue nominada para reemplazar a Judas Iscariote, porque solamente se consideró a hombres (Hch. 1:21-23), aunque algunas de ellas, aparentemente, podrían haber estado capacitadas para cubrir la vacante (v. 14).

5.3 ¿Cuál fue el papel de las mujeres en el ministerio de Pablo?

La evidencia textual indica que, en la Iglesia del Nuevo Testamento, las damas cumplieron diversas funciones en las congregaciones locales. Por ejemplo, Priscila y su esposo Aquila —quienes, además de su oficio, trabajaron con Pablo en Corinto, Éfeso y

Roma— enseñaron “exactamente el camino de Dios” (Hch. 18:26). También abrieron su hogar para las reuniones de la Iglesia (1 Co. 16:19; Ro. 16:3-5). Se menciona que María de Jerusalén (madre de Juan Marcos) y Lidia de Filipos fueron anfitrionas de reuniones cristianas (ver Hch. 12:12; 16:15). En Romanos 16, Pablo envió saludos a una lista larga de creyentes, muchas de las cuales eran mujeres que ayudaban activamente a la obra del Señor (ver también el capítulo 3: “Mujeres destacadas en la Biblia” y la discusión sobre Romanos 16 en este capítulo).

5.4 Si según 1 Corintios 14:34, las mujeres deben guardar silencio en la iglesia, ¿no debieran también ser excluidas de predicar y de enseñar la Escuela Sabática?

Desafortunadamente, 1.º de Corintios 14 es uno de los capítulos más malinterpretados del Nuevo Testamento. Un análisis del capítulo completo muestra que había tres grupos en la iglesia de Corinto, cuyo comportamiento causaba importantes trastornos en el servicio de adoración; estos grupos estaban conformados *tanto por hombres como por mujeres*. Es decir, había (a) hombres que hablaban en lenguas sin la asistencia de un intérprete (v. 27, 28); (b) hombres que profetizaban sin dar la interpretación (v. 29-33); y (c) mujeres que interrumpían constantemente con preguntas mientras otros hablaban (v. 34, 35). Pablo manda *que los tres grupos* “guarden silencio” (incluyendo a los hombres que causaban alboroto). Desde luego, el foco de atención de Pablo aquí no es una clase de Escuela Sabática, sino que está explicando cómo los cristianos de Corinto podían conservar la reverencia y el decoro en el servicio de adoración.

De la misma manera, si en tu propia iglesia hubiera hombres y mujeres igual de inoportunos que los individuos de la iglesia de Corinto, muy posiblemente alguien también les pediría que

guarden silencio y no interrumpan el culto. Esto no significa que deben permanecer en silencio para siempre, sino que debieran conducirse en orden y amor cristianos. Dicho esto, Pablo sí permite que las mujeres oren y profeticen, siempre y cuando sea con reverencia en el culto de adoración y respeten lo que implica el liderazgo masculino según el orden de la Creación, vistiéndose modestamente *como mujeres* (1 Co. 11:3-5, 8, 9). Para tener más información sobre esta pregunta, véase el capítulo 5: “¿Debe la mujer permanecer en silencio en la iglesia?”.

6. Preguntas acerca de Elena de White

6.1 ¿Fue ordenada Elena de White?

Los Fideicomisarios del Patrimonio de Elena de White emitieron una declaración explicando claramente que ella “nunca fue ordenada por la imposición de manos humanas, ni nunca celebró un matrimonio, organizó una iglesia, o realizó un bautismo”³⁵. Elena de White fue llamada por Dios para ser su mensajera profética en los últimos días, pero nunca fue ordenada como ministra del evangelio, y no existen registros de ninguna ceremonia de ordenación celebrada en su favor.

6.2 ¿Recibió Elena de White credenciales de un ministro ordenado?

Obviamente, la Iglesia no emite credenciales para profetas. Por esto, desde 1871 hasta la fecha de su muerte, la Asociación General le otorgó a Elena de White las credenciales religiosas más amplias posibles que la Iglesia Adventista disponía, es decir, la que otorga a los ministros ordenados. Esta solución fue la manera más práctica

35. La declaración aparece en el Apéndice C, de White, E. G. (1999). *Hijas de Dios*. PPPA, 267.

de garantizarle pleno acceso a los púlpitos en todo el mundo. En las credenciales que se le otorgaron en 1885, la palabra *ordenado* está prolijamente tachada. Para ver una foto de las credenciales de Elena de White y para leer más sobre esta cuestión específica, véase el capítulo 7: “¿Qué dice Elena de White?”.

6.3 ¿Dice Elena de White que tanto hombres como mujeres debieran ser “pastores del rebaño de Dios”?

Sí, Elena de White dijo esto en un artículo de la *Advent Review*³⁶. Sin embargo, debemos entender qué sentido ella le asignaba al término *pastores*. Durante la vida de Elena de White, la Iglesia Adventista virtualmente no empleó “pastores estables” cuya ocupación primaria fuera la de atender una iglesia local, porque se asumía que ese era un rol que le pertenecía al anciano/responsable, como se indica en el Nuevo Testamento (Hch. 14:23; Fil. 1:1; Tit. 1:5). Esto significa que Elena de White usó el término “pastores” en el artículo de la *Review*, y en otros escritos, en referencia a las personas que poseen el don de pastorear, es decir, de velar por los miembros de iglesia y de nutrir al “rebaño”. Para referirse a quien hoy en día llamamos “pastor”, ella normalmente usaba el término “ministro”. La palabra “ministro” se usa miles de veces en los escritos de Elena de White, en tanto que “pastor” es mucho menos frecuente y, como dijimos, tiene una connotación diferente a la de la actualidad. Para una explicación mucho más detallada sobre esta declaración y temas relacionados, ver el capítulo 7: “¿Qué dice Elena de White?”.

36. White, E. G. (1901, 15 de enero). *Canvassers as Gospel Evangelists, The Advent Review and Sabbath Herald*, par. 5.

6.4 ¿Avala Elena de White que las mujeres sean ordenadas al ministerio por imposición de manos?

La frase “imposición de manos” no siempre significa ordenación al ministerio evangélico. Elena de White menciona que con este ritual judío se bendecía a los niños y también se ofrecían animales para el sacrificio³⁷. Respecto de la obra de los médicos, ella expresó que “la obra del verdadero médico misionero es mayormente una obra espiritual. Incluye oración y la imposición de las manos”³⁸. Claramente, en esta cita, la imposición de manos es para interceder por los enfermos, no para ordenarlos. Con referencia a las mujeres a las cuales se alude en la pregunta, Elena de White escribió en 1895: “Las mujeres que estén dispuestas a consagrar parte de su tiempo para el servicio al Señor debieran ser designadas para visitar a los enfermos, atender a los jóvenes y ministrar las necesidades de los pobres. Debieran ser separadas para esta tarea por la oración y la imposición de manos. En algunos casos necesitarán consultar con los oficiales de iglesia o con el pastor pero, si son mujeres consagradas que mantienen una comunión vital con Dios, serán un poder para el bien en la iglesia.”³⁹. Nótese que se indica que estas mujeres deben “consultar con los oficiales de iglesia o con el pastor”, lo cual indica que las mujeres a las que se está refiriendo en la cita solo trabajan tiempo parcial y, por lo tanto, no son ministros ni tampoco oficiales de iglesia pero que, sin embargo, pueden ser apartadas para la importante tarea de visitar a los enfermos, ocuparse de la juventud y ministrar a los pobres.

37. White, E. G. (1977). *Los hechos de los apóstoles*, ACES, 131.

38. Ms. 5, 1908, en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols). Review and Herald. (vol. 20), 264.

39. White, E. G. (1895, 9 de julio). The Duty of the Minister and the People. *The Advent Review and Sabbath Herald*, par. 8.

6.5 ¿Dijo Elena de White que necesitamos recibir más luz sobre el rol de las mujeres en la Iglesia?

Esta pregunta alude a un mensaje que Elena de White le envió a Arthur G. Daniells, presidente de la Asociación General en 1909: “Estudie las Escrituras para obtener más luz sobre este punto. Había mujeres entre los devotos seguidores de Cristo en los días de su ministerio, y Pablo menciona ciertas mujeres que eran sus ayudantes en el evangelio.”⁴⁰. Si consideramos el contexto de esta afirmación, vemos que Elena de White estaba pidiendo que se remunerara a las esposas que colaboraban con sus esposos en el ministerio (“Pastor Haskell y su esposa”), y en el campo médico misionero (“Dr. Kress y su esposa [la Dra. Lauretta Kress]”). Estas dos mujeres dedicaban mucho tiempo y esfuerzo al trabajo y eran muy exitosas debido al trabajo en equipo con sus esposos: “El hermano y la hermana Kress pueden lograr más juntos que si trabajaran por separado”⁴¹. El principio aquí expresado es que se requiere más que solo nuestras publicaciones para diseminar el mensaje de la verdad: se necesitan también personas consagradas.

*Si es necesario, limitemos el número de nuestros periódicos y envíemos hombres y mujeres para que trabajen con fe y consagración en la proclamación de este último mensaje de misericordia al mundo. Cuando sea posible, que el ministro y su esposa salgan juntos. A menudo la esposa puede trabajar al lado de su esposo realizando una obra noble. Puede visitar los hogares de la gente y ayudar a las mujeres de esas familias de una manera que su esposo no puede.*⁴²

40. Carta 142, 1909 en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 12), 167.

41. *Ibíd.*

42. *Ibíd.*, 166

En el capítulo 8: “Un ‘Ministerio de la Mujer’”, se presentan más consejos de Elena de White que detallan las contribuciones positivas que las mujeres pueden y deben hacer para la obra del Señor.

7. Preguntas acerca de la historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

7.1 ¿No es la ordenación algo que los adventistas heredaron de otras denominaciones?

No. Nuestros pioneros adventistas buscaron un claro “Así dice Jehová” para todo lo que creían y practicaban⁴³. Elena de White tuvo dos visiones clave acerca del “orden evangélico” en 1850 y en 1852⁴⁴. Luego de esto, Jaime White y otros pioneros estudiaron el tema del orden en la iglesia y el ministerio evangélico en la Biblia. Como resultado, se estableció una organización al nivel de iglesia local, que permaneció virtualmente sin cambios hasta la década de 1970⁴⁵. Más aún, los adventistas siempre sostuvieron que la ordenación de ministros del evangelio trasciende las fronteras nacionales y culturales, porque nuestro mensaje y nuestra misión abarcan todo el mundo (Mt. 28:18-20; Ap. 14:6) y están basados en la eterna Palabra de Dios, que trasciende fronteras (Is. 40:8).

43. Ver White, E. G. (1964). *El conflicto de los siglos*. PPPA, 653.

44. Ms. 11, 1850, en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 5), 203, 204; White, E. G. (1945). *Early Writings*. Review and Herald, 97-104. White, E. G. (1962). *Primeros escritos*, ACES, 97ff.

45. White, J. (1853, 6 de diciembre). Gospel Order. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 173; White, J. (1853, 6 de diciembre). Gospel Order. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 180; White, J. (1853, 6 de diciembre). Gospel Order. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 188-190; Bates, J. (1854, 29 de agosto). Church Order. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 22, 23; Frisbie, J. (1854, 26 de diciembre). Church Order. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 147, 148.

7.2 Los pioneros adventistas, ¿creían que todas las preguntas tienen respuestas bíblicas?

Nuestros pioneros sacaban de la Biblia toda la información que podían sobre asuntos de fe y práctica. El sistema de oficiales de iglesia locales (ministro/anciano, diácono) fue investigado minuciosamente en un estudio diligente de la Biblia, que se realizó en la década de 1850. Sin embargo, tal como lo subrayó Jaime White en 1859, la Biblia no aborda directamente todos los temas específicos que puedan surgir como, por ejemplo, sobre si la Iglesia tiene que celebrar reuniones anuales, o publicar un periódico semanal, o establecer una casa publicadora. Entonces, “no debemos tener miedo de un sistema al que la Biblia no se opone y es aprobado por el buen juicio”⁴⁶. En esta cita, Jaime White no está sugiriendo en esta cita que no necesitamos consultar la Biblia en estas decisiones. Por el contrario, debemos encontrar los principios en la Biblia para guiarnos en temas que esta no aborda directamente, tal como lo hemos hecho, por ejemplo, al establecer nuestro sistema de ofrendas voluntarias, en lo relacionado al estilo de vida (abstención de fumar, uso de drogas y la práctica de juegos de azar), entre otros. En definitiva, antes que inventar un nuevo método de interpretación bíblica o cambiar el sistema de organización que se construyó a partir de las Escrituras, Jaime White sugirió *construir sobre* el orden bíblico ya establecido.

7.3 ¿Qué roles tuvieron las mujeres en los cien primeros años de la Iglesia Adventista?

Las mujeres han desempeñado roles vitales en la formación, desarrollo y sostenimiento de la Iglesia desde los inicios del

46. White, J. (1859, 21 de julio). Yearly Meetings. *The Advent Review and Sabbath Herald*, 68, cols. 2, 3 (la cita está en la col. 2).

movimiento adventista. Elena de White no solo fue una fundadora de nuestra Iglesia, sino que fue también una mensajera inspirada del Señor. Proveyó orientación y guía a la Iglesia por medio de su don profético durante siete décadas, y continúa hablando hoy a la Iglesia a través de sus escritos. Raquel Oakes, una hermana Bautista del Séptimo Día que les presentó la verdad del sábado como día de reposo a los pioneros adventistas. Sarah Lindsay, una talentosa oradora que cooperó con su marido pastor y, juntos, desempeñaron un ministerio efectivo. Muchas otras esposas de pastores contribuyeron significativamente con la obra, tales como “las Sras. Starr, Haskell, Wilson y Robinson, que han sido obreras dedicadas, comprometidas y cabales, que dieron estudios bíblicos y oraron con las familias, y que con esfuerzos ayudaron con el mismo éxito que sus esposos”, como escribió Elena de White⁴⁷. Antes del comienzo de la década de 1930, cuando la Gran Depresión golpeó dramáticamente el empleo en los Estados Unidos y redujo los ingresos de la Iglesia, se consideraba ideal emplear tanto al pastor como a su esposa para que formaran un equipo ministerial. Además, algunas mujeres tuvieron algunos de los cargos de mayor responsabilidad de la Iglesia. Hubo tres tesoreras de la Asociación General; muchas sirvieron como editoras o coeditoras de *The Youth's Instructor* (*El Instructor de los Jóvenes*). Varias damas también sirvieron como secretarías (directoras) de varios departamentos de la Asociación General y de las Asociaciones de la Iglesia⁴⁸.

47. Carta 137, 1898, en White, E. G. (1981-1993). *Manuscript Releases*, (21 vols) Review and Herald. (vol. 21), 360.

48. Allen, P. (1986, otoño). The Depression and the Role of Women in the Seventh-day Adventist Church. *Adventist Heritage*, (11)2, 50; Coon, T. (n.d.). Ellen White's View of the Role of Women in the SDA Church., 2, 3, <https://rb.gy/eyjqxj> (consultado el 16 de agosto de 2021).

7.4 ¿Por qué la Iglesia decidió no ordenar damas en cuatro congresos de la Asociación General?

Los congresos de la Asociación General (AG) rehusaron repetidamente aprobar la ordenación de las damas, porque la gran mayoría de los Adventistas del Séptimo Día en el mundo consideran que esta práctica no es bíblica. Repasemos cuáles fueron estos congresos de la AG: en el congreso de 1881, se presentó una propuesta para ordenar a las mujeres, que fue remitida al Comité de la AG, lo cual era una manera discreta de rechazarla⁴⁹. En el congreso de 1990, se decidió por inmensa mayoría⁵⁰ *no* ordenar a las mujeres. En el congreso de 1995, la División Norteamericana presentó la moción de que “cuando las circunstancias no lo tornan desaconsejable, una División puede autorizar la ordenación de individuos calificados sin distinción de género”. Nuevamente, el voto de la inmensa mayoría se opuso a la propuesta de permitir a una División que ordene mujeres contrariamente a la práctica de la Iglesia mundial⁵¹. Lo mismo ocurrió en el congreso de 2015, donde la gran mayoría se opuso a la propuesta de permitir que las Divisiones ordenen mujeres en contra de la práctica de la Iglesia mundial⁵².

49. Trim, D. (2013, 22 de julio). The Ordination of Women in Seventh-day Adventist Policy and Practice, up to 1972. [versión revisada y levemente expandida del estudio presentado en la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación], 16, <https://rb.gy/95zv8i> (consultado el 16 de agosto de 2021).

50. Session Actions. (1990, 13 de julio). *Adventist Review*, 15.

51. Session Actions. (1995, 11 de julio). *Adventist Review*, 30.

52. Session Actions. (2015, 9 de julio). *Adventist Review*, 3, 4 <https://www.adventistreview.org/assets/public/issues/1519/1519.pdf>

8. Preguntas acerca de asuntos prácticos

8.1 Las denominaciones que adoptaron la ordenación de la mujer, ¿encontraron que esta práctica los ayudó a crecer?

No se ha visto evidencia alguna de crecimiento, sino que, por el contrario, la experiencia de tales denominaciones ha sido casi completamente negativa. En general, el establecimiento de la práctica de ordenar damas no solo no generó crecimiento o prosperidad, sino que causó conflicto y desunión. De hecho, la adopción de esta práctica ha sido acompañada por divisiones, tal como lo muestra la experiencia de la Iglesia Episcopal y la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos⁵³. En muchas otras denominaciones, el resultado de ordenar mujeres ha creado “tensión y división sustanciales”, y no mayor unidad⁵⁴. A raíz de esto, la Iglesia Adventista tiene la ventaja de que puede aprender de la experiencia reciente de estas y otras denominaciones que adoptaron la ordenación de mujeres.

8.2 La ordenación de la mujer, ¿es tan grave que pudiera dividir a la Iglesia?

No. Sin embargo, hay algo más profundo que está en juego: la autoridad de la Biblia. La pregunta fundamental es si realmente debe o no tomarse la Biblia al pie de la letra cuando esta dice que el pastor/anciano debe ser “marido de una sola mujer”. Es importante destacar que este pasaje es tan claro en el griego original como en los idiomas actuales. Ahora bien, si es válido encontrar en este pasaje bíblico un mensaje que le es ajeno, entonces se podrá

53. Ver Nesbitt, P. (1996). Women in Other Professions. En P. Dubeck & K. Borman (Eds.) (1996). *Women and Work: A Handbook*. Garland, 182, 183.

54. Beckford, J. & Demerath, N. (Eds.) (2007). *SAGE Handbook of the Sociology of Religion*. SAGE, 304.

atribuir a cualquier pasaje de la Biblia el significado que consideremos más apropiado según nuestro propio criterio y nuestra cultura. Sin embargo, Cristo y su Palabra son la roca y cimiento de la Iglesia y, mientras seamos fieles a Él y a su voluntad revelada en su Palabra, la Iglesia nunca se dividirá, aunque algunos la abandonen, como ya sucedió en nuestra historia. Por otro lado, en cuanto dejemos de hacer de su Palabra la fuente de todas nuestras doctrinas y prácticas, entonces habremos abandonado nuestro cimiento bíblico y correremos así un riesgo aun mayor de que haya divisiones en la Iglesia, como muchas otras denominaciones protestantes lo han comprobado con pesar.

8.3 ¿Por qué en algunos lugares la Iglesia ordena ancianas, pero rehúsa ordenar como “pastoras” a damas empleadas en labores pastorales?

Desafortunadamente, la práctica actual de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en tales lugares es incoherente. De hecho, suena arbitrario y discriminatorio comisionar a mujeres como pastoras y ordenarlas como ancianas locales para que puedan desempeñar las mismas funciones que un pastor ordenado, pero no ordenarlas al ministerio evangélico. Sin embargo, es indiscutible que la práctica de ordenar ancianas surgió por consideraciones más pragmáticas que bíblicas⁵⁵. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de los adventistas están convencidos de que no existe autorización bíblica para ordenar mujeres al ministerio evangélico.

55. Ver un recuento completo de la historia de cómo se llegó a ordenar a ancianas en la Iglesia Adventista en Maxwell, C. M. (1998, octubre). A Very Surprising (and Interesting) History,” *Adventists Affirm*, 18-22; republished in M. Dyer (Ed.) (2000). *Prove All Things: A Response to Women in Ministry*. Adventists Affirm, 225-30.

8.4 ¿Contribuiría a preservar la unidad de la Iglesia que la decisión de ordenar al ministerio se tomara regionalmente, y no mundialmente?

Sería ilógico pensar que, si continuamos avanzando en la dirección de ordenar damas preservaremos la unidad de la Iglesia, cuando la realidad indica que ha ocurrido exactamente lo opuesto. De hecho, en los últimos cuarenta años, algunos grupos de la Iglesia, que representan una pequeña fracción de la membresía total, se han vuelto cada vez más divididos y polarizados en torno a este tema. Aun así, no conocemos ninguna investigación que muestre que la mayoría de los miembros adventistas de Norteamérica apoyan la ordenación de las mujeres como “pastoras”. En realidad, la información que existe parece indicar lo contrario⁵⁶. Cabe destacar que, en las Divisiones cuyos principales líderes apoyan la ordenación de la mujer, es difícil encontrar iglesias no institucionales que estén dispuestas a recibir a una mujer como su pastor principal. La razón de esto no radica tanto en la falta de intención por parte de presidentes de las asociaciones, sino en que a estos no les es fácil encontrar iglesias que deseen tener “pastoras”⁵⁷. Para más información, véase el Apéndice 7.

8.5 Si se ordena a personas independientemente de su género, ¿podría esto abrir la posibilidad de que personas homosexuales y transexuales fuesen ordenadas como pastores?

Si bien como adventistas acudimos a la Biblia para entender la voluntad de Dios para nosotros, y no a la cultura o a las decisiones

56. Ver Yost, F. (1997, diciembre). An Inquiry into the Role of Women in the SDA Church. <https://rb.gy/yzs8px> (consultado el 16 de agosto de 2021).

57. Paulsen, J. (2008, enero). Shared Responsibility, Shared Trust. *Adventist World*, 10, indicó que “la mayor preocupación de muchas mujeres... [es] simplemente que se las emplee en el ministerio. Las iglesias locales son reacias a hacerlo, y las asociaciones tienen dificultades para ubicarlas”.

de otras denominaciones, ¡no debemos ser ciegos a la realidad! Como Iglesia tenemos una gran ventaja: podemos aprender de la experiencia de otras denominaciones que ya transitaron este sendero. De esta manera, no es necesario conjeturar adónde conduce esto. Se observa que, sin excepciones, el proceso comienza con una alteración en cómo se interpreta la Biblia y en cómo se valora su autoridad. Es un hecho bien reconocido que las denominaciones que resolvieron ordenar a personas homosexuales y transexuales primero decidieron ordenar mujeres. Entre ellas se incluyen muchas iglesias anglicanas, la Iglesia de los Discípulos de Cristo, la Iglesia Episcopal, la Iglesia Evangélica Luterana, la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos, la Asociación Universalista, la Iglesia Unida de Canadá y la Iglesia Unida de Cristo. Sería ingenuo y arrogante que los adventistas asumiéramos que vamos a conseguir un resultado diferente al de estas denominaciones si alguna vez aceptamos implementar la ordenación de personas, independientemente de su género.

8.6 La cultura, ¿debería tener un rol determinante en la decisión de si las mujeres deben ser ordenadas?

La cultura occidental de hoy les atribuye un valor importante a la igualdad, la imparcialidad y el respeto por los “derechos” de las personas. Esto, por supuesto, ha tenido una influencia muy positiva sobre temas tales como la promulgación del voto femenino y de las minorías, la igualdad en las oportunidades de empleo y de remuneración equitativa por igual tarea. Ahora bien, si aplicamos la misma lógica y métodos que son apropiados para un marco secular a un marco sagrado, corremos el riesgo de terminar en confusión y conflicto. Dicho esto, nadie, ya sea varón o mujer, tiene el “derecho” a ser ordenado porque no está en el ser humano el conferirlo. Por el contrario, es Dios quien indicó en su Palabra cuáles

son las cualidades necesarias para obtener la ordenación. A pesar de esto, muy a menudo oímos denuncias de “discriminación” si se niega a las mujeres el “acceso igualitario” a las mismas oportunidades de ministerio que a los varones. A la vez, se fomenta la impresión de que los jóvenes están abandonando la Iglesia por causa de la “injusticia” de no permitir que las mujeres sean ordenadas. Pero ¿dónde está la evidencia? Indudablemente, los valores de justicia y no discriminación han desempeñado un fuerte rol en el pensamiento de quienes defienden la ordenación de las mujeres, no solamente en la Iglesia Adventista, sino también en otras denominaciones. Incluso, el mundo secular a nuestro alrededor reconoce que ninguna Iglesia ha extendido el derecho a la ordenación a homosexuales y a lesbianas, sin primero extenderse a las mujeres⁵⁸.

8.7 ¿Qué se les dice a las mujeres que se sienten llamadas por Dios al pastorado de tiempo completo?

La mejor manera de servir a Dios y de cumplir su llamado es aceptar su voluntad tal cual se revela en la Biblia y en los escritos de Elena de White. Las mujeres han recibido un importante y elevado llamado de servir a Dios de muchas maneras, como se expuso en el capítulo 8: “Un ‘Ministerio de la Mujer’”. Allí se menciona el caso de Sarepta Henry, que es uno de los ejemplos más notables de una mujer llamada por Dios que hizo una obra extraordinaria para el Señor. Ella habló ante miles de personas, publicó numerosos libros, escribió regularmente para la *Review* y ministró a muchas personas, especialmente damas, enseñándoles a ser efectivas

58. Dias, E. (2015, 15 de enero). A Change of Heart: Inside the Evangelical War Over Gay Marriage. *Time*, 47. Según Russell Moore, presidente de la Comisión de Ética y Libertad Religiosa de la Convención Bautista del Sur, “no es un accidente que el movimiento de liberación de la mujer precedió al movimiento de liberación gay” (Ibíd.).

en sus familias, con sus hijos y en el ministerio de visitar otros hogares. Aunque la Sra. Henry nunca fue ordenada, ni creyó que lo necesitaba, llegó a ser una de las mujeres adventistas más prominentes de finales del siglo XIX.

8.8 ¿No será que ya avanzamos mucho como para volver atrás? Si volviéramos atrás, ¿no causaríamos una división inevitable en la Iglesia?

No. La fuente de nuestra unidad no es política ni eclesiástica. Está fundada en nuestra fe y en la fidelidad a Dios y a su Palabra. La manera más segura de generar divisiones en la Iglesia es que abandonemos aquel fundamento, así como ya lo han hecho otras denominaciones. A causa de esto, el protestantismo actualmente se encuentra fracturado y fragmentado sin esperanza de recuperación. Ni aun el ejercicio de una firme y autoridad eclesiástica centralizada como el de la Iglesia Católica Romana ha logrado impedir divisiones profundas dentro de sí misma.

Mientras dure el tiempo de gracia, nunca es tarde para volver a la voluntad que Dios tiene para nosotros, como individuos y como Iglesia (2 Co. 6:16-18). Tomemos como ejemplo a la Iglesia Protestante más grande de los Estados Unidos, la Convención Bautista del Sur. Luego de haber aprobado la ordenación de la mujer, esta Iglesia decidió desandar sus pasos y dejó de ordenar mujeres en 1984, con lo cual obtuvo resultados positivos. Otras denominaciones han decidido hacer lo mismo como, por ejemplo, la Iglesia Presbiteriana de Australia y la Iglesia Cristiana Reformada en Norteamérica (ambas en 1992). Retornar a la base bíblica en nuestra práctica de la ordenación, lejos de debilitarla, hará que la Iglesia Adventista del Séptimo Día sea más fuerte y unida que nunca.

APÉNDICES

Apéndice 1: Declaración de Consenso sobre la Teología de la Ordenación

En un mundo alejado de Dios, la Iglesia se compone de aquellos a quienes Dios ha reconciliado con él y con los demás. A través de la obra de salvación de Cristo, están unidos a él por fe mediante el bautismo (Ef. 4:4-6), convirtiéndose así en real sacerdocio, cuya misión es “anunciar las virtudes de aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 P. 2:9). Se ha dado a los creyentes el ministerio de la reconciliación (2 Co. 5:18-20), siendo llamados y capacitados a través del poder del Espíritu y de los dones derramados sobre ellos para cumplir con la Gran Comisión Evangélica (Mt. 28:18-20).

Aunque todos los creyentes son llamados a usar sus dones espirituales en el ministerio, las Escrituras señalan específicas posiciones de liderazgo que fueron acompañadas por el endoso público de la Iglesia a favor de personas que reunían las calificaciones bíblicas (Nm. 11:16, 17; Hch. 6:1-6; 13:1-3; 14:23; 1 Ti. 3:1-12; Tit. 1:5-9).

En varios de tales endosos se menciona “la imposición de manos”. En las diferentes versiones de las Escrituras se usa la palabra *ordenar* para traducir muchas palabras griegas y hebreas que connotan la idea básica de *seleccionar* o *nombrar* que describe la colocación de tales personas en sus respectivas posiciones.

A través del curso de la historia cristiana, el término *ordenación* ha adquirido significados más allá de lo que implicaban originalmente tales palabras. Tomando en cuenta ese trasfondo, los adventistas del séptimo día entienden la ordenación, en su sentido bíblico, como la acción de la Iglesia de reconocer públicamente a aquellos que el Señor ha llamado y equipado para el ministerio local y global de la Iglesia.

Aparte del papel tan único de los apóstoles, el Nuevo Testamento señala las siguientes categorías de dirigentes ordenados: el anciano u obispo-anciano supervisor (Hch. 14:23; 20:17, 28; 1 Ti. 3:2-7; 4:14; 2 Ti. 4:1-5; 1 P. 5:1) y el diácono (Fil. 1:1; 1 Ti. 3:8-10). Aunque la mayoría de los ancianos y diáconos ejercieron su ministerio en el ámbito local, algunos ancianos eran itinerantes y supervisaban un territorio mayor con múltiples congregaciones, que bien podrían reflejar el ministerio de personas tales como Timoteo y como Tito (1 Ti. 1:3, 4; Tit. 1:5).

En el acto de ordenación, la Iglesia confiere autoridad representativa sobre la persona, para la específica tarea del ministerio al cual fue llamada (Hch. 6:1-3; 13:1-3; 1 Ti. 5:17; Tit. 2:15). Estas tareas pueden incluir representar a la Iglesia; proclamar el evangelio; administrar la Cena del Señor y el bautismo; establecer y organizar iglesias; guiar y alimentar espiritualmente a los miembros; oponerse a las falsas enseñanzas y proveer servicio general a la congregación (cf. Hch. 6:3; 20:28, 29; 1 Ti. 3:2, 4, 5; 2 Ti. 1:13, 14; 2:2; Tit. 1:5, 9).

Aunque la ordenación contribuye al orden de la Iglesia, nunca confiere cualidades especiales a las personas ordenadas, ni introduce una jerarquía regia dentro de la comunidad de fe. Los ejemplos bíblicos de ordenación incluyen el dar la encomienda, la imposición de manos, ayuno y oración y encomendar a la gracia de Dios a aquellos que fueron apartados para el efecto (Dt. 3:28; Hch. 6:6; 14:26; 15:40).

Las personas ordenadas dedican sus talentos en servicio al Señor y a su Iglesia durante toda su vida. El modelo base de la ordenación es Jesús nombrando a los doce apóstoles (Mt. 10. 1- 4; Mr. 3:13 -19; Lc. 6:12- 16) y el modelo máximo de ministerio cristiano es la vida y obra de nuestro Señor, que no vino a ser servido, sino a servir (Mr. 10:45; Lc. 22:25-27; Jn. 13:1-17).

Teología y práctica de la ordenación ministerial

Introducción

Los adventistas del séptimo día creen que la comisión evangélica se aplica a todos los seguidores de Jesucristo. Como expresión de discipulado y compromiso con la comisión evangélica, tanto hombres como mujeres han desempeñado importantes funciones de liderazgo en la vida de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en todos los niveles de la estructura de la denominación. Desde los últimos años de la década de los 1960, se ha puesto mucha atención al papel de la mujer en posiciones de liderazgo que requieren ordenación. Las comisiones nombradas al efecto por la Asociación General¹, así como eruditos en particular, han estudiado este asunto desde el punto de vista de la teología, eclesiología y misión.

La Junta Ejecutiva de la Asociación General votó en 1973 que se diera continuo estudio a la “validez teológica de la ordenación de la mujer para cargos en iglesia local que requieren ordenación [...] y que en zonas receptivas a tal acción se reconozca continuamente lo apropiado de nombrar mujeres para realizar obra pastoral o de evangelización...”². El Concilio Anual de 1974 reafirmó secciones de este voto tomado en 1973 y añadió su opinión de que “...para el bien de la unidad mundial de la iglesia, no debe darse ningún paso en dirección de ordenar mujeres al ministerio evangélico”³.

-
1. Concilio sobre el Papel de la Mujer en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Camp Mohaven, Danville, Ohio, 16 a 19 de septiembre, 1973; Comisión sobre el Papel de la Mujer en la Iglesia, Washington, DC, 26 a 28 de marzo, 1985; Comisión sobre el Papel de la Mujer en la Iglesia, Cohutta Springs, Georgia, 12 -18 de julio, 1989; la Comisión de Estudio sobre Teología de la Ordenación se reunió cuatro veces en el 2013 y 2014.
 2. Concilio Anual de la Junta de la Asociación General 1973.
 3. Concilio Anual de la Junta de la Asociación General 1974.

Las Sesiones de la Asociación General han tomado decisiones también en cuanto al papel de la mujer en la obra de la Iglesia. En 1985, la Sesión instó a que fuera prioridad una “acción afirmativa” con respecto a la participación de las mujeres en la obra de la iglesia y solicitar a los dirigentes que utilizaran su influencia ejecutiva para abrir a la mujer todos los aspectos que no requieren ordenación dentro del ministerio en la iglesia”.⁴

Por recomendación del Concilio Anual 1989, la Sesión de 1990 aceptó un informe y recomendaciones sobre la Comisión sobre el Papel de la Mujer. En este informe, la Comisión declaraba que “no hay un consenso en cuanto a si las Escrituras y los escritos de Elena G. White defienden o rechazan la ordenación de la mujer al ministerio pastoral. Además, en vista de la amplia falta de apoyo para la ordenación de la mujer al ministerio evangélico en la iglesia mundial y, en vista del posible riesgo de desunión, disensión y distracción de la misión de la Iglesia, no aprobamos la ordenación de la mujer al ministerio evangélico”.⁵

La Sesión de 1995 rechazó la solicitud de parte de la División Norteamericana de que a cada división se le diera “el derecho de autorizar la ordenación de personas dentro de su territorio, en armonía con los reglamentos establecidos. Además, cuando las circunstancias lo hagan aconsejable, una división puede autorizar la ordenación de personas calificadas, independientemente de su género”.⁶

Durante la sesión de la Asociación General 2010, un delegado solicitó un estudio oficial sobre ordenación, por parte de la iglesia. En respuesta a este pedido, la administración de la

4. Votos de la Sesión (1885, 11 de julio). *Adventist Review*, p. 20.

5. Votos de la Sesión (1990, 13 de julio). *Adventist Review*, 15.

6. Votos de la Sesión (1995, 11 de julio). *Adventist Review*, 30.

Asociación General informó a la Sesión su compromiso de “establecer un proceso para estudiar el tema de ordenación e informar los resultados al Concilio Anual durante este quinquenio”.⁷

Por consiguiente, la Comisión Administrativa de la Asociación General sugirió un proceso de estudio por parte de la Comisión de Investigación Bíblica y nombró una Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación. Esta Comisión incluyó a más de 100 personas de ambos géneros que prestan sus servicios a la Iglesia en calidad de teólogos, pastores, administradores y miembros laicos. Como en previas comisiones, la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación no llegó a ningún consenso con respecto a la posición bíblica o consejos de Elena G. White sobre el asunto de si la ordenación ministerial debiera o no ser inclusiva respecto a género. Diversas interpretaciones de los pasajes bíblicos producen firmes convicciones a favor o en oposición a la ordenación de mujeres al ministerio evangélico.

Sin embargo, la comisión llegó a un alto nivel de acuerdo con relación a la teología bíblica de la ordenación.⁸ Esta declaración resume varios aspectos importantes de la ordenación como se practicaba en la iglesia primitiva, según se registra en el Nuevo Testamento. Dos conceptos fundamentales en esta declaración son 1) que los adventistas del séptimo día entienden la *ordenación*, en su sentido bíblico, como la acción de la Iglesia en reconocimiento público a aquellos a quienes el Señor ha llamado y equipado para el ministerio local y global de la Iglesia y 2) que “mientras que la ordenación contribuye al orden de la Iglesia, no

7. Decimocuarta Reunión de Negocios (2010, 2 de julio). *Adventist Review*, 8 -22 de julio de 2010, 34.

8. Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación (2014). *Declaración de Consenso sobre Teología de la Ordenación*. 21, 22.

le transmite cualidades especiales a la persona, ni trae consigo una jerarquía regia dentro de la comunidad de fe”.

Los trabajos de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación y las Comisiones de Investigación Bíblica nombradas por las divisiones abrieron la oportunidad para la conversación global en la Iglesia con respecto a la comprensión y práctica de la ordenación. El informe de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación⁹ fue presentado ante la Junta Ejecutiva de la Asociación General en su Concilio Anual 2014. Este estudio incluyó una serie de razones de orden teológico y hermenéutico para las conclusiones de ambos lados del asunto. La Comisión sugirió tres caminos a seguir, pero no hizo ninguna recomendación consensual respecto de la práctica de la ordenación en la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Pueden encontrarse virtualmente, en todas partes del mundo, diferentes interpretaciones de la Biblia en este asunto y convicciones concienzudas basadas en tales interpretaciones. Como resultado, la gran pregunta viene a ser finalmente cómo los miembros de la Iglesia vivirán en armonía y unidad reconociendo la presencia de diferentes formas de ver las cosas en una variedad de asuntos.

Reconociendo la importancia de este reto de entender la Biblia, la naturaleza multinacional y multicultural de la Iglesia y su misión y, el ejemplo bíblico¹⁰ de encarar las diferencias que no implican directamente creencias fundamentales, la Junta Ejecutiva de la Asociación General eligió una vez más pedir orientación a la iglesia global. Las decisiones de la Iglesia en una

9. El informe de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación está disponible en www.adventistarchives.org/final-tosc-report.pdf.

10. Ver Hechos, capítulo 15, sobre cómo la iglesia primitiva encaró la tensión respecto a la circuncisión

Sesión de la Asociación General se reconocen como la voluntad de la Iglesia. Elena G. White afirmó este concepto de la forma siguiente: “Me fue mostrado que ninguna persona debiera someter su juicio al de cualquier otro hombre. Pero, cuando la Asociación General, que es la máxima autoridad que Dios tiene sobre la Tierra, toma sus decisiones, no deben mantenerse la independencia y el juicio privado, sino que deben abandonarse”.¹¹

Solicitud a la Sesión de la Asociación General de 2015

“POR CUANTO la unidad de la iglesia por la que Jesús oró es de vital importancia en la testificación de la Iglesia Adventista y,

“POR CUANTO la Iglesia Adventista del Séptimo Día procura involucrar a cada miembro en su misión mundial de hacer discípulos de Jesucristo entre personas de toda nación, cultura y etnicidad y;

“POR CUANTO varios grupos nombrados por la Asociación General y sus divisiones han estudiado cuidadosamente la Biblia y los escritos de Elena G. White con respecto a la ordenación de mujeres y no han llegado a un consenso en cuanto a si la ordenación de mujeres se afirma o se rechaza unilateralmente y;

“POR CUANTO la Iglesia Adventista del Séptimo Día afirma que “Dios ha ordenado que los representantes de su Iglesia procedentes de todas partes del mundo tengan autoridad cuando se reúnen en una Sesión de la Asociación General”.¹²

“POR TANTO, la Junta Ejecutiva de la Asociación General requiere de los delegados, en su sagrada responsabilidad ante

11. White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol.3), 540.

12. Iglesia Adventista del Séptimo Día (2007). *Manual de Iglesia*. 18ª edición, p. 18 (en inglés) citando de White, E. G. (2007). *Testimonios para la Iglesia*. API, (vol. 9), 209.

Dios en la Sesión de la Asociación General 2015, que respondan a la siguiente pregunta:

“Después de un estudio con mucha oración, sobre la ordenación, tanto en la Biblia como en los escritos de Elena G. White y los informes de las comisiones de estudio y;

“Después de cuidadosa consideración de lo que es mejor para la Iglesia y el cumplimiento de su misión,

“¿Es aceptable que las juntas directivas de las divisiones, según sea apropiado en su territorio, hagan provisión para la ordenación de mujeres al ministerio evangélico? Sí o No”.

Apéndice 2: Traducciones de 1.º de Timoteo 3:2

Año	Versión Traducción	Menos restrictivo		Más restrictivo	
		varón, casado	varón, casado, no polígamo	varón, casado, fiel	varón, casado, una sola vez
1569	Biblia del Oso Conviene, pues, que el Obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1823	Félix Torres Amat Por consiguiente, es preciso que un obispo sea irrepreensible, que no se haya casado sino con una sola mujer.		x		
1909	Reina-Valera Antigua Conviene, pues, que el obispo sea irrepreensible, marido de una mujer.	x			
1943	Juan Straubinger Mas es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1944	Nácar-Colunga Pero es preciso que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1947	Bóver-Cantera Es, pues, necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1960	Reina-Valera Revisada 1960 Pero es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1961	Evaristo Martín Nieto Así, pues, es preciso que el obispo sea irrepreensible, casado una sola vez.				x
1966	Biblia de Jerusalén Es, pues, necesario que el epíscopo sea irrepreensible, casado una sola vez.				x
1968	Serafin de Ausejo Por consiguiente, es preciso que un obispo sea irrepreensible, casado con una sola mujer.		x		
1975	Cantera-Iglesias Es, pues, necesario que el epíscopo sea irrepreensible, casado una sola vez.				x

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER: ¿IMPORTA REALMENTE?

1975	Nueva Biblia Española Porque el dirigente tiene que ser intachable, fiel a su mujer.			x	
1977	Reina-Valera Revisada 1977. Es, pues, necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1979	Dios Habla Hoy Por eso, el que tiene este cargo ha de ser irrepreensible. Debe ser esposo de una sola mujer.		x		
1986	La Biblia de las Américas Un obispo debe ser, pues, irreprochable, marido de una sola mujer.		x		
1989	Reina-Valera Actualizada Entonces, es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer.		x		
1990	El Libro del Pueblo de Dios Por eso, el que preside debe ser un hombre irreprochable, que se haya casado una sola vez.				x
1993	La Biblia del Peregrino Pues el obispo ha de ser intachable, fiel a su mujer.			x	
1995	Reina-Valera Revisada 1995 Pero es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer.		x		
1999	Nueva Versión Internacional Así que el obispo debe ser intachable, esposo de una sola mujer.		x		
2000	Nueva Reina-Valera 2000 Es necesario que el obispo sea irrepreensible, esposo de una sola mujer.		x		
2000	Traducción en Lenguaje Actual Pero debe ser alguien a quien no se lo pueda acusar de nada malo. Debe tener una sola esposa.		x		
2005	Nueva Biblia Latinoamericana de Hoy Un obispo debe ser, pues, irreprochable, marido de una sola mujer.		x		
2005	La Biblia Latinoamericana Es necesario, pues, que el obispo sea irreprochable, casado una sola vez.				x
2008	Nueva Biblia al Día Así que el obispo debe ser intachable, esposo de una sola mujer.		x		

Apéndice 2: Traducciones de 1.º de Timoteo 3:2

2009	La Biblia de Nuestro Pueblo Por eso el obispo ha de ser intachable, fiel a su mujer.			x	
2010	Jubilee Bible (Spanish) Conviene, pues, que el obispo sea irre- preensible, marido de una sola mujer.		x		
2010	Nueva Traducción Viviente Por esta razón un anciano debe ser un hombre que lleve una vida intachable. Debe serle fiel a su esposa.			x	
2010	La Palabra (España) Ahora bien, es preciso que el obispo sea un hombre sin tacha, marido de una sola mujer.		x		
2010	La Palabra (Hispanoamérica) Ahora bien, es preciso que el obispo sea un hombre sin tacha, casado una sola vez.				x
2011	Reina-Valera Contemporánea Pero es necesario que el obispo sea irre- preensible y que tenga una sola esposa.		x		
2012	La Palabra de Dios para Todos Es necesario que un dirigente lleve una vida que nadie tenga por qué criticar y que muestre las siguientes cualidades: ser sensato, respetable, fiel a su esposa.			x	
Tota- les		1	20	5	6

- **Biblia Versión de Serafín Ausejo:** “[...] el obispo tiene que ser irreproachable, fiel en su matrimonio”.

Copyright © Serafín de Ausejo 1975.

- NBE: “tiene que ser irreproachable, fiel a su mujer”.

Luis Alonso Schökel y Juan Mateos, 1975 ©, Editada por Ediciones Cristiandad.

- LPH: “... sea un hombre sin tacha, marido de una sola mujer”.
Así en Bibliatodo, BibleGateway y Buscador de Sociedad bíblica de Venezuela

Otras traducciones consultadas

- 2010 NTV: “Debe ser un hombre que lleve una vida intachable. Debe serle fiel a su esposa”.
- 2015 Reina Valera Actualizada. Editorial Mundo Hispano: “... sea de conducta intachable, marido de una sola mujer”.
- La Biblia Latinoamericana, Ediciones Paulinas, XXVI, edición, 1992: “Es necesario, pues, que no se le pueda reprochar nada al Obispo. Marido de una sola mujer...”.

Apéndice 3: Similitudes entre 1.º de Timoteo y Tito

Autor	1:1 – Pablo, apóstol de Jesucristo por mandato de Dios nuestro Salvador.	1:1, 3 – Pablo [...] apóstol de Jesucristo [...] por mandato de Dios nuestro Salvador,
Dirigida a	1:2 - a Timoteo, verdadero hijo en la fe. 1:18 - hijo Timoteo,	1:4 - a Tito, verdadero hijo en la común fe,
Propósito	3:14, 15 - te escribo [...] para que [...] sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios,	1:5, 7 - para que corrigieses lo deficiente y establecieses ancianos [...] como administrador de Dios;
Cualidades del Obispo (supervisor)	3:2 - Pero es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; 3:3 - no dado al vino, no pendenciero, amable no codicioso de ganancias deshonestas, 3:4 - que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad.	1:7 - Porque es necesario que el obispo sea irrepreensible 1:6 - marido de una sola mujer, 1:8 - sobrio, 1:8 - dueño de sí mismo, 1:7 - amante de lo bueno 1:8 - hospedador 1:7 - administrador de Dios 1:7 - no dado al vino, 1:7 - no iracundo, no pendenciero 1:8 - santo 1:7 - no codicioso de ganancias deshonestas, 1:6 - tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía.

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER: ¿IMPORTA REALMENTE?

Engañadores	1:3 - que no enseñen diferente doctrina, 1:4 - fábulas 1:4 - genealogías interminables 1:7 - queriendo ser doctores de la ley 1:7 - sin entender ni lo que hablan 1:6 - vana palabrería, 6:20 - pláticas sobre cosas vanas, 6:5 - hombres corruptos de entendimiento 6:5 - que toman la piedad como fuente de ganancia; 6:5 - disputas necias	1:10 - engañadores 1:14 - se apartan de la verdad. 1:14 - fábulas 3:9 - genealogías 3:9 - discusiones acerca de la ley 1:10 - habladores de vanidades 3:9 - cuestiones [...] vanas y sin provecho. 1:15 - su mente y su conciencia están corrompidas 1:11 - enseñando por ganancia deshonesto lo que no conviene 3:9 - contenciones
Instrucciones para ancianas/ jovencitas/ hombres/mujeres	5:1 - al anciano [...] exhortale como a padre; a los más jóvenes, como a hermanos; 5:2 - a las ancianas, como a madres; a las jovencitas, como a hermanas	2:2 - Que los ancianos sean sobrios, serios, prudentes, 2:6 - Exhorta [...] a los jóvenes a que sean prudentes 2:3 - Las ancianas [...] sean reverentes en su porte 2:4 - las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos
Instrucciones para esclavos	6:1 - tengan a sus amos por dignos de todo honor 6:2 - a los amos creyentes, no los tengan en menos	2:9 - los siervos a que se sujeten a sus amos, que agraden en todo 2:9, 10 - no sean respondones; no defraudando, sino mostrándose fieles en todo
Instrucciones personales	4:11 - Esto manda y enseña 4:12 - Ninguno tenga en poco tu juventud, 4:12 - sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. 4:16 - Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina	2:15 - Esto habla, y exhorta y reprende con toda autoridad. 2:15 - Nadie te menosprecie. 2:7 - presentándote tú en todo como ejemplo de buenas obras 2:7, 8 - en la enseñanza mostrando integridad, seriedad, palabra sana e irreprochable

Apéndice 4: Respuesta en nombre de W. C. White respecto de las credenciales de Elena G. de White

Nov. 17, 1935.

Elder L.E. Froom
Takoma Park, D.C.

Dear Brother Froom:

Elder White has just shown me your letter of Nov. 8, regarding the Ministerial credentials of Mrs. White, and he tells me that Sister White was never ordained, that she never baptized, nor did she ever give the ordination charge to others.

With this information, I reached over to my desk and pulled out a card reading as follows:

"Credentials granted by the Michigan Conference to Ellen G. White." -- Review and Herald, Feb. 14, 1871, p. 69

I think this was the first time she carried ministerial credentials. They were issued to her because of her evident call of the Lord. I do not know just how long before the General Conference put her on their ministerial list. She did not carry ministerial credentials or any other papers prior to this.

I have a number of letters from you recently, some informative and some with inquiries, and I will soon write to you regarding some of these.

Arthur arrived yesterday and gave us a very interesting report of his trip. I assured him that I knew he had a very interesting time with his roommate and he agreed although he said he was too busy to spend much time in visiting.

This noon mail, also brought your letter to him and to me regarding the studies to appear in the Ministry based upon "Gospel Workers." This is something more for us to think about.

This is Friday afternoon so I will not write further.

Sincerely your brother,

DER:lfw.



17 de noviembre, 1935

Pastor L. E. Froom
Takoma Park, D.C.

Apreciado hermano Froom:

El pastor White me acaba de mostrar su carta del 8 de noviembre sobre las credenciales ministeriales de la Sra. White, y me dice que la hermana White no fue ordenada, nunca bautizó, ni ordenó a otros.

Con esta información, revisé mi escritorio y encontré una tarjeta que dice lo siguiente:

“Credenciales otorgadas por la Asociación de Michigan a Elena G. de White”, Review and Herald, 14 de febrero de 1871, p. 69.

Creo que esta fue la primera vez que ella tuvo credenciales ministeriales. Le fueron otorgadas por su evidente llamado de parte del Señor. No recuerdo cuánto [tiempo] hace que la Asociación General la agregó a la lista ministerial. Antes de esto, ella no tuvo credenciales ministeriales, ni ningún otro documento [semejante].

Tengo una serie de cartas que usted envió recientemente, algunas informativas y otras con preguntas, y pronto le escribiré con respecto a estas.

Arthur llegó ayer y nos dio un informe muy interesante de su viaje. Le aseguré que sabía que había disfrutado la visita a su compañero de cuarto y estuvo de acuerdo, aunque dijo que estuvo demasiado ocupado como para dedicar tiempo a conversar.

El correo de hoy al mediodía trajo su carta dirigida a él [con copia a] a mí con respecto a los estudios que aparecerán en [la revista]

Ministry sobre “Obreros evangélicos”. Esto es algo más en lo cual tenemos que pensar.

Es viernes de tarde, por lo que no prolongaré esta carta.

Atentamente, su hermano [firma D. E. Robinson]

Apéndice 5: Damas adventistas con licencia ministerial 1869-1975¹

1869		1902	
Sra. S. A. Lindsay ²	Nueva York-Pennsylvania	Minnie Syp (posteriormente cambió a Sype)	Oklahoma
1875 ³		1904	
Ellen S. Lane	Michigan	Alma Bjdiggg	Misión de Finlandia
Roby Tuttle	Michigan	Sra. J. E. Bond	Arizona
		Bertha E. Jorgensen	Dakota del Sur
1878		1910	
Anna Fulton	Minnesota	Pearl Field	Nebraska
Julia Owen	Kentucky-Tennessee	Sra. Ura Spring	Nebraska
1879		1920	
Libbie Collins	Minnesota	Ella H. Osborne	Norte de California
Hattie Enoch	Kansas	Emme Wells	Gran Nueva York
Libbie Fulton	Minnesota		
Lizzie Post	Minnesota		
1880		1925	
Anna Johnson	Minnesota	Sra. E. Flo Hawkins	Illinois

1. La mayor parte de esta información procede del Apéndice D en Roger Coon, “Ellen G. White’s View of the Role of Women in the SDA Church,” 18. <https://text.egwwritings.org/publication.php?pubtype=Book&bookCode=EGWVRWSDA> (23 de septiembre del 2021). Se han hecho algunas correcciones en base a William Fagal, “Did Ellen White Support the Ordination of Women?” Ministry 62/2 (febrero de 1989), 7. Luego de investigar más, se constató que la Sra. Sarah A. Lindsay en realidad fue licenciada dos años antes de lo que Fagal informa. El cuadro anterior llega hasta 1975 porque, por una variedad de razones prácticas no relacionadas con las Escrituras, los reglamentos acerca de las mujeres en el ministerio cambiaron sustancialmente después de ese año.
2. La licencia fue aprobada en la última sesión del congreso, alrededor del 16 de septiembre de 1869. Ver “Report of the N.Y. and Pa. Conference,” [Informe de las asociaciones de Nueva York y Pensilvania], Review and Herald, 12 de octubre del 1869, 126.
3. Ambas damas recibieron licencias el 11 de Agosto de 1875. Ver “Business Proceedings of the Fifteenth Annual Session of the Michigan State Conference,” [Informe de la session del 15º congreso de la Asociación del Estado de Michigan], Review and Herald, 26 de agosto de 1875, 63.

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER: ¿IMPORTA REALMENTE?

		Sra. B. Miller	Unión Misión del Este de China
1881		1930	
Ida W. Ballenger	Illinois	Sra. E. Eder	Texas Norte
Helen L. Morse	Illinois	Sra. Beulah Langdon	Texas Norte
		Pearl Stafford	Oregon
1884		1935	
Ruie Hill	Kansas	Lucy Andrus	Misión de Hopei (China)
1886		1945	
Ida W. Hibben	Illinois	Jessie Curtis	Pennsylvania Este
1887		1960	
Sra. S. E. Pierce	Vermont	Sra. W. H. Anderson	Asociación Unión Central
1893		Marye Burdick	Georgia-Cumberland
Flora Plummer	Iowa	Edna J. Cardey	Potomac
1894		Freda Ford	Kentucky-Tennessee
Margaret Caro	Nueva Zelanda	Lucia H. Lee	Georgia-Cumberland
1898		Emma Phillips	Kentucky-Tennessee
Sra. S. M. I. Henry	Asociación General	Mary Saxton	Potomac
Lulu Wightman	Nueva York	Mary E. Walsh	Unión del Pacífico
		Sra. J. W. Wilhelm	Kentucky-Tennessee
1899		1965	
Edith Bartlett	Asociación	Lois Mays	Potomac
	Británica	Julia Ross	Potomac
1900		1970	
Sra. Hetty Haskell (wife of S. N. Haskell)	Asociación General	Sra. Phil Neal	Kentucky-Tennessee
Mina Robinson	Asociación Británica	Sra. Harry Weckham	Kentucky-Tennessee
1901		1975	
Carrie V. Hansen	Utah	Josephine Benton	Potomac
Emma Hawkins	Iowa	Clare Yauchzie	Ontario
Sra. E. R. Williams	Michigan		

Apéndice 6: Teología de la Ordenación: Posición N.º 1

Presentado por Clinton Wahlen al Comité

Ejecutivo de la Asociación General

14 de octubre de 2014

Introducción

¡Buen día! Traigo buenas nuevas en esta mañana: hay mucho más que nos une que lo que nos divide... incluso en el tema de ordenación de la mujer.

- **Cristo es la Cabeza de la Iglesia:** Todos estamos de acuerdo en que Cristo es la Cabeza de la Iglesia, y que la iglesia pertenece solamente a Cristo (Ef. 1:22; Col 2:10).
- **La gran comisión es para todos:** Todos armonizamos en que la gran comisión es para todos los cristianos, hombres, mujeres y niños, y que el Espíritu opera a través de cada creyente alrededor del mundo para llevar a cabo esa obra.
- **Los dones espirituales son para ambos sexos:** Concordamos todos en que cada creyente recibe uno o más dones espirituales, por lo que los dones incluyen a ambos sexos.
- **El sacerdocio de todos los creyentes:** Armonizamos en que todos los cristianos forman parte del sacerdocio de todos los creyentes y tienen acceso directo a Dios por medio de la oración, y que los pastores y los ancianos no son sacerdotes.
- **Igualdad total por creación:** Todos estamos de acuerdo en que tanto hombres como mujeres poseen total igualdad porque todos los seres humanos fueron creados a imagen de Dios.

- **Unidad en Cristo:** Concordamos también en que, en Cristo, “ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” y “herederos según la promesa” (Ga. 3:28, 29).
- **El derramamiento del Espíritu de Dios en el tiempo del fin:** Armonizamos también en la promesa escatológica de la lluvia tardía registrada en Joel 2: “Derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas [...] Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días” (Jl. 2:28, 29).

La posición N.º 1 *afirma todas estas enseñanzas bíblicas. No está en conflicto con ninguna de estas.*

Además, la “Declaración de consenso” de la Comisión de Estudio de la Teología de la Ordenación muestra que más del 90% de los miembros de la comisión concordaron en que la ordenación de líderes eclesiásticos es bíblica (“Comisión de Estudio vota Declaración de Consenso sobre la ‘Teología de la Ordenación’”, *Adventist Review*, 15 de agosto, [2013], p. 8, énfasis añadido en todas las referencias de aquí en más). Resumimos aquí algunos aspectos:

1. La ordenación es una práctica bíblica, que pone aparte a los ministros que supervisan la iglesia, si cumplen las cualidades bíblicas.
2. El Nuevo Testamento identifica dos categorías de líderes ordenados:
 - a. Ancianos (incluyendo ancianos “supervisores” que supervisan múltiples congregaciones) y
 - b. Diáconos.
3. Algunos individuos son ordenados para un “ministerio eclesiástico global”.

La pregunta principal

Hubo una sola pregunta sobre la cual no consensuamos: Los requisitos bíblicos para ministro del evangelio que supervisa a la iglesia, ¿permiten que una mujer sea ordenada para este oficio?

Al responder esta pregunta, no deberíamos pasar por alto el hecho de que dos de los tres grupos encontraron claras evidencias en las Escrituras para un modelo bíblico de liderazgo masculino. Noten esta declaración de la “Síntesis de la posición N.º 3”:

“Creemos que hay un modelo bíblico de *liderazgo* eclesiástico cuya validez trasciende el tiempo y la cultura” (*Informe de la TOSC*, p. 100 [énfasis en el original]).

Por lo tanto, incluso con respecto a la ordenación de la mujer, hay una respuesta bíblica clara. Se encuentra en 1.º de Timoteo (ver “¿Expresa especificidad de género la expresión ‘marido de una sola mujer’ en 1.º de Timoteo 3:2?”).

Inclusivo vs. exclusivo

A diferencia de la mayoría de las cartas de Pablo, 1.º de Timoteo no fue escrita a una iglesia específica. Al igual que Tito, está dirigida a un ministro del evangelio. Su propósito es dar a Timoteo instrucciones sobre el orden de la Iglesia: “Esto te escribo [...] para que [...] sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad.” (1 Ti. 3:15).

1. Género inclusivo (1 Ti. 2:1-7)

Cuando Pablo desea ser inclusivo con respecto al género, utiliza lenguaje de género inclusivo, tal como lo hace repetidamente en 1.º de Timoteo 2 (Gr. *pas*, *anthrōpos*):

- Se debería ofrecer oración “por todos los hombres”, es decir, todas las personas (v. 1).
- Dios desea “que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (v. 4).
- Cristo se entregó a sí mismo como rescate por todos (v. 6).

2. Género específico (1 Ti. 2:8-15).

Pablo también utiliza lenguaje específico con respecto al género para explicar cómo los hombres y las mujeres deberían relacionarse entre sí en el ámbito de la adoración.

Hombres

- Los hombres han de tomar el liderazgo en la adoración de la Iglesia y la oración (v. 8).

Mujeres

- Las mujeres deberían vestir con modestia.
- No deberían tratar de usurpar la autoridad de enseñanza establecida del ministro que supervisa la iglesia (v. 9-12).

Pablo basa esta enseñanza en Génesis 2 y 3, que analizaremos en un momento: “Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión” (v. 13, 14).

3. Género exclusivo (1 Ti. 3:1-12).

Comenzando en el capítulo 3 con los requisitos para los oficiales de iglesia, Pablo utiliza un lenguaje aún más específico, exclusivo con respecto al género. No se refiere simplemente a “cualquier

persona”, sino que dice, según la versión NASB (por sus siglas en inglés), elegida por la Posición N.º 2 (*TOSC Report*, p. 69, N.º 9): “Si alguno [“cualquier hombre” en la NASB] anhela obispado, buena obra desea” (v. 1).

Luego, presenta una lista de requisitos para este oficio: “Pero es necesario que el obispo sea irrepreensible, marido de una sola mujer” (v. 2).

Esta expresión no es simplemente específica con respecto al género, sino también exclusiva, por varias razones:

- Es un requisito fijo, que aparece tres veces: aquí y en Tito 1:6 para supervisores/ancianos, y para diáconos en 1.º de Timoteo 3:12.
- Se hace referencia a las mujeres asistentes, a veces llamadas *diaconisas*, en el versículo 11 como un grupo separado tanto de los ancianos como de los diáconos, con una lista diferente de requisitos, por lo que no pueden ser incluidas en ninguno de los dos grupos.
- Pablo utiliza la frase opuesta, “esposa de un solo marido”, en 1.º de Timoteo 5:9, refiriéndose a las viudas. Eso significa que Pablo quiso decir exactamente lo que dijo.
- Si Pablo hubiera deseado ser neutro en cuanto al género, podría haber combinado estas dos frases: “El obispo [...] debe ser marido de una sola mujer o la mujer de un solo marido”. Pero no lo hizo.
- Pablo habla, en orden, sobre grupos más y más pequeños: primero “todos” (género inclusivo), luego “hombres” y “mujeres” (género específico) y, por último, “marido de una sola mujer” (género exclusivo).

Noten que el texto dice: “debe” (NVI, Gr. *dei*). La redacción es tan clara en griego como lo es en español. Es tan clara como el mandato: “Acuérdate del día de reposo para santificarlo” (Éx. 20:8).

Por supuesto, este mandato bíblico acerca de ministros que supervisan la Iglesia no es uno de los Diez Mandamientos, pero aun así es un mandamiento. El mandamiento a abstenerse de comidas inmundas no es uno de los diez mandamientos, pero sigue siendo un mandato. Como lo es también el mandamiento de Jesús a seguir su ejemplo al lavar los pies los unos a los otros y su mandato en relación con la Cena del Señor: “Haced esto en memoria de mí” (1 Co. 11:24), o la gran comisión: “Id, haced discípulos” (Mt. 28:19). Ninguno de estos son parte de los Diez Mandamientos, pero aun así son mandamientos. No son opcionales.

Cuando Pablo dice: “debe”, es muy claro. Incluso, eligió la forma de mandato más fuerte posible en griego para decirlo.

El hecho de que Pablo utilice el orden de la creación en el Edén como la base para los roles de hombres y mujeres en la Iglesia muestra dos cosas: (1) este es un asunto teológico, no simplemente un asunto práctico; y (2) estos roles eran el ideal de Dios antes de la caída y, por lo tanto, reflejan el ideal de Dios para nosotros hoy.

Al estudiar el relato de la Creación y la Caída, descubrimos que Pablo y Génesis están en perfecta armonía. No se contradicen entre sí.

Liderazgo por orden de creación en Génesis

Génesis 1 describe la creación de los primeros seres humanos con estas palabras: “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gn 1:27). Dado que tanto el hombre como la mujer fueron creados a imagen de Dios,

ambos tienen igual valor. La cultura moderna desea que pensemos que *igual* quiere decir *idéntico*. Pero la igualdad no destruye nuestra singularidad. Adán y Eva eran iguales en la habilidad de pensar y razonar, pero diferentes en temperamento y en cuerpo. También fueron creados por Dios en diferentes momentos. No es ningún secreto que Adán fue creado primero: porque Dios le dio la responsabilidad de liderazgo primaria.

Orden de creación

- Hombre: Para cuidar el jardín (Gn 2:15). Se le dijo qué podía comer y qué debía evitar (Gn 2:16, 17).
- Mujer: Creada como “ayuda idónea” del hombre (Gn 2:18).

Forma de creación

- Eva comparte con Adán el dominio divino (Gn 1:26).
- Adán no puede liderar sin ella porque ella es su ayuda idónea (Gn 2:18, 20).

De hecho, el clímax de esta segunda parte del relato de la creación no es la creación de Eva, sino la creación de la familia. Así como el sábado forma el clímax de la primera mitad del relato de la creación (Gn 2:1-3), la ceremonia matrimonial del hombre y la mujer es el pináculo de la segunda mitad (Gn 2:24; cf. Mt. 19:4-6).

Génesis 3 relata la historia de la caída, y una inversión del principio de liderazgo por orden de creación.

El razonamiento de Pablo en 1.º de Timoteo 2 y 3 nos remonta a este principio de liderazgo fundacional basado en el orden de creación: “Porque Adán fue formado primero, después Eva” (v. 13). Al mencionar el orden de creación, primero el hombre y luego

la mujer, Pablo nos remonta al Edén y muestra que el orden de liderazgo ideal presentado allí es válido para la Iglesia de todos los tiempos.

Las mujeres deben guardar silencio en la iglesia

Mientras que 1.º de Timoteo 3:2 es muy claro (que el ministro que supervisa la iglesia “debe ser esposo de una sola mujer”), algunos dicen que, si hemos de tomar este texto literalmente, entonces, según 1 Corintios 14, las mujeres deben guardar silencio en la iglesia.

Incluso con este pasaje, una lectura sencilla del texto es aclaratoria. Consideremos algunos puntos importantes acerca de este pasaje:

- A diferencia de las epístolas pastorales de Timoteo y Tito, que fueron escritas a ministros sirviendo a muchas regiones diferentes, 1 Corintios fue escrita a una iglesia específica en Corinto.
- Fue escrita primariamente para lidiar con problemas y preguntas específicos que surgieron en Corinto.
- 1 Corintios 14 aborda las prácticas de tres grupos que estaban causando interrupciones problemáticas en el servicio de adoración en Corinto.
- Estas interrupciones eran causadas tanto por hombres como por mujeres:
 - ▶ Había hombres que estaban hablando en lenguas sin un intérprete (v. 27, 28).
 - ▶ Había hombres que estaban profetizando sin interpretación (v. 29-33).

- ▶ Las mujeres “no dejaban de hacer preguntas” (Gr. *eperōtatōsan*) mientras los oradores intentaban hablar en público (v. 34, 35).
- Pablo manda a los tres grupos a “guardar silencio”, utilizando una palabra muy fuerte en griego (Gr. *sigāō*), una palabra que no utiliza en 1.º de Timoteo, donde instruye a las mujeres a que aprendan en silencio durante el servicio de adoración (1 Ti. 2:11, 12).

Debemos recordar que Pablo no está hablando acerca de una clase de Escuela Sabática, sino explicando cómo los cristianos en Corinto podían preservar la reverencia y el decoro en la adoración.

Oficios religiosos en el AT y en el NT

Regresemos ahora a nuestra pregunta principal: ¿pueden ser ordenadas también las mujeres para servir como ministros del evangelio que supervisan la Iglesia?

Para responder específicamente a esta pregunta, debemos analizar lo que la Biblia entera dice, aunque en forma resumida por causa del tiempo.

Aunque vemos una variedad de personajes bíblicos de sexo femenino que cumplieron papeles importantes a lo largo de las Escrituras (por ejemplo, María y Débora en el Antiguo Testamento; María, Priscila, Febe, Junias y otras en el Nuevo Testamento), dos puntos clave se destacan:

- Ninguna mujer recibió el papel sacerdotal en el Antiguo Testamento.
- Ninguna mujer en el Nuevo Testamento sirvió alguna vez como apóstol o como ministro del evangelio supervisando la iglesia.

Jesús, como cabeza de la iglesia de Dios tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, ha dejado muy claro, por precepto y práctica, quién debe ser ordenado a este oficio.

1. Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento, aun cuando Israel era un sacerdocio de todos los creyentes (Ex. 19:5, 6), Dios mandó que los *sacerdotes* y los *levitas* (todos hombres) fueran apartados para guiar a Israel en adoración e instrucción religiosa (Ex. 40:12-16; 29:9; Nm. 8:10, 18-20; ver Posición N.º 1, 21, 22). Tanto para los sacerdotes como para los levitas, se dieron como mandato ciertos requisitos y rituales para su ordenación. Estos requerimientos no eran optativos.

2. Nuevo Testamento

En la iglesia neotestamentaria, Jesús ordenó a doce hombres como apóstoles. Eran sus ministros del evangelio para supervisar la Iglesia y fueron comisionados para ordenar a otros líderes de cada nación, tribu, lengua y pueblo (Mt. 28:19, 20; Ap. 14:6).

Los requisitos de género no eran temporales. Aun cuando Jesús y Pablo enfatizaron que el evangelio e incluso el liderazgo fueron abiertos a los gentiles, el requisito en cuanto a género nunca fue cambiado. Pablo se refiere al orden de la creación para demostrar su aplicabilidad para todos los tiempos.

Pablo y Bernabé “ordenaron ancianos en cada iglesia”, y Pablo también instruyó a Tito que estableciera “ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé” (Tit 1:5).

De hecho, el género es el requerimiento fundamental sobre el cual los demás construyen y “es un requisito claro e inequívoco que no da lugar a interpretaciones erróneas o malentendidos” (Posición N.º 1, 13, 14).

Algunos argumentan que, si una mujer puede trabajar en el ministerio tiempo completo, ¿por qué no darles lo que algunos están solicitando? ¿Por qué no ordenarlas? No podemos hacerlo por una simple razón:

No es potestad humana emplearla como nos plazca. Dios dice que el ministro debe ser “marido de una sola mujer” (1 Ti. 3:2) y que no está permitido que una mujer usurpe su autoridad como ministro del evangelio que supervisa a la Iglesia (1 Ti. 2:11, 12). La Biblia es tan clara en este punto a fin de que no hubiera malentendidos en cuanto a los requisitos para la ordenación al oficio de ministro del evangelio.

El Concilio de Jerusalén de Hechos 15

Consideremos brevemente el Concilio de Jerusalén tal como se registra en Hechos 15. Como es sabido, algunos cristianos judíos continuaron creyendo en el templo, sus servicios y sus leyes, lo cual significaba, en su punto de vista, que los creyentes gentiles, a fin de ser salvos, debían ser circuncidados (Hch 15:1). Por lo tanto, había un asunto teológico en juego.

- La circuncisión comenzó con Abraham, que fue el padre de los hebreos.
- A diferencia del sábado y el orden de liderazgo en la creación —que no pueden ser cambiados—, la circuncisión está conectada con la ley ceremonial (Hch. 15:5).
- Al igual que la ley ceremonial, la circuncisión era una sombra que señalaba al futuro, al don del Espíritu y al nuevo nacimiento simbolizado por el bautismo.
 - ▶ Pedro indica esto en su discurso al Concilio de Jerusalén: Dios estaba “dándoles [a los gentiles] el Espíritu

LA ORDENACIÓN DE LA MUJER: ¿IMPORTA REALMENTE?

Santo lo mismo que a nosotros [los judíos]; y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones” (Hch. 15:8, 9).

- Al igual que la ley ceremonial, la circuncisión era una “sombra de lo que habría de venir” y llegó a su fin con la muerte de Cristo y el rompimiento del velo de arriba hacia abajo.

Orden de liderazgo en la creación	Circuncisión
Desde el Edén, al igual que el sábado y la familia.	Desde Israel, como la ley ceremonial.
Comenzó con Adán, padre de la humanidad.	Comenzó con Abraham, padre de los hebreos.
Al igual que el sábado, apunta al Edén.	Al igual que la ley ceremonial, señala al futuro.
Liderazgo dado por Dios.	Prefiguraba al bautismo.
Realidad.	Sombra.
Inamovible, para la iglesia de todas las edades.	Temporal, terminó con la muerte de Cristo.

El Concilio de Jerusalén escuchó todos los puntos de vista sobre el tema en cuestión. Sin embargo, dado que se trataba de un asunto teológico, su decisión se basó exclusivamente en las Escrituras del Antiguo Testamento y en la revelación dada por Dios a Pedro tres veces en visión.

El Concilio de Jerusalén no estableció dos estándares diferentes basados en la cultura: uno para los creyentes judíos y otro para los gentiles. La decisión del Concilio fue una decisión que concernía a todos los cristianos en todo lugar: tanto los creyentes en Cristo judíos como los gentiles. Y por ese motivo el resultado fue una iglesia mundial unificada.

El Concilio de Jerusalén no institucionalizó una división en la iglesia entre judíos y gentiles; al contrario. Reafirmó que la muerte de Cristo en la cruz derribó la pared entre judíos y gentiles: “Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz” (Ef. 2:14, 15).

En otras palabras, por su decisión el Concilio de Jerusalén declaró que ya no existía tal cosa como judíos o gentiles, y que todos debían vivir según las mismas normas, las normas del reino de los cielos, como un solo pueblo, unido en Cristo.

El Concilio de Jerusalén nos muestra que, cuando hay desacuerdos y disensiones en la Iglesia, no hemos de mirar a nuestra propia cultura en busca de sabiduría y dirección. Más bien, Dios provee una solución basada en las Escrituras y en la revelación divina.

Conclusión

1. Debido a que *el dilema que estamos enfrentando hoy es teológico* y está conectado con el orden de creación, este dilema es mucho mayor que decidir si la mujer debería ser ordenada o no como ministro del evangelio que supervisa a la Iglesia. La pregunta es si las Escrituras o la cultura guiarán a la iglesia.

2. Tal como hemos visto, la Escritura, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, es clara; si traicionamos nuestra fidelidad a la Escritura sobre este punto, habremos traicionado nuestra única base de unidad. Por mucho que apreciemos la diversidad, *es la Escritura, nuestra fe y práctica basadas en la Biblia, lo que nos une,*

y no la diversidad. Es esta unidad basada en la Biblia lo que nos protegerá de los azotes del pluralismo.

Nuestra confianza en la unidad de la Escritura solo puede ser mantenida si continuamos interpretándola de la manera en que la Biblia se interpreta a sí misma. Si comenzamos a interpretarla de modo diferente en diferentes lugares, no hay nada que evite que la Iglesia se divida sobre temas como el diezmo, el congregacionalismo, la homosexualidad y otros temas. Así como el sábado y el matrimonio no pueden ponerse en tela de juicio sin poner en tela de juicio la unidad de la iglesia, así tampoco puede ocurrir con el liderazgo según el orden de creación dado en el Génesis y reafirmado por Pablo, porque se aplica al liderazgo altruista en la Iglesia. Ese principio no puede ser puesto en tela de juicio sin destruir en última instancia la unidad de la Iglesia.

Si permitimos la diversidad en este punto, nos dividirá. De hecho, *ya* nos ha dividido hasta cierto punto. Cuando Israel pidió un rey, rechazando el reinado de Dios y su plan de liderazgo para ellos, Israel quedó dividido, y finalmente Israel fue destruido.

3. El Concilio de Jerusalén tomó su decisión, basado en la revelación divina. Luego de un estudio profundo y exhaustivo de la Biblia, podemos reafirmar la base bíblica para las decisiones de los congresos de la Asociación General de 1990 y de 1995.

La posición 1 recomienda respetuosamente y con oración lo siguiente a la Iglesia Adventista del Séptimo Día en su “Declaración [de] cómo avanzar”:

- Reafirmar y alentar, con reconocimiento público y licencia, a las mujeres a las que Dios ha llamado para la obra evangélica.

- Mejorar el acceso a oportunidades educativas para las damas en la obra evangelizadora y garantizar un tratamiento equitativo y justo en su empleo ministerial.
- Volver a la práctica bíblica de elegir y ordenar solamente a hombres al cargo de anciano local en la Iglesia en todo el mundo, permitiendo que las mujeres sirvan como líderes de iglesia no ordenadas bajo ciertas circunstancias.
- Retener la práctica bíblica de ordenar/comisionar solamente a hombres calificados para el oficio de pastor/ministro en toda la Iglesia a nivel mundial en armonía con el ejemplo consistente de Cristo, los apóstoles y los pioneros adventistas.
- Promover un mayor desarrollo de variadas líneas de ministerio para mujeres, según sus dones espirituales, incluyendo, pero no limitándose a esto, el evangelismo personal y público, la enseñanza, la predicación, el ministerio a las familias, la orientación, la obra médico-misionera, el liderazgo departamental, etc.

Apéndice 7: ¿Por qué la tercera opción no es una opción?

(POR JIM HOWARD)

El autor es pastor y miembro de la Comisión Teológica de Ordenación de la Asociación General (TOSC) y director de Ministerios Personales y Coordinador de Evangelismo de la Asociación de Michigan de la Iglesia Adventista del Séptimo día.

3 de abril de 2015

En la discusión sobre la ordenación de damas al ministerio pastoral, la así llamada “tercera opción” sostiene que el liderazgo masculino en el hogar y en la Iglesia representa el ideal bíblico —especialmente a la luz de pasajes clave en 1 Timoteo, Tito y 1 Corintios. A pesar de esto, argumenta que existen consideraciones prácticas suscitadas por diferentes situaciones locales y por el deseo de la unidad que permitirían la ordenación de las mujeres. Seguidamente, pasamos a evaluar las afirmaciones que fundamentan la “tercera opción”.

Primera afirmación: Los mandatos administrativos o no morales pueden ser adaptados

En su esfuerzo por defender la idea de que los “ideales divinos” son adaptables cuando se lidia con asuntos “no morales”, la “tercera opción” plantea varios ejemplos bíblicos. El primero es cuando Israel solicitó un rey a sabiendas de que no era la voluntad de Dios. El argumento, en este caso, sostiene que, si Dios permitió que Israel se apartara de un ideal en un tema administrativo “no

moral”, entonces, Dios bien pudiera permitir hacer lo mismo en el caso de ordenar damas al ministerio evangélico.

El ejemplo de Israel que demanda un monarca no es un ejemplo que nuestra Iglesia debiera seguir, pues las consecuencias fueron desastrosas: las divisiones permanentes en Israel, la destrucción del Reino del Norte y la pérdida de las diez tribus, la apostasía generalizada, etc. Además, si bien Dios permitió que el antiguo Israel tuviera un rey en contra de su expresa voluntad, este hecho no le confiere una licencia a la Iglesia para establecer prácticas contrarias a las enseñanzas directas de las Escrituras. Recordemos que Israel no tuvo rey hasta que *Dios mismo* lo permitió como respuesta a la oración del profeta Samuel (1 S. 8:7-9). Dios no dejó esta decisión en las manos del pueblo. Si, en su sabiduría, Dios permitió una variación de su voluntad revelada a fin de enseñar la insensatez de la decisión del pueblo, esta es una prerrogativa divina, y no un permiso para que la Iglesia se desvíe de la instrucción bíblica inspirada.

Al final, dicha decisión se asemeja tristemente al sistema impuesto por la Iglesia medieval por el que los concilios eclesiásticos asumieron autoridad sobre las Escrituras, incluso con poderes para modificar mandamientos divinos (ver Dn. 7:25). Si bien cada uno de los otros ejemplos bíblicos de “adaptación” que plantea la tercera opción podría ser discutible, el problema general que plantean es el mismo, pues la conclusión es que la Iglesia puede “adaptarse” e ignorar la instrucción bíblica sin que haya una dirección clara de Dios en la Biblia o en la orientación profética.

La tercera opción sostiene que el oficio del anciano o pastor es adaptable porque la especificación de género (masculino o femenino) opera solamente como “normativa eclesiástica funcional”. Sin embargo, esta opción no ofrece un fundamento sólido para sostener esta postura. Máxime si tomamos en cuenta el énfasis del

apóstol Pablo en 1.º de Timoteo 2 y 3 (al decir: “No permito” y al referirse a las cualidades del oficio de presbítero o anciano especificando: “Debe ser”). ¿Basándose en qué este grupo proponente de la tercera opción concluye que el requisito de género para el oficio de anciano o pastor no es más que una mera “normativa eclesiástica”? Incluso, si acaso pudieran probarlo, ¿sobre qué base harían que el requisito de género se tornara adaptable? La tercera opción no ofrece respuestas reales a estas preguntas de la Biblia o de los escritos de Elena de White, lo que nos lleva a concluir que son simples *suposiciones*.

Aquí es precisamente donde está el peligro de esta tercera opción: no evaluar cuidadosamente los diversos ejemplos de quienes *supusieron* que un mandato de procedimiento “no moral” de Dios era flexible cuando, en realidad, no lo era. Adán, Eva, Caín, Nadab, Abiú y Uza fueron castigados por violar lo que parecían ser mandatos “no morales”. Quizás el más relevante fue el de la historia de Coré y sus amigos, quienes fueron castigados por un intento de tornar en adaptable una “norma eclesiástica funcional” referente al sacerdocio (Nm. 16).

La orientación proporcionada por la tercera opción respecto a cuándo y cómo adaptar la instrucción bíblica es deficiente y peligrosa. Contrariamente a las afirmaciones de la tercera opción, los mandamientos bíblicos no encajan en categorías separadas de mandatos morales o ideales administrativos. ¿Y qué del diezmo, de las ordenanzas y de las enseñanzas sobre estilo de vida? ¿Tendríamos derecho a permitir el bautismo por aspersion? ¿Podríamos usar panes con levadura en la Cena del Señor? ¿Se habilitaría un uso moderado del alcohol? Asumir la responsabilidad de calificar como flexible la instrucción bíblica, cuando la inspiración no lo dice, no solamente es injustificado: es muy peligroso.

Si bien la Biblia reconoce el patrón constante de nominación de sacerdotes, de apóstoles y de ancianos varones, la tercera opción no toma en serio que, a lo largo de toda la historia de la salvación, no hayan surgido circunstancias que merecieran una excepción a este patrón. En la Biblia no se puede encontrar ni un solo ejemplo de sacerdotes, ancianos o apóstoles del sexo femenino. ¿Por qué asumiríamos que Dios quisiera que abandonáramos esta enseñanza bíblica ahora, en la iglesia remanente, justo cuando Jesús está preparando a un pueblo para su venida?

Segunda afirmación: El liderazgo espiritual requiere ordenación

La tercera opción considera como “significativo el hecho de que casi todo el mundo concuerda en que las mujeres *pueden desempeñar* un papel en el liderazgo espiritual *bajo determinadas circunstancias* (por ejemplo, como está sucediendo ahora en China)”.¹ Sin embargo, habría que hacer una distinción importante en este punto, que la tercera opción obvió. Y es que, si un padre está ausente del hogar y la esposa como madre debe asumir la posición de liderazgo espiritual del hogar, este hecho no la convierte ni en padre ni en sacerdote. A su vez, si bien es cierto que ciertas circunstancias pudieran requerir que las mujeres desempeñen “un papel importante en el liderazgo espiritual” de la Iglesia, no por eso debieran ser ordenadas en el oficio bíblico como ancianas o como pastoras.

China no puede utilizarse como comparación pues no es un territorio organizado de la Iglesia y, por lo tanto, no puede ser administrado oficialmente por la iglesia. Sin embargo, hay otras áreas de la Iglesia mundial donde no hay hombres calificados y

1. “Resumen de la posición N.º 3”, p. 19, <https://www.adventistarchives.org/position-summary-3.pdf>, consultado el 3 de abril del 2015.

en los que las mujeres operan admirablemente como “líderes” de iglesia no ordenadas, proporcionando administración y liderazgo en las congregaciones locales. En esas zonas, ministros ordenados visitan periódicamente estas iglesias llevando a cabo ritos (bautismos, Cena del Señor, casamientos, etc.) y otras funciones oficiales de la iglesia. Esta modalidad administrativa se adapta a las necesidades locales sin sacrificar la fidelidad a las cualidades bíblicas del oficio de anciano o de pastor. La tercera opción, si bien señala correctamente que las circunstancias pueden requerir que una mujer sirva como líder en una iglesia local, no plantea ninguna razón necesaria para que una mujer sea ordenada en el oficio de anciano o de pastor.

Tercera afirmación: El “género del anciano” no debiera considerarse en un sentido absoluto mayor que el de otras cualidades de carácter descritas en la Biblia

Es cierto que vivimos en un mundo que no es el ideal, y esto hace queelijamos ancianos que a veces no cumplan con todos los ideales cualitativos requeridos por la Biblia. Algunos pueden ser más “apacibles” que otros, en tanto otros pueden ser más o menos “amables” u “hospitalarios” que otros, etc. Estas cualidades se miden por sus grados de manifestación y, cuando ya se trata de grados o medidas, no es seguro trazar líneas arbitrarias. Pero no es así con el requisito de género. Los varones no son más o menos hombres. No hay gradación posible en el género. Esta es una condición clara e inequívoca para operar en el oficio de anciano o de pastor, que no da lugar a malentendidos. Donde las prohibiciones se midan en grados, hemos de dar lugar a la operación de la conciencia individual y a la obra del Espíritu Santo. Sin embargo, donde la prohibición es inequívoca, debemos trazar el límite en

el mismo lugar en que lo hace la Escritura. Hacer lo contrario es desobedecer un mandato divino.

Debiéramos recordar que las cualidades del anciano se plantearon en un contexto más amplio. Aparecen unos pocos versículos después de la prohibición del apóstol Pablo en 1.º de Timoteo 2:12, donde dice: “Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre”. El anciano debe ser “apto para enseñar” (1.º de Timoteo 3:2) con la autoridad otorgada por el nombramiento o elección eclesiástica y reconocido públicamente por la ordenación. Por lo tanto, la especificación del anciano como varón en el capítulo 3 (y “marido de una sola mujer” y “que gobierna bien su propia casa”) no son una de muchas cualidades flexibles. Más bien, el lenguaje exclusivo de género del capítulo 3 es imprescindible para que armonice con la prohibición del apóstol Pablo expresada en el capítulo 2, donde afirma que las mujeres no deben enseñar desde una posición de autoridad oficial de la Iglesia, ocupando la función de anciano o de pastor. No hay indicios de flexibilidad en el lenguaje del apóstol Pablo (no dicen aquí: “Sugiero que no”, sino “No permito”). Y fundamenta este mandato no en la cultura o circunstancias locales, sino en el orden de creación y la posterior caída de Adán y Eva (véase 1 Ti. 2:13, 14).

Cuarta afirmación: Cada región de la iglesia debería tomar su propia decisión con respecto a la ordenación de la mujer

La decisión del Concilio Apostólico (Hechos 15) se ha utilizado repetidamente en los puntos de vista del sector proordenación y por el de la tercera opción para justificar un posible permiso por el que cada división o región de la iglesia decidiese si ordena o no damas al ministerio. Refiriéndose al resultado final sobre asuntos de la Iglesia tales como la ordenación de damas al ministerio, la tercera opción sugiere: “La decisión, aunque se tomó en forma

colectiva, puede no requerir uniformidad de acción de todas las partes, ya que el concilio de Jerusalén permitió a judíos y gentiles encarar la circuncisión y el ritual de formas distintas”.² Esta afirmación es falsa. La decisión del Concilio Apostólico *requería uniformidad de acción de parte de todos*.

La clave para entender este hecho es recordar primero que el punto crítico en Hechos 15 nunca fue si los judíos o los gentiles podían o no circuncidarse, sino si era o no un *requisito necesario* para la salvación (“si no os circuncidáis [...] no podéis ser salvos” (Hch. 15:1, 5)). Y, aunque muchos creían que se debía exigir la circuncisión a los creyentes gentiles, el Concilio Apostólico se negó a honrar estos planteamientos. Además, esta decisión se hizo efectiva para todos los creyentes en todas partes y en todos los casos. No hubo ninguna forma de libertad de acción religiosa —como define la tercera opción—, otorgada a quienes querían exigir la circuncisión o enseñar que era requisito necesario para la salvación. No se les permitió actuar de este modo y estaban sujetos a la decisión del Concilio Apostólico de Jerusalén (Hechos 15). Contrariamente a lo que sostiene la tercera opción, hubo “uniformidad de acción por parte de todas” las iglesias. Si en forma individual judíos o gentiles desearan optar por la circuncisión es algo diferente, y eso nunca estuvo sobre el tapete.

El empleo de esta forma de libertad de conciencia para forjar creencias y prácticas de la iglesia abriría el camino para la promoción del matrimonio entre personas del mismo sexo, la libertad académica para los maestros que enseñen evolución en nuestros colegios y para otros asuntos que pudieran surgir en el futuro. Para muchas personas, estos puntos son tanto una cuestión de conciencia como lo es la ordenación de damas al ministerio.

2. Ibid., p. 15.

Quinta afirmación: Esta recomendación puede preservar la unidad de la Iglesia

Aunque la tercera opción ha expresado preocupación por la fidelidad a la Biblia, no se puede escapar al hecho de que su propósito principal es preservar la unidad de la Iglesia. Sin embargo, este es un error fundamental. Porque, si la unidad de la Iglesia es la principal preocupación, la fidelidad bíblica siempre va a sufrir.

La tercera opción pareciera hacer un esfuerzo por preservar o mantener la unidad donde no existe. El propósito de formar una comisión de estudio mundial (TOSC) sobre ordenación fue resolver bíblicamente lo que ha sido para la iglesia una fuente innegable de desunión. Con este objetivo en vista, esta tercera opción nos deja peor que al comienzo. En lugar de recomendar una decisión basada en la autoridad de las Escrituras, intenta eliminar la desunión, concluyendo que no estamos obligados a seguir lo que las Escrituras enseñan sobre este tema.

La adopción de la recomendación de la tercera opción sentaría un precedente peligroso. En lugar de preservar la unidad, se institucionalizaría la desunión y se debilitaría gravemente la confianza en la Biblia. Además, amenazaría nuestra identidad como iglesia mundial porque nos movería hacia un sistema congregacional como forma de gobierno de la Iglesia, uno en el que cada división, unión, conferencia e iglesia local sería libre “de hacer lo que bien” le pareciere (véase Jue. 17:6; 21:25).

Si bien afirma que la desunión puede resultar por seguir la voluntad de Dios en este asunto, la tercera opción no analiza las desastrosas consecuencias de su propia recomendación. Si bien sostiene que el patrón y la preferencia de Dios es tener ancianos y ministros varones, miembros dedicados de la iglesia pueden legítimamente preguntar: “Si creemos en lo que la Biblia enseña, que el anciano o el pastor debe ser varón, entonces, ¿por qué ordenamos

damas al ministerio?”. Los pastores, los evangelistas y otros líderes de la iglesia se enfrentarán así a la tarea imposible de explicar que, con ciertas instrucciones bíblicas, si la mayoría debidamente autorizada en un sector determinado de la Iglesia lo percibe en forma diferente, en ese caso no tiene por qué regirse por la Biblia. De este modo, en nuestro alcance evangelizador, las apelaciones a seguir la Biblia en lugar de los preceptos humanos sonarán huecos mientras tratamos de explicar por qué, en ciertos casos, nosotros, como Iglesia, elegimos un camino diferente del de la voluntad de Dios.

En última instancia, la tercera opción sacrifica el poder persuasivo de nuestro mensaje y la misión de la iglesia para proteger una unidad imaginaria. El resultado final será ampliar y fortalecer lo que quiere evitar. De este modo, la consecuencia segura no será la unidad, sino la desunión.

Conclusión

Sentimos gran simpatía por el deseo de la tercera opción de mantener unida a una Iglesia que actualmente está dividida sobre el tema de la ordenación de damas al oficio pastoral. Sin embargo, su noble intención nunca será alcanzada por el plan que recomienda. En tanto que apunta a preservar la unidad, institucionaliza la desunión. Mientras afirma no comprometer nuestra hermenéutica, introduce un método extraño de adaptar la instrucción bíblica que sería desastroso para nuestra misión, e incluso para nuestra credibilidad como Iglesia basada en la Biblia. En tanto que busca proteger la distinción de género, en realidad, la debilita al llamar al lenguaje específico de género del anciano “una entre varias cualidades”. Y, si bien pretende evitar que la misión de la Iglesia se vea entorpecida, de hecho, obstaculiza la misma misión al dar a entender a los laicos que no están ordenados que la ordenación

es necesaria para avanzar verdaderamente en la obra. Y, en un esfuerzo por proteger la libertad religiosa, se termina marginando a aquellos cuyas conciencias están atadas por la clara enseñanza de las Escrituras.

Al leer el resumen de la posición de la tercera opción, uno puede fácilmente ser influido por las continuas referencias a algunas enseñanzas bíblicas como administrativas o eclesiásticas. Estas palabras tienen el efecto de disminuir el peso de la instrucción divina, dándole una mera calidad humana y haciéndola ver como flexible. Debemos recordar, sin embargo, que el requisito de género para el cargo de anciano o de pastor es más que una simple pauta organizativa o norma eclesiástica; es un requisito bíblico. No estamos tratando aquí con el Manual de la Iglesia o con el Manual de pólizas laborales (*Working Policy*), sino con la Biblia, y no tenemos ninguna autoridad para adaptar o ignorar las instrucciones inspiradas en esta.

Es ilusorio creer que, si se vota la tercera opción, entonces todo estará bien, nuestra Iglesia podrá seguir con diferentes prácticas en diferentes lugares, y la misión seguirá adelante. En realidad, este primer paso de alejarnos de la práctica bíblica será solo el comienzo. Si nos alejásemos de nuestra base bíblica, abriremos la puerta a muchas presiones culturales, esperando que nos den su opinión favorable. Y, a medida que la cultura comience a desplazar a las Escrituras en el proceso de la toma de decisiones de algunas divisiones, la presión para conformarse aumentará. Debemos reafirmar y desarrollar más los papeles de la mujer en el ministerio, en tanto que siempre debemos permanecer siendo fieles a la Palabra de Dios.